

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



**PROCESOS RESILIENTES DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA
EJERCIDA POR SU PAREJA. ESTUDIOS DE CASOS EN EL MUNICIPIO DE
TORREÓN COAHUILA**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE**

**PRESENTA:
IDALIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**

**COMITÉ TUTORAL:
DIRECTOR: JOSÉ MANUEL RANGEL ESQUIVEL
COORDIRECTORES: MARÍA DE JESUS ÁVILA SÁNCHEZ
ARUM KUMAR ACHARYA**

MAYO 2024

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por permitirme llegar con vida y salud a esta experiencia académica.

A mi Madre, Juana Sánchez López que fue una mujer violentada, incomprendida y olvidada por su familia, sociedad e instituciones. Gracias por darme la vida.

A mi Tía Eva Moreno López por estar siempre con su amor y apoyo incondicional en toda mi vida.

A mi esposo José Luis Martínez, y mis hijos, José Luis, Valeria y Diego por su amor y apoyo en la realización de este Doctorado en la Ciudad de Monterrey.

A las autoridades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Programa de becas (CONACYT), un especial agradecimiento por su apoyo en la realización de estos estudios.

Al Instituto de Investigaciones Sociales de la UANL, personal docente y administrativo por su apoyo en la realización de este doctorado.

A mi comité tutorial, Dr. José Manuel Esquivel Rangel, Dra. María de Jesús Ávila Sánchez mi más sincera admiración y respeto por sus enseñanzas en esta tesis presentada.

A mis compañeros de aula, Nacho, David, Fermín y Ricardo, por las inolvidables experiencias vividas.

A las Mujeres Violentadas que compartieron su experiencia con el propósito de que otras mujeres tomen conciencia de sus narrativas.

A las Instituciones Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, Instituto de la Mujer, Mujeres Solidarias en Acción, Hospital General de la ciudad de Torreón Coahuila, gracias por permitirme entrar a lo más íntimo de sus experiencias

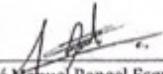


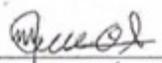
DR. JOSÉ JUAN CERVANTES NIÑO
 COORDINADOR
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 PRESENTE.-

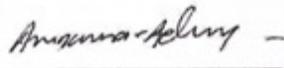
Por medio de este escrito nos permitimos informarle que, después de haber revisado la tesis Doctoral titulada: "Procesos resilientes de mujeres en situación de violencia ejercida por su pareja. Estudios de casos en el municipio de Torreón, Coahuila", presentada por la alumna Idalia Vázquez Sánchez, hemos dictaminado que está APROBADA para proceder a la sustentación del examen de grado.

Sin más por el momento, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE TESIS DE DOCTORADO


 Dr. José Manuel Rangel Esquivel
 Director

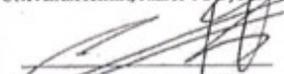

 Dra. María de Jesús Ávila Sánchez
 Codirectora


 Dr. Arun Kumar Acharya
 Codirector


 Dra. Alma Yolanda Elguézabal Castillo
 Lector Externo


 Dra. Maricelá Guzmán Cáceres
 Lector Externo

ATENTAMENTE,
 "ALERE FLAMMAM VERITATIS"
 CD. UNIVERSITARIA, N.L. A 4 DE JULIO DE 2024


 Dr. José Juan Cervantes Niño
 Coordinador

Campus Madero, UANL.
 Av. Lázaro Cárdenas Cde. Y Paseo de la Reforma SN
 Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 64930
 Tel: +52 (81) 8329 4237 | www.inso.uanl.mx
 Correo: inso.dep@uanl.edu.mx



Resumen:

El abordaje teórico-metodológico de los procesos resilientes en mujeres en situación de violencia ejercida por su pareja, se realizó a partir del recorrido histórico de las teorías feministas y perspectivas de género, con la intención de entender las características socioculturales entre hombres y mujeres a lo largo de la historia.

En este mismo sentido, se aborda la violencia contra las mujeres desde diferentes tipos de violencia, ámbitos de violencia, características sociodemográficas de las víctimas, las cuales se van enlazando al concepto de resiliencia y su interseccionalidad.

La resiliencia asume su historicidad con otros estudios de violencia en Latinoamérica, Europa y México. Se analiza el concepto desde diferentes autores y posturas hasta apropiarse de un concepto que defina el proceso de las mujeres violentadas en nuestra región. Para el conocimiento de la resiliencia se retomó el enfoque ecológico que sugiere analizar el fenómeno desde diferentes niveles: individual, familiar, social e institucional. Así como también su interseccionalidad como condición social que posibilita a ser más violentadas por alguna discapacidad, sexo, edad, escolaridad, etnia o religión. La interseccionalidad es una categoría analítica que permite ver las diferentes experiencias de las mujeres, lo cual indica que ser mujer es muy diferente para todas las mujeres, por tanto, a través de la interseccionalidad se analiza la violencia contra las mujeres en sus diferentes categorías.

La metodología propuesta para esta investigación es de corte cualitativo y con un enfoque descriptivo, inductivo y transversal. La inserción al campo fue a través de las instituciones de atención a la violencia en el municipio de Torreón Coahuila: Centro de

Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, Instituto de la Mujer, Mujeres Solidaria en Acción Social (MUSAS) y el Hospital General. Se realizaron entrevistas semi estructuradas a 10 mujeres.

Los principales hallazgos en materia de violencia es que la violencia sigue siendo un problema estructural de poder, y la mujer sigue siendo la subordinada del hogar, los hijos, y su pareja. La presencia de violencia más alta coincide con las estadísticas de la ENDIREH (2021) siendo la psicológica la más alta, seguida por la sexual, y por último la económica. En el enfoque resiliente los recursos internos más débiles son la autoestima, autonomía e identidad, y los más fuertes son su espiritualidad, sentido del humor, creatividad, y tener un proyecto de vida.

En la interseccionalidad: la escolaridad, la edad y el nivel económico fueron las intersecciones que más posibilitan el riesgo de sufrir violencia en las mujeres entrevistadas.

INDICE

<i>Introducción</i>	8
Contextualización del problema de Investigación	14
Justificación	18
Preguntas de investigación	21
Objetivo General	22
Premisa de Investigación	23
<i>CAPÍTULO 1. Teorías feministas y violencia contra las mujeres.</i>	27
1.1.- Introducción.	27
1.2. Recorrido Histórico de la Teoría Feminista y Perspectiva de Género.	28
1.3. Argumentos de la Teoría Feminista	37
1.3.1. Teorías del Género	39
1.4. Diferencias socioculturales en la construcción social entre hombres y mujeres a través de la historia	48
1.5. Conceptos y Análisis de Género	53
<i>CAPÍTULO 2.- La violencia contra las mujeres, resiliencia e interseccionalidad</i>	56
2.1. Introducción	56
2.2. Antecedentes del concepto de la resiliencia a lo largo de la historia	58
2.3. Antecedentes de la resiliencia en la violencia contra las mujeres.	65
2.4. Un análisis desde la perspectiva de género y la resiliencia	74
2.5. Enfoque Ecológico en la Violencia Contra las Mujeres	77
2.5.1. Primer nivel: individual	78
2.5.2. Segundo nivel: familia.	89
2.5.3. Tercer nivel: social.	94
2.5.4. Cuarto nivel: políticas públicas.	95
2.6. Factores de Riesgo y Protectores	96
2.6.1. Factores de riesgo	96
2.6.2. Factores Protectores	100
2.7. Características de personas resilientes y personas no resiliente	105
2.8. La Interseccionalidad en la Violencia contra las Mujeres.	108
2.9. La interseccionalidad como característica resiliente	113
2.10. Panorama internacional, nacional, estatal e institucional de la violencia contra las mujeres	115

<i>CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.</i>	137
3.1. Introducción	137
3.2. Diseño Metodológico	138
3.3. Validez y confiabilidad de la investigación cualitativa	155
3.4. Muestreo	157
3.5. Análisis de la Narrativa	159
<i>Capítulo 4.- Análisis de los resultados de las experiencias de mujeres violentadas desde la perspectiva de la resiliencia y la interseccionalidad: análisis narrativo.</i>	164
4.1. Introducción.	164
4.2. Presentación de los Casos	165
4.3. Primeros Escenarios de la Violencia en las Mujeres Resilientes.	168
4.3.1. Violencia física.	170
4.3.2. Violencia Psicológica	172
4.3.3. Violencia Económica	174
4.4. La relación de pareja	175
4.5. Consecuencias de Salud en las mujeres sobrevivientes de la Violencia	179
4.6. Contexto básico de los casos de violencia y cómo Influyen los factores resilientes	183
4.6.1. Recursos Internos (autoestima, creatividad, sentido del humor, identidad, autonomía, religiosidad).	183
4.6.1.1. Autoestima	186
4.6.1.2. Confianza	192
4.6.1.3. Identidad	196
4.6.1.4. Creatividad	204
4.6.1.5. Sentido del humor	208
4.6.1.6. Religiosidad/Espiritualidad	211
4.6.1.7. Autonomía	215
4.7. Recursos Externos	221
4.7.1. Contexto Familiar	221
4.7.2. Contexto Social (tutores de la resiliencia)	226
4.7.3. Instituciones de Apoyo a la Violencia contra las Mujeres: en el Municipio de Torreón, Coahuila (Mujeres Solidarias en Acción Social (MUSAS), Hospital General, Centro de Justicia, Instituto de la Mujer).	228
4.8. Factores de Riesgo y Factores Protectores de las Mujeres Violentadas por su Pareja	232
4.8.1. Factor de riesgo de la violencia (los hijos)	232
4.8.2. Factor protector de la violencia (los hijos)	233
4.9. Contexto en la Interseccionalidad en la violencia contra las mujeres ejercida por su pareja	235
<i>Conclusiones.</i>	245
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	256

Introducción.

La violencia contra las mujeres en México, en el ámbito de las relaciones de pareja son más riesgosas, la naturaleza del vínculo afectivo profundiza sus consecuencias, por lo general esta violencia se ejerce por personas muy cercanas a ellas como lo es el vínculo de los hijos, matrimonio, concubinato, noviazgo o bien una relación de hecho (INEGI, 2022). En la Asamblea Mundial de la Salud (2016) los Estados Miembros refrendaron un plan de acción mundial para fortalecer la función del sistema de salud a efectos de abordar la violencia interpersonal, en particular contra las mujeres y las niñas, y contra los niños en general. La violencia contra las mujeres en nuestro país sigue siendo un problema de salud pública para las mujeres y sus hijos, las políticas públicas actuales no han logrado eficientizar sus intervenciones a causa de la falta de sensibilidad por parte de los gobiernos. El patriarcado sigue vigente en muchas esferas de convivencia, las mujeres se sienten violentadas por su pareja por actos abusivos de poder o intenciones que pretendan dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y/o sexual a las mujeres.

La ENDIREH (2022) refiere que los datos que se registran son de mujeres 15 años y más que tienen o han tenido una relación de pareja; es decir, esposo, pareja o novio; las cuales son alrededor de 47.3 millones de mujeres de 15 años y más; de ellas, 58.0 % son casadas o unidas, 22.1 % separadas, divorciadas o viudas y 19.9 % solteras. En las últimas décadas movimientos feministas de todo el mundo han expresado su repudio a la violencia contra las mujeres denunciando y exigiendo castigo y justicia, y develando la enorme impunidad que marca los delitos violentos de género. Gracias a estos movimientos sociales, organismos internacionales como la Organización de las

Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA), Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y otros más; asimismo, con los Objetivos de Desarrollo Sustentable han logrado que se pronuncien y asuman políticas activas para realizar acciones puntuales destinadas a la eliminación de la violencia y la discriminación de género, así como a avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres.

Actualmente, los derechos humanos de las mujeres están determinados no sólo por el género, sino por otras categorías sociales como, la clase, el sexo, la etnia, edad, educación, y otras condiciones sociales (Lagarde, 2006). Estas intersecciones se deben considerar para hacer el análisis desde la perspectiva de género y apoyar a las mujeres con una mayor protección y no con más violencia por su condición interseccional.

En México la información sobre la violencia de género contra las mujeres no es sistemática porque los criterios de registro son diversos sobre la misma materia y porque cada instancia lo hace en función de un enfoque parcial que resulta unilateral o distorsionante (Lagarde, 2008). Con el argumento de que toda la sociedad es violenta y que en la mayoría se registran más muertes de hombres que de mujeres, no se le da la importancia de su prevención e intervención eficiente en materia de género (Lagarde, 2006). Otra omisión para su atención es la falta de la cultura de la denuncia, las mujeres violentadas en la actualidad no denuncian la violencia, las estadísticas refieren que de 10 mujeres violentadas sólo 1 denuncia y en ocasiones porque son convencidas por algún familiar, amigo o vecino (Lagarde, 2008). Lo cual indica una

debilidad muy acuciante en la cultura de la denuncia en nuestro país.

La violencia contra las mujeres en la actualidad está al alza en todos los ámbitos de la vida de las mujeres. Esta investigación centra su interés en estudiarla con mujeres que han logrado recuperarse de la violencia, pero sobre todo conocer las herramientas en las que se apoyaron, para difundirlas a otras mujeres que les sea útiles. La resiliencia es una herramienta que estuvo presente en este proceso resiliente, con algunos pilares más fortalecidos de acuerdo a su experiencia y en otros más débiles. De esto la importancia del estudio para apoyar a las mujeres con programas que sean útiles para su vida y la de sus hijas.

La presente tesis, aspira a ser una aportación a las investigaciones sobre la violencia de género desde la perspectiva interseccional y resiliencia, con la intención de construir una sociedad más igualitaria y libre de violencia para las nuevas generaciones. En nuestro país el marco jurídico con perspectiva de género emana del Artículo 4º Constitucional que garantiza el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, el Artículo 1º Constitucional y de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación que garantiza el derecho a la no discriminación de las personas por sexo, orientación sexual, género, edad, condición étnica, religiosa, por capacidades diferentes y otras. Con la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia se da un logro en nuestro país respecto a los derechos para las mujeres, aunque faltan otros avances para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. En la Ciudad de México y el Estado de Coahuila un logro importante en igualdad de género es el que garantiza el derecho al matrimonio a personas del mismo sexo (Programa Estatal de Igualdad

de Género 2012). El Estado de Coahuila se ha caracterizado por implementar reformas al código civil y penal en temas de igualdad.

Por su parte, el término resiliencia es una castellanización de la palabra inglesa *resilience*, o *resiliency*, y se refiere a la “capacidad de un cuerpo para recuperar su tamaño y forma original después de ser comprimido, doblado o estirado”, o bien a una “capacidad para recuperarse o de ajustarse fácilmente al cambio de la mala fortuna” (Mish, 1989, p. 623).¹

La resiliencia es tan antigua como la misma humanidad. De hecho, en muchas culturas, las leyendas, las canciones o las historias cotidianas y una serie de episodios de vida tan impactantes inducen a reflexionar y plantearse preguntas. Uno de los ejemplos más célebres en la historia moderna es El diario de Ana Frank, es solo un ejemplo, pero hay muchos más. La resiliencia es una realidad conocida por miles de personas discretas, desconocidas, pero, no por eso, menos auténticas (Vanistendale, 2011).

Entre los primeros estudios sobre Resiliencia, destaca el realizado por Werner (1982) quien observó a 700 niños en la isla de Hawái, desde su nacimiento hasta los 40 años. Estos niños vivían en situaciones de alto riesgo, pertenecientes a familias caracterizadas por el alcoholismo de los padres, peleas permanentes, enfermedad mental y ausencia de los progenitores. Observó que aquellos niños que tuvieron al menos una persona o familiar que los aceptó tal y como eran, independientemente de su aspecto físico, temperamento o inteligencia, fueron creciendo con un alto nivel de autoestima, y resultaron ser personas sobresalientes que lograron sobreponerse a

¹ Citado por Kalawski (2003)

dichas circunstancias y salir adelante. Resulta difícil entender y reconocer que un cierto número de niños que fueron maltratados, no repetían forzosamente el comportamiento violento de sus padres.

Según Quintero (2000) el concepto de resiliencia se ha ido infiltrando en el lenguaje académico hasta ser utilizado en diferentes disciplinas como la ecología: capacidad de las comunidades de soportar perturbaciones; la sociología: capacidad que tienen los grupos para sobreponerse a los resultados adversos; el derecho: capacidad de las personas dentro del marco general, de los derechos humanos, de recuperar su estado original de libertad, igualdad, inocencia. Otra disciplina es la antropología: que recoge las tradiciones ancestrales de las comunidades latinas y preserva lo autóctono de las costumbres comunitarias étnicas y regionales; y la psicología: en la capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ella (Quintero, 2000). El Trabajo Social, por su parte, ha supuesto un cambio en la investigación y en las prácticas profesionales al tratar de conocer los aspectos saludables, de éxito, y crecimiento en las personas, familia y comunidad para mejorar su calidad de vida (Quintero,2000).

Todos estos constructos van encaminados a que los profesionales inspirados por la resiliencia hayan intentado repensar ciertas realidades y prácticas en diferentes ámbitos cada vez más abiertos, como, por ejemplo: las adicciones, la pérdida de un ser querido, divorcio, migración, cáncer, etc. En este orden de ideas, el interés primordial de esta tesis es la resiliencia en cada una de ellas como respuesta a esa violencia ejercida por sus parejas.

En el campo de la psicología y la psiquiatría, el primer artículo publicado que usó dicho concepto fue el de Scoville en 1942. La autora utilizó este término para referirse

al hecho de que situaciones peligrosas para la vida no afectaban a los niños, y niñas mientras, que sí lo hacía el desarraigo de la familia. Sin embargo, fue hasta la década de los 70 que el término adquirió mayor uso (Masten, 2001). El interés inicial estuvo básicamente orientado a las características de los niños y niñas que salían adelante desde condiciones adversas. Sin embargo, la mayoría de los investigadores o investigadoras no utilizaron el término resiliencia, sino que se refirieron a esta cualidad describiendo a dichos niños y niñas como invulnerables o invencibles, en el sentido de que eran resistentes al estrés (Losel, Bliesenser, y Kofler, 1989).

Sin embargo, actualmente el término resiliencia ha demostrado que es una herramienta que los seres humanos pueden utilizar para potencializar su recursos internos y externos para salir fortalecidos de un momento de sufrimiento (Satir, 1991). De esta vision surge el objetivo de conocer los procesos resilientes de las mujeres violentadas con el propósito de presentar el proceso de investigación desde el enfoque de la resiliencia en las mujeres y como a través de sus narrativas se puede ayudar a otras mujeres que se encuentran en el ciclo de la violencia .

A continuación, se menciona la situación de la violencia contra las mujeres en México, estadísticas generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Además, un análisis de los estudios que se han realizado con enfoque resiliente, y donde se destacan algunos fundamentos psicológicos, factores de la personalidad, temperamento, categorías, métodos, técnicas, resultados. En resumen, este panorama ayuda a encontrar la articulación de la resiliencia con las ciencias sociales y la vinculación con el modelo ecológico sistémico.

Contextualización del problema de Investigación.

El INEGI (2010) publicó a partir de los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares que, en nuestro país, 67 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia y a nivel mundial entre la cuarta y tercera parte de los asesinatos se cometen en el hogar. Lo cierto es que la familia es la institución más importante de la sociedad, por lo tanto, tiene que ser investigada y fortalecida por todos los profesionales que se dedican a generar conocimiento para el beneficio de las familias. Como un primer acercamiento a la generación de estadísticas con representación nacional sobre violencia hacia las mujeres, la ENDIREH 2003 cumplió su objetivo al arrojar datos que mostraron los tipos y principales rasgos de la violencia ejercida por el cónyuge en el ámbito del hogar. Sin embargo, la ENDIREH en su edición 2006 amplió su temática al ámbito público explorando las características de la violencia contra las mujeres en los espacios laboral, escolar y comunitario, e incluyendo la violencia ejercida por familiares distintos a la pareja.

Según la ENDIREH 2006 en diez estados se registraron niveles por encima del promedio nacional, de 67 % de las mujeres de 15 años y más que padecieron violencia, el primer lugar lo ocupó Jalisco, 78.5%, le siguió el Estado de México, 78.2%, el Distrito Federal, 76.8%, Colima, 71.3%, Aguascalientes, 70.6%, Durango, 70.1%, Puebla, 69.8%, Morelos, 69.3%, Sonora, 68.5% y Chihuahua con 67.7% por ciento. Por su parte Coahuila se ubicó en el lugar 27, por debajo del promedio nacional con 59.2 por ciento. El Estado con la prevalencia más baja es Chiapas, donde 48 de cada 100

mujeres de 15 años y más, manifestó haber padecido al menos un incidente de violencia de pareja, comunitaria, laboral, familiar o escolar.

La ENDIREH 2011 diseñó una encuesta mejorada con base en sus dos antecesoras, pero que al mismo tiempo ofrece la comparabilidad necesaria para dar continuidad a la información estadística ya generada. La ENDIREH 2011 presentó datos de que el 47.0% de las mujeres han sufrido violencia ejercida por su pareja actual o última a lo largo de su relación. Esto significa la existencia de un total de 1,785,469 mujeres violentadas, en cuyos hogares posiblemente este tipo de hechos crean un entorno inestable y sus efectos contaminan también a sus hijos y familiares cercanos. En el 2016 la ENDIREH, presentó datos de un 43.0% de violencia contra las mujeres por parte de su pareja, incorporó mejoras al instrumento para tener una mayor precisión al describir la violencia física y sexual como, pellizcos, jalones de cabello, empujones, bofetadas, golpes, patadas, ataques con arma punzocortante o fuego. Entre los datos innovadores fueron la incorporación de violencia de abuso sexual en la infancia y la violencia obstétrica. En la ENDIREH 2021, se resaltan datos sobre las personas agresoras y los lugares donde ocurrieron las agresiones.

En Coahuila de Zaragoza 34,919 mujeres casadas o unidas han sufrido agresiones de extrema gravedad a lo largo de su relación, esto es, 15% del total de mujeres con incidentes de violencia por parte de su pareja. Los resultados de la ENDIREH 2011 permiten conocer la condición de la violencia de género que padecen 641,494 mujeres casadas o unidas de 15 y más años en Coahuila de Zaragoza, a lo largo de la relación de pareja y en el último año, es decir, de octubre de 2010 a noviembre de 2011. Al referir la violencia a lo largo de su relación, se tiene que 36.2% del total de mujeres coahuilenses casadas o unidas de 15 y más años, sufrieron algún

incidente de violencia de pareja a lo largo de su actual o última relación conyugal; proporción inferior al promedio nacional en 8.7 puntos porcentuales, donde 45 de cada 100 son agredidas por su esposo o pareja (en 2006, las cifras fueron 34.7 y 46.7%, respectivamente). La proporción registrada sitúa a Coahuila de Zaragoza como la tercera entidad en el país con menor proporción de mujeres casadas o unidas que han sido maltratadas por su pareja a lo largo de su relación, le anteceden Baja California Sur con 35.2 % y Chiapas con 27.9%.

Otro dato interesante es el de la ENDIREH (2006), que señala que la violencia que vivieron las mujeres alcanza a diez estados de la República. En Coahuila la violencia conyugal es la segunda forma más frecuentemente vivida por las mujeres si se le compara con la comunitaria, laboral, familiar y escolar. Más del 60% de las mujeres que padecieron violencia física o sexual por parte de su pareja o expareja, no recurrió a ninguna autoridad, particularmente a las que fueron agredidas físicamente, es decir, el 72.1 %. Entre noviembre de 2013 y septiembre de 2014, especialistas atendieron de urgencia a 3 mil 750 mujeres víctimas de maltrato físico y emocional en Torreón.

Por lo tanto, esta investigación permitirá explorar el problema de las mujeres violentadas por sus parejas en Torreón, Coahuila y desde una perspectiva resiliente se aproximará a conocer cómo se construyen los procesos resilientes para generar cambios que potencialicen mejorar en su calidad de vida. Asimismo, con este trabajo que se realiza desde esta perspectiva resiliente pueden proponerse modelos de prevención e intervención que aporten herramientas a las mujeres que enfrentan violencia u otros problemas de adversidad, basados en la identificación, fortalecimiento, y potencialización de los recursos internos y externos de la resiliencia.

En Coahuila se atienden 12 mil casos de violencia intrafamiliar al año, de los cuales una tercera parte corresponde a violencia física y psicológica según datos del Instituto Coahuilense de las Mujeres (2016). Cabe señalar que esta investigación se realizó en conjunto con las Instituciones que atienden la violencia contra la mujer (Centro de Justicia para la Mujer, Instituto de la Mujer, MUSAS) que acuden a solicitar apoyos en diferentes aspectos (psicológicos, legales, económicos, educativos) todos relacionados con las demandas de violencia contra la mujer.

La resiliencia debería entonces inspirarnos mucha humildad, apertura de espíritu, y el discernimiento de que podamos construir juntos, con los recursos internos y externos que tenemos a nuestra disposición, pero también con nuestras limitaciones. Esta lógica es importante para la resiliencia, pues abre la puerta a nuevas perspectivas, la resiliencia nos da una esperanza realista (Losel, 1989).

Sin embargo, en la actualidad, no debe sorprendernos que la resiliencia inspire una reflexión que integre muchas ideas, teorías, prácticas incluso vacíos epistemológicos, sobre la que no hay un completo acuerdo en la academia. Cuando nos referimos a este concepto asumimos que implica competencia o un positivo y efectivo afrontamiento en respuesta al riesgo o a la adversidad (Luthar y Cushing, 1999).

En este sentido se concluye que la resiliencia es un término útil pero que precisa tanto una mayor clarificación conceptual como la realización de estudios para comprobar la utilidad del constructo a nivel explicativo, para la prevención y para el tratamiento de los distintos trastornos psicopatológicos (Becoña, 2006). Al escuchar el término resiliencia como un concepto que ha ayudado a otras personas a enfrentar la adversidad como el cáncer, muerte de un familiar, pérdidas económicas, divorcio,

violencia, etc., surgió la curiosidad de conocer e investigar qué es la resiliencia, desde luego con la esperanza de proponer una nueva estrategia, técnica, teoría o metodología que ayude a superar otros problemas sociales, en específico, la violencia en las mujeres, tema por demás evidente por las estadísticas de los organismos que se encargan de monitorearla. De lo anterior se propone este nuevo enfoque que desde la perspectiva de género es delicado de atenderlo ya que muchas mujeres lo mantienen en privado.

Justificación

En esta investigación se revisó la información que existe sobre la resiliencia clarificando aspectos centrales como son su definición, características, delimitarlo de otros conceptos relacionados (competencia, vulnerabilidad, locus de control y estilo atribucional, dureza, recuperación, factores de riesgo y protección, psicología positiva) y los tipos de investigación que se han hecho bajo este término (centrada en las variables, en la persona, como rasgo de personalidad o patrón conductual, como proceso o como resultado).

Cada año, niñas y mujeres sufren algún tipo de violencia a manos de familiares, personas ajenas a la familia, o personas contratadas para lastimarlas o matarlas. Porque se ha podido verificar que, a través de un análisis transcultural, que en todas las épocas, la mujer ha sido víctima de humillaciones tanto físicas como emocionales y el rol que la ha definido en la historia es de una subordinación por parte del hombre (Lagarde, 2020). Ante este panorama y a partir de que la violencia contra la mujer es un fenómeno que se ha buscado conocer más desde diferentes investigaciones disciplinarias, la información ha sido insuficiente para apreciar la magnitud del problema.

Lo anterior justificó el interés académico por investigar la violencia a la mujer desde la perspectiva resiliente considerándola como una herramienta teórico-metodológica contemporánea que permita contribuir, a través de un proceso resiliente, con nuevas posibilidades para que las mujeres violentadas salgan fortalecidas, vivan bien, se desarrollen positivamente a pesar de las condiciones de vida adversa (Vanistendael y Lecomte 2002).

La violencia contra las mujeres es un problema social que responsabiliza a la sociedad en conjunto a prevenirlo y disminuirlo. Se han realizado muchas investigaciones desde diferentes enfoques para encontrar soluciones. El machismo esta enraizado en lo más profundo de nuestra cultura que parece una madeja muy grande de desenredar. Las costumbres y tradiciones del pasado siguen presentes hasta el día de hoy (Lagarde, 2020). A partir de este tema tan estudiado y poco entendido por las que sufren violencia y los que ejercen la violencia, se busca analizar la violencia desde el enfoque de la resiliencia, con el propósito de encontrar otros caminos y herramientas para empoderar a las mujeres para prevenir, detectar o gestionar situaciones que las pongan en peligro de violencia. Se tienen que diseñar modelos de prevención que ayuden a las mujeres desde lo individual como una primera etapa para después hacer cambios en su vida.

La resiliencia se genera a partir del sufrimiento, la adversidad, los malos momentos, pareciera como si es necesario vivir en peligro para potencializar la resiliencia, esta investigación es el resultado de algunas preguntas que nos hacemos ¿por qué aguantan tanto las mujeres violentadas?, ¿por qué no se van de casa?, ¿por qué nadie hace nada?, ¿por qué no denuncian?, ¿por qué otorgan el perdón al agresor?

Por esto, se decidió analizar la violencia desde la perspectiva de la resiliencia con la intención de conocer la experiencia de las mujeres resilientes y después brindar apoyo a las que no son resilientes. Son pocas las investigaciones en nuestro país sobre violencia y resiliencia en las mujeres lo cual nos compromete a ser muy cuidadosos desde la subjetividad que cada una tiene de acuerdo con su experiencia. Desde luego sin juzgar, ni victimizar, sino entendiendo y proponiendo nuevas soluciones al problema de la violencia.

La resiliencia es un término poco utilizado en las ciencias sociales, pero precisamente por eso se genera la curiosidad académica por profundizarlo y establecer nuevas estrategias y metodologías de estudio para este tema tan delicado. Por lo tanto, antes de ver el tema de la resiliencia es importante entender los avances en materia de feminismo ya que de ahí se desprende toda nuestra teoría cultural y androcéntrica de las mujeres.

Por lo anterior, esta investigación se centra en el tema de la violencia contra las mujeres ejercida por su pareja desde una nueva perspectiva como es la resiliencia. La violencia es un problema multidimensional que afecta tanto a la mujer, como a sus seres queridos, aunque hay mujeres que por falta de recursos resilientes así como por su raza, etnia, origen social, riqueza, nacionalidad o condición migratoria, pueden ser más propensas a sufrir violencia (ONU, 2016). De ahí la importancia de cuestionarnos ¿Cuáles son los factores, actores y fuentes de apoyo que intervienen en los procesos resilientes de las mujeres violentadas por su pareja?. Con esta interrogante se pone la mirada en los recursos y capacidades de las mujeres visto desde las ciencias sociales, puesto que la resiliencia ha permitido a la persona llegar a su autonomía, tomar decisiones, desarrollar sus capacidades (autoestima, autodeterminación,

introspección, creatividad, humor, carácter, religión, moral) estos factores determinan el “quiero vivir mejor”.

Preguntas de investigación

La violencia contra las mujeres es un tema que se ha estudiado desde muchos años atrás, todos los estudios por lo general son de corte descriptivo con la intención de conocer el tipo de violencia, edad, estado civil, número de hijos, ocupación, o bien sus causas y consecuencias en la salud física y emocional. Así mismo las preguntas están relacionadas al ¿qué?, ¿cuáles?, ¿dónde?, ¿cómo? pero nunca en saber los casos de éxito para frenar la violencia. En este sentido se plantea la pregunta principal con la intención de aportar al estudio de la violencia desde la perspectiva de la resiliencia una nueva esperanza para las mujeres de hoy y aprender de nuevas metodologías para su estudio: ¿cuáles son los elementos, actores y fuentes de apoyo que intervienen en los procesos resilientes de las mujeres violentadas por su pareja?

De esta pregunta de investigación se desprenden otras que se consideran importantes según los estudios de resiliencia por sus variables que se encuentran en este proceso y que están presentes en los testimonios de resiliencia.

Preguntas Específicas:

- ¿Cuáles son los atributos personales (recursos internos) o elementos resilientes de las mujeres violentadas por su pareja en los casos analizados de Torreón Coahuila?
- ¿Cuáles son los recursos externos (fuentes de apoyo resiliente) con los que cuentan las mujeres violentadas por su pareja en los casos analizados de Torreón, Coahuila?

- ¿Qué elementos y estrategias permitirán el diseño de una propuesta de prevención resiliente con mujeres violentadas por su pareja?

Objetivo General

Analizar los procesos resilientes internos y externos en mujeres víctimas de violencia ejercida por su pareja, en el municipio de Torreón Coahuila, con el propósito de construir, a partir de las narrativas, estrategias de formación centradas en la resiliencia.

Objetivos Específicos

- 1.- Conocer los atributos personales, recursos internos o factores resilientes de las mujeres violentadas por su pareja.
- 2.- Identificar los recursos externos, es decir, las fuentes de apoyo resiliente con las que cuentan las mujeres violentadas por su pareja en Torreón, Coahuila.

Para lograr los objetivos propuestos fue necesario llevar a cabo algunas estrategias para la recolección de la información:

- a). - Realizar entrevistas informales por teléfono con las personas encargadas de las instituciones con la intención de lograr el acercamiento con las mujeres que atienden.
- b). - Elaborar una carta responsiva sobre la privacidad y resguardo de la información para lograr la confianza de que la investigación es de carácter meramente académico y que cumple con los requerimientos del código deontológico de investigación con seres humanos.
- d). - Realizar un recorrido de presentación con las directoras de las instituciones para informales de las intenciones de la investigación y agendar las visitas a las instituciones.

e). – Establecer el rapport con las mujeres a entrevistar haciendo énfasis en que su testimonio es confidencial y que pueden ayudar a otras mujeres a superar y enfrentar el problema de la violencia. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a 10 mujeres.

Por otra parte, cabe mencionar que esta tesis se inscribe en la línea de investigación Interacción Social y Cultura y la sub línea “Perspectivas y dinámicas de equidad e igualdad de género” del Doctorado en Ciencias Sociales y Desarrollo Sustentable de la UANL. El estudio se elabora desde una perspectiva resiliente, lo que permitirá a las mujeres, por un lado, conocerse a sí mismas, descubrir sus potencialidades, sus fortalezas, su autoestima, su autodeterminación, carácter, actitud, y por otro lado, permitirá deconstruir los escenarios de violencia presentes en la vida de las mujeres y mejorar su calidad de vida con sus hijos, pareja, familiares, instituciones y sociedad.

En este estudio la violencia contra las mujeres es el principal tema que guiará todo el proceso de investigación, el cual se compone de 6 capítulos de los que continuación se ofrece una breve caracterización.

Premisa de Investigación

De acuerdo con Vanistendael (2011) los estudios revisados sobre la utilidad del concepto en el desarrollo humano están influenciados no solo por el mapa genético (herencia biológica), sino también por factores externos lo que algunos autores consideran el nicho ecológico. Este nicho se refiere a la red de relaciones necesarias para superar la adversidad (familia, amistades, instituciones y por último el papel de la sociedad). Contar con apoyos podría ayudar a expresar narrativas que promuevan actitudes sanadoras de ahí la importancia de investigar si estos apoyos internos y

externos promueven o son determinantes en el proceso de resiliencia. De acuerdo con la revisión documental se plantea el siguiente supuesto:

En el proceso resiliente de mujeres que han sido violentadas por su pareja pueden intervenir un conjunto de recursos (internos y externos) asociados con la espiritualidad, confianza, autoestima, identidad, creatividad, y autonomía, sentido del humor; así como un diverso grupo de actores y fuentes de apoyo (familia, amistades, instituciones, y políticas públicas) que contribuyen a mejorar su vida (Wolin y Wolin, 1993).

En este estudio la violencia contra las mujeres es el principal tema que guiará todo el proceso de investigación el cual se compone de 6 capítulos de los que a continuación se ofrece una breve caracterización.

En el primer capítulo se describe una breve síntesis de la historia del feminismo desde su nacimiento hasta lo que ahora se conoce como perspectiva de género, autoras feministas, conceptos, logros, complicaciones, políticas, misión y visión que se ha desarrollado a través de la historia. También se enuncia el problema de investigación en el marco de la violencia contra la mujer en nuestro país, pero específicamente en Torreón, Coahuila como un problema que está afectando a muchas mujeres y familias. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), en la encuesta realizada en el 2021 el 72.3% de las mujeres de 15 años y más experimentaron algún tipo de violencia, lo que se ubica a Coahuila en el quinto lugar de 32 estados de prevalencia a nivel nacional (ENDIREH, 2021)²

² De acuerdo con el INEGI, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) ofrece información sobre las experiencias de violencia física, económica, sexual, psicológica, y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los ámbitos, familiar, escolar y laboral.

En el capítulo dos se exponen los antecedentes de la resiliencia en la violencia contra las mujeres y los estudios que se han realizado en algunos países como Estados Unidos, España, Colombia, Perú, Nicaragua, Chile. En México son pocos los estudios sobre resiliencia y de los que existen, pocos abordan la violencia contra la mujer ejercida por su pareja. La violencia contra la mujer representa una de las formas más extremas de desigualdad de género y una de las principales barreras para su empoderamiento. Por esto, la resiliencia se considera una nueva esperanza que abre nuevas posibilidades para una mejor calidad de vida de ellas y su familia. También profundiza en la reflexión sobre la resiliencia a partir de las experiencias de las mujeres violentadas con la intención de investigar en su vida cotidiana e íntima de la violencia vivida y establecer mecanismos de prevención para las otras mujeres que no han potencializado su resiliencia interna y externa.

En el capítulo tres se expone la estrategia metodológica, métodos y técnicas, así como la muestra y los criterios de selección. Además de sus objetivos y la guía de la entrevista. La utilización del concepto aporta nuevos conocimientos que puedan ayudar a otras mujeres a dar un nuevo sentido a la vida a las mujeres. En la actualidad pareciera que la violencia se ha reducido con los avances de empoderamiento de la mujer. Sin embargo, la violencia contra las mujeres no se ha reducido, sino que se está incrementando, incluso en contextos donde la igualdad de género ha experimentado notables avances. Es un problema que está día a día en la agenda pública a nivel Federal, Estatal y Municipal.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados y análisis de las experiencias de las mujeres violentadas, así como también se analiza los datos sociodemográficos de las mujeres entrevistadas, diferentes tipos de violencia, experiencia vivida a lo largo

de su relación de pareja, pilares de la resiliencia, recursos internos y externos, factores de riesgo, factores protectores y la interseccionalidad

En el quinto capítulo se exponen las conclusiones del trabajo de investigación y también algunas sugerencias de los resultados y hallazgos encontrados.

El propósito es exponer de qué manera la resiliencia se puede convertir en un concepto potencial desde las ciencias sociales para abordarse en el tema de la violencia contra las mujeres y otros problemas de tipo social. Anteriormente el concepto de resiliencia era difundido en estudios sobre el proceso de riesgo-desastre abarcando todas sus fases, desde la prevención hasta la recuperación, tanto en las ciencias naturales, en las ingenierías, así como en las ciencias sociales, esta última con la finalidad de demostrar que la resiliencia está presente en la realidad humana. De lo anterior, se desprende analizar el concepto y articularlo al tema de la violencia con la finalidad de conocer su dimensión en las experiencias de las mujeres y proponer una nueva herramienta para el uso y potencialización en otras mujeres que lo necesiten en su vida.

CAPÍTULO 1. Teorías feministas y violencia contra las mujeres.

1.1.- Introducción.

De acuerdo con la ONU (2011,p. 2) el género "es la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer. Mientras que el sexo hace referencia a los aspectos biológicos que se derivan de las diferencias sexuales". Este capítulo trata de analizar la historia del feminismo desde la perspectiva de género, autoras feministas, conceptos, logros, complicaciones, políticas, misión y visión que se ha desarrollado a través de la historia. La condición de género de las mujeres es una condición compleja, que hunde sus raíces en el sistema patriarcal y machista (ONU, 2011). Asimismo, la sociedad contemporánea, se ha convertido en un escenario de violencia, tragedias, crímenes, feminicidios, asesinatos, secuestros, delincuencia que se caracteriza por las modalidades de violencia cada vez externa. Para Martínez y Brugueño (2019) el tejido social se perdió en las familias, parejas y sociedad ¿qué lo ocasiono?, la falta de amor, o desamor por el otro, sea hijo, padre, madre, hermano, pareja o cualquiera que sea la relación de nuestra condición humana, nos hemos deshumanizado y nos hemos cosificado. Sin embargo, también se habla de un feminismo autosuficiente e individual desde la perspectiva de los procesos resilientes, el hecho de que en algunas regiones las mujeres hayan alcanzado derechos democráticos importantes se presenta como parte de una dinámica que seguirá extendiéndose. Ahora las mujeres sólo tendrían que tomar decisiones de acuerdo con una lógica de libre elección en función de su proyecto de vida. Las mujeres deben mirar hacia adentro para saber en qué han fallado o qué les hace falta, hay que seguir apostando a que las cosas van a cambiar para

mejorar la vida de las mujeres y las niñas. Las mujeres y las niñas deben encontrar caminos para vivir y no para sobrevivir, la resiliencia propone una vida saludable desde la infancia, adolescencia y la edad adulta con el propósito de generar proyectos de vida sustentables.

1.2. Recorrido Histórico de la Teoría Feminista y Perspectiva de Género.

Antes de iniciar el recorrido histórico del feminismo es importante distinguir lo que se entiende por perspectiva de género. Según Lagarde (1996) indica tener conocimientos intelectuales para aplicarla, estos conocimientos están asociados a la integralidad biológica, psicosocial, social, económica, jurídica, política y cultural. Es una complejidad que debe ser abordada interdisciplinariamente la cual es una mirada donde se elaboran los conceptos de hombre y mujer, sin duda una herramienta que permite ver de una forma distinta. La perspectiva de género debe ser aplicada y utilizada por especialistas en los temas relacionados con las mujeres, pero sobre todo en la aplicación de sus derechos humanos. En otra opinión la perspectiva de género permite avanzar hacia la equidad de género y permite mirar la realidad, poniendo en cuestión las relaciones inequitativas y de poder que se establecen entre varones y mujeres (Lamas, 2007).

Con esto se pretende introducir los cambios conceptuales que se han producido a lo largo de la historia para interpretar el mundo y reflexionar en él (Lamas,2007). La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son los mandatos sociales, en este sentido hablaremos de las mujeres y sus logros sociales, culturales, económicos, sexuales y políticos.

Desde la época clásica griega alrededor del 4000 a.C., y el año 476 d.C., fecha de la caída del Imperio Romano de Occidente y el inicio de la edad media se encuentran las primeras voces de inferioridad física, psicológica y emocional en contra de las mujeres, una de ellas es la de Platón que plantea que las mujeres eran hombres imperfectos, disminuidos, pues aquellos hombres que habían sido cobardes reencarnaban en mujeres. Platón no dudaba de la inferioridad de las mujeres, aunque fue uno de los filósofos griegos que más las favoreció (Gómez, 2004). Según Platón, en su célebre obra "*La República*" reconoce que las facultades humanas eran comunes entre hombres y mujeres de esta manera Platón, quien defiende la educación de las mujeres se manifiesta en contra de la tradición que mantiene a las mujeres sujetas al hogar, o como criadas. Así, Platón, se coloca como una de las primeras voces en defender a las mujeres (Gómez, 2004).

Sin embargo, Aristóteles viene a dar un giro radical a las ideas de Platón. Para él la mujer es casi una subespecie del ser humano junto con los esclavos; de ahí su inferioridad, su incapacidad política de ciudadanía, su imposibilidad ética y legal, incluso en la administración de sus propios bienes; en consecuencia, queda relegada al ámbito doméstico entre esclavos y niños (Gómez, 2004). En todas las épocas han existido mujeres que se han rebelado a los condicionamientos sociales de ese tiempo como es el caso de Aspacia de Mileto y Safo. Aspacia fue la esposa de Pericles entre 445 a.C. y 429 a.C., fue una mujer muy hermosa e inteligente con un gran poder que despertó la admiración y el respeto de filósofos, artistas e ilustres demócratas, pero que también se enfrentó a la hostilidad de los sectores más reaccionarios de la sociedad. Safo, una sobresaliente poeta; hasta donde se sabe,

Platón la denominó *La Décima Musa*, fue profesora de una escuela de poesía, sus poemas se recitaban y se conocían en las Atenas del siglo V a.C. (Gómez,2007).

La Edad Media fue una de las épocas más oscuras de las mujeres (hablamos de un período histórico que abarca desde el siglo V hasta el siglo XV), en donde el concilio vaticano discutía si las mujeres tenían alma, se daba la quema de brujas, el cinturón de castidad y el derecho de pernada (Ruqcuoi, 1978). Los testimonios de la época dejan ver que no fue en la Edad Media cuando la situación de las mujeres fue más precaria, sino en el Renacimiento y los siglos posteriores (Guzmán, 2022).

No cabe duda de que a las mujeres les ha tocado vivir lo más aberrante de la vida, por un lado, porque no tenían identidad propia de lo que concierne ser mujer, mucho menos aspirar a tener los mismos derechos de los hombres, fueron consideradas seres humanos sin espíritu y alma. Desde esta perspectiva histórica puede afirmarse que las mujeres desde etapas del pasado han ejercido una capacidad de resiliencia, que les ha permitido enfrentar las circunstancias que las condicionantes sociales les plantea a lo largo de su trayecto de vida.

Siguiendo con estos antecedentes, durante los siglos XVI y XVII, en Europa se producen numerosas revueltas populares con una alta participación de las mujeres las cuales en su mayoría eran trabajadoras y campesinas (Iglesias, 2007). Sin duda la Revolución Francesa fue el escenario donde se dieron contundentes demandas de igualdad social y las mujeres no fueron excepción al pugnar por insertarse en la vida política.

En este contexto la escritora francesa Olympe de Gouges (1791), defendió la igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida pública y privada. Entre los más importantes está el derecho al voto, el acceso al trabajo público,

hablar abiertamente de temas políticos, acceder a la vida política, poseer y controlar propiedades, formar parte del ejército, el derecho a la educación y a la equidad en el ámbito familiar y eclesiástico. Olympe de Gouges fue una de las más ardientes activistas de la Revolución Francesa, prueba de ello es que después de haber escrito la *Declaración de los Derechos de la mujer y de la ciudadanía*, fue enviada a la guillotina en 1793. A pesar de la participación de escritoras, activistas y académicas el destino de estas mujeres fue el exilio o la guillotina (Guzmán, 2022).

Por lo anterior a muchas mujeres de todo el mundo les ha costado hasta la vida defender sus derechos como seres humanos que quieren triunfar en cualquier ámbito social y político. Gracias a esas batallas las mujeres actualmente han progresado en el campo laboral, social, familiar y político a tal magnitud de llegar a ser mujeres empoderadas e importantes en el desarrollo socio económico de este mundo globalizado. Sin embargo, todavía en algunas regiones como el Medio Oriente, en donde prevalecen regímenes autoritarios y/o tecnocráticos existen mujeres en condiciones de opresión, discriminación, desigualdad y que enfrentan injusticias como no permitirles estudiar, trabajar, no salir solas, no maquillarse, cubrir todo su rostro y cuerpo, estar en la casa para cuidar de los infantes etcétera.

Continuando con la historia del feminismo se podría decir que no fue sino hasta el siglo XIX cuando este se convierte en un movimiento social de carácter internacional; sin embargo, con el capitalismo, las relaciones entre los sexos se reconfiguraron al incorporar a las mujeres al trabajo industrial con la finalidad de pagar una mano de obra más barata y sumisa en comparación con la de los hombres. El auge del movimiento feminista motivó a las mujeres para demandar el

derecho al sufragio, con manifestaciones importantes en Estados Unidos e Inglaterra (Amador, 2009 en Guzmán, 2022).

A partir de estas luchas en la esfera política, el primer país que obtuvo el derecho al voto femenino fue Nueva Zelanda en 1893, siguiendo Australia en 1901, Finlandia en 1906, Noruega en 1913 y Dinamarca 1915. El movimiento sufragista más fuerte y radical fue el de Gran Bretaña. Dicho movimiento dirigió sus acciones a medidas más radicales formándose *la Women`s Social and Political Union* promulgando la unión de las mujeres más allá de sus diferencias de clases. En América Latina el voto para las mujeres se dio entrando el siglo XX, el primer país en acceder al voto fue Ecuador, en 1924; en México, el presidente Adolfo Ruiz Cortines en 1953 reformó la Constitución para otorgar derechos ciudadanos a las mujeres ciudadanas incluyendo el voto. Además, en Yucatán, Tabasco y Chiapas se estipuló la igualdad jurídica de la mujer para votar y ocupar puestos públicos de elección popular (Amador, 2009 en Guzmán, 2022).

Estos movimientos dirigidos por mujeres tenían como objetivo hacer conciencia de la injusticia que se cometía en contra del sexo femenino, propusieron nuevos roles insertándose al campo laboral, y nuevos valores sobre la importancia de su participación en la política y toma de decisiones en el poder. En la actualidad las mujeres en el campo laboral siguen obteniendo menos ingresos que los hombres, en algunos casos con más horas de trabajo y sin tomar en cuenta las labores domésticas, de cuidados y de crianza que se realizan en el ámbito familiar, jornadas laborales no reconocidas económicamente, pero si atendidas por las mujeres y enraizadas por los valores culturales.

Por otra parte, y con la intención de confirmar los datos históricos e ideas diferentes, Pinto (2003) en un recorrido histórico considera al inicio de la Revolución Francesa como un feminismo incipiente el cual se divide en tres corrientes: el pensamiento liberal en los siglos XVIII y XIX, el pensamiento socialista utópico y el Marxista, estas corrientes de pensamiento sentarían las bases para la liberación sexual de la mujer; sin embargo, las leyes e instituciones de la época ejercerían coerción sobre las mujeres, así, el Código Napoleónico exigía a la mujer obediencia incondicional al marido, mientras que los científicos se daban a la tarea de demostrar que la mujer era biológicamente inferior al hombre. No obstante, la industrialización, la democracia, y la masificación de la educación conllevaron grandes cambios para la mujer, incorporándola a la producción y la maquinización. Bajo estos cambios inició la apertura a la democracia del siglo XX; mujeres de Inglaterra, Portugal, Suecia, Francia, Italia, Alemania y Estados Unidos, se volcaron a la lucha por el ejercicio de sus derechos sociales, civiles, económicos, y educativos.

En este sentido los derechos de las mujeres surgieron en países occidentales modernos los cuales están a favor de la igualdad de género y los derechos de las mujeres. También es importante decir que el rechazo por parte de líderes e instituciones religiosas cristianas, islamistas y judías cuyos ámbitos de incidencia se encuentran en Oriente y Occidente. Si bien es en los regímenes liberales de occidente en donde se dio una mayor apertura a la igualdad de género y el reconocimiento a los derechos de las mujeres, la influencia de discursos patriarcales y doctrinarios con incidencia tanto en regímenes autoritarios como democráticos

ejercen una resistencia a la apertura de los derechos de las mujeres (Guzmán, 2022).

Por lo tanto, es evidente que no todo el Occidente está a favor de los derechos humanos de la mujer. La mayoría de las mujeres de países occidentales no gozan de una ciudadanía plena ni de derechos humanos. Mientras algunas mujeres han logrado deconstruir la historia, enfrentar la leyes y normas sociales, otras todavía siguen en la desigualdad infinita como es el caso de Oriente en donde a las mujeres se les prohíbe salir a la calles solas, reírse, maquillarse, trabajar, estudiar, vestirse con colores llamativos, ser atendidas por médicos hombres, cubrirse de la cabeza a los pies, hacer algún deporte, usar zapatos de tacón, subirse a un taxi solas, tomarse fotografías y son castigadas con azotes o palizas, lapidadas en la calle (Guzmán, 2022). El feminismo del oriente es un fenómeno cultural que favorece algunas mujeres y a otras no por sus interpretaciones radicales (Lagarde, 2016). De ahí que los derechos de las mujeres sean presentados en confrontaciones ideológicas como privilegios y no como derechos (Lagarde, 2016).

El feminismo y la filosofía de los derechos humanos se ha cobijado en uno de los acuerdos sustantivos del siglo XX por Eleonor Roosevelt delegada de los Estados Unidos en 1946 donde jugó un papel clave en el diseño la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Gracias a cientos de movimientos locales, nacionales e internacionales, la ONU aprobó una Declaración que define una visión integradora, abarcadora y universal desde lo que entonces se institucionalizó en los códigos encargados de ejercer los Derechos Humanos (Lagarde, 2016).

El empuje de la teoría feminista contemporánea procede de un conjunto de preguntas: ¿qué hay con las mujeres?, ¿dónde están?, ¿qué hacen?, ¿cómo

contribuyen?, veinte años planteándose estas preguntas dieron como resultado ciertas conclusiones generales (Legermann y Madoo, 1997 en Ritzer, 1997). Las mujeres están presentes en la mayoría de las situaciones sociales y donde no lo están, no lo es por falta de capacidad o interés, sino porque se han hecho esfuerzos deliberados por excluirlas y donde están presentes, las mujeres han desempeñado papeles que difieren considerablemente de la concepción popular de ellas (amas de casa, esposas, madres pasivas).

Sin embargo, las mujeres están activamente presentes en la mayoría de las situaciones sociales, aunque sus roles han sido menos privilegiados y subordinados a los de los hombres (Legermann y Madoo, 1997 citado por Ritzer, 1997).

Así, el pensamiento feminista no sólo es importante para entender las aspiraciones del movimiento más importante del siglo XX, sino que es un rico instrumento para llenar de contenidos más democráticos los valores que se podría preservar como lograr más justicia y armonía en nuestras sociedades (Facio y Fries 2005).

Por otro lado, la británica Emmeline Pankhurst, a comienzos del siglo XX creó el movimiento femenino conocido como las "suffragettes" (Unión Social y Política de las Mujeres). Este movimiento tenía como objetivos lograr la aprobación del voto femenino y mejorar las condiciones de vida de las mujeres en Gran Bretaña. Para lograrlo, las sufragistas apelaron a las huelgas de hambre, que fueron duramente reprimidas por las autoridades carcelarias británicas (Lagarde, 2015).

Múltiples son los procesos históricos en los que las mujeres han participado en la construcción de los derechos que hoy en día gozan muchas mujeres, no ha sido

fácil para estas mujeres que a pesar de la época patriarcal tan marcada tuvieron la capacidad de enfrentarse a la estructura del poder y lograr sus objetivos de lucha.

Otro caso fue el de Olympe de Gouges y sus colegas que fueron perseguidas en Francia porque decidieron no guardar silencio y sacar un manifiesto: “La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana.” La represión fue tan grave que a varias de ellas las guillotinaron, 40 años después, resurgió el feminismo en Inglaterra, Estados Unidos y América Latina (Lagarde, 2016).

El nuevo feminismo según Lagarde (2016) surgió como un movimiento transformador que pone en el centro los derechos humanos, que quiere construir un tipo de sociedad en la que se haga vivible la vida, edificar unas relaciones de convivencia de mujeres y hombres sin supremacía ni opresión. Dicho de otro modo, se trata de una revolución radical, porque pretende trastocar el orden del mundo patriarcal, derribar sus estructuras, dismantelar sus relaciones jerárquicas y construir un nicho social que acoja a todos los sujetos en condiciones de igualdad.

Desde entonces, estas mujeres que fueron perseguidas y violentadas tuvieron que salir a la calle y manifestarse por una vida igualitaria y justa, la mayoría de estas mujeres surgen de las clases medias, con educación, sin que sea la educación o el nivel económico un impedimento para que se unan mujeres provenientes de sectores populares. Sin embargo, su coraje, carácter, personalidad y fuerza interna o simplemente el hecho de ser mujer, las impulsó a realizar movimientos, luchas, para ser tomadas en cuenta por el Estado, la sociedad y su familia.

La resiliencia se manifiesta precisamente en estos momentos turbulentos, oscuros de injusticia, siempre se ha dicho que el hombre es más fuerte en todos los aspectos físico y/o psíquico que las mujeres, sin embargo, quien más han sufrido

las injusticias de la vida son las mujeres a lo largo de la historia. Hay que decir que, gracias a estos movimientos feministas, las mujeres han logrado avanzar en materia de derechos humanos rumbo a vivir en igualdad y justicia. Cómo sería la vida de las mujeres sin los logros de tantas mujeres que con un pensamiento y visión futurista han permitido a las mujeres contemporáneas logros en la educación, a formar parte en la política, a contribuir en la economía de la familia, derechos en nuestro cuerpo. Sin embargo, todavía existen mujeres rezagadas en el sistema hegemónico en donde todavía escuchas frases como “no puedo salir porque mi esposo es muy celoso” “tengo que pedir permiso a mi esposo” seguimos viviendo como una propiedad del hombre, en donde nuestra libertad depende del otro. A continuación, se mencionan algunas aportaciones teóricas y sociales de los derechos de las mujeres.

1.3. Argumentos de la Teoría Feminista

Para entender la teoría feminista y la sociológica es preciso analizar por una parte la tradición de los escritos feministas que han constituido una parte de la memoria occidental durante casi 300 años de historia, y por otra parte, la postura que adoptaron los sociólogos en la década de 1840 a 1960 sobre la cuestión de la desigualdad de los géneros. Este análisis, se inicia en el mundo occidental entre 1600-1960, con los escritos de protesta que vieron la luz por primera vez en 1630 y continuaron publicándose sin demasiada fuerza durante 150 años; es decir, hasta 1780.

Los escritos feministas se convirtieron en un esfuerzo colectivo. Sin embargo, la historia de los escritos feministas está caracterizada por una resistencia ante la

dominación patriarcal. Sin embargo, entre 1780 – 1790, se identifica un primer momento del aumento de la productividad en la literatura feminista; en 1850 se identifica una movilización masiva en pro del sufragio que se consolidaría a inicios del siglo XX; entre 1960 – 1970, un movimiento moderno polifacético que da cuenta de las primeras teorías feministas en un contexto de represión por parte de los grupos dominantes (Chafetz y Doworkin, 1986 citado por Ritzer, 1993).

En la teoría sociológica feminista, una de las primeras posturas fue la separación de los sexos a través de la división sexual del trabajo en donde el lugar de la mujer se ubicaba en el hogar (Hall, 1992 citado por Jackson y Scott 1998). Ante estas injusticias sociales las mujeres rechazaban las acciones a las que eran sometidas.

Esta postura feminista ha encerrado a las mujeres a reducir su intelecto y sus talentos, a descubrirse en otras mujeres capaces de hacer, proponer, ejecutar y contribuir en otras esferas de la sociedad. También las mantiene en enfermedades de salud mental (depresión, ansiedad) por no haber desarrollado otras actividades más lúdicas a su desarrollo, y en cambio quedar confinadas a la monotonía del trabajo doméstico. En la actualidad, sigue imperando el trabajo en casa sobre todo por las mujeres que permanecen sujetas a sistemas patriarcales muy arraigados.

Según Guzmán (2022) a pesar de todo, una de las aportaciones más sobresalientes del socialismo utópico reside en la gran importancia que concedían a la transformación de la institución familiar, consideraban que el celibato y el matrimonio era indisolubles, y que eran instituciones represoras y causa de la injusticia e infelicidad. Había una clara división entre las mujeres sufragistas y las

socialistas: a las primeras se les identificaba con la burguesía y a las socialistas con el proletariado.

Antes de iniciar el siguiente apartado teórico del feminismo contemporáneo y después de hacer un análisis sobre las mujeres en la historia, es preciso resaltar que las mujeres han sido desde la edad media hasta el neoliberalismo un importante apoyo en el desarrollo social, económico, filosófico y político del mundo. A continuación, se muestra un constructo de las aportaciones de las teorías feministas.

1.3.1. Teorías del Género

En esta teoría las mujeres tienen una visión distinta y dan una importancia diferente a la construcción social de la realidad referente a sus valores e intereses. Ruddik (1980) afirma que, a modo de hacer juicios de valor, las madres fomentaron valores morales altamente represivos que alentaron el celibato permanente y retrasaron el matrimonio (Ruddik, 1980). Respecto a su construcción bajo el enfoque de la moralidad masculino versus femenino Gilligan (1982) dice que la moralidad masculina tiene una "orientación de justicia", y que la moralidad femenina tiene una "orientación de responsabilidad".

Con relación a la función tanto del tiempo histórico como del momento individual, las mujeres negocian y renegocian sus roles a lo largo de sus vidas y la forma en que el logro se ve afectado por la longevidad y la movilidad, por la reducción gradual de la fertilidad (Kaufman y Richardson 1982).

Para Gilbert y Gubar (1999) las mujeres se manifiestan por su creatividad literaria y de una imaginación claramente femenina. Para Hite, (1976) por sus

fantasías sexuales y la discriminación por sus preferencias sexuales. Para otros autores su expresión responde a su sentido de identidad (Laws y Schwart, 1977). Otros autores atribuyen la formación de la identidad femenina sus procesos individuales de conciencia y destacan la contribución de la categoría de género a la comprensión de otras categorías como poder, cultura e ideología (Kasper, 1986; Miller, 1976). Las mujeres se relacionan con su descendencia biológica de manera diferente (Rossi,1977, 1983). Así, por ejemplo, algunos autores destacan como las niñas juegan de manera diferente a los niños (Best, 1983, Lever, 1978). Todas estas diferencias hacen reflexionar como si hombres y mujeres viviéramos en mundos diferentes como si unos son los fuertes y otros los débiles, unos se identifican con la seguridad y otros con la inseguridad, unos con la objetividad y otros con la subjetividad, unos con la valentía y otros con la cobardía, unos con la agresividad y otros con la ternura y así podríamos seguir encontrando valores dicotómicos diferentes que lo único en que han contribuido es a esconder, reprimir, y eliminar sentimientos y emociones rechazados socialmente.

Otros sociólogos como Lionel Tiger y Robin Fox (1971) condujeron a que las mujeres establecían vínculos emocionales con sus hijos y los hombres establecían vínculos prácticos con otros hombres. Después de esto Rossi (1977) estableció diferencias en el desarrollo hormonal, sensibilidad a la luz, al sonido, a las conexiones entre el hemisferio derecho y el izquierdo del cerebro, ansiedad a las matemáticas, o que las mujeres están más preparadas y dispuestas al cuidado de los niños. Otras diferencias de género se encuentran en las instituciones como, por ejemplo, las funciones distintivas de la crianza y el cuidado de los hijos, responsabilidad de la maternidad, la división sexual del trabajo en las funciones de

esposo, madre y ama de casa, la atención y cariño a los demás, o el apoyo a otras mujeres (Berger y Berger, 1983).

En cuanto a las diferencias psicológicas del género Smith y Lorde (1977) señalan que la adopción de roles diferentes desde las esferas institucionales de masculinidad y femineidad se centra en la configuración de nuestra cultura, lenguaje, realidad y cotidianeidad, indican que en general existe un ejercicio de mayor presión sobre la conducta de los niños varones que sobre las niñas, esto es que existe un mayor control sobre los hijos que sobre las hijas. Aunado a ello, las mamás y papás muestran más reacciones negativas hacia los hijos del mismo sexo y son más permisivos (as) con los del sexo contrario.

La presión social es tan fuerte que, si una mujer se comporta de manera diferente o con valores masculinos como, por ejemplo, ser autónoma, valiente, no se casa, no quiere tener hijos, estudia profesiones de varones, o hace deportes que eran específicamente de varones, socialmente es castigada desde lo afectivo, y el castigo es quedarse sola o etiquetarla como lesbiana o gay (Smith y Lorde, 1977)

Las feministas francesas Cixous, Irigaray y Kristeva (1986) tomaron como punto de partida una idea central del psicoanálisis francés que todos los lenguajes existentes en nuestros días son falocéntricos. En esta teoría, el falo es el referente de la sexualidad, es decir que ésta se orienta y gira en torno al hombre. Es a partir del falo que se produce la diferenciación de los sexos entre hombres y mujeres. Se cuestiona incluso la existencia del sexo femenino. Ya que desde la teoría psicoanalítica se concluye que solo hay un sexo, el masculino. Siendo la mujer definida como un varón sin sexo, es decir como castrada.

Actualmente se busca desde la teoría del género que las mujeres establezcan estrategias para producir cambios personales, sociales y comunitarios que favorezcan la autonomía, independencia, y el empoderamiento en igualdad a los hombres. Existen diferencias de todo tipo entre hombres y mujeres, sin embargo, hombre o mujer son seres humanos que se deben respeto sea cual sea la actividad o diferencia, nadie es propiedad de nadie. Se ha ubicado a la mujer en actividades del hogar, de crianza por ser “actividades fáciles”. Actualmente la mujer ha participado en actividades que antes eran propias del hombre, como algunos deportes, ciencias, arte y cultura, esto refleja el empoderamiento de las mujeres por salir del yugo del patriarcado.

Afirmar que existe desigualdad entre los géneros, equivale entonces a decir que las mujeres tienen menos privilegios que los hombres. A continuación, se presentan dos principales variantes de la teoría feminista contemporánea que se centran e intentan explicar la desigualdad entre los géneros:

1.- La primera, el *feminismo liberal* como el enfoque más difundido en el movimiento estadounidense que aboga por la mujer profesional, por la igualdad de responsabilidad ante los hijos y por la necesidad de una enseñanza igual para niños y niñas. El feminismo liberal parte de la identificación de la división sexual del trabajo, la actividad social, la pública y la privada, en la primera esfera están los hombres y en la segunda las mujeres. La esfera privada consiste en un círculo vicioso de tareas indispensables, rutinarias, no pagadas e infravaloradas, asociadas con el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos y la servidumbre (Gelb y Paley, 1982; Tinker, 1983).

La socióloga Marriage (1982) ha escrito sobre género desde los años cuarenta, y presenta a los sociólogos una nueva y devastadora descripción de la institución del matrimonio. El matrimonio es a la vez un sistema cultural de creencias e ideales, un arreglo institucional de roles y normas, y un complejo de experiencias interactivas para las mujeres y los hombres. Institucionalmente el matrimonio confiere autoridad y libertad al rol del marido y en efecto la obligación de salir del hogar; combina la idea de la autoridad masculina con la de la destreza sexual y capacidad masculina; y decreta que la esposa ha de ser complaciente, dependiente, simple de espíritu, y estar esencialmente centrada en las actividades y las tareas domésticas.

Las mujeres del siglo XXI tienen otra perspectiva del matrimonio, son menos las mujeres que optan por el matrimonio y las que no se casan prefieren vivir así ya que consideran que después es más complicada la separación y por experiencias de otras es mejor no casarse. Por otro lado, algunas consideran que casándose obligan a los hombres a cumplir con sus responsabilidades de paternidad y seguridad familiar (Marriage 1982). La subordinación está presente en todos los roles que ha desempeñado la mujer en el transcurso de su vida: en el campo laboral las mujeres ganan menos que los hombres; en la educación prevalece la costumbre de que la mujer se debe dedicar al hogar; en lo económico contribuyen a la economía de la familia sin importar las horas que trabajen; en la salud primero los hijos y ellas hasta que ya no pueden más; en lo social tienen que pedir permiso a la figura masculina para salir porque son celosos y en muchos casos prefieren no salir para no tener problemas (Marriage, 1982).

Estos son algunos de los cautiverios que en la actualidad muchas mujeres viven (Lagarde, 2016). Como ya se mencionó la subordinación de las mujeres no es por

su constitución biológica o porque la mujer sea menos inteligente que el hombre, es por las relaciones de poder y desigualdad que se establecen y se centran desde la familia.

Marx y Engels (1845) en su obra *La sagrada familia* opinan que los rasgos centrales de la familia en la sociedad occidental se centran en la pareja y su prole, ya que la propiedad y la descendencia se trasmite por línea masculina. Así surgió la primera familia, un amo y sus esclavos-sirvientes, esposas-sirvientes, niños-sirvientes, desde entonces, la explotación del trabajo desarrolló estructuras de dominación cada vez más complejas, en particular relaciones de clase, se refleja las injusticias de la economía política y dicta la subordinación de las mujeres. Las feministas marxistas admiten que dentro de todas las clases las mujeres están en desventaja frente a los hombres en lo que se refiere a bienes materiales, poder, estatus y posibilidades de autorrealización y las causas residen en la organización del propio capitalismo (Ritzer, 2002).

Sin embargo, estas posibilidades históricas tan bien señaladas por Marx y Engels (1845) siguen estando vigentes en nuestro sistema patriarcal, político y económico. Por lo tanto, se considera un cambio genérico tanto en las formas de ser mujer y hombre, como en estereotipos genéricos asignados.

Las teorías de la opresión de género describen la situación de las mujeres como la consecuencia de una relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en la que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses. (Madoo, 2007). Para las teóricas y teóricos de la opresión de género, las mujeres se encuentran en una situación en la que los hombres las usan, las controlan, las

someten y oprimen (Madoo, 2007). Las feministas Al-Hibri (1981), Chodorow (1978), Dinnerstein (1976) y Kittay (1984) emprendieron una reconstrucción fundamental de sus conclusiones, ya que el propio Freud era marcadamente patriarcal. Reconocía las diferencias y la desigualdad entre los géneros, pero no la opresión de género. Para él, las mujeres eran seres humanos de segundo orden cuya naturaleza psíquica básica sólo les permitía llevar una vida inferior a la de los hombres. Los tres enfoques de las teorías de la opresión son en primer término:

1.- Las feministas psicoanalíticas, Al-Hibri (1981) y Dinnerstein (1976) han identificado dos explicaciones posibles de la dominación de las mujeres: el miedo a la muerte y el entorno socioemocional en el que la personalidad de niño se forma. Lo cual indica que tanto hombres como mujeres pueden presentar debilidad ante situaciones emocionales sin determinar que es una característica única de las mujeres. Tanto padres y madres son responsables de la crianza y la educación de los hijos.

2.- Las feministas radicales se asemejan a los grupos raciales y étnicos más militantes, y sus pretensiones recuerdan a las demandas de que lo “negro es hermoso” de los estadounidenses negros o al “testimonio” de opresión de los judíos. Para las feministas radicales, el patriarcado constituye la estructura más importante de desigualdad social y la que menos se percibe como tal. El feminismo radical denuncia prácticas violentas del orden patriarcal como, la violación, el abuso sexual, la prostitución forzosa como esclavitud sexual, el abuso de la esposa, el incesto, la vejación sexual de los niños, la quema de brujas, la condena de muerte por adulterio, la persecución de las lesbianas, el infanticidio femenino, la práctica china

del vendaje de los pies, los suicidios forzosos de las viudas hindúes, y la salvaje práctica de la extirpación del clítoris (Lengermann y Wallace, 1985).

En la actualidad la violencia contra las mujeres es atendida por instituciones de atención a la violencia, gracias a las luchas de tantas y tantas mujeres del mundo que han alzado la voz y por un código penal que la castiga. Sin embargo, la violencia psicológica ha aumentado ya que es una forma de ejercer un control que escapa a la sanación de las instituciones. Esta forma de violencia se expresa, por ejemplo, al utilizar frases de desprecio “no sirves para nada” “eres una inútil” “tú tienes la culpa”, “sin mí no eres nadie”, “que fea estás”, “gorda”, “ya no te quiero”, etcétera. Esta forma de violencia es para muchas mujeres la más dolorosa, cruel, y humillante.

3.- La teoría Interseccional que intenta describir y explicar todas las formas de la opresión social utilizando las ideas de las jerarquías de género y clase para explorar los sistemas de opresión basados no sólo en la clase y el género, sino también en la raza, la etnicidad, la edad, la preferencia sexual (Smith, 1979). Respecto a las feministas socialistas y las marxistas, para las primeras el objeto de análisis no es la desigualdad entre las clases, sino una amplia serie de desigualdades sociales interrelacionadas como la economía, la política, la ideología, reproducción humana, la domesticidad, la sexualidad en un sistema de dominación (Lengermann y Wallace, 1985). Algunas críticas al feminismo liberal es que se centra en las mujeres blancas, de clase media, desprotegiendo a las mujeres negras, quienes a lo largo de la historia han padecido todas las desigualdades de este sistema patriarcal la opresión, discriminación, dominación, esclavitud y subordinación (Lengermann y Wallace, 1985).

El feminismo de la tercera ola analiza con actitud crítica, la tendencia de los escritos de las décadas de los sesenta y setenta que tendía a usar un concepto generalizado y monolítico de “mujer” como categoría genérica de estratificación y en cambio, se centra en las implicaciones prácticas y teóricas de las diferencias entre las mujeres (Ritzer, 1992). Las diferencias que tiene en cuenta son aquellas que resultan de una distribución desigual de los bienes y servicios socialmente producidos sobre la base de la posición en el sistema mundial, la clase, la raza, la etnicidad, y la preferencia afectiva en tanto que interactúan con la estratificación de género (Ritzer, 1992).

Este movimiento de las mujeres norteamericanas negras ha contribuido al desarrollo del feminismo de la tercera ola. Su objetivo es atacar todos los sistemas de dominación sexista, racista, clasista, heterosexista e imperialista y la falsa conciencia particular que ha llevado a las mujeres heterosexuales blancas de clase media a usar el término mujer como una categoría monolítica en su oposición a la dominación masculina, al tiempo que ignora sus propios actos de dominación de las mujeres que no son de su clase, raza y preferencia sexual (Lengermann y Wallace, 1985).

La tercera ola es un movimiento que dignifica a las mujeres negras y racializadas que por muchos años han sido presas de las injusticias del patriarcado sobre todo en el campo de la esclavitud laboral. Este movimiento ha logrado avanzar precisamente a las mujeres en puestos políticos importantes, que antes ni se imaginaban acceder ya que si por el hecho de ser mujer ya se tienen desventajas el ser una mujer racializada lo es mucho más.

A continuación, se analizan las características sociales, culturales y subjetivas de ser “mujer” y cómo han impactado la experiencia de las mujeres.

1.4. Diferencias socioculturales en la construcción social entre hombres y mujeres a través de la historia

Las características que definen a las mujeres dependen de su condición genérica e histórica en la que nace, vive y muere (Lagarde, 2001). En la actualidad las mujeres han enriquecido nuestra condición genérica, mientras más se gana en experiencia vivida en el protagonismo, en la autonomía, en el poder como afirmación, mientras más se toma la vida en las manos, más se define cada mujer como sujeto de su propia vida. “YO” es el sujeto de su propia vida. La historia de las mujeres tiene aspectos específicos y generales de la ciencia histórica (Beauvoir, 1948).

Estos conceptos definen a las mujeres de hoy como responsables de su propio Yo, primero deben romper los lazos del patriarcado y buscar su libertad de lo contrario seguirán bajo el yugo del machismo, segundo, una de las formas de empoderamiento es la preparación en la educación (Beauvoir, 1948). Lograr su autonomía intelectual y económica las hace ser independientes en el proyecto que elijan, tomar decisiones conscientes, respeto a sus derechos humanos y de sí mismas, inculcarles desde niñas lo valiosas que son en esta sociedad, mantener su autoestima fuerte para enfrentar los embates de la vida e inculcarles la resiliencia como un valor que las ayudará a tener un proyecto de vida exitoso.

El género es una herramienta analítica y una categoría sociocultural que nos ayuda a descubrir áreas olvidadas: las relaciones entre seres y grupos humanos que antes fueron omitidos, se ha convertido en el aporte metodológico más

importante de la historiografía de las mujeres a la ciencia histórica. Esta herramienta analítica establece que las relaciones entre los sexos no están determinadas por lo biológico, sino por lo social y, por tanto, son históricas (Beauvior, 1948). El género hace visibles las formas concretas, múltiples y variables de la experiencia, valores, costumbres y tradiciones, de las actividades y representaciones sociales de los hombres y de las mujeres. El entramado fundamental para entender al género tiene que ver con la simbolización que se hace a partir de lo anatómico y lo reproductivo (Beauvior, 1948). Se trata de desencializar la sexualidad, mostrando que la identidad sexogenérica está sujeta a la construcción social (Beauvoir, 1948).

Kelly (1992) define que el género se convierte en un instrumento muy útil, ya que habla de las relaciones entre los sexos y las construcciones que se establecen alrededor de los roles masculino y femenino. Bock (1991) señala que los elementos fundamentales de la perspectiva del género son: el lenguaje, la representación simbólica, la oposición hombre-mujer como algo problemático, la marginalidad de la posición femenina en las estructuras sociales y simbólicas y la crítica a la supuesta objetividad y neutralidad de la ciencia positivista.

De acuerdo con este concepto es importante cambiar el lenguaje de discriminación, opresión y violencia (Bock, 1991). Mientras que al sexo masculino se le da un trato preferencial, las palabras ofensivas se usan para describir a una mujer que no cumple con los estándares de belleza o alguna discapacidad, o cuando pertenece a una etnia, o el color de su piel, o por sus preferencias sexuales se utiliza para minimizar su identidad sin el respeto a sus derechos humanos.

En la actualidad según Lamas (2006) el género engloba varios tipos de estudios: de mujeres; de las relaciones sociales y culturales entre los sexos; de las

masculinidades y de la diversidad sexual; investigaciones sobre la organización social de las relaciones entre hombres y mujeres; las conceptualizaciones de la semiótica del cuerpo, el sexo y la sexualidad; las microviolencias de poder manifestadas en la dominación masculina y la subordinación femenina; las formas en que se construyen identidades subjetivas y las aspiraciones individuales. Para esta investigación se analizan las relaciones sociales y culturales entre los sexos por la separación de actividades, responsabilidades y distinciones que se hace en la sociedad educada por el patriarcado y del cual se genera la desigualdad en los sexos.

Por lo tanto, el feminismo contemporáneo, según Lipovetsky (2007) en su libro titulado *La tercera mujer* expresa un avance democrático, por primera vez, el lugar de lo femenino ha dejado de estar preordenado por el orden social y natural. Amor, significa dos cosas diferentes para el hombre y para la mujer en ella, el amor es renuncia, fin incondicional, entrega total en cuerpo y alma. No ocurre lo mismo con el hombre, que quiere poseer a la mujer, tomarla, a fin de enriquecerse y acrecentar su potencia de existir: La mujer se da, el hombre se aumenta con ella. Puesto que la mujer no puede vivir sin el hombre y sin hogar, su ideal supremo no puede ser otro que el amor.

En la actualidad las mujeres han conquistado un conjunto de derechos que hasta entonces se les negaban. Reconocimiento de la actividad profesional femenina, legalización de la anticoncepción y del aborto, liberalización de la moral sexual. Las mujeres han adquirido el derecho de afirmar su independencia personal y económica, de llevar una vida sexual fuera del matrimonio, de hacer el amor sin la obsesión de quedarse embarazadas, de experimentar placer sin avergonzarse

por ello, de amar a otra mujer, la virginidad ha dejado de ser una obligación moral, el inicio tardío de las relaciones sexuales femeninas puede decirse que ha pasado a la historia, y la edad de la primera relación de las chicas se acerca cada vez más a la de los chicos, las mujeres tienen participación política en la toma de decisiones del país, ocupan cargos políticos y económicos exitosos, deciden cuándo y cuántos hijos tener.

Los avances son claros en algunas mujeres, en otras mujeres las costumbres y tradiciones culturales las tienen atrapadas en el machismo que todavía prevalece en algunas regiones de nuestro país, las malas decisiones las pone en peligro de la violencia y en el peor de los casos el feminicidio (Ávila y Jáuregui, 2023).

Como dice Lagarde (2020) en su conferencia “Desmitificando el amor romántico desde las feministas” las mujeres buscan ser amadas por alguien, con intensidad, respeto y confiabilidad, ser parte del otro. Las mujeres y los hombres sabemos exactamente qué siente el otro por mí. El amor de la mujer es incondicional, que somos personas que al crecer encontraremos a alguien, casarse y tener pareja, como si algo nos hace falta, y lo que nos falta es un hombre, toda gira en torno al hombre, somos dependientes del hombre y a mayor dependencia mayor vulnerabilidad. Los hombres aman en otra posición, tienen ganado el amor de las mujeres, el control, los cuidados y apoyo para vivir.

En nuestros días, las mujeres tienen más libertad para expresar su placer en las relaciones sexuales. Sea cual fuere la fuerza de la liberación sexual, las mujeres siguen ligadas a un erotismo sentimental (Lagarde, 2020). El consumo pornográfico es un fenómeno mucho más masculino que femenino e incita a la violencia y violación de mujeres y niñas, la masturbación femenina sigue siendo un tabú en

nuestra sociedad (Lagarde, 2020). Esta manera de diferenciar el sentir y pensar entre hombres y mujeres han provocado poner en un papel al ganador y a otro el perdedor. Afortunadamente las mujeres en la actualidad son más determinantes en alcanzar sus metas para lo cual han demostrado de lo que están hechas, su fuerza, determinación, temperamento e inteligencia, las mujeres donde estén o se encuentren siempre demuestran su resiliencia y amor para continuar buscando su paz y bienestar de ellas y su familia (Lagarde, 2020).

Simone de Beauvoir (1948) escribió sobre la disyunción sexual de los roles pasionales, sobre la desigual significación que el amor tiene para uno y otro sexo. En el hombre, el amor no se da como una vocación, una mística, un ideal de vida capaz de absorber la totalidad de la existencia; es más un ideal contingente que una razón exclusiva de vivir. He visto el amor, los celos, la superstición, la cólera llevada por las mujeres hasta un extremo como el hombre jamás experimentará.

Es importante decir que existen diferencias en los roles que desempeña la mujer y el hombre, eso no importa quien hace más o menos, las mujeres deben buscar amores amistosos, alternativos, de igualdad en la sociedad, de compañerismo en el amor, las mujeres deben saber que somos entes completos que no necesitamos de medias naranjas para estar completas, somos un universo completo y que podemos desarrollar la afectividad con plenitud, que cuando elijas una pareja tienes que buscar otras cualidades como hombres respetuosos, capaces de reconocer, de admirar, para que la vida sea grata, que el amor actual sea un acompañamiento en la vida cotidiana (Beouviior, 1948).

1.5. Conceptos y Análisis de Género

Butler (2006) plantea el hecho de que tanto el género como el sexo son construcciones que se dan en un espacio, tiempo y entorno social concretos. Este planteamiento, a partir del cual el sexo y el género son radicalmente desesencializados, desestabilizó la categoría de “mujer” o “mujeres”, y obligó a la perspectiva feminista a re concebir sus supuestos, y entender que “las mujeres”, más que un sujeto colectivo dado por hecho era un significante político. En este sentido, el giro copernicano de Butler ayudó al impulso y la expansión de los movimientos queer, y también trans e intersex.

En esta misma postura, Fraser (2015) en su libro “Fortunas del feminismo” señala tres tipos de obstáculos producto de estas coincidencias que impiden la participación política en igualdad dentro de las sociedades democráticas: 1.- La distribución (economía política), la crítica feminista al salario familiar ha acabado por legitimar otro interés del capitalismo, esto es: la familia con dos proveedores, mujeres que trabajan fuera y dentro del hogar. Es decir, una mujer doblemente explotada bajo la apariencia de mayor igualdad; 2.- El reconocimiento (cultura): el énfasis del feminismo en las cuestiones culturales y su progresivo olvido de las demandas de redistribución, ha acabado por hacer un favor al neoliberalismo, siempre interesado en sofocar las luchas sociales que se centran en aspectos socioeconómicos; 3.- la representación (política): la crítica del feminismo al paternalismo del Estado del bienestar ha acabado confluyendo con la crítica del neoliberalismo al “Estado-niñera”.

A esto se une otra importante feminista Simone de Beauvoir (1963), a quien se le reconoce, sin duda, haber sido una de las pioneras del feminismo contemporáneo, Beauvoir definió al feminismo como una manera de vivir individualmente y como una manera de luchar colectivamente. Vivir individualmente significa ser consciente de que en una sociedad como en la que vivía ella y vivimos nosotras estamos en desigualdad de condiciones legales, sociales, institucionales, afectivas y de relación personal con los hombres; y luchar colectivamente es porque después de haber tomado conciencia individual de esa desigualdad no basta con defender su autonomía e igualdad, sino que hay que llevar una lucha colectiva porque las opresiones existentes nos implican a todas. Su obra publicada en 1949 *El Segundo Sexo* fue un escándalo, fue muy criticada por su frase “no se nace mujer, se llega a serlo” fue una persona muy transgresora como feminista y como persona vivió muy libremente en coherencia con lo que pensaba. Por lo tanto, escamotear a un individuo las posibilidades de proyectar su vida según lo entienda por el hecho de pertenecer al "segundo sexo", al sexo femenino, es dominación, es injusticia.

Observemos que esta idea fundamental de *El Segundo Sexo* es hoy asumida por millones de personas que no han leído esta obra ni han oído hablar de ella. Sus principios han sido incorporados a las políticas de igualdad europeas y han dado lugar a los estudios feministas y de género de centros universitarios de vanguardia (Beauvoir, 1949).

Lamas (2008) se ha interesado desde siempre por la forma en que la cultura expresa las diferencias entre varones y mujeres pero esencialmente la forma en que cada cultura manifiesta esa diferencia: división del trabajo basada en la biología, maternidad, económicas, políticas, religión, actitudes y valores, es importante

señalar que la corriente neo-evolucionista y la culturalista son las que mejor representan estos dos polos de discusión, ambas intentan desentrañar la relación entre la evolución biológica y el comportamiento socio-cultural. Estas opciones son pensadas globalmente, pensar en lo femenino sin la existencia de lo masculino ni es posible, esto significa que cuando una mujer se quiere salir de lo natural, o sea, no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se le tacha de antinatural (Lamas,2008).

Lagarde (1996) define el género como una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad. Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social. Aún más es necesario cuestionar la oposición misma entre sexo y género.

Butler (2006) y Beauvior (1948) asumen el concepto de mujer y hombre como una construcción social que para dignificar la igualdad entre ambos sexos es necesario la igualdad cultural y educativa. Para Fraser (2015), por su lado, se debe conciliar el Estado de bienestar para un desarrollo igualitario en la distribución económica y social. Para Lamas (2008) y Lagarde (1996) las luchas feministas son importantes para lograr avanzar en el camino de la justicia.

Es evidente que el concepto de género ha evolucionado a través de la historia. Actualmente el género tiene un significado diferente porque implica interpretaciones diferentes relacionadas al enfoque simbólico, cultural, educativo, económico y religioso, y cada interpretación está situada ya que en cada época las mujeres tuvieron sus propias luchas por dignificar su existencia en la sociedad y lograr un

reconocimiento que las avalara en sus derechos como mujeres. El posicionamiento del concepto de género en esta investigación es más intrínseco respetando todas las aportaciones de mujeres, académicas, investigadoras, feministas y de los cuales aportan conocimientos, análisis, categorías, creencias e interpretaciones en materia de género. Este concepto se resume desde la resiliencia a un concepto interno que cada mujer, debe tener y busca hacerlas conscientes de apreciar lo que son, lo que pueden lograr, y de lo que tienen (Henderson, 2013). Cada mujer debe valorarse desde su yo interno, sin importar su preparación educativa, económica, religiosa y política. El posicionamiento es estar en bienestar mental, físico, y biológico. La resiliencia es un pilar de empoderamiento para las niñas, jóvenes y mujeres que debe transmitirse desde la infancia para fortalecer su autoestima, identidad, autonomía, y espiritualidad que genere un concepto fuerte y seguro de lo que es ser mujer (Grotberg, 2006). En el siguiente capítulo se analiza la violencia contra las mujeres desde la perspectiva resiliente e interseccional y se describe el panorama actual en nuestro país con el interés de conocer sus conceptos, avances, retrocesos y categorías que influyen, en el proceso resiliente.

CAPÍTULO 2.- La violencia contra las mujeres, resiliencia e interseccionalidad

2.1. Introducción

Al escuchar la palabra resiliencia como una herramienta que ha ayudado a las personas a sobreponerse de algún evento traumático o de sufrimiento ya sea por una enfermedad, muerte, divorcio, o violencia, por mencionar algunos, ha sido motivo de interés para muchos investigadores, profesionistas, maestros, terapeutas,

antropólogos, y psicólogos. No obstante, en los últimos años se ha observado que dichas personas tenían una serie de características personales, que hacían de escudo protector para hacerle frente a la adversidad (Lemaitre y Puig, 2002). Al paso del tiempo se considera que los factores protectores biológicos o genéticos no siempre actúan como protección ya que en algunas situaciones un factor protector significaba un factor de riesgo. Con estos descubrimientos se comenzó a ver al ser humano como un sujeto activo frente a lo que le sucede en su entorno o sea que la protección radica en, ¿Cómo las personas enfrentan los cambios en su vida? (Acero, 2008). Algunos de los ejemplos más históricos y célebres de resiliencia son *Ana Frank, Gandhi, Frida Kahlo, Nelson Mandela, Stephen Hawking* quienes son sin duda testimonios de resiliencia humana. Con estos ejemplos y muchos más estaríamos diciendo que la resiliencia ha existido a lo largo de la historia, pero que hasta estas últimas décadas se ha investigado como una nueva mirada de vida.

Conforme se ha ido avanzando en el conocimiento de la resiliencia se ha aportado para su aplicación aquello que sabemos o desconocemos pero que en el fondo puede ser que suceda, la resiliencia permite entender los sucesos desde el realismo de la esperanza, la cual amplía la visión en un panorama de que las situaciones difíciles van a cambiar, a su vez organiza y desglosa los factores protectores y de riesgo implicados en este proceso de resiliencia (Sábato, 2003). Hay que señalar que la resiliencia no es una teoría o disciplina conceptual que indica el camino o método a la felicidad.

Actualmente prevalece una cultura del bienestar, en donde la búsqueda de la felicidad se considera un derecho legítimo del ser humano, sin embargo, no siempre las personas se dan cuenta que adquieren desde el momento en que nacemos

como recursos internos innatos. La lucha por la sobrevivencia es algo interno que tienen todos los seres humanos, mujeres y hombres encuentran en sus mismas crisis la fuerza para su superación. Así lo han demostrado tantos casos de tenacidad y valor que lucharon y vencieron la adversidad.

El presente capítulo profundiza en la reflexión sobre la resiliencia desde la perspectiva de género a partir de las experiencias de las mujeres violentadas con la intención de investigar en su vida cotidiana e íntima la violencia vivida y la manera en que la enfrentaron y lograron salir adelante, establecer mecanismos de prevención para las otras mujeres que no han potencializado su resiliencia interna y externa.

Es importante dejar claro que la resiliencia se presenta según la teoría, cuando se viven situaciones de dolor y sufrimiento, y para identificarlas es necesario conocer las narrativas de las mujeres. Desde esta perspectiva se analizan los conceptos clave y su interrelación con el género, violencia, resiliencia e interseccionalidad.

2.2. Antecedentes del concepto de la resiliencia a lo largo de la historia

Para iniciar en el mundo teórico de la resiliencia es importante conocer lo que definen algunos autores de acuerdo con sus experiencias personales y de investigación. Cuando una persona es resiliente aumenta su calidad de vida y su bienestar físico y psíquico, las personas resilientes son capaces de soportar situaciones estresantes y disminuir el estrés, ansiedad, depresión, desarrollar actitudes positivas de creatividad, salud mental y emocional (Hiew, 2000). Con este posicionamiento se inicia con el concepto de la resiliencia que no solo sirve para enfrentar adversidades sino para promover la salud mental y emocional.

Richardson, et al. (1990) definen a la resiliencia como “el proceso de afrontamiento con eventos vitales desgarradores, estresantes o desafiantes de un modo proporcional al individuo, protección adicional y habilidades de afrontamiento que las que tenía previa a la ruptura que resultó desde el evento” (p. 33).

Garmezy (1991) la define como la capacidad para recuperarse y mantener una conducta adaptativa después del abandono o la incapacidad al iniciarse un evento estresante. Luthar et al. (2000) exponen que la resiliencia se refiere a un proceso dinámico que abarca la adaptación positiva dentro del contexto de una adversidad significativa.

Rutter (1991) sostiene que la resiliencia se caracteriza por ser un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que permiten tener una vida definida como “sana” en un medio que no es sano, posibilitando la adaptación a pesar de haber vivido en un medio perturbado.

Bartelt (1996) por su parte, considera a este concepto difícil de expresar, así como de especificar empíricamente y muy relacionado con medidas de éxito y fracaso institucional. Se considera que la resiliencia es un rasgo psicológico que es visto como un componente que capacita para el éxito en condiciones de adversidad y que puede ser desgastado, o paradójicamente reforzado por la adversidad.

Masten (1999) la considera un rasgo relativamente global de la personalidad que le permite a la persona una mejor adaptación a la vida, un fenómeno caracterizado por buenos resultados a pesar de las nuevas amenazas para la adaptación y el desarrollo.

Tarter y Vanyukov (1999) argumentan que la resiliencia se presenta al haber una situación estresante intensa, así como una competencia manifiesta en relación con el problema.

Braveman (2001) dice que es difícil definir la resiliencia, por lo que un modo fácil de entender a qué nos referimos cuando hablamos de ella, es considerarla como el fenómeno de desarrollo exitoso de una persona bajo condiciones adversas.

Castillo y Haz (2003) exponen que se usará el término resiliencia para describir los mecanismos psicológicos e interrelacionales de las personas que han sido capaces de enfrentar esta adversidad o evento traumático durante su infancia.

Para Walsh (2004) el concepto de resiliencia familiar se evidencia en los procesos de superación y adaptación que tienen lugar en la familia como unidad funcional, mediante los cuales se disminuye el impacto del estrés, posibilitando la capacidad de la familia de reorganizarse, avanzar, y adaptarse, resistiendo las crisis y problemas que puedan resistir en el tiempo, garantizando la estabilidad y el bienestar de la familia.

Fergus y Zimmerman (2005) indican que la resiliencia se refiere al proceso de superar los efectos negativos de la exposición al riesgo, afrontamiento exitoso de las experiencias traumáticas y la evitación de las trayectorias negativas asociadas con el riesgo. Para que aparezca la resiliencia tienen que estar presentes tanto factores de riesgo como de protección que ayuden a conseguir un resultado positivo o reduzcan o eviten un resultado negativo.

Seligman, Rashid y Parks (2006) consideran que las personas que tienen la mayor carga psicopatológica se preocupan por muchas cosas más, además de

aliviar su sufrimiento. Las personas con sufrimientos buscan mayor satisfacción y alegría, pretenden tener vidas llenas de significado.

Deluca et al (2006) describen a las familias resilientes como las que tienen una unidad familiar donde se crean formas activas, saludables y sensibles para satisfacer las necesidades de sus miembros, especialmente los niños, sin que esto vaya en detrimento de la familia en su totalidad.

Para Aguirre (2006) la resiliencia es tanto la capacidad de un sistema para reaccionar apropiadamente a los momentos de crisis que no han sido completamente anticipados, y su habilidad para anticipar dichas crisis y erigir, a través de la planeación y recuperación, cambios en el sistema que permitan mitigar sus efectos.

Gaxiola y Frías (2007) dicen que la resiliencia se define como la capacidad para presentar respuestas adaptativas ante condiciones adversas.

Mondragón (2007) expresa que con la resiliencia se abandona el camino lúgubre de las intervenciones basadas en los síntomas, los riesgos las deficiencias y abre paso a otras vías para hacer énfasis en los recursos y procesos de fortalecimiento, que incluyen, los atributos personales, los apoyos del sistema familiar y aquellos que vienen de la comunidad.

Ramognini (2008) agrega que la resiliencia es referida a la esperanza ante el dolor y el sufrimiento, confiando en un mejor futuro. Esta visión es un hilo conductor para entender que el ser humano más allá de los efectos negativos que le puedan ser generados por un determinado acontecimiento de la vida, es una persona capaz de sacar provecho de la adversidad y dar paso a una mejor calidad de vida.

Para Fiorentino (2008) la resiliencia es un producto de un proceso dinámico entre factores protectores y de riesgo que puede ser construido, desarrollado y promovido desde la familia, la escuela y la comunidad, factores de resiliencia como la aceptación incondicional, la autoestima, la creatividad, los recursos personales, habilidades y destrezas, el humor y la capacidad de otorgarle un sentido al sufrimiento.

Gómez (2010) considera que la resiliencia, sea que se manifieste a nivel individual o familiar, resulta fundamental en la educación de los hijos, implicando la protección en el proceso del desarrollo expresado en aspectos como: cubrir sus necesidades básicas, prepararlos para la vida, apoyarlos y brindarles afectos y procurarles la búsqueda de la felicidad.

Cornejo (2010) define a la resiliencia como la capacidad de los individuos, grupos o colectivos para afrontar diferentes tipos de adversidades y haciendo uso de recursos personales y sociales, asumir acciones resueltas para lograr éxitos, auto o socio realización y transformar dicha realidad.

González, et al. (2011) indican que la comprensión conceptual y empírica de la resiliencia señala que existen dos componentes generales afectivo y cognitivo. Afectivo en el sentido de los sentimientos y emociones que despierta una situación adversa, el cognitivo consta de las percepciones del individuo sobre la situación en concreto.

Gaxiola, et al. (2011) exponen que la resiliencia es una inferencia basada en las diferencias individuales respecto a la respuesta al estrés o adversidad, por tal motivo, constituye una variable de orden latente que puede ser inferida a partir de

indicadores observados relativos a los modos disposicionales, esto es, la forma como reacciona la persona ante las adversidades que atraviesa.

González, et al. (2012) entienden que la resiliencia es el resultado de la combinación o interacción entre los atributos del individuo (interno) y los propios de su ambiente familiar, social y cultural (externos) que lo posibilitan para superar el riesgo y la adversidad de forma constructiva.

Ruiz y López (2012) agregan que la resiliencia no es un proceso extraordinario y se asume que surge en el día a día, a partir de los recursos humanos de carácter normativo, afectando a los individuos, a sus familias y a sus comunidades.

Cyrułnik (2016) indica que la definición de resiliencia es simple y ampliamente aceptada, pero lo que resulta más difícil de descubrir son las condiciones que permiten iniciar un nuevo desarrollo después del trauma. Ninguna especialidad puede, por sí sola, explicar el retorno a la vida. Hace falta, por tanto asociar a los investigadores de disciplinas diferentes y reunir sus datos con la perspectiva de descubrir los factores heterogéneos pero, no obstante, integrados que hacen posible un proceso de neo desarrollo.

Con este análisis el concepto de resiliencia se encuentra en varios contextos. Por un lado, los que creen que la resiliencia es un rasgo psicológico interno, que describe la personalidad de las personas y determina la manera de comportarse ante la adversidad (Garmezy, 1991., Rutter 1991., Bartelt, 1996., Masten, 1999., Braveman, 2001., Castillo y Haz, 2003., Walsh, 2004., Ramognini, 2008., Deluca, Echols y Ramey 2006., Aguirre, 2006., Gaxiola, Frías, Hurtado, Salcido y Figueroa 2011., Cyrułnik, 2016). Por otro lado, dicen otros autores que la resiliencia es un proceso dinámico que se construye con la potencialización de los factores de riesgo

y factores protectores (Luthar, Cicchetti y Bracker 2005; Richardson, Neieger, Jensen, Fergus, Zimmerman, 2005).

Sin embargo, algunos autores determinan que la resiliencia es sistémica, se requiere de diferentes apoyos para enfrentar la adversidad individual, familiar, social, institucional (Gómez, 2010., Cornejo, 2010., González, Arratia, Valdez, Outhof, y González, 2011).

Otros investigadores dicen que las personas que sufren más buscan siempre mayores alegrías y esperanza a que las cosas cambien (Seligman, Rashid y Parks 2006., Ramognini, 2008). Es importante señalar si bien el estado de la cuestión presentado sobre la resiliencia se puede expandir contiene a los autores más representativos. De acuerdo con su orientación regional y cultural, se agrupan algunos autores que han realizado algunas investigaciones.

Tabla 1.- Contexto regional e internacional del abordaje teórico de la resiliencia

Autores	Perspectiva	Adscripción regional/cultural
CyruInk (2007)	La resiliencia surge de la genética	Europea
Vanistandale (2004)	Es una nueva herramienta de sobrevivencia	Europea
Grontenberg (2002)	La construcción de la autoestima	Anglosajona
Wolin y Wolin (1993)	Reconocer las fortalezas más allá de la vulnerabilidad	Anglosajona

Bowlby (1985)	La importancia de la vinculación afectiva en la infancia	Latinoamericana
Suárez (2006)	La comunidad como red humana o cambio en la mirada	Latinoamericana

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los autores concluyen que para potencializar la resiliencia es necesario estar en momentos de afrontamiento, de abandono, en un medio no sano, estrés, sufrimiento, y dolor, que va a cambiar según los recursos internos que las personas poseen. Estos recursos internos varían en cada persona de acuerdo con su contexto, cultura, educación sus características más internas como el sentido del humor, religiosidad, autoestima, autonomía, creatividad, etcétera que se presentan en algunas personas cuando están siendo lastimadas.

Por otro lado, también existen los recursos externos como son los apoyos familiares ya que como lo dicen algunos autores son indispensables para salir adelante de la adversidad (Suarez, 2006). Con una persona que tengan como tutores o apoyo de la resiliencia pueden salir victoriosos del sufrimiento, el problema es cuando no se cuenta con recursos internos, ni externos con quien puedan apoyarse ante un escenario de sufrimiento.

2.3. Antecedentes de la resiliencia en la violencia contra las mujeres.

Tomando en cuenta el trabajo de investigadores que se han interesado sobre la resiliencia tanto individual, grupal o comunitaria se ha podido constatar que cada vez son más los que están en la búsqueda de nuevos planteamientos esperanzadores, que contemplan la ya de por sí sesgada interpretación de la

realidad. Esta búsqueda documental permitió identificar una serie de investigaciones sobre el tema de resiliencia con enfoques metodológicos tanto cualitativos como cuantitativos a través de los cuales se observa cómo se ha medido la resiliencia en estudios relacionados con la violencia contra las mujeres y cómo se ha tratado este tema en diferentes países con personas que han padecido diferentes traumas y sufrimiento. A continuación, se describe lo que se consideran más importantes para este trabajo de investigación.

Uno de los estudios más recientes es el realizado por Gutiérrez y Rodríguez (2015) en la ciudad de Estelí, Nicaragua. La estrategia de investigación fue cualitativa, aplicando entrevistas a profundidad. Para la exploración del tema se realizó un grupo focal y el método de abordaje se enmarca en relatos de vidas cruzadas y paralelas. Se profundizó en los aspectos que motivan a las mujeres a salir de la violencia, cómo logran fortalecerse personalmente, a pesar de todas las condiciones de riesgo a las que se enfrentan y qué mecanismos ponen en práctica en el acto de salida de la violencia, el objetivo de la investigación pretende determinar por qué algunas personas consiguen aprender de sus experiencias e incluso encontrar beneficios en ellas, aun siendo estas situaciones muy adversas, de exclusión, pobreza o traumáticas por algún motivo, mientras que otras personas, en situaciones similares, no lo hacen.

Los resultados obtenidos mediante la interpretación de los procesos de construcción de resiliencia de mujeres sobrevivientes de violencia, a través de los componentes de resiliencia identificados por Walding y Young (1993): confianza en sí misma, ecuanimidad, perseverancia, satisfacción personal y sentirse sola.

En esta investigación se identificó que las mujeres deben fortalecer sus mecanismos de protección, manejar adecuadamente sus emociones y sentimientos, enfrentarse positivamente a situaciones de riesgo, fortalecer sus capacidades de afrontamiento, tomar decisiones solas, tener confianza en sí mismas, capacidad de respuesta a la adversidad y tener un manejo adecuado de la soledad y el miedo. Entre las conclusiones del estudio Gutiérrez y Rodríguez (2015) mencionan que las mujeres que desarrollan resiliencia y que son sobrevivientes de violencia, muestran convicción de desarrollo personal, reconocen que vivieron violencia, confían en sus capacidades, se enorgullecen de sus logros, cuentan con capacidades para enfrentarse a situaciones estresoras, pueden sobreponerse a la adversidad, canalizan positivamente el miedo al agresor, manejan adecuadamente sus emociones, y fortalecen sus mecanismos de autoprotección y su autoestima.

Otra investigación realizada por Arango (2004) en Medellín, Colombia. “Proceso de salida de las mujeres de la violencia doméstica” se planteó como objetivo comprender el proceso de salida de las mujeres de la violencia doméstica. Su metodología fue cualitativa, basado en la teoría fundamentada; se entrevistaron en profundidad a 18 mujeres adultas, residentes en Medellín, Colombia y tenían como mínimo un año de haber salido de la violencia doméstica, sus resultados fue un proceso liderado por las mujeres; soportado en la introspección y la autoconciencia. Implicó superar el miedo, revisar el tradicional estereotipo de género y abandonar la identidad de víctima, para reconstruir la identidad.

En interacción con la red social de apoyo las mujeres desarrollaron factores resilientes, imprescindibles estos para la salida exitosa del maltrato, se destacan: responsabilidad, persistencia en la determinación de salir del maltrato, autoestima,

autoconfianza, sociabilidad, optimismo, curiosidad y espiritualidad. En sus conclusiones, la salida es una decisión personal, un proceso difícil, largo, doloroso y complejo. La resiliencia promueve el desarrollo humano.

Las mujeres se fortalecen como sujetos de derecho, reconstruyen la identidad y ganan libertad. La solidaridad social fue indispensable para generar comportamiento resiliente. De las 18 mujeres participantes, solo tres 16.6% tuvieron parejas que cambiaron su comportamiento, solicitando y recibiendo ayuda terapéutica. Es improbable que los hombres violentos cambien su conducta sin buscar ayuda. Los factores resilientes fueron progresando en la interacción de las mujeres con la red social de apoyo, constituida por: terapeutas psicológicas, psicoanalistas, familiares específicamente hermanas y madres, amigas/os, vecinas, organizaciones no gubernamentales de mujeres, empleadoras, maestros, algunos religiosos y, con menor relevancia, ciertas instituciones del Estado, ya que la intervención de algunas Comisarías de Familia y Fiscalía resultó ineficaz, pues funcionaba si las mujeres llegaban con heridas visibles y graves. Se consideró el factor resiliente relacionado con la responsabilidad.

La responsabilidad es un “valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos”. Así, las mujeres asumieron preservar su vida y la de sus hijos, lo que implicó ponerle límites al abusador y terminar con el maltrato. En este sentido se argumentó que la salida de las mujeres de la violencia doméstica surge debido a su comportamiento resiliente producto de procesos interactivos, desarrollados a través de la vida, donde se conjugan sus recursos personales o intrapsíquicos y del ambiente o red social. En dicha interacción esos recursos personales logran mayor progreso y se ponen

al servicio de la salida, constituyéndose en factores resilientes, tales como: responsabilidad, persistencia en la determinación de salir del maltrato, autoestima, autoconfianza, optimismo, sociabilidad, curiosidad y espiritualidad.

Otro estudio fue realizado por Guillen y Villarraga (2013) en Cajicá, Colombia, cuyo objetivo fue proponer una técnica de intervención sustentada en los principios de la terapia narrativa desarrollada por Michael White, trabajador Social y David Epston, antropólogo, mediante un modelo de análisis sistémico/ecológico en el marco de los factores políticos económicos y demográficos. Se utilizó la técnica de la casita de la resiliencia, la cual consiste en una representación gráfica de los diferentes pilares de la resiliencia, desde el enfoque de la psicología. Los resultados en esta investigación destacaron la importancia de la terapia narrativa que permitió identificar las características propias de cada eje y romper mitos alrededor de cada uno de ellos, siendo uno de estos la idea que encaja la resiliencia como una característica que se posee y permite generar una intervención dirigida a la promoción de factores internos a nivel familiar e individual.

En el Hospital de Medina del Campo en Valladolid, España, Salvador (2015) realizó una investigación bibliográfica con la intención de aplicarla en la violencia de género, el objetivo fue destacar y potencializar sus propias capacidades para afrontar la violencia. Como se ha comentado son pocos los estudios sobre violencia de género desde el punto de vista de la resiliencia. Lo que se ha investigado, sobre todo, son las cualidades en resiliencia que tienen las mujeres que han salido de vivencias de maltrato en la pareja sin aportar estrategias para ayudarlas. La violencia contra la mujer por parte de su pareja es algo que conlleva y contribuye al detrimento importante de la salud física y psicológica de las mujeres que la sufren.

Como se ha mencionado, la resiliencia es la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, aprender de ellas, superarlas e inclusive, ser transformados por éstas. Y es que las cualidades de la resiliencia individual (basado en Erikson, 1989; Wolin, 1993; Melillo, 2002, citados en Forés, Grané y Grotberg, 2006) serían: 1.- *la confianza* de la persona en sí misma y en los demás, es la base de los otros pilares y la clave principal para promover la resiliencia; 2.- *la autoestima*, que es reconocer los propios logros y aceptarse a una misma; 3.- *la introspección* que es conversar con una misma y darse una respuesta honesta; 4.- *la independencia y autonomía*, es decir, saber fijar límites entre una misma y el medio con problemas; 5.- *la capacidad de relacionarse*, se trata de la habilidad para relacionarse y establecer vínculos e intimidad con otras personas; 6.- *sentido del humor y las emociones positivas*, estas permiten evitar sentimientos negativos y soportar situaciones desagradables; 7.- *la creatividad*, que es la capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden. Así la mujer se va empoderando. Se va siendo más consciente de su situación, y estará más preparada para las dificultades.

De igual manera en Lima, Perú, se realizó un estudio observacional transversal analítico multivariado por Lam (2008) en tres hospitales, su objetivo fue establecer que las gestantes sometidas a violencia tienen menor prevalencia de síntomas depresivos cuando tienen un adecuado nivel de resiliencia y/o apoyo social, se seleccionó una muestra probabilística de 593 gestantes entre las que asistieron a su consulta prenatales durante el mes de abril a junio del 2008, considerándose como criterios exclusión de tener antecedente psiquiátrico y ser menores de 20 años. Los resultados son de 481 gestantes viven con su pareja, 410 se dedican al

hogar, 161 tenían antecedentes de aborto previo, 218 eran primerizas, 435 iniciaron su consulta prenatal en el primer trimestre, 159 sufrieron alguna forma de violencia, 152 sufrieron violencia psicológica, siendo ésta la más frecuente. Considerando solo las gestantes violentadas, el 59 % presentaron niveles significativamente menores de apoyo social y de resiliencia. Los resultados evidencian asociación significativa entre el antecedente de violencia durante el embarazo y la presencia de síntomas de depresión. Entre las mujeres violentadas se encontraron menores niveles de resiliencia y apoyo social, el instrumento fue un cuestionario de datos socio demográficos (edad, convivencia con la pareja, nivel educativo, gestación, antecedentes de aborto, inicio del CPN; educación de la pareja, apoyo social, apoyo emocional, apoyo instrumental, apoyo afectivo, interacción social positiva, resiliencia, sintomatología depresiva, depresión gestacional).

En la Universidad de Huelva, España, Barranco (2009) desarrolló una investigación con el objetivo de investigar y trabajar para contribuir a que las personas, familia, comunidad y la sociedad puedan tener mejor calidad de vida y desarrollo humano con enfoques teóricos humanistas positivos, construccionistas, sistémicos, ecológicos, y estrategias resilientes, focalizando las miradas en las fortalezas de las personas, ambientes saludables y políticas de bienestar social, basadas en los derechos humanos universales.

En un enfoque desde el Trabajo Social realizado en la Universidad de la Laguna, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Campus Guájara. Islas Canarias, 2008, Mondragón (2007), expresa que con la resiliencia se abandona el camino lúgubre de las intervenciones basadas en los síntomas, los riesgos, las deficiencias y se abre paso

a otras vías para hacer énfasis en los recursos y procesos de fortalecimiento, que incluyen los atributos personales, los apoyos del sistema familiar y aquellos que vienen de la comunidad.

Villalba Quesada (2006) recoge la presencia de la resiliencia en la disciplina del Trabajo Social. También, Flores y Grané (2008), recopilan los aspectos más relevantes de la resiliencia, presentando una visión global sobre la misma a través de los personajes, historias resilientes, metáforas. Destacan que es necesario seguir potenciando la calidad de vida y promover estrategias resilientes en los diversos contextos personales, familiares y comunitarios, desde el diálogo con otras ramas de las ciencias, profesionales, administraciones públicas, ONG, mundo empresarial, ciudadanía y agentes sociales, para reconstruir y construir alternativas narrativas generadoras de cambio y salgan fortalecidas y puedan incrementar su calidad de vida.

Para Henderson y Grotberg (1995 y 1997) las fuentes de la resiliencia surgen a partir de interacciones. Dichas fuentes están vinculadas a los recursos internos y externos. El instrumento se divide en una serie de dimensiones: (yo tengo) fortalezas internas (yo soy; y yo estoy); capacidades interpersonales (yo puedo). Y la rueda de la resiliencia, que está compuesta por seis factores, de los cuales los tres primeros tienden a mitigar los factores de riesgo (brindar afecto y apoyo, establecer y transmitir expectativas elevadas y, brindar oportunidades de participación significativa) y las últimas tres para construir la resiliencia (enriquecer vínculos prosociales, fijar límites, y enseñar habilidades para la vida).

En otro enfoque sobre resiliencia elaborado por Martin, et al (2013), el objetivo es construir una escala para evaluar la competencia y resiliencia parental en

contextos de riesgo con un enfoque teórico en la evaluación de competencias, resiliencia parental, roles maternos y paternos, familias en riesgo, análisis factorial exploratorio. Es una Investigación cuantitativa constituida por un total de 498 familias que estaban siendo atendidas en los servicios de atención a la infancia y la familia de los 21 municipios de la Isla de Gran Canaria del 2010 al 2011. La escala para madres mostró una estructura de cinco factores con 44 ítems: desarrollo personal y resiliencia, organización doméstica, búsqueda de apoyo, competencias educativas y comunitarias. La escala para padres mostró cuatro factores con 32 ítems: desarrollo personal y resiliencia, competencias educativas y organización doméstica, competencias comunitarias y búsqueda de apoyo, los resultados demuestran que el cuestionario para madres y padres captura adecuadamente la especificidad de cada rol parental en contextos de riesgo y muestra un uso adecuado de pruebas psicométricas y lo recomiendan para el uso en el ámbito de servicios sociales.

Las investigaciones sobre resiliencia afirman que la resiliencia no es una teoría que nos puede apoyar a encontrar la objetividad del sufrimiento de las personas, pero sí es una categoría analítica que responde internamente en las personas desde sus valores éticos, con esto aclaro que no se puede imponer sino más bien indagar en las personas cómo se fortalece su resiliencia en el proceso de dolor. Por lo tanto, queda claro que esta investigación sobre violencia contra las mujeres permitió conocer sus experiencias para después determinar la resiliencia de cada mujer, desde luego apoyándonos de algún estudio que han realizado algunos investigadores y adecuándolo a las características de las mujeres mexicanas.

Estas investigaciones demuestran que las mujeres que fueron sobrevivientes de la violencia desarrollan procesos resilientes fortaleciendo sus capacidades a través de la ayuda que les brindan las instituciones o su red social, familia, amigas y vecinos. En la mayoría de los casos, las mujeres no potencializan su resiliencia por sí solas, requieren de la ayuda profesional, familiar y social. Cuando una mujer pide ayuda deja de ser víctima y se enfoca en su recuperación. Por eso es importante que las políticas públicas orientadas a atender las causas de la violencia sigan apoyando a las mujeres violentadas.

Desde estas dos perspectivas cualitativa y cuantitativa la resiliencia ha marcado su interés de aplicación e intervención en diferentes disciplinas y en especial en las ciencias sociales como una herramienta para enunciar diferentes problemáticas como lo es la violencia contra las mujeres.

2.4. Un análisis desde la perspectiva de género y la resiliencia

Los factores de riesgo y protección se asocian diferencialmente al género en función del contexto social y cultural en el que se desarrollan. Por ejemplo, algunas investigaciones han demostrado como los roles de género en los individuos, producen diferencias en la socialización; esto puede afectar la forma, el estilo y el conocimiento en sus relaciones interpersonales. Para los hombres de algunas culturas la agresión es parte de una socialización exitosa; para las mujeres la reducción, el control, la sumisión y la violencia no están asociadas a la resiliencia porque son características que se impusieron desde el patriarcado y las mujeres tienen que asumir su rol en esta sociedad machista (Fahad Al-Naser y Sandman, 2000). Esta postura androcéntrica es fundamental para entender en la actualidad

por qué algunas mujeres (abuelas, madres, tías) siempre están hasta el último en la fila de su atención, en un lugar no muy privilegiado que aporta un avance muy lento a su desarrollo humano (Fahad Al-Naser, et al., 2000).

Por otro lado, en muchas culturas y en especial México no es bien visto que los hombres expresen sus problemas y sentimientos porque significa debilidad, mostrar emociones de amor y ternura, excepto a la madre, denigra al macho (Lewis, 1967). El machismo ha marcado por muchas décadas las formas de convivencia social y cultural. Sin embargo, y a partir de los avances epistemológicos de la ciencia, se ha logrado avanzar en el cambio de la conciencia y se han promovido nuevas maneras de convivencia con el propósito de vivir en un sistema de paz para todos los seres humanos.

En cuanto a los rasgos de personalidad la resiliencia se relaciona de manera importante con la competencia social o sociabilidad, que es la facultad de los individuos de desarrollar y establecer relaciones saludables con otros, Murray, (2003).

Tabla 2. Características de la personalidad resiliente según algunos autores.

Autores	Características
Pellegrini, Bartini y Brooks, 1999; Gramezy, 1991	Mantienen una buena relación con sus pares y capacidad para involucrarse con los demás
Masten, 2001	Motivación interna
Garmezy, 1991	Autoconcepto positivo, de moderada a alta inteligencia, buena capacidad para resolver problemas, sentido del humor, encuentra el

	lado ligero y tiene habilidad para reírse de sí mismo y encontrar alegría en su entorno
Wolin y Wolin, 1993	Iniciativa, determinación de responsabilizarse de su propia vida, buen nivel de inteligencia emocional, es decir, saben leer mensajes verbales y no verbales en los demás
Hurtes y Allen, 2001	Creatividad, generan alternativas para afrontar los retos de la vida
Field, Hoffman, Posch, 1997; Wehmeyer, Palmer, Agran, Mithaug y Martin 2000	Capacidad de autocontrol o autorregulación, son capaces de modular las emociones y conductas, así como de poner las cosas en perspectiva, autodeterminación, habilidad para tomar decisiones autónomas, establecer y cumplir metas, evaluar el desempeño
Garnezy, 1991.	Tienen buena salud y una historia médica familiar relativamente libre de enfermedades
Murray, 2003	Cierto grado de religiosidad, habilidad para adaptarse a los estresores de la vida

Fuente: Elaboración propia

Desde la perspectiva de estos autores estas características determinan de manera general tanto en mujeres como hombres sus capacidades y actitudes resilientes para salir fortalecidos de cualquier sufrimiento. Aunque algunos atributos

son biológicamente determinados, se considera que las habilidades de la resiliencia pueden ser fortalecidas y aprendidas indistintamente del género.

2.5. Enfoque Ecológico en la Violencia Contra las Mujeres

Según Bronfenbrenner (1979), el mesosistema comprende las interacciones de dos o más entornos en los que las personas en desarrollo participan activamente (familia, trabajo y vida social). Es decir, en el mesosistema está representada la interacción entre los distintos ambientes en los que está inmerso el sujeto. Por eso, este espacio de influencia tiene especial relevancia al hablar de procesos de resiliencia (Puig y Rubio 2011).

En este mismo sentido se considera utilizar para esta investigación el enfoque ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1979) por sus diferentes niveles de acompañamiento en el tema de la violencia contra las mujeres y como lo refuerza Heise (1998) es un modelo holístico para la investigación de problemas que involucra diferentes escenarios de actuación como lo son: lo individual, lo familiar, lo comunitario, y lo social en los cuales se producen diferentes significados y expresiones de la violencia familiar.

Tabla 3. Enfoque ecológico

Escenarios	Recursos
Individual	Recursos internos: autoestima, identidad, confianza, carácter, sentido del humor,, religión ,autonomía
Familiar	Recursos externos: madre, padre, hermanas (os), tías y otros familiares.

Amistades	Recursos externos: amigas, amigos, redes sociales.
Políticas Públicas	Instituciones de atención a la violencia

Fuente: Elaborado con base al modelo de Bronfenbrenner (1979)

Desde esta perspectiva asumida para investigar la violencia contra las mujeres se explica los aspectos considerados para su análisis.

2.5.1. Primer nivel: individual.

Se identifican dos planos: en el primer plano, los individuos, que cuentan con factores biosociales que subyacen en la historia personal. En éste se pueden considerar características como la edad, el sexo, el nivel de escolaridad, el empleo o los ingresos. En segundo plano la personalidad resiliente que podría entenderse como el conjunto de características estables, ya sean innatas o adquiridas por el individuo, que define su comportamiento (Puig y Rubio 2011). Así, se han definido tres elementos que conforman la personalidad de quienes han constatado en su vida historias de fortaleza intrapsíquicas, habilidades para la acción y competencias amortiguadoras, de tal forma que se interrelacionan y refuerzan entre sí para configurar la capacidad humana de encajar, resistir y recuperarse de las adversidades (Rojas, 2010).

Primer elemento: fortalezas intrapsíquicas. Son aquellos recursos internos de cada persona, que pueden ser fortalecidos en su interacción con el ambiente que conforman su personalidad y le protegen frente a la adversidad (Lemaitre y Puig, 2004). Para Grotberg (2006) son características genéticas y temperamentales, que constituyen una base sobre la cual actúan los factores ambientales y sociales. Podríamos decir que corresponde a lo que Grotberg (2006) denomina “yo soy”

(fuerza interior): una persona que agrada a la mayoría de la gente; generalmente tranquilo y predispuesto; alguien que logra aquello que se propone y que planea para el futuro; una persona que se respeta a sí misma y a los demás; alguien que siente empatía por los demás y se preocupa por ellos; responsable de sus propias acciones y aceptando sus consecuencias.

Segundo elemento: Habilidades para la acción. Hace referencia a la adquisición de habilidades interpersonales o sociales, de solución de conflictos, que se orienta a la acción, y que entran en juego en la interacción, lo que Grotberg (2006) denomina “yo puedo”. Son aquellas destrezas y habilidades que son posibles de entrenar y que aparecen como manifestaciones de las fortalezas intrapsíquicas o pilares de la resiliencia (capacidades interpersonales y de solución de conflictos): generar nuevas ideas o nuevos caminos para hacer las cosas; realizar una tarea hasta finalizarla; encontrar el humor en la vida y utilizarlo para reducir tensiones; expresar sus pensamientos y sentimientos en su comunicación con los demás; resolver conflictos en diferentes ámbitos: académico, laboral, personal y social; controlar su comportamiento; sentimientos, impulsos, el demostrar lo que siente, y pedir ayuda cuando lo necesite.

Tercer elemento: Competencias y respuestas amortiguadoras. Son mecanismos protectores específicos, lo que Rojas (2010) denomina respuestas amortiguadoras que se activan en la persona como consecuencia de una situación estresante concreta o suceso potencialmente traumático. De esta manera se han definido los factores personales que de forma unánime algunos estudios (Lemaitre y Puig, 2004) a través de los resultados han llamado los pilares de la resiliencia

(sentido del humor, confianza, iniciativa, moralidad, autonomía, espiritualidad, identidad, creatividad y comunicación).

El estudio de la resiliencia busca responder a la pregunta de por qué algunos individuos que están en alto riesgo, o tienen antecedentes muy adversos, parecen crecer y desarrollarse, mientras que otros fracasan (Garmezy 1993). Diversos estudios han puesto en evidencia que algunos atributos personales tienen una relación positiva con la posibilidad de ser resilientes; entre ellos destacan la introspección, la independencia, la capacidad de relacionarse, la iniciativa, la creatividad, el humor, la moralidad (Wolin y Wolin 1999), la laboriosidad (Grotberg, 2004) y la autoestima (Melillo, 2004). Según Munist, Santos, Kotliarenko, Suárez, Infante y Grotberg destacan el control de las emociones y los impulsos, la comprensión, el análisis de las situaciones, de competencia cognitiva, las capacidades de atención y concentración, Katzman (1999) la educación y el trabajo, y Munist (1998) la aceptación incondicional de un adulto significativo, la extensión de redes informales, de apoyo, y el afecto recibido incondicionalmente.

Un estudio reciente llevado a cabo por el Instituto de Migración (2008) determinó que los latinos provenientes del El Salvador, México, Cuba y República Dominicana presentan, en su mayoría, una fuerte sensación de responsabilidad, optimismo, autonomía, y confianza de que pueden ser artífices de un cambio positivo en sus vidas (Infante y Lamod 2013; en Henderson 2013).

Es importante destacar que los recursos que se tomarán en cuenta para el análisis de esta investigación son semejantes a los propuestos por Wolin y Wolin (1993). No obstante, hay que decir que los que se analizaron surgieron de las observaciones y entrevistas que se realizaron a las instituciones de atención a la

violencia en Torreón, Coahuila y en donde las encargadas de estas instituciones refieren como las más significativas que ellas han observado en las mujeres que acuden a terapias (Mujeres Solidarias en la Acción Social. A.C; Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres; Hospital General de Torreón e Instituto de la Mujer). El acercamiento a través de entrevistas y observaciones en las instituciones mencionadas permitieron reconocer ciertas condiciones claves para establecer las siguientes fortalezas intrapsíquicas

Autoestima.

Según Castro (2017) la palabra autoestima está formada por dos vocablos que nos da una idea clara de su significado: Auto = yo, Estima = aprecio, valor o consideración. Entonces, autoestima significa “lo que yo me aprecio, lo que me valoro, lo que me quiero”. Es uno de los elementos de la personalidad que mayor importancia tiene en la vida de los seres humanos, ya que permite a una persona creer en sí misma. Si alguien cree que nunca podrá alcanzar lo que se propone, está en lo cierto, pero si cree que sí puede lograrlo, también está en lo cierto; la autoestima permite a la persona abrir o cerrar la magia de lo posible en sus vidas (Castro, 2017).

La autoestima es el autoconcepto que cada uno tiene de sí mismo, el cual no puede comprarse, regalarse ni prestarse, y consiste en el trabajo personal donde la persona logra sentirse competente y digna de merecer lo mejor de la vida. Es importante aclarar que en ocasiones la autoestima se confunde con el orgullo, por lo que cabe hacer la distinción entre estos conceptos:

Orgullo: Placer consciente que se produce en la persona al alcanzar logros, metas, objetivos, éxitos entre otros. Se caracteriza por el “tengo”.

Autoestima: Convicción propia de la valía personal, aun ante lo que puede considerarse como un fracaso. Se representa por el “soy” y el “puedo” (Grotberg, 2013).

En la violencia contra las mujeres el orgullo es una emoción que puede ser más fuerte que el amor, el orgullo puede ser un factor de riesgo que las mantiene en un cautiverio de violencia para que otras personas no se den cuenta y prefieren mantenerse calladas y no pedir ayuda. La autoestima es un concepto teórico en el modelo de Satir (1988). A modo de metáfora, Satir, (1988) comparó la autoestima con una vasija que había en el recibidor de una casa de una niña. Por momentos, esa vasija estaba llena de cosas agradables y por momentos estaba llena de cosas desagradables. Otras veces, había muy poco dentro de ella. Sin embargo, siempre estaba allí. Satir (1988) considera que el grado de autoestima es un factor muy importante en aquello que interiormente les sucedía a las personas y entre ellas mismas y los demás, la gente que goza de una alta autoestima puede compartir directamente sus sentimientos y pensamientos sin ocultarlos. Es uno de los elementos de la personalidad de mayor importancia que tienen en la vida los seres humanos, ya que permite a la persona creer en sí misma; permite a la persona abrir o cerrar la magia de lo posible en sus vidas.

Autonomía.

Puig y Rubio (2011) definen la autonomía como la capacidad de establecer límites entre uno mismo y los ambientes adversos; entre uno y las personas

cercanas, alude a la capacidad de mantener distancia emocional y física, sin llegar a aislarse. Grotberg (2013) la define como independencia y libertad, la capacidad de tomar nuestras propias decisiones. Comienza a desarrollarse a los dos años, momento en el que el niño comienza a entender que existen consecuencias para cada comportamiento, aprende acerca de lo que está bien y lo que está mal, experimenta la sensación cuando daña o decepciona a alguien.

La autonomía es fundamental para promover los factores resilientes y reforzar aquéllos que ya se han activado. A medida que los niños se vuelven autónomos, la voluntad y el deseo de aceptar límites en sus conductas se ven fortalecidos (Yo Tengo), se promueve el respeto por ellos mismos y por los demás, se activa la empatía y la solidaridad, así como también el hecho de saberse responsables de sus propios actos (Yo soy). También desarrolla el manejo de sus sentimientos y emociones (Yo Puedo). La confianza y la autonomía, como factores resilientes, pueden promoverse en conjunto, para que de esta manera hagan del proceso de promoción de la resiliencia un todo integral (Grotberg, 2015).

Un gran número de niños y jóvenes no logran ser autónomos. Algunos de ellos viven en hogares donde las expresiones de autonomía significan temor a ser castigados o sufrir daños físicos. Muchas mujeres tuvieron estas mismas experiencias durante sus infancias y, en consecuencia, es muy complicado que se presente la autonomía y siempre recurren a alguien más, alguien más poderoso, alguien más confiado, más seguro para que les ayude a enfrentar sus problemas. Esto no significa que este mal sobre todo en la infancia, pero sí hay que hacer un apego seguro de sus emociones y potencializar su autonomía. Lo anterior permite que la confianza no resulte insegura en ellas mismas y en otras personas.

Identidad.

La identidad es una característica que se desarrolla en la adolescencia y en la cual nos preguntamos: ¿Quién soy? ¿Cómo me veo en comparación de otros? ¿Cómo me relaciono con mis padres, maestros, u otras figuras de autoridad? ¿Cuáles son mis logros? ¿Tengo un proyecto de vida? Cuando obtenemos respuestas claras y precisas a estas preguntas, estamos mostrando habilidades que pueden ser comparadas con los estándares de identidad. Sin embargo, muchos adolescentes que no obtienen respuestas por sus propias confusiones de la adolescencia, entran en mucha desconfianza de sí mismos sobre todo en su sexualidad, respeto a las figuras autoridad, tienen conflicto con los apegos, no saben que estudiar, o en algunos casos no está en sus metas seguir estudiando. Prefieren la comunicación virtual porque nadie los juzga, sienten que nadie los comprende, están muy confundidos, sienten que ni ellos mismos saben lo que quieren, es una etapa de conflictos de poder entre sus propios hermanos o sus semejantes, y una etapa de aceptación en sus iguales (Suárez, 2011).

Todos estos sentimientos de inseguridad pueden generar coraje, frustraciones, amenazas. Actualmente el consumo de las drogas los destruye en su salud, emociones, precipita la deserción escolar, genera violencia, depresiones, problemas de conducta, ansiedad, los cuales, si no son atendidos por su familia, llevarán consigo dichos rasgos hasta la adultez sin encontrar su identidad. Es importante el papel de los padres ya que, de ellos, depende mucho la seguridad ante los desafíos de la vida, y si no están convencidos de lo que son y lo que quieren puede caer en factores de riesgo como los embarazos no deseados, adicciones,

involucrarse en grupos delictivos, o en algunos casos muy extremos llegar al suicidio. Este pilar es indispensable para la construcción de la resiliencia.

Algunos autores, como Henderson (2013), mencionan la identidad como un recurso muy importante para comenzar a promover la resiliencia. Esto se puede lograr, si se les ayuda a desarrollar sus capacidades internas y a la resolución de sus conflictos. A lo anterior también contribuyen las capacidades externas o sociales, que incluyen hacer amistades constructivas, que aprendan a escuchar y saber expresar sus sentimientos (enojo, decepción, desacuerdo, y empatía). En esta etapa es muy común hacer amigos, pero algunos desconocen cómo hacerlo, muchos se apoyan en las redes sociales a través de emoticonos, en donde transmiten sus emociones de alegría, tristeza, enojo, acuerdo, desacuerdo etcétera, las cuales se quedan en imágenes. Por lo tanto, es importante empezar a trabajar un vocabulario de las emociones que no los confundan a la hora de relacionarse y establecer amigos (Castro, 2017).

Para Castro (2017) “la identidad consiste en descubrirse a uno mismo, saber quiénes somos, conocer nuestras necesidades, habilidades y áreas de oportunidad, este es un proceso continuo a lo largo de la vida. Se requiere realizar procesos de introspección y conciencia continua” (p. 33). La literatura que aborda este concepto concuerda en que la identidad es un proceso que inicia en la adolescencia, pero puede prolongarse hasta la edad adulta como un trayecto de aprendizaje.

Confianza.

La confianza es la llave para promover la resiliencia y se convierte en la base fundamental para desarrollar otros factores resilientes. Cuando los niños y los jóvenes sienten confianza en alguien están listos para aceptar límites en sus

conductas, pero si tienen un modelo de admiración con más razón ofrecen su confianza a esa persona. Cuando no se confía en sí mismos pueden volverse dependientes de otros, sintiendo que los demás son mejores que ellos (Henderson, 2013) en esta investigación las mujeres violentadas en su mayoría sienten que las mamás son un pilar confiable y afectuoso para platicar de sus problemas sin el riesgo de que algo malo les ocurra.

Pero también los amigos son un recurso importante o modelo para seguir. Estos recursos las llevan a confiar en los demás y también a confiar en ellas mismas. Cuando la persona tiene seguridad de sí misma puede reanudar su desarrollo resiliente (Cyrulnik, 2014). En este caso las mujeres violentadas tienen a su alrededor un tutor de resiliencia que dependiendo del caso puede ser mamá, papá, amigos, esposo, hijos, y profesionales que les apoya a enfrentar el sufrimiento. De lo anterior, el término tutor de resiliencia fue acuñado por Cyrulnik (2011) para definir, por lo general a una persona que nos acompaña de manera incondicional convirtiéndose en un sostén, administrando confianza a lo largo del proceso de resiliencia. Sin embargo, también un tutor de la resiliencia puede ser una actividad, un interés e incluso algo más efímero como una canción o una película. Algunas mujeres se apoyan en la música cuando se sienten tristes o idealizan algún artista como motivación de superación y estos también son tutores de la resiliencia.

La confianza se gana con la demostración de ciertos valores como honestidad, respeto, discreción, preparación, lealtad e inteligencia. En situaciones de violencia contra las mujeres el escepticismo es más alto a la hora de confiar en alguien. Son pocas las personas que logran la empatía, lo cual implica un proceso largo, y más

cuando se trata de compartir una situación de violencia que les causa mucha vergüenza a ser juzgadas.

Sentido del humor.

Alude a la capacidad de encontrar lo cómico en la tragedia. El humor ayuda a superar obstáculos y problemas, a hacer reír y reírse de lo absurdo de la vida (Jáuregui, 2007). Se refiere a la disposición del espíritu a la alegría, permite alejarse del foco de tensión, relativizar, positivizar, elaborar de un modo lúdico, encontrar lo cómico entre la tragedia (Puig y Rubio 2011).

También el sentido del humor es la capacidad de encontrar lo divertido ante la adversidad (Castro, 2017). En la violencia contra las mujeres este pilar ha sido fundamental para olvidar el dolor, la humillación y la tristeza. Las mujeres entrevistadas en esta investigación refieren que su sentido del humor les ayudó a sobrevivir de la violencia. Les gusta reírse y hacer reír a las personas, esto les permite alejarse del foco de tensión que produce la violencia y encontrar lo divertido aún en medio de la adversidad.

Creatividad.

Según Wolin (1993) la creatividad es la capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden. Es la capacidad de generar condiciones de vida aptas para los deseos y ambiciones personales, de activar intelectualmente razonamientos originales e insólitos. Los adultos creativos son capaces de componer, construir y reconstruir su adversidad (Puig y Rubio, 2011).

En este pilar de la resiliencia las mujeres violentadas han asumido en un primer momento una actitud de tristeza, miedo, estrés cuando se presenta un problema, aunque después pasa esta emoción. Reflexionan en pensamientos más analíticos,

ponderando los pros y los contras de los problemas. De igual manera sus actividades favoritas (bailar, escuchar música, cantar, ir al cine, estar en familia, realizar actividades deportivas, y la oración) les permite olvidar las situaciones de dificultad o caos y así crear nuevos pensamientos que abren camino a una inusual capacidad de generar nuevas posibilidades de acción.

Retomando la capacidad de crear orden a partir de la creatividad las mujeres violentadas refieren que, a pesar del proceso de violencia, su casa se mantuvo en orden y limpia. Es importante destacar que el proceso de violencia que enfrentaron las mujeres desde cada una de sus experiencias las llevó a incentivar su creatividad.

Religiosidad/Espiritualidad.

Newman y Pargament (1990) reportaron que algunas personas sienten un alivio interior proporcionado por la religión, esto se debe, a que algunas personas recurren a la religión como apoyo y para reformular los problemas. Según Puig y Rubio (2011, p. 108) “tiende a darse un incremento en la participación religiosa de personas que atraviesan por un evento difícil y que a partir de ello logran un crecimiento emocional, prosperan y encuentran beneficios produciéndose entonces un ajuste positivo”.

La espiritualidad por su parte es una manera de ser, de experimentar y de actuar caracterizada por ciertos valores identificables con respecto a uno mismo, los otros, la naturaleza. Para algunos autores incluye todo aquello que se refiere a un Ser Superior o sea que es una construcción multidimensional de experiencia humana que incluye valores, actitudes, perspectivas creencias y emociones, en

suma la espiritualidad constituye un componente óntico (propio del ser) de la persona y por otro lado la religión que está dada por la participación de una creencia en particular, un relato, rituales y actividades comunes que ponen al ser humano en comunicación con Dios (Girard, 2011).

La espiritualidad y/o religiosidad podrían influir en el estar resiliente, aunque resulte complejo plantearse como estos aspectos pueden “medirse” o “clasificarse”. Aunque existen algunos protocolos para medir no podríamos aplicar una metodología cuantitativa porque cada persona vive de manera diferente su religiosidad (Girard, 2011).

Estos pilares de la resiliencia son los propuestos por algunos miembros de la comunidad científica que identifican regularidades en el estudio de este proceso. Estas investigaciones se han realizado en Europa (Cyrulnik y Vanistendale, 2011) el contexto anglosajón (Grotberg, y Wolin y Wolin, 2006) y en Latinoamérica (Barudy y Suárez, 2005). Estas aportaciones teóricas son referencia importante para el análisis de la violencia, pero no son determinantes, pueden manifestarse otros recursos internos por el contexto cultural, educativo y económico según las experiencias de cada mujer violentada.

2.5.2. Segundo nivel: familia.

Este nivel determina la relación del individuo con su medio ambiente inmediato, es decir, las relaciones más próximas que se dan en la familia de pertenencia, entre cónyuges o parejas y entre las personas que forman el grupo familiar y más cercano de amistades. Vivir en ambientes familiares violentos, sufrir agresiones de cualquier tipo o gravedad en la familia, o atestiguar la comisión de actos de violencia puede

predisponer a las personas a sufrir o a perpetrar este tipo de actos en la adolescencia, la juventud y la vida adulta (Olivares e Incháusteguix, 2009). En este sentido, el aislamiento social contribuye como factor de riesgo importante para las mujeres (Krug 2002; Heise 1998 citado en Agoff 2015). Por lo tanto, algunas investigaciones refieren la importancia de participación en las redes sociales como positivas para la salud física y mental de las personas.

Las redes sociales en sociología son entendidas como el “capital social” de los individuos y familias anclado en el nivel micro social de análisis. El concepto de capital social se le atribuye a Bourdieu (1980) quien lo definió como aquellos recursos reales y potenciales que provienen de la participación en redes más o menos institucionalizadas. Esta definición permite analizar la relación que existe entre un individuo y su red de manera dual y dinámica, detectando la influencia o control que la red puede ejercer sobre el comportamiento del individuo.

El papel de las redes sociales juega un papel importante en la violencia conyugal. Aún si la mujer vela por mantener activa su red social familiar, se encuentra en desventaja si, los hombres que ejercen violencia son, en última instancia, quienes deciden qué se intercambiará con cada miembro de la red (Bronfman, 2000). Algunos estudios indican que la mujer suele tener un confidente cercano por lo general cuando se sienten enfermas o discapacitadas, a diferencia de los hombres (Herrera y Agoff 2015).

El concepto de redes sociales contempla lazos más íntimos, relaciones de parentesco, laborales, de amistad, comunitarias, vecinales, etcétera. En el marco de la violencia de pareja, es necesario diferenciar la naturaleza de estos vínculos para entender el tipo y calidad de los recursos y de la influencia que puede ser

positiva o negativa. Un factor importante en la violencia de pareja es la familia del hombre violento ya que ello favorece ciertos conflictos sobre todo cuando la pareja vive en la casa paterna por falta de recursos económicos. Tenderá a darse una disputa con la suegra quien maneja el control del espacio habitacional y el monopolio del poder (Lomnitz y Pérez, 1991). Por el contrario, en la familia de la mujer violentada, se evidencia una fuerte presión para que la mujer permanezca al lado de su pareja abusiva. Cómo olvidar algunas frases tan culturales como: *“tienes hijos”, “carga con tu cruz”, “nadie te va a recoger con hijos de otro”, “es tu destino”*. Estas frases y otras son inculcadas por una educación con valores conservadores.

En el enfoque resiliente de Grotberg (1995) las redes sociales equivalen al “yo tengo” ya que se trata de un apoyo externo: una o más personas dentro de mi grupo familiar en las que puedo confiar y que me aman sin condicionamientos; una o más personas fuera de mi entorno familiar en las que puedo confiar plenamente; personas que establecen límites en mi comportamiento; personas que me alimentan a ser independiente; son buenos modelos para imitar. Dentro de esta red de apoyo extremo también figuran el acceso a la salud, a la educación y a servicios de seguridad y sociales; así como a una familia y entorno social estables.

Por lo tanto, en estudios de resiliencia se ubican tres etapas: la primera describe las cualidades resilientes de individuos y los recursos de apoyo que garantizan su éxito. En esta etapa se describen los factores y valores ligados al proceso resiliente. La segunda etapa se entiende como un proceso de poder frente a la adversidad, cambio y oportunidad. Los resultados de esta etapa radican en la identificación de interrupciones, es decir cuando te das cuenta de hacer cambios que, sí funcionen para salir de la vulnerabilidad. En este cambio se reintegran las cualidades

resilientes. Y la tercera etapa, desde una perspectiva multidisciplinaria y postmoderna, se centra en las fuerzas motivacionales de los individuos y los grupos. Estas tres etapas que potenciadas según Villalba (2003) llevan a un proceso de resiliencia innata.

De lo anterior, se coincide con la propuesta de Bronfenbrenner (2002) que permite abordar las características individuales en vinculación directa con el contexto, no solo en el ambiente inmediato sino también otros espacios en los que se insertan los diversos patrones culturales que condicionan, legitiman o sancionan la violencia (Torres, 2013). Por lo tanto, en el modelo ecológico, se sabe que el conjunto más cercano al individuo suele ser la familia. Es de esperar, pues, que la conducta del sujeto a la adversidad esté influenciada en buena medida por el entorno familiar. Así, de la misma manera que la familia se ve afectada por aquello que sucede al individuo (Walsh, 2005).

Esta concepción ecológica multidimensional (Falicov, 1988) defiende que, en cada familia se combinan y superponen rasgos derivados de múltiples contextos culturales basados en la singular configuración que han tenido en la vida de sus miembros muchas variables como la etnicidad, posición económica, la religión, los roles asociados al género, la tendencia sexual, la estructura familiar de origen, la etapa del ciclo vital que están atravesando. Así, procesos familiares que pueden ser muy eficaces para abonar una serie de desafíos, tal vez deban modificarse para abonar a otras familias.

Según Walsh (2004) los factores de resiliencia familiar para el equilibrio serían:

- 1.- El sistema de creencias (enfoque positivo, espiritualidad, dotar de sentido a la adversidad.
- 2.- Patrones organizacionales frente a la adversidad (flexibilidad,

conexión, recursos sociales y económicos). 3.- Procesos comunitarios (Claridad, expresión emocional sincera, resolución cooperativa de problemas).

Estas categorías son importantes en el análisis resiliente en el contexto familiar de las mujeres violentadas por su pareja. En otras investigaciones la familia puede ser la fuente más importante de apoyo, aquella que promueve en los individuos la autoestima y habilidades necesarias para sobreponerse a la adversidad (Walsh,2004).

Los factores protectores familiares incluyen la cohesión y la calidez familiar, la ausencia de psicopatología parental y de discordia familiar, así como haber contado en la infancia con al menos un adulto que sirviera de apoyo social (Grossman y Tierney 1988). Algunos autores como Werner y Smith (1982) consideran que algunos factores protectores del lado parental son: tener una buena relación con los padres, lazos afectivos entre los miembros de la familia, presencia parental, llevar a cabo actividades familiares, mostrar respeto e individualidad hacia los hijos y tener padres cálidos. Lo anterior remarca el rol de los padres en proveer soporte emocional.

Gómez y Klotiarenco (2010) concluyen que la resiliencia es un proceso dinámico y cambiante, contextual e histórico que permite mirar la resiliencia ya no como una coraza personal, sino como un todo que se relaciona para encontrar oportunidades donde se puede estar estancado.

Falicov (1988) define el modelo ecológico en una combinación familiar de rasgos derivados de múltiples contextos culturales, que permiten la articulación de variables como la etnicidad, la posición socioeconómica, la religión, la estructura de su familia de origen, los roles de género, la tendencia sexual y la etapa del ciclo vital

en la que se encuentran sus miembros. Esto implica hacer una reflexión de los apoyos familiares, su religión, autoestima, identidad, sentido del humor y la autonomía de las mujeres violentadas para determinar el proceso resiliente de cada una de ellas.

2.5.3. Tercer nivel: social.

En este nivel se exploran los contextos institucionales donde se desarrollan los individuos y las familias, así como las relaciones sociales que se establecen en los vecindarios, el barrio, los ambientes escolares, religiosos, salud, grupos sociales, redes de apoyo y laborales más próximos. Se trata de identificar los recursos externos de apoyo en estos ambientes y determinar la medida en que éstas pueden aumentar el riesgo de ocurrencia de actos violentos o fomentar la cultura de la violencia (Olivares e Incháustegui, 2013).

Por lo tanto, y dejando al margen la dinámica familiar, en este nivel se habla de la red de apoyos del individuo como fuente ambiental de la resiliencia. Como seres gregarios, los seres humanos buscan y necesitan la interacción con el otro. Así se pasa la vida haciendo amistades, asociándonos con otros, con los que compartimos alegrías y tristezas. Este impulso por juntarnos y establecer lazos afectivos es lo que la Psicología Social llama “necesidad de afiliación” y se define como la preocupación por establecer, mantener o restablecer relaciones afectivas con otra persona o grupo de personas (Atkinson y Col, 1954).

Es preciso decir que el apoyo social procedente de otras personas que no sea su familia consanguínea determina un gran significado y relevancia al individuo,

para hacer frente a situaciones estresantes. Contar con apoyos podría ayudar a expresar narrativas que promuevan actitudes sanadoras.

2.5.4. Cuarto nivel: políticas públicas.

El nivel macrosocial, que reúne los factores de carácter más general relativos a la estructura de la sociedad. Son factores que pueden contribuir a favorecer un clima que inhiba la violencia, por ejemplo: las instituciones de atención a la violencia disponibles en la región. Todas estas circunstancias se tornan en una especie de capital social positivo o recursos eternos de apoyo para las mujeres violentadas. Cuando el contexto social reconoce el dolor y permite expresarlo, se favorece la recuperación y el proceso de resiliencia (Rutter, 2007). Las personas que han sufrido un trauma tienden a aislarse, algunas incluso terminan por desconectarse y sumirse en su dolor, reviviendo con horror, una y otra vez, lo acontecido (Ruter,2007). Es importante que en el proceso de la construcción de la resiliencia las personas que enfrentan situaciones de dolor intervengan apoyos familiares.

Ahora bien, para Rutter (2007), técnicamente es importante la presencia de riesgos detectados en el entorno de las personas, de ahí que sea necesario evaluar los factores protectores y la adaptación subyacente desarrollada por las personas. En este sentido para Rutter (1987) los mecanismos de riesgo llevan directamente al desorden, mientras que los factores protectores operan en forma indirecta, con sus efectos aparentes sólo en virtud de sus interacciones con la variable de riesgo.

Por lo tanto, en este estudio se identificaron factores protectores y factores de riesgo que se involucran en el proceso de resiliencia, encontrando realidades diferentes pero importantes en su sobrevivencia.

2.6. Factores de Riesgo y Protectores

2.6.1. Factores de riesgo

Según Masten y Coatsworth (1998) las adversidades implican amenazas significativas en el desarrollo de los individuos; por ejemplo, la pobreza, la exposición a experiencias traumáticas como el abuso infantil o la enfermedad grave de uno de los padres, o la violencia contra las mujeres ejercida por su pareja como lo es en este trabajo de investigación. Por lo tanto, la definición de riesgo es de carácter funcional, es decir, cualquier circunstancia que haga probable un daño es un factor de riesgo (Masten, y Coatsworth, 1998).

Desde hace algunas décadas la mayoría de las investigaciones que se han enfocado en la salud de los niños y del adolescente han recurrido al concepto de conducta de riesgo o de sujeto de riesgo. Aunque al principio era todo un concepto estadístico que no tenía connotación moral, actualmente usan el término en un sentido más conductual que implica un juicio. Las situaciones de riesgo no dejan de ser ambiguas sin embargo es fácil admitir que los niños víctimas de terremotos, hambre, guerra, actos de violencia, hijo de algún alcohólico, enfermedades crónicas, deficiencias, etc., son factores de riesgo que aumenta o disminuye su resiliencia (André, 2013).

El riesgo es también un concepto que se relaciona como un destructor o con la muerte en algunas enfermedades, independientemente de las discapacidades biológicas que representan. La exposición al estrés se considera como un riesgo que potencializa la resiliencia, sin embargo, algunos investigadores no apoyan esta línea de pensamiento (André, 2013). Si bien la resiliencia se manifiesta únicamente en la adversidad, en el caso de los niños y jóvenes con enfermedades crónicas

presentarán exigencias diarias y diferentes desafíos, lo que desencadena episodios de estrés. Con el tiempo el niño y su familia adquieren experiencia para predecir y prevenir la frecuencia y la severidad de dichos episodios (Keltner y Walker, 2013).

Los riesgos pueden presentarse en conjunto. Por lo regular, las asociaciones entre los riesgos individuales y las consecuencias negativas tienden a ser relativamente pequeñas; no obstante, es muy raro que los factores de riesgo se presenten aislados, lo cual incrementa la posibilidad de respuestas negativas (Keltner y Walker, 2013). Por ejemplo, dice Rutter (2000) que vivir en un ambiente de violencia se asocia con enfermedades, baja autoestima, patologías, alcohol, drogas, pobreza, discriminación. Rutter (1993) propuso interesarse más bien por los procesos implicados en el desarrollo de la resiliencia y no en los factores de riesgo y protección. Pues la misma característica puede ser un riesgo en una situación, y en otra un factor de protección.

En 1987 Rutter distinguía entre vulnerabilidad, factores de riesgo y factores de protección y pensaba que la vulnerabilidad y la protección eran polos negativo y positivo en un mismo concepto. Aunado a lo anterior, muchos investigadores ponen de manifiesto muchos factores de riesgo. La exposición al riesgo provoca la intervención de los mecanismos de resiliencia. Para entenderlo mejor Fortin y Bigras (2000) agrupan los factores de riesgo en cuatro categorías:

Primera categoría: una situación familiar perturbadora: trastornos psiquiátricos o conductas de adicción de los padres, muerte de uno o ambos padres, larga separación de la persona que cuida del niño los primeros años de su vida, ausencia del padre o de la madre, discordia familiar crónica, violencias familiares, maltrato físico o psíquico, incesto, separación de los padres, entrega a otra familia. Segunda

categoría: engloba los factores sociales y ambientales: desempleo, pocas oportunidades educativas, pobreza, falta de seguridad médica. Tercera categoría: los problemas crónicos de salud, sea del niño o de su entorno íntimo, como una deficiencia física o una enfermedad grave. Finalmente, hay que distinguir las amenazas vitales como la guerra, las catástrofes naturales o los traslados forzosos.

Como ya se mencionó un solo factor de riesgo no actúa de modo aislado, ni garantiza un resultado negativo como la violencia en las mujeres. Hay que tener en cuenta muchos indicios: los contextos individual, familiar, social, cultural, y los elementos personales: autoestima, autonomía, identidad, creatividad, sentido del humor, espiritualidad, entre otros. Sin embargo, cuando hay condiciones que permiten inferir que el riesgo ocurra, la presencia de factores protectores permite romper más rápido con la violencia. En este sentido, es evidente que cuando las personas están insertas en una situación de adversidad, es decir al estar expuestas a un conjunto de factores de riesgo, tienen la capacidad de utilizar aquellos factores protectores para sobreponerse a la adversidad, crecer y desarrollarse adecuadamente, hasta madurar y convertirse en seres humanos competentes. Esto quiere decir que todos los seres humanos tenemos pilares resilientes que nos ayudan a recuperarnos de una crisis emocional.

Por lo tanto, los factores de riesgo y factores de protección son debilidades. Estos varían según la naturaleza del trauma y la personalidad afectada, pero también la situación y el momento en que intervienen. En el caso de los factores de riesgo, se miden generalmente con una escala de eventos de vida negativos donde el individuo debe especificar aquellos sucesos que han estado presentes, por ejemplo: separación de los padres, enfermedad mental de los padres, experiencia

de guerra, la pobreza extrema, un bajo nivel de inteligencia. Pueden existir otro tipo de limitaciones o carencias, por lo que es necesario analizar si dichas carencias producen una afectación en el individuo (Luthar y Cushing, 1999).

Los factores de riesgo se clasifican en individuales, interpersonales y ambientales. Los individuales se refieren a antecedentes familiares de alcoholismo, pobre control de impulsos, déficit de atención e hiperactividad, discapacidad, bajo coeficiente intelectual y falta de motivación. Los interpersonales se relacionan con la inadecuada comunicación familiar, los conflictos entre padres e hijos y el apego, estilos de crianza, consumo de alcohol y drogas, bajo compromiso escolar, rechazo de pares y asociación con grupos de compañeros antisociales, sobreprotección, castigos severos. Los ambientales son referidos a la pobreza, privaciones económicas, desorganización vecinal e inseguridad en los barrios (Benard, 2004).

Otro autor Valenti (2009) los clasifica en estructurales y no estructurales. Los primeros forman parte del contexto social, escolar o familiar, tales como la pobreza, la pertenencia a un pueblo indígena, la inseguridad del barrio, el nivel socioeconómico y de marginación social, las condiciones físicas del centro escolar, la violencia escolar, la mala calidad de la enseñanza por parte de los docentes, la escolaridad de los padres, la presencia de consumo de alcohol o drogas en la familia, los estilos de crianza negligentes y el bajo peso al nacer, que si bien, pueden afectar el desarrollo del niño y del adolescente, es difícil, o incluso francamente imposible medicarlos de forma deliberada.

Los factores no estructurales son más individuales tales como el coeficiente de inteligencia, ser víctima de la delincuencia organizada o de la violencia escolar, o empezar a consumir alcohol y drogas por presión social del grupo de pares. Estos

son de carácter más controlable, más susceptibles al cambio y a la transformación, pues, en cierta medida dependen de la percepción de verlos como situaciones de adversidad o de oportunidad. Es en este segundo grupo de factores de riesgo no estructurales, en donde la promoción de patrones de resiliencia puede hacer el verdadero cambio mediante dos vías: la colectiva y la individual.

Para concluir con los factores de riesgo es preciso decir que pueden existir otros factores de riesgo como lo han mencionado algunos investigadores, todo depende de la situación que cada individuo experimenta en su contexto individual, familiar y social. Por ejemplo, la interseccionalidad en la violencia contra las mujeres, las diferencias sexuales, las creencias religiosas y culturales, la pobreza, la vejez, el área geográfica donde vives, etcétera. Lo importante para las personas expuestas a los factores de riesgo es contar con factores protectores que le permitan superarlos y emprender un proyecto de vida.

2.6.2. Factores Protectores

Los factores protectores se definen como las características personales, familiares o sociales que reducen los efectos negativos de la adversidad (Masten y Reed, 2002). Las variables protectoras funcionan como defensas sobre los efectos negativos de las variables de alto riesgo (Ruter, 2007). El factor protector tiene que ver con el conjunto de influencias que pueden modificar, mejorar o alterar las respuestas ante los peligros (Ruter, 2011).

Para Werner (1993) los factores protectores operan por medio de tres mecanismos:

- 1.- Modelo compensatorio: las variables que provocan estrés y los atributos personales se combinan aditivamente en la predicción de la consecuencia, y el

estrés severo puede contrarrestarse ya sea por las cualidades personales o por fuentes de apoyo.

2.- Modelo del desafío: cuando el estrés no es severo puede tener un potencial estimulador de competencia en una relación curvilínea. Esta relación implica que, si el momento de estrés es de tal severidad los factores protectores no funcionarán.

3.- Modelo de inmunidad: existe una relación condicional entre estresores y protectores, donde estos últimos no producen efectos detectables en ausencia del estrés. Antes que nada, recordemos que para que un niño se desarrolle armoniosamente, hay que darle un ambiente favorable (Royer, 1989). Lemay (1999) añade que para que sea posible el desarrollo de un sujeto se necesita por fuerza algunas condiciones biológicas, socio afectivas y socioculturales. Por lo tanto, se pueden hallar factores de protección en situaciones traumáticas, el niño puede usar sus propios recursos internos; entre ellos: coeficiente intelectual elevado, buena capacidad de resolver problemas, capacidad de planificar, uso de estrategias de adaptación, superación, sensación de eficacia personal, comprensión de sí mismo, control interno, empatía, y capacidad de buscar ayuda, alta autoestima, temperamento fácil, un apego asegurador, mecanismos de defensa, creatividad y sentido del humor.

Según Werner (1993) identificar los procesos protectores en **la familia**: tener una buena relación al menos con uno de los padres o con un miembro de la familia, tener padres competentes, buena educación y el apoyo del cónyuge en la adultez. Y, por último, también **el ambiente** puede tener un papel facilitador: un apoyo social fuera de la familia puede proteger de la adversidad, las personas que apoyan pueden llegar a ser verdaderos tutores de resiliencia.

Según Cyrulnik (2007) estos factores protectores pueden ser iguales, profesores, vecinos o terapeutas. La escuela también tiene un papel positivo, ya que el ambiente educativo es positivo, abierto, y permite orientar y fijar normas. Algunos autores (Cyrulnik, 2007) han observado que participar en actividades religiosas, culturales, asociativas o humanitarias actúa en el mismo sentido. Tras enumerar los factores de riesgo y protección, analizaremos otra vez que la resiliencia es un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que suceden en el tiempo y según como se combinen los atributos del niño, adolescente y adulto, de la familia y de los ambientes sociales y culturales se podrá enfrentar la adversidad.

Otra forma de clasificar los factores protectores es en personales, familiares, escolares y sociales. Los personales se refieren a: autoestima, convivencia positiva, asertividad, altruismo, flexibilidad de pensamiento, creatividad, autocontrol emocional, independencia, confianza en sí mismo, sentimiento de autoeficacia y autovalía, optimismo, locus de control interno, iniciativa, moralidad y sentido del humor (Uriarte, 2006).

Los factores familiares tienen que ver con el apoyo y comprensión que se les proporciona a los integrantes de una familia, así como también requiere de la presencia de un ambiente de estabilidad emocional (Jadue, Galindo y Navarro, 2005). Para Henderson y Millstein (2003) los factores educativos tienen relación con las jornadas completas con actividades complementarias como talleres artísticos, cívicos, científicos y deportivos, así como también el tener un grupo reducido de alumnos por aula.

Lo anterior permite una atención personalizada y un mayor tiempo de calidad para atender dudas, problemas o dificultades que se le presenten al estudiante, en

contraparte con grupos numerosos, en donde a duras penas si se da abasto el docente para atender ya no digamos a la mitad del grupo. Los factores sociales son aquellos relacionados con la comunidad, las normas sociales, el medio socioeconómico y el geográfico (Benard, 2004).

De manera conjunta los factores protectores y de riesgo se interrelacionan como sigue:

1.- Ambos forman parte de lo que se considera como resiliencia, por lo que su estudio en conjunto contribuye a mejorar la comprensión de esta.

2.- Se da una relación entre ambos factores, aunque no el mismo tipo de relación en todos los eventos de la resiliencia, es decir, lo que en un momento puede fungir como un factor protector en otro momento puede no serlo, ya que es probable que ese factor protector que en el pasado funcionó bien para la adaptación de la persona, en otro momento sea ineficiente y se necesite entonces de otro factor protector.

3.- No siempre el mismo factor protector funciona por igual para la misma situación de riesgo, ni un solo factor protector funciona por igual de modo indistinto para otras situaciones de riesgo.

4.- Para cada situación de riesgo, dado el momento histórico y el contexto social, escolar y familiar de la persona, existe un factor de protección funcional, pero que, pasado el tiempo, ese mismo factor puede resultar ineficiente.

5.- Por último, aunque parezca contradictorio, un factor de protección puede en otra situación ser un factor de riesgo. A manera de ejemplo, la adopción de un niño, que, por el hecho de ser adoptado por unos padres afectuosos, es un factor protector, pero que el niño al convivir en el núcleo familiar se desarrollen situaciones de violencia pone al niño en riesgo.

Los factores protectores y de riesgo juegan un papel muy importante en la aplicación de la resiliencia, de esto la subjetividad del tema de la resiliencia, en la investigación se detectaron algunos factores los cuales no tienen la misma importancia en la recuperación de una vida sin violencia en las mujeres. Para unas tener una amiga que las acompañe en este proceso las motiva a continuar con su recuperación, en otras mujeres, su mamá es un pilar importante, en otras, sus hijos, en otras, no necesitaron de factores protectores, sino que bastó con tocar fondo y tomar decisiones para hacer cambios en su vida. Según Melillo (2008) la subjetividad es un sistema de representaciones que participan entre el individuo y su propio cuerpo, sus emociones, sus relaciones con sus semejantes y su percepción del mundo. Estas percepciones les permiten protegerse de la enfermedad y la muerte. Esto lleva a entender a la subjetividad como una representación de valores que los individuos adquieren en su desarrollo humano. Aunado a lo anterior, es importante que se entienda lo que es ser resiliente y no ser resiliente y que la resiliencia no se da de un día para otro, sino que es un proceso que puede llevarnos a corto o largo tiempo. El proceso de la resiliencia no es lineal, puede tener atajos para desarrollarse, ya que la resiliencia se inscribe en una temporalidad que determina su sentido y se modifica constantemente (Melillo,

2008). Por ejemplo: muchas mujeres naturalizan la violencia y el proceso de resiliencia surge cuando reconocen que han vivido un trauma de sufrimiento y que han sido víctimas de abusos físicos y psicológicos, pero este proceso puede llevar a las mujeres un tiempo corto o largo.

2.7. Características de personas resilientes y personas no resiliente

A continuación, se presentan las principales características, según Pourtois, Humbeeck y Desment (2012), de una persona que no muestra rasgos de resiliencia.

1.- Cuando se observa a personas muy calladas, silenciosas, de hecho, su silencio sintomático puede hacer creer que son exitosas. Sin embargo, su propio silencio los hunde en su sufrimiento (acomodación mortífera). Esta es una característica de las mujeres que no piden ayuda en la violencia.

2.- Cuando se observa a personas con éxito social y económico puede confundirse con la resiliencia, sin embargo, son personas con una construcción intrapsíquica muy débil (motivación al éxito). Esta característica se observa cuando sus fortalezas están débiles, por ejemplo, su identidad, autonomía, autoestima, su fe, son pilares intrapsíquicos débiles.

3.- Cuando se observa a personas que siempre están a la defensiva, que reconocen su problema traumático, pero que otra parte sigue negándola. Estas características pueden llevarle a largo plazo a incidencias desastrosas en su desarrollo psicosocial (mecanismo de defensa). Por ejemplo, hay mujeres violentadas que todavía piensan que los hombres las violentan porque las quieren.

4.- Evasión es cuando se observa a personas que olvidan hechos importantes de su vida y evocan hechos que nunca ocurrieron. Es cuando las mujeres que son violentadas prefieren olvidar y buscar soluciones fantasiosas que nunca pasaron, es una manera de huir de sus problemas.

Asimismo, según Pourtois, Humbeeck, y Desment (2012) las personas resilientes tienen las siguientes características:

1.- Cuando una persona es capaz de reconocer que ha vivido un acontecimiento traumático. En esta característica una mujer no espera mucho tiempo para tomar alguna decisión y cambiar su condición de víctima.

2.- Cuando una persona muestra su fortaleza y no cae otra vez en la tentación. En la violencia contra las mujeres es muy común que regresen con el agresor y lo perdonen del daño que les ocasionó o como también se le llama la luna de miel, cuando una mujer es resiliente no vuelve con el agresor.

3.- Cuando una persona es perseverante en su sanación a pesar del fracaso. Muchas mujeres se desaniman cuando por parte de la familia o las instituciones no encuentran ayuda rápida para salir del círculo de la violencia o se les dificulta por las condiciones que necesitan para enfrentarla. Varias mujeres son revictimizadas y eso en algunas ocasiones las desanima a seguir con el proceso.

4.- La cuarta característica es cuando una persona prosigue en su proceso de resiliencia de manera libre, sin el yugo de la opresión, esclavitud o dependencia.

Para esto las mujeres violentadas tienen que estar en un proceso de resiliencia para empoderarse y hacerle frente a una vida sana.

Aunado a lo anterior, se podría decir que estas características permiten analizar las situaciones por las que se ha pasado y reconocer que cuando no se cuenta con los apoyos internos es necesario acudir a los externos. Sin duda, sí es necesario pasar por una desgracia para que se active la resiliencia, pero tampoco es una condición definitiva, es más fácil promover la resiliencia en las personas con objetivos claros, conocimientos intelectuales, autonomía, alta autoestima, identidad y, por qué no, su esperanza de que las cosas van a cambiar. Mujeres violentadas que no cuentan con una autonomía estable, o no se dan cuenta de las violencias que sufren, o que siempre son las últimas en atenderse en cuestiones de salud, alimentación, vestido, recreación, porque primero son sus hijos y esposo, es más complicado que se active la resiliencia.

Esta reflexión permite adentrarnos en el tema de la interseccionalidad. Como ya se mencionó, el tema de la violencia contra las mujeres es un tema privado que requiere llegar a lo más íntimo de sus experiencias. En el caso de las mujeres que tienen alguna discapacidad, o pertenecen a una etnia, o tienen una edad temprana para una relación de pareja, por su situación económica, su estado civil, o diversidad sexual experimentan mayores dificultades para reconocer y revelar su situación de violencia. A esto se le denomina interseccionalidad y discriminación que en esta investigación se analiza desde una situación de desigualdad entre mujeres y hombres.

2.8. La Interseccionalidad en la Violencia contra las Mujeres.

Según Viveros (2016) el concepto de interseccionalidad fue usado por la autora Olimpia de Gouges en Francia en la “Declaración de los derechos de la mujer” de 1791, en donde comparaba la dominación colonial con la dominación patriarcal y establecía analogías entre las mujeres y los esclavos. Más adelante el término interseccionalidad fue usado por la jurista afroamericana Kimberlé Crenshaw en 1989, para describir la situación especial en la que se desarrollaban las mujeres afroamericanas, en las que interceptaban diferentes discriminaciones por el hecho de ser mujeres y por ser negras, entre otras, heterosexismo, etnia, raza, clase social, género y salud. Según Jiménez y Guzmán (2015) desde el estudio interseccional de la violencia contra las mujeres se puede atender a las visiones centradas en grupos, procesos, y sistemas.

En Estados Unidos las luchas abolicionistas y las luchas feministas en el siglo XIX y la superposición de la población negra y de las mujeres pusieron en evidencia el racismo y el sexismo. Otro ejemplo es Sojourner Truth quien padeció la esclavitud por más de 40 años y en su discurso de 1851, confrontó la concepción burguesa de la feminidad con su propia experiencia como mujer negra, trabajadora, incansable madre de muchos hijos, vendidos como esclavos (La Barbera, 2010).

En el contexto latinoamericano la escritora peruana Clorinda Mato de Turner (1899) en su libro “Aves sin nido” reveló abusos sexuales por parte de gobernadores y curas locales sobre mujeres indígenas, lo que evidenció la vulnerabilidad a la que se exponen las mujeres a través de la intersección de las categorías como, etnia, raza y género. En el mismo contexto, en Brasil, se nombran trabajos artísticos de

mujeres negras desnudas, con labios y senos hipertrofiados los cuales se han interpretado por la élite feminista blanca como opresiones de raza, género y clase, vividas por mujeres indígenas y negras. Ya en el siglo XX algunas feministas se expresaron contra la hegemonía del feminismo blanco por los sesgos de raza y género. Por otra parte, en 1960 los movimientos sociales ya habían definido con claridad los alcances de una perspectiva interseccional (Mato, 1899).

Desde estos alcances conceptuales se plantea que la violencia contra las mujeres no es producto únicamente de una relación de desigualdad de género o de una posición de diferencia de estatus con respecto a su pareja. Ya que la interseccionalidad pugna por entenderla desde el reconocimiento de la interacción entre los distintos ejes de desigualdad y discriminación (heterosexismo, etnia-raza clase social, género, ciclos de vida y condiciones de salud), que producen diferentes niveles de violencia contra las mujeres.

El enfoque interseccional se enfatiza en la capacidad de agencia (Creek y Dunn, 2011) que poseen las mujeres pertenecientes a grupos “marginados” que han enfrentado maltrato. Desde el enfoque resiliente, según Evans, (2001) una mujer resiliente toma sus propias decisiones. Esto revela un alejamiento del etiquetaje de “víctima”, que muchas veces se manifiesta en trabajos de corte culturalista que apuestan por “dar voz” a los oprimidos. Desde la interseccionalidad se anula la consideración de las mujeres como “víctimas puras”. Es decir, aquellas a quienes por sus propias condiciones estructurales se les asocia en términos naturalistas y se les considera sujetos proclives a sufrir maltrato por parte de sus parejas (Creek y Dunn 2011, en Jiménez y Guzmán 2015).

En cambio, la interseccionalidad pretende reivindicar la capacidad de agencia y resistencia de las mujeres al enfatizar que no tienen por qué ser “presas” de sus diferencias. Por el contrario, estas diferencias pueden ser usadas dentro de una estrategia de empoderamiento y decir desde la interseccionalidad: “Yo no soy una mujer maltratada al uso” (Valle, 2016).

Estas palabras son de una mujer resiliente que se caracteriza por poseer un carácter fuerte, una personalidad combativa, que se adapta rápidamente a nuevas circunstancias, que prospera en el cambio para superar los efectos de los estigmas y estereotipos que pueden acarrear la violencia (Jiménez y Guzmán 2015).

La interseccionalidad aborda las experiencias de las mujeres a través de marcos multidimensionales donde se les reconoce no solo como mujeres sino como sujetos con diferentes condiciones que, al entrelazarse, pueden expresar condiciones de desigualdad múltiple o, incluso, de privilegio (Morris y Bunjus, 2007).

En un análisis interseccional de la violencia contra las mujeres se revelan como procesos estructurales organizados las dimensiones en las que se cruza la violencia. De este enfoque surge la propuesta analítica de Mc Call (2005) denominada “matriz de dominación” donde se explica la operación del poder a través de las dimensiones intercategoriales e intracategoriales, dimensiones que analizan la violencia desde la resiliencia con el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1978), desde las esferas individual, familiar, social e institucional. Por último, el análisis interseccional recupera el foco de atención en los sistemas de dominación y desigualdad (Walby, 2009). La concepción de la violencia en parejas del mismo sexo es también uno de los temas de la interseccionalidad: lesbianas,

homosexuales, bisexuales y transexuales (LGBT) entrarían en la denominación sobre grupos devaluados.

Según Sokoloff y Dupont (2005) integran consideraciones estructurales e individuales, puesto que ponen de manifiesto que las experiencias de violencia vividas por estos grupos no quedan dissociadas de los contextos de homofobia de la sociedad y el sistema heteronormativo. Si bien dentro de las ciencias sociales no es nuevo este intento por sintetizar distintos ejes de desigualdad, el marco interseccional insiste en considerar las desigualdades y las diferencias como características que, dependiendo del contexto y de las experiencias de los sujetos, pueden producir relaciones de dominación y, en igual medida, de privilegio. El género, la clase social, la raza/etnia y la orientación sexual están interconectadas y las experiencias de violencia hacia las mujeres se deben examinar comprendiendo cuál es la posición de las mujeres en estas intersecciones.

Es preciso que las investigaciones, tanto cualitativas como cuantitativas, se realicen desde una perspectiva interseccional que tenga en cuenta la interconexión e intersección de las distintas estructuras sociales (Crenshaw, 1991) y que se aleje de las visiones esencialistas de la mujer, es decir, que consideren que las experiencias de violencia están cruzadas por la clase social, raza/etnia, orientación sexual, etcétera.

La perspectiva interseccional aborda la preocupación teórica y normativa más importante en la literatura feminista, concretamente, el reconocimiento de las diferencias entre las mujeres. Esta investigación se encontró con diversos rasgos interseccionales ligados a la violencia experimentada por las mujeres. Uno de ellos era la edad, una mujer entrevistada se casó muy grande y su esposo la insultaba

gritándole que era “una vieja”. En otro caso, la religión que encierra a varias mujeres a no demandar la violencia, porque es “su cruz” que tienen que cargar. En otra mujer, el hacerse cargo de la discapacidad de su hijo fue un factor que la mantuvo con el agresor.

La revisión científica que se realizó sobre el tema “Violencia contra las Mujeres y Resiliencia” reveló que la literatura disponible aún es escasa. Existen estudios en su mayoría sobre resiliencia enfocados a niños, adolescentes. Asimismo, predominan temas sobre rendimiento escolar, edad adulta, vejez y migración. Algunos autores han establecido una correspondencia entre la resiliencia y las emociones positivas y la capacidad de recuperarse del estrés diario y las circunstancias adversas de la vida.

Por lo tanto, se recupera el concepto ya presentado de resiliencia con relación a la violencia que padece una mujer hasta llegar a la utilización de este concepto en las ciencias sociales. De las definiciones disponibles la de Grotberg (1995, 2000) resulta pertinente a los fines de la investigación: “la resiliencia es la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, aprender de ellas, superarlas e inclusive ser transformados por estas” (p.18). Este concepto forma parte del proceso evolutivo y debe promoverse desde la infancia.

La violencia contra la mujer por parte de su pareja es la mayor causante de mala salud física y psicológica de la mujer (Salvador, 2015). Las mujeres que sufren violencia de género sufren deterioro de su autoestima, de su iniciativa, de su capacidad de reflexión en lo que les está pasando, se sienten culpables, desconfían de sí mismas y de los demás, sienten mucho miedo, impotencia, vergüenza. Muchas de ellas pueden presentar un aislamiento familiar y social que les dificulta acceder

a los apoyos familiares y sociales. Lo que se ha investigado en la violencia contra las mujeres desde la resiliencia es resaltar las cualidades que tienen las mujeres que han salido de vivencias de maltrato en la pareja (Anderson, 2012). En esta misma idea se analizó la violencia en las relaciones de pareja la cual inicia, por lo regular, durante las relaciones de noviazgo, y en la mayoría de los casos se acentúa en la vida conyugal (Castro, 2006).

2.9. La interseccionalidad como característica resiliente

Los marcos feministas han centrado la desigualdad de género en la violencia contra las mujeres, a través de aproximaciones parciales que no resultan adecuadas a la complejidad multidimensional del problema. Por ejemplo, desde el enfoque individual se han centrado en estudiar las características de la mujer y el agresor (características demográficas, estudios descriptivos en el ámbito sanitario, análisis descriptivo de los datos de encuestas). Por otro lado, en el enfoque diádico, relacionado a las relaciones de poder de la pareja y la familia, la perspectiva feminista considera que el factor clave es la desigualdad entre hombres y mujeres. Así también el enfoque macrosocial establece que la violencia contra la mujer es consecuencia de la desigualdad estructural y se manifiesta a través de variables como la posición socioeconómica de mujeres y hombres, las percepciones y representaciones sociales frente a la igualdad de género y la escolaridad (Bourdieu, 2000). Este enfoque apoyaría la hipótesis “a mayor igualdad de género, menor violencia masculina contra las mujeres”, sin embargo, también se ha constatado que el progreso social, educativo y económico no está exento de tener efectos negativos sobre la violencia contra las mujeres.

Al respecto, Whaley y Messner (2002) señalan que los hombres se sentirían amenazados por el progreso de la igualdad entre los sexos y emplearían la violencia para preservar sus posiciones privilegiadas. Otra importante postura hace referencia a la “simetría de género” (*gender symmetry*), donde tanto mujeres como hombres aparecen, en un mismo nivel, como víctimas y perpetradores de la violencia, o sea, ejercen una agresión mutua (Archer 2000; Straus, Gelles y Steinmetz, 1980). El análisis de estos enfoques concluye que para una mejor comprensión de la violencia se requiere de un enfoque interseccional el cual es definido por La Barrera (2010) como una categoría analítica para el examen de las diferencias entre mujeres. Este enfoque interseccional examina cómo el género interactúa con la raza/etnia, cultura/religión, y el nivel educativo/ocupacional en la violencia que padecen las mujeres.

Esta perspectiva de género es entendida como intrínseca y simultáneamente constituida por todas las categorías de la discriminación social. La idea de la interseccionalidad en la categoría “género” no se refiere nada más a las mujeres blancas sino también a las otras mujeres afroamericanas que han sido excluidas de las políticas feministas.

Este enfoque reconoce la interacción entre distintos ejes de desigualdad (heterosexismo, etnia, raza, clase social, género y salud) aborda las experiencias de las mujeres en distintos contextos, insta al análisis de experiencias de mujeres con distintas condicionantes (personales o sociales) que se entrecruzan y superponen. Su propuesta multinivel involucra visiones centradas en grupos y procesos (Jiménez y Guzmán, 2015).

Butler (1949) afirma que las desavenencias entre las mujeres sobre el contenido del término género deben ser protegidas y apreciadas, ya que esta discusión constante puede ser definida como el terreno fundacional de la teoría feminista. Especialmente las feministas lesbianas afroamericanas (Butler, 1949) las cuales rechazan la norma de asumir a las mujeres blancas, heterosexuales, clase media, de formación cristiana y sin minusvalías en una posición privilegiada.

Según Masten y Coatsworth (1998) las adversidades implican amenazas significativas en el desarrollo de los individuos. Por ejemplo, la pobreza, la exposición a experiencias severas como el abuso infantil o la enfermedad grave de uno de los padres, o la violencia. Por lo tanto, la definición de riesgo es de carácter funcional, es decir, cualquier circunstancia que haga probable un daño es un factor de riesgo. Como se señaló anteriormente, los riesgos pueden presentarse en conjunto. Por lo regular, las asociaciones entre los riesgos individuales y las consecuencias negativas tienden a ser relativamente pequeñas, no obstante, es muy raro que los factores de riesgo se presenten aislados, lo cual incrementa la posibilidad de respuestas negativas (Ruter, 2000).

Desde la propuesta interseccional se aboga por esas mujeres que además de sufrir violencia por el hecho de ser mujeres son doblemente violentadas por alguna condición de sexo, discapacidad situación económica etnia, raza y en este sentido la interseccionalidad proporciona más datos de violencia por su cobertura tan amplia en este problema.

2.10. Panorama internacional, nacional, estatal e institucional de la violencia contra las mujeres

La Agenda para el Desarrollo Sostenible a partir de la década (2020-2030) se planteó 17 objetivos globales que por su importancia, cabe mencionar en este estudio. El objetivo 5 se refiere a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y niñas. Según la ONU (2022) se ha logrado escolarizar a más niñas, han disminuido los matrimonios precoces, las mujeres ocupan cargos importantes de liderazgo en los gobiernos actuales. Sin embargo, a pesar de estos logros todavía existen muchas dificultades para lograr la igualdad, en cuanto a las mujeres violentadas. En México 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses (ONU, 2022). Los efectos de la pandemia del Coronavirus 19 podrían revertir estos logros. En cuanto a este tema la ONU (2023) refiere que la pandemia condujo a un fuerte aumento en la violencia contra las mujeres y las niñas. Con las medidas de confinamiento muchas mujeres estuvieron atrapadas en sus casas con sus agresores.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979) considerando que es una convención internacional importante que obliga a garantizar los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad en el goce de los derechos económicos, sociales culturales, civiles y políticos de hombres y mujeres. México se adhiere a dichas disposiciones internacionales y hace su publicación en el Diario Oficial de la Federación en 1981, mencionando que dichas modalidades y procedimientos se aplicarán en la medida que lo permitan los recursos con los que cuenten los Estados Unidos Mexicanos.

En este sentido se manifiesta que, para lograr la igualdad entre hombres y mujeres es necesario modificar el papel tradicional de la mujer, como la participación de hombre en la educación y bienestar de los hijos lo cual exige una responsabilidad compartida en la dinámica familiar. La máxima participación de la mujer en todas las esferas, en igualdad de condiciones que los hombres (CEDAW, 2022). En sus treinta artículos ha convenido en lo que destaca la exclusión o restricción basada en el sexo, agilizar los trámites sin dilaciones por discriminación, la discriminación por ser mujer, de ser necesario modificar los patrones culturales en lo que permanezcan los prejuicios, garantizar una educación familiar que incluya una comprensión adecuada de la maternidad, derecho a votar en todas las elecciones, igualdad en cambiar su nacionalidad, mismas condiciones de estudios, obtención de becas, participar en el deporte, derecho al trabajo, libertad para elegir una profesión, un cónyuge, seguridad social, seguridad en la salud, seguridad laboral por el embarazo, entre otros (CEDAW, 2022).

Estos derechos humanos internacionales son importantes de ser aplicados cuando sucedan actos de discriminación en contra de las mujeres. Otra de las encuestas importantes para la atención de las mujeres, desde el enfoque de la violencia es la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones Sociales en el Hogar (ENDIREH) la cual dice que la violencia contra las mujeres es cualquier acción u omisión, que, por razones de género, les cause daño o sufrimiento psicológico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público. A continuación, se desglosan estas dimensiones de violencia según son definidas por la ENDIREH (2021).

Violencia económica: es toda acción u omisión de la persona agresora que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de las entradas económicas de la víctima, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Violencia en el ámbito comunitario: Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión, se ejerce por personas de la comunidad.

Violencia en el ámbito de pareja: Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

Violencia en el ámbito escolar: Se ejerce por las personas que tienen un vínculo docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad.

Violencia en el ámbito familiar: Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuya persona agresora tenga o haya tenido relación de

parentesco por consanguinidad o afinidad.

Violencia en el ámbito laboral: Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad.

Violencia física: Es cualquier acto que infringe daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.

Violencia patrimonial: Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Violencia psicológica: Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, integridad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Violencia sexual: Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

Violencia sexual durante la infancia: Incluye haber experimentado al menos uno de los siguientes actos: 1) Le tocaron sus partes íntimas o la obligaron a tocar las partes íntimas de otra persona sin su consentimiento; 2) La obligaron a mostrar sus partes íntimas y/o mirar las partes íntimas de otra persona; 3) La obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornografía (fotos, revistas, vídeos, películas pornográficas); 4) Intentaron forzarla a tener relaciones sexuales; 5) La obligaron a tener relaciones sexuales bajo amenazas o usando la fuerza; y 6) La obligaron a realizar actos sexuales a cambio de dinero o regalos.

Para elaborar las definiciones de estas dimensiones de la violencia documentadas en la ENDIREH 2021, en cumplimiento del artículo 88 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica se realizó una consulta pública durante 2020, en la que se recibieron comentarios del público en general. Asimismo, se contó con la colaboración y consenso de un grupo asesor de personas expertas en materia de violencia contra las mujeres, de diversas instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil como lo son:

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM), ONU – Mujeres, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Instituto Nacional de las Mujeres, Banco Mundial, SEGOB - Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra

las Mujeres, México Evalúa, Secretaría de Salud, Data Cívica, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Población, EQUIS Justicia para las Mujeres. Estas instituciones contribuyeron a elaborar este conjunto axiológico de las dimensiones de violencia contra la mujer ya que son de gran confiabilidad y calidad en su información.

En la ENDIREH (2016) se identificó la prevalencia de algún tipo de violencia que las mujeres de 15 años y más han experimentado a lo largo de su vida, encontrando que los estados en los que prevalece una mayor proporción de la violencia son Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro.

Tabla 4.- Estados de la República Mexicana con mayor proporción de mujeres de 15 años y más han experimentado violencia a lo largo de la vida.

Entidad	Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia
Ciudad de México	79%
Estado de México	75.3%
Jalisco	74.1%
Aguascalientes	73.3%
Querétaro	71.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta ENDIREQH (2016)

En tanto que los estados en los que los índices de violencia son menores, son San Luis Potosí, Tabasco, Baja California Sur, Campeche y Chiapas.

Tabla 5.- Estados de la República Mexicana con menor proporción de mujeres de 15 años y más que han experimentado violencia a lo largo de su vida

Entidad	Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia
San Luis Potosí	56.7%
Tabasco	55.8%
Baja California Sur	55.4%
Campeche	53.6%
Chiapas	53.6%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta ENDIREH (2016)

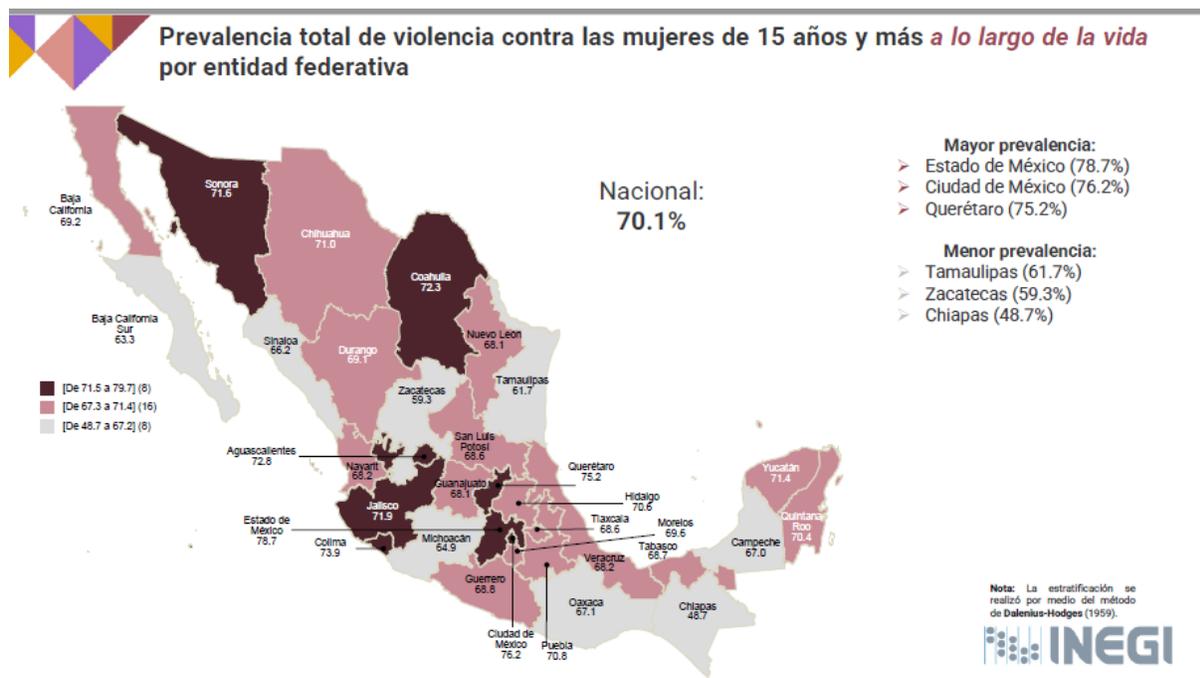
Con datos más actualizados, la ENDIREH (2021) documentó que la población en México asciende a 126 millones de personas de las cuales 64.5 millones son mujeres o sea el (51.2%) y 61.5 millones son hombres (48.8%). Del total de mujeres, 75.5% tiene 15 años y más. La ENDIREH (2021) también registró la situación conyugal de las mujeres en México. Del universo de 12 años y más, el 31.6% son solteras; en estatus de casadas o unidas, el 52.2%; y separadas, divorciadas o viudas, el 16.2%. En comparación, de los hombres de 12 años y más, el 37.0 % son solteros; el 55.4 % son casados o unidos y el 7.5 % son separados, divorciados o viudos (ENDIREH, 2021).

En el tema de la violencia en contra de las mujeres, las entidades con más violencia que registró la ENDIREH (2021) en razón de prevalencia total fueron: el

Estado de México (78.7%), Ciudad de México (76.2 %), Querétaro (75.2 %) y las entidades con menos violencia: Tamaulipas (61.7 %), Zacatecas (59.3 %), Chiapas (48.7 %). En cuanto a los tipos de violencia, la violencia psicológica alcanzó un 51.6 % y en los últimos 12 meses 29.4 %; la violencia sexual a lo largo de su vida: 49.7 %, y en los últimos 12 meses: 23.3 %; la violencia económica, patrimonial y/o discriminación a lo largo de su vida: 27.4 %; y en los últimos 12 meses: 16.2 %. La violencia física a lo largo de su vida 34.7%, y en los últimos 12 meses, 10.2 %.

La violencia contra las mujeres en la mayoría de los Estados ha aumentado. Un ejemplo es el Estado de Coahuila, región donde se realizó esta investigación y que es uno de los estados con más violencia. Así lo demuestran las cifras, en el 2016 la prevalencia era de 66.3% y para el 2021 de 72.3%. Otros estados en donde se reflejó un aumento en más de 3 puntos son: Chihuahua en 2016, 68.8% y en 2021, 71.0%; y el Estado de México, en el 2016 75.3% y en el 2021 de 78.7%. Mientras que en Sonora se incrementó en más de 10 puntos de 61.1% (2016) a 71.6% (2021)

Figura 1. Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más, a lo largo de la vida por entidad federativa



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2021)

Pareciera que la pandemia del COVID-19 en cuanto a la violencia contra las mujeres aumentó por estar confinados toda la familia con el agresor, pero también, según los resultados de la ENDIREH, el aumento más significativo se dio en los estados en donde se encuentran las rutas y plazas que se disputan los carteles del narcotráfico como Sonora, Veracruz, Estado de México y Sinaloa.

Por otro lado, la prevalencia de la violencia contra las mujeres de 15 años y más por entidad federativa en los últimos 12 meses muestra algunas variaciones. En cuanto al estado de Coahuila los resultados fueron los siguientes: en el 2016 un 46.5% y para el 2021 con un 45.9%. Estos resultados demuestran que, en los últimos 12 meses, la violencia en contra de las mujeres bajó medio punto lo cual se puede dar por diferentes factores (las mujeres no denuncian, las instituciones están trabajando con políticas de prevención, o las mujeres están haciendo conciencia en la toma de decisiones, etcétera).

Figura 2. Prevalencia total de la violencia contra las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses por entidad federativa.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2021)

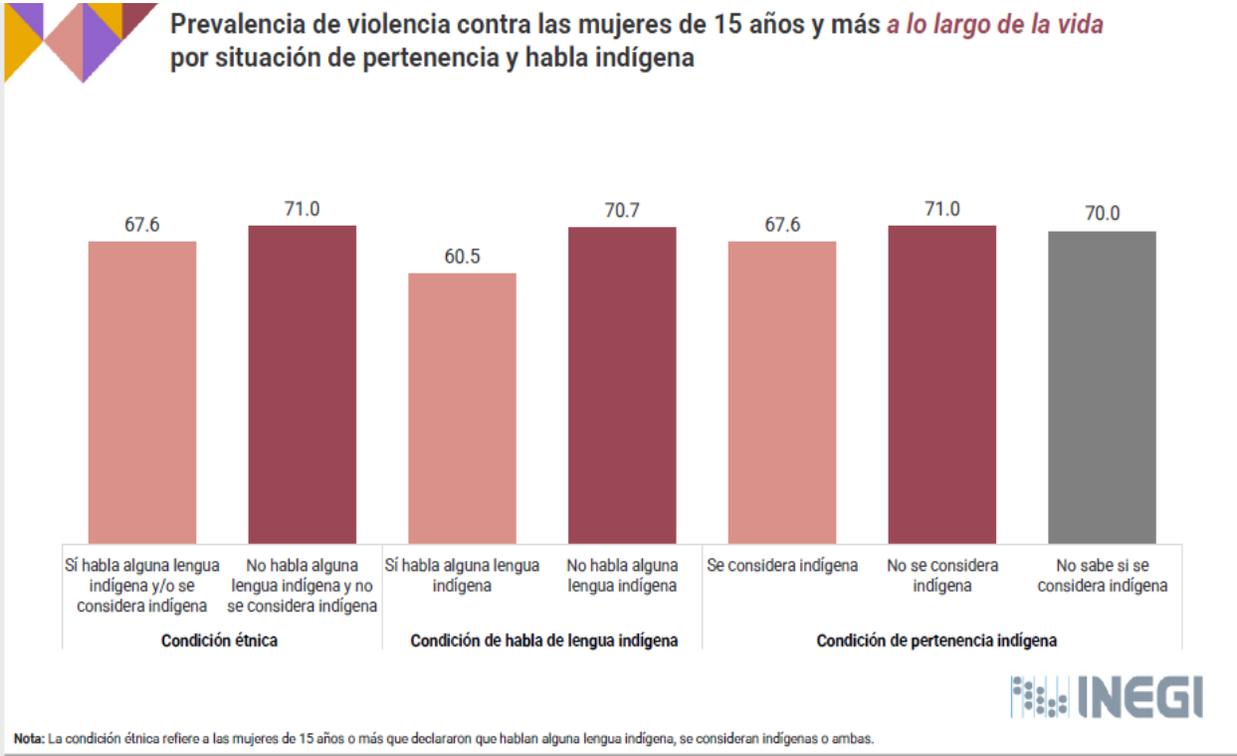
La ENDIREH también registró las frecuencias de los tipos de violencia, que a continuación se desglosan. En México o en algún estado de la república las mujeres que padecieron violencia psicológica a lo largo de su vida fueron el 51.6%; en los últimos 12 meses: 29.4%. Violencia sexual a lo largo de su vida: 49.7% y en los últimos 12 meses: 23.3%.

Violencia económica, patrimonial y/o discriminación a lo largo de su vida: 27.4%; en los últimos 12 meses: 16.2 %, violencia física a lo largo de su vida: 34.7%, en los últimos 12 meses: 10.2 %. En México, 70.1 % de las mujeres de 15 años y más han vivido algún tipo de violencia al menos una vez en su vida y el 42.8% experimentó violencia en los 12 meses previos al levantamiento de la ENDIREH. 2021.

Otras categorías importantes en las mujeres violentadas documentadas por la ENDIREH 2021 son: **Área** rural, 60.3% en donde la más alta fue la violencia psicológica con un 44.1%. Área urbana, 73.0% mientras que la más alta fue la sexual con 54.8%. Esto se debe al peligro que corren las mujeres por múltiples factores de riesgo. **Edad:** las mujeres más violentadas oscilan entre 25 y 34 años en un 75.0% y las menos violentadas entre 55 y 64 años en un 64.9%. **Escolaridad:** las mujeres más violentadas son las de educación superior en un 78.7% y la violencia que más padecen es la sexual con un 67.7% le siguen las del nivel medio superior con un 74.4% y la violencia que más se manifiesta es la sexual con un 58.6%. Con estos datos se demuestra que las mujeres siguen siendo un objeto sexual para los hombres sin importares el daño psicológico y de diversa índole que genera una violación. En cuanto a la **situación conyugal** de las mujeres violentadas, la más alta se dio en las solteras, divorciadas o viudas con un 74.0%.

En cuanto a **situación indígena** las más violentadas son aquellas que se clasifican de acuerdo a la categoría “no habla alguna lengua y no se considera indígena, con un 71.0%, todas estas con un tipo de violencia sexual más alta (ENDIREH, 2021).

Figura 3. Prevalencia de la violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida por situaciones de permanencia y habla indígena.



Fuente: ENDIREH 2021

En los ámbitos donde ocurre la violencia, el más alto fue el comunitario con un 45.6% a lo largo de su vida y en los últimos 12 meses un 22.4%. Le sigue el de la relación de pareja con un 39.9% a lo largo de su vida y en los últimos 12 meses 20.7%. Escolar 32.3% a lo largo de su vida y en los últimos 12 meses 20.2%. Laboral 27.9% a lo largo de su vida, 20.8% en los últimos meses y el familiar con un 11.4%.

Los principales agresores de las mujeres son los compañeros de la escuela, del trabajo y desconocidos en la comunidad. También en esta última encuesta se incluyó la violencia digital, las mujeres de 60 años y más o las mujeres con discapacidad. Asimismo, se cuantifica la violencia que vivieron en su infancia, así como la que experimentaron las mujeres de 15 a 49 años durante su último parto o cesárea. Con estas estadísticas la ENDIREH contribuye a proporcionar información de calidad para que los gobiernos de los estados elaboren políticas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

Como ya se mencionó, en el estado de Coahuila la violencia contra las mujeres bajó un medio punto lo cual es bueno, pero no suficiente. También hay que recordar que las temáticas que la ENDIREH (2021) incluyó en su última encuesta se encuentra la discapacidad y la percepción de problemas en la familia y la relación de pareja durante confinamiento por COVID-19. Se encuestaron a 4,402 viviendas resultando la psicológica en un 32.2% como la más violenta, siguiendo la sexual en un 25.9% a lo largo de su vida. Del total de la violencia que ya se mencionó, la violencia comunitaria del 2021 es la más alta, a lo largo de su vida en un 46.1% y en los últimos 12 meses del (2020) 25.3% y las personas que agreden son desconocidos. Lo anterior sin quitar la importancia de otras violencias como la escolar en un 61.8% en la escuela y por sus compañeros, y la laboral en un 76.3% por los compañeros y en las instalaciones de su trabajo, en lo familiar con 64.4% en su casa y por los hermanos. Estos resultados demuestran que la violencia contra las mujeres es muy frecuente las personas más cercanas a ellas como los compañeros, hermanos y su pareja sentimental. Otro dato importante es que las estadísticas pueden cambiar por las instituciones que atienden la violencia y es

válido ya que son las instituciones las que monitorean día a día el fenómeno de la violencia.

Una de las políticas fundamentales en la administración (2011-2017) del estado de Coahuila fue la que impulsó el entonces gobernador Rubén Moreira, la promoción, protección y el respeto de los derechos humanos de todas las personas.

Dentro de este marco político, sin duda, las mujeres y niñas constituyen un grupo vulnerable que, por años, debido a estereotipos y roles que han pasado de generación en generación, han sido víctimas de violencia tanto en el ámbito familiar, como en el social, comunitario, educativo y laboral. A partir de los documentos gubernamentales se destaca que la propuesta estatal se trabajó en tres grandes ejes: la armonización legislativa, la instrumentación de políticas públicas transversales, y la construcción de Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

Tabla. 5.- Acciones de Política Pública

1.-Armonización legislativa	Ley para la Familia	Recibir alimento para concubinas, discapacitados, gastos de embarazo y parto, reconoce el trabajo en el hogar, facilita que una mujer divorciada pueda casarse, crea el registro de deudores
-----------------------------	---------------------	--

		alimenticios y elimina la perpetuación del matrimonio
2.- Políticas Públicas Transversales con perspectiva de género	323 millones de pesos, 170 construcción de CJEM, 153 para la SM,	Creación de la secretaria de Mujeres, presupuesto para las mujeres y niñas, licencia de maternidad y paternidad, instalación de lactarios en todos los centros de trabajo certificación de instituciones de salud y educación en 2 centros de readaptación femenil
3.- Instalación de cinco Centros de Justicia	Cinco Centros de Justicia	Torreón (2013) Matamoros (2014), Saltillo (2014), Frontera (2015), Acuña (2017) modelo único a nivel nacional porque contiene un enfoque de empoderamiento para las mujeres

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Centro de Justicia y empoderamiento para las mujeres de Torreón Coahuila (2017)

Conviene señalar que el Gobierno del estado de Coahuila (2017) tiene un modelo único de empoderamiento, pues a nivel nacional cuenta con una aportación

de 58 millones de créditos para las mujeres que les permite iniciarse como pequeñas empresarias y obtener su independencia económica como se señala en su informe de gobierno. La política de empoderamiento para las mujeres no se limita a la independencia económica sino a que también incide en la toma de decisiones de las mujeres a través de los Centros de Justicia. Cabe señalar que el empoderamiento no es la agresión mutua con su pareja, es tomar decisiones para lograr cambios que les permita a las mujeres un bienestar integral y tener el control de su vida.

Por otro lado, es importante señalar que el estado de Coahuila cuenta con más Centros de Justicia que otros estados, pero también ocupa el tercer lugar en homicidios cometidos contra mujeres. Lo anterior, conlleva a señalar que es necesario hacer una evaluación de la eficiencia y eficacia de la ruta de atención a las mujeres y familia que prestan los Centros de Justicia (INEGI, 2019).

El estudio señala que la entidad tiene una tasa bruta anual de 7.06 defunciones por homicidio de mujeres, cifra que está muy por encima de la tasa nacional de 4.37 (INEGI, 2019).

Actualmente la igualdad de género ha experimentado notables progresos, sin embargo, la violencia contra las mujeres no sólo no se ha reducido, sino que se ha estado incrementando incluso en niveles en donde la mujer ha logrado cierto empoderamiento económico. Esto contradice las Políticas Públicas del Gobierno del Estado y los esfuerzos por disminuir la violencia contra las mujeres, aunque también hay que decir que es un problema complejo en la percepción, valoración y aceptabilidad social en función del contexto social y cultural.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36, fracciones IV y V del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se da a conocer el 16 de agosto 2017 la convocatoria pública para integrar el grupo de trabajo que estudiará la situación de los derechos humanos de las mujeres en el territorio donde se solicita la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres a causa de los feminicidios registrados en el Estado.

Según los Derechos Humanos del estado de Coahuila, lo que el Estado requiere es una reflexión sobre las prácticas sexuales de riesgo, sobre la construcción de la identidad y los peligros que existen en la sociedad (INEGI,2019). También los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres son la instancia que concentra en un mismo espacio físico, diversas instancias gubernamentales, sociedad civil y un equipo interdisciplinario de profesionistas que comparten la labor de erradicar la violencia de género y promueven la igualdad entre hombres y mujeres en el Estado.

Hay que resaltar que una de las características resilientes en las mujeres víctimas de violencia es la toma de decisiones (Werner, 1982). Según datos del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres aproximadamente 45,447 mujeres accedieron a sus derechos, lo cual indica que cada vez más mujeres toman conciencia de la importancia de denunciar la violencia. Con estos resultados conviene resaltar la importancia del servicio que presta Trabajo Social como una de las áreas más activas en esta ruta de atención a las mujeres violentadas y desde el enfoque resiliente se fundamenta las intervenciones colaborativas entre profesionales, usuarios, sistemas de apoyo, miembros de la familia, con el fin de hacer que las usuarias y familias manejen mejor las situaciones estresantes.

Conviene que los esfuerzos no solo incluyan a la familia sino a las redes de apoyo y a sistemas más amplios como lo es el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

Los principios que rigen el Centro de Justicia son: Respeto a la dignidad humana, confidencialidad, debida diligencia, perspectiva de género, integralidad, cooperación multiagencial, profesionalismo, sustentabilidad, transparencia y enfoque de interculturalidad (INEGI,2019).

El Instituto Municipal de la Mujer es otra de las instituciones de atención a la mujer, tiene como misión lograr la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres del municipio de Torreón. Con la visión de estar presente en los diferentes ámbitos de la vida de las mujeres de Torreón, apoyándolas con programas y proyectos, para que accedan a niveles equitativos de desarrollo que las lleven a alcanzar mejores condiciones de vida individual y colectiva.

El Instituto Municipal de las Mujeres se creó en abril del 2012 como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y constituye la instancia del Municipio de Torreón, de carácter especializado y consultivo para la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y para propiciar la comunicación y facilitar la participación activa de las mujeres en los programas, acciones o servicios que se deriven de las políticas municipales (INEGI,2019).

Por otro lado, Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna (MUSAS) es una asociación civil, que, por medio de capacitación, asesoramiento, talleres de

reflexión y análisis promueve la construcción de sociedades más justas e igualitarias. Sus objetivos son:

Promover una cultura en la cual las relaciones entre los géneros contribuyan a generar prácticas igualitarias de interacción en todos los ámbitos. 2.- Asesorar y capacitar personal para la participación integral de los programas y acciones educativas tendientes a la prevención de las problemáticas derivadas de la discriminación de género. 3.- Procurar y brindar atención médica, psicológica, y legal a las mujeres víctimas de la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones

Su misión es la integridad de las mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema, brindando herramientas para la elaboración de un nuevo plan que le permita insertarse en una vida nueva y productiva. Su Visión es: “Ser una organización de lucha contra la violencia de género otorgando los recursos de las profesionales capaces de observar críticamente la realidad y hacer llegar esta reflexión a las mujeres, así como darles herramientas para su empoderamiento, distinguiéndonos en la ética, profesionalismo y amor a nuestro trabajo” (Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna A.C, 2019).

Mujeres en solidaridad fue un programa donde se impulsaron proyectos productivos sociales. El proyecto consistía en acudir a la comunidad, hacer un diagnóstico, para luego proponer varios proyectos productivos que eran elegidos por las mujeres de estas comunidades, de ahí surgió la idea de seguir trabajando con y para las mujeres. Los temas que se abordan son derechos humanos, salud,

educación, directorio de mujeres, entre otras temáticas de género. Se empezó a trabajar hacia una cultura con equidad de género, con proyectos de INDESOL y Hábitat, la constitución legal se concluyó en 2002. Con los proyectos de INDESOL, se comenzó a dar talleres de prevención y atención a la violencia de género (Mujeres Solidarias en la Acción Social A.C, 2019)

El siguiente paso que dio la asociación fue rentar una casa de interés social que fungió como oficina. La primera casa se quedó corta, pues las atenciones a las usuarias crecieron de manera exponencial. Se tuvo que rentar una segunda casa para hacer unas oficinas más amplias, que dieron comodidad a todas las usuarias de sus servicios. La primera mujer que se atendió en el refugio fue una indígena guatemalteca que solicitó ayuda a la asociación junto con sus 5 hijos, luego de que se concluyó un taller. Esto fue hace 19 años, desde entonces han pasado muchas por la asociación y el refugio. MUSAS también tiene un módulo en el Centro de Justicia para la Mujer en Torreón, ahí se canaliza a las mujeres para brindar atención psicológica o jurídica (Mujeres Solidarias en la Acción Social A.C., 2019).

La plantilla de personal cuenta con 26 profesionistas, entre trabajadoras sociales, el equipo jurídico, psicóloga infantil y de señoras. Asimismo, cuenta con Enfermería, nutrióloga, maestra, personal de seguridad y recepcionistas. MUSAS trabaja en 7 vertientes dando talleres. Se impulsó el Centro de Atención Externa para refugios "casa generosa" y se tiene una ludoteca para niños, el "club de los generositos".

También se tiene el refugio confidencial. En cuanto a los proyectos productivos, actualmente se trabaja en diseño y costura, de donde salen las muñecas Frida,

mandiles, vestidos y ropa. Se cuenta con carpintería, repostería y cultura de belleza (Mujeres Solidarias en la Acción Social A.C, 2019)

Otra de las Instituciones que se visitó fue el Hospital General de Torreón el cual a través del departamento de Trabajo Social y Psicología atiende a mujeres violentadas. En esta institución se apegan a la NOM-046-SSA2-2005 la cual atiende la violencia familiar y sexual contra las mujeres.

La Norma 046 en cuestión establece que las instituciones prestadoras de servicios de atención médica deben ofrecer de inmediato y hasta en un máximo de 120 horas después de ocurrido el evento, la anticoncepción de emergencia, dando previamente la información completa sobre la utilización de este método, a fin de que la mujer tome una decisión libre e informada. En caso de embarazo por violación, las instituciones de salud deben prestar el servicio de interrupción voluntaria del embarazo. Para ello, y de acuerdo con dicha norma, sólo es necesario presentar una solicitud por parte de la usuaria mayor de 12 años, en donde, bajo protesta de decir verdad, manifieste que dicho embarazo es producto de violación sexual. En caso de que la usuaria sea menor de 12 años, la solicitud debe ser presentada por el padre, madre o tutor(a).

El Hospital General de Torreón se inauguró en agosto del 2015 con una inversión de 420 millones de pesos de los cuales tuvo una participación el gobierno federal, estatal y municipal, este hospital atiende principalmente a las personas que no tienen ninguna seguridad social. A partir del 2015 ha brindado sus servicios hospitalarios, de consulta, atención y prevención de la violencia.

Estas instituciones son las que tienen más representación política y social ante el problema de la violencia contra las mujeres, cada una representa en la población una ayuda importante para las mujeres. También se señala que falta mucho por hacer, sobre todo un trabajo colaborativo en todas las instituciones, se tienen rezago de muchos expedientes que no se les da seguimiento, la falta de recurso humano en las instituciones dificulta el avance en el seguimiento en los servicios de atención, también personal con el perfil profesional adecuado para atender los casos de violencia. A continuación, se presenta la metodología que se utilizó para el análisis de la violencia desde la resiliencia e interseccionalidad.

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

3.1. Introducción

En este capítulo se presentan los aspectos metodológicos del estudio que consiste en una propuesta de investigación cualitativa. El interés está puesto en comprender los significados que las mujeres víctimas de violencia construyen. Esta perspectiva sigue una estrategia de investigación inductiva, descriptiva, exploratoria y transversal. La violencia contra las mujeres sigue siendo un problema íntimo, familiar ya que todavía algunas mujeres no están seguras en sus decisiones al momento de una denuncia, los hijos siguen siendo un lazo biológico muy fuerte que no les permite tomar conciencia del riesgo que corren, al estar con un hombre violento. Aunque sigue siendo un problema que día a día está en la agenda pública de nuestro país el problema va en aumento. El enfoque de la resiliencia en la violencia contra las mujeres es una perspectiva poco estudiada pero que

actualmente algunos investigadores en diferentes contextos están utilizando para empoderar a las mujeres desde esta posibilidad de cambio.

Las técnicas utilizadas son la observación participante y la entrevista semi estructurada, estas técnicas apoyaron como los principales instrumentos en la obtención y análisis de resultados (Merriam, 1998). De acuerdo con un diseño de casos, se pone énfasis en la investigación social a través de unidades de análisis que operan como un medio o estrategia la cual permite de manera intrínseca o instrumental comprender un caso en particular en todas sus características contextuales a través del modelo ecológico. Este modelo permite al investigador tener un panorama más amplio del proceso de resiliencia de las mujeres ya que si no cuenta con ayuda en esta problemática existen otros niveles que las pueden apoyar para acercarse a las instituciones de atención a la violencia. La familia, los amigos y las redes sociales tienen un compromiso social para la denuncia de la violencia de mujeres y niños.

3.2. Diseño Metodológico

El método que se empleó es esencialmente cualitativo que Denzin y Lincoln (2005) definen como una actividad localizada en un cierto lugar y tiempo que sitúa al observador en el mundo. En este nivel la investigación cualitativa implica un acercamiento interpretativo y naturalista del mundo. En la investigación cualitativa el interés está puesto en comprender los significados, que los individuos construyen, es decir, cómo toman sentido de su mundo y las experiencias que tienen en él. Se asume que el significado está inmerso en las experiencias de los individuos y que este significado se elabora a través de las percepciones propias del investigador.

En la investigación cualitativa el investigador es el principal instrumento en la obtención y análisis de datos (Merriam, 1998).

Denzin y Lincoln (2005) plantean que la investigación cualitativa es una actividad localizada en un cierto lugar y tiempo que sitúa al observador en el mundo, esto significa que los investigadores cualitativos estudian los objetos en sus escenarios naturales. En función de estos supuestos, esta investigación parte del supuesto de que la violencia contra las mujeres es un tema muy privado y que requiere de mucho respeto por parte de los investigadores. Siendo así, la estrategia para llegar a las mujeres fue, en un primer momento, seleccionar las instituciones de atención a la violencia de la región (Instituto de las Mujeres, Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, Hospital General, Mujeres Solidarias en Acción Social). También facilitó la entrada al campo los convenios que establece la Escuela de Ciencias de la Comunidad de la UAdeC de prácticas y servicio social de la licenciatura en Trabajo Social.

Las mujeres seleccionadas para esta muestra incluyó a 10 informantes, a quienes se realizaron entrevistas semiestructuradas localizadas en las instituciones antes mencionadas. Para la selección de las mujeres entrevistadas se requirió de algunas características como, ser mujer de 15 años y más, residente de la ciudad de Torreón Coahuila, estar o haber estado en una relación de pareja o conyugal a lo largo de su vida, tener o haber tenido una experiencia de violencia por parte de su pareja o expareja, ser usuaria de servicios de atención prestados por las instituciones que atienden la violencia contra las mujeres. La unidad de análisis o muestra de esta investigación en una primera etapa fueron las directoras de las Instituciones que atienden la Violencia en contra de las Mujeres (CJM, IM, HG,

ONGS) y las Trabajadoras Sociales como parte importante del proceso de recuperación. En una segunda etapa la muestra integrada por las mujeres que haya sido violentadas por sus parejas, con personalidad resiliente. La personalidad podría entenderse como el conjunto de características estables, ya sean innatas o adquiridas por el individuo, que definen su comportamiento. Así, el patrón de personalidad resiliente consistiría en una serie de actitudes y acciones que ayudan a transformar las situaciones estresantes (Maddi, 2002 y Khoshaba, 2005).

Es importante recalcar que las características resilientes pueden variar según algunas investigaciones. Por ejemplo, Fernández (2003) parte de la observación de mujeres en campos de concentración nazi, al constatar su sorprendente buen estado de salud, pese haber estado sometidas a unas condiciones de vida terribles. A partir de este hallazgo, el autor identificó a como factor interpretativo al sentido de coherencia que consta de tres componentes: Compresibilidad: confianza en encontrar la lógica a sus experiencias ya sean internas o externas; Manejabilidad: en disponer de recursos para enfrentarse a situaciones difíciles y controlarlas; Significabilidad: consiste en la vivencia de las situaciones difíciles como desafíos, entregándose a su superación a toda costa.

Sielbert (2007) define a la personalidad resiliente como aquella que maneja sus sentimientos de manera saludable. Son personas flexibles, se adaptan rápidamente a nuevas circunstancias, las superan y salen fortalecidas, esperan responder, confían en poder hacerlo.

Maddi (2002) define el concepto en función de tres actitudes: Compromiso: capacidad de implicarse y relacionarse con las personas y el entorno; Control: la creencia de que uno tiene la posibilidad de actuar sobre el problema y que es dueño

de su destino y el Reto: mantener una actitud desafiante ante la vida, aceptando la incertidumbre y asumiendo que el error es parte del aprendizaje. Si bien consideramos que estas características pueden estar presentes en las mujeres que padecen violencia, partiremos de la primera, que se refiere a la toma de decisiones, en particular en particular denunciar la violencia en las instituciones de apoyo a la mujer. También se considera la edad, el nivel de escolaridad y económico.

En el contexto de la investigación cualitativa se han descrito diversas formas de investigación a las que se les ha denominado como orientaciones (Tesch, 1990); tradiciones teóricas (Patton, 1990); estrategias de indagación (Denzin y Lincoln, 1994); géneros; (Wolcott, 1992); o tradiciones principales (Jacob, 1987,1988; Lancy, 1993).

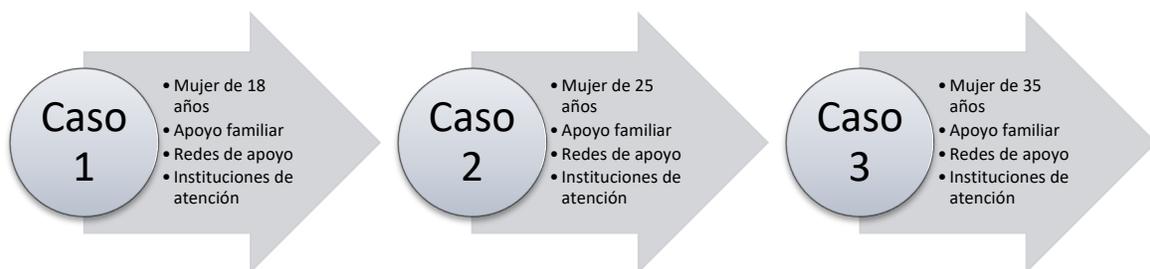
Estas diversas tipologías subrayan la vasta variedad de investigación cualitativa: etnografía; fenomenología; teoría fundamentada; y estudios de caso. Para esta investigación sobre los procesos resilientes en la violencia contra las mujeres ejercida por su pareja, se optó por el estudio de casos ya que permite obtener una comprensión en profundidad sobre la situación de las mujeres y su significado de los factores internos y externos que favorecen y obstaculizan sus procesos resilientes. En el estudio de casos el interés se centra en el proceso de profundidad más que en el producto, así como en el contexto familiar, institucional y social. Con frecuencia el estudio de casos se equipara con el trabajo de campo, en este caso con la observación, la entrevista, documentos, etcétera. Al parecer la característica definitoria más simple del estudio de casos es el objeto de estudio, es decir, “el caso” (Merriam, 1988). Smith (1978) define al caso como un “sistema

delimitado” y Stake (1994) añade que el caso es un sistema “integrado”, por tanto, el caso es un tipo de fenómeno que ocurre en un contexto delimitado.

Las modalidades del estudio de casos se distinguen por sus posibilidades para la construcción y desarrollo de los procesos resilientes de las mujeres violentadas. Estos diseños permiten a partir de diferentes instancias de comparación extender los resultados empíricos hacia fenómenos de similares condiciones y niveles más generales de teoría, así como elaborar explicaciones causales de la violencia, referidas a la comprensión de procesos específicos y en contextos definidos (Miles y Huberman, 1991 citado en Vasilachis 2009).

El aspecto procesal adquiere mayor importancia. Se trata de secuencias de eventos desplegados en el tiempo en los que los mismos actores están involucrados en situaciones donde sus posiciones estructurales van siendo especificadas. Permite al investigador apreciar cómo se relacionan (Tarrés, 2004). Una descripción de casos múltiples podría ser desde la visualización de los procesos resilientes en la violencia contra las mujeres ejercida por su pareja, por ejemplo:

Figura 5. Casos Múltiples



Fuente: Elaboración propia con base en Tarrés (2004)

Con este esquema se presenta un proceso en diferencia de edades, favoreciendo la emergencia de elementos que afectan de manera diferenciada en cada caso. Esta sucesión de evento debe ser cuidadosamente seleccionada de tal manera que pueda predecir resultados similares, en cuyo caso se trata de un método de replicación literal o bien teórica, si produce resultados contrastantes (Yil, 1994). Esto se traduce a que cada caso de estudio es único e irrepetible, que pueden desarrollarse en infinidad de escenarios, y utilizar diferentes fuentes de información que produzca un trabajo mucho más amplio (Lucca y Berríos 2003).

Por lo tanto, las limitaciones y ventajas de los estudios de casos desde la óptica cuantitativa fueron relegados a un segundo plano. Paralelamente se fueron fortaleciendo los métodos cualitativos en general, se comenzaron a desarrollar procedimientos capaces de garantizar la calidad de sus resultados (Vasilachis, 2009). Los diseños de estudios de casos bajo el predominio de procedimientos cualitativos resultan una herramienta altamente fructífera para dar cuenta de los fenómenos sociales, considerando a los actores y sus estrategias, así como a los procesos que los abarcan. Una desventaja de este enfoque es la estrategia de investigación es que difiere de otros métodos en su capacidad para ampliarse y para restringirse. Si se adopta un enfoque de estudio de casos único o etnográfico, un investigador puede adoptar una perspectiva restringida y conducir un único estudio de un único caso y podría contar solo con información cuantitativa y cualitativa (Vasilachis, 2009). Se debe tener en cuenta que el estudio de casos es útil para desarrollar procesos de intervención en personas, familias, y grupos (Stake, 2000).

Como ya se mencionó, el estudio de casos se usa para analizar los temas actuales como es la resiliencia y fenómenos contemporáneos como la violencia en

las mujeres que representan algún tipo de problemática de la vida real. Persigue la meta de revelar el cómo y el porqué del fenómeno. En el estudio de casos los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas, esto es: documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos. El uso de este método de investigación sirve, para diagnosticar y ofrecer soluciones en el ámbito de las relaciones humanas (Zhizhko, 2016).

La estrategia de indagación de estudio de casos se caracteriza por tratar de interpretar el fenómeno en el contexto en el que tiene lugar (Cronbach, 1975), enfocándose en descripciones y explicaciones holísticas. Es un proceso en el que se trata de describir, analizar e interpretar una cantidad en términos cualitativos (Wilson, 1979).

Aunado a lo anterior, esta investigación asume su postura desde el estudio de casos a través del enfoque ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1989). La idea que guía este modelo es que el individuo se encuentra inmerso en una ecología determinada por diferentes niveles que interactúan entre sí. Los niveles que conforman el marco ecológico van desde un microsistema que es el individuo o nivel ontogénico, en este nivel se avanza en las etapas de la vida. El macrosistema abarca la relación del individuo con la familia y con la comunidad que impone sus normas. Y finalmente el ecosistema donde aparecen las instituciones que favorecen la promoción de la resiliencia (Rodríguez, 2009).

El aporte de este modelo es la relación entre los sistemas, es decir, que un sistema depende del otro. En las entrevistas se preguntó a las mujeres sobre sus factores protectores y de riesgo que proporcionó la familia, así como la sociedad e

instituciones, por eso era necesario que fueran mujeres que estuvieran en instituciones de apoyo a la violencia para establecer los sistemas en los que el objeto de estudio se desarrolla y cómo se comporta al intervenir en ellos.

Las características especiales del estudio lo definen como una investigación particularista, descriptiva y heurística. Es particularista porque se enfoca en una situación, acontecimiento o fenómeno en particular. En este sentido, el modelo ecológico permite analizar las categorías resilientes de las mujeres víctimas de violencia (autoestima, confianza, religión, identidad, creatividad, sentido del humor e independencia). Características resilientes internas propuestas por Wolin y Wolin (1993); Suárez (2001); Lemaitre y Puig (2004) como familiares externos: ambientes familiares, conflictos de pareja, redes familiares; institucionales internos: redes sociales, salud, educación, grupos sociales, empleo, religiosas; y externos las instituciones que atienden la violencia contra las mujeres (políticas públicas).

También, es un estudio descriptivo ya que el producto final es una descripción rica y densa del fenómeno bajo estudio. Incluye tantas categorías como sea posible y retrata sus interacciones individuales, familiares, institucionales y políticas públicas resilientes. Es heurístico, por que ilumina al investigador en la comprensión del fenómeno bajo estudio. Puede dar lugar al descubrimiento de nuevos significados u otras categorías resilientes que no necesariamente sean las propuestas o que no se contemplan en este modelo, para así ampliar la experiencia del investigador o confirmar lo que ya sabe.

El estudio de casos se concebirá en el presente trabajo como una estrategia que permite el acceso profundo a un fenómeno como lo son los procesos resilientes de las mujeres violentadas por sus parejas. En este contexto, el estudio de una

entidad en particular se emprende para alcanzar una comprensión más desarrollada de algún problema más general o para desarrollar una teoría (Tarrés, 2004). También, el estudio de casos puede concebirse como una pesquisa de tipo empírico que investiga fenómenos presentes en contextos de vida real, especialmente cuando las fronteras entre fenómenos y contextos no son claramente evidentes (Yin 1994).

Una de las técnicas que se utilizará en esta investigación es la entrevista cualitativa la cual se ha definido como una situación construida o creada con el fin específico de que un individuo pueda expresar, al menos en una conversación, sobre sus referencias pasadas o presentes. En este sentido, la entrevista es un mecanismo controlado donde interactúan personas: un entrevistado que transmite información y un entrevistador que la recibe y entre ellos existe un proceso de intercambio simbólico que retroalimenta este proceso (Kahn y Cannel, 1977). Continuando, la entrevista cualitativa es una técnica indispensable en la generación del conocimiento sistemático sobre el mundo social. Ésta se ubica en el plano de la interacción entre los individuos cuyas intenciones y símbolos están muchas veces ocultos y donde su empleo permite descubrirlos (Vela, 2008). Por lo tanto, la entrevista cualitativa es una técnica invaluable para el conocimiento de los hechos sociales. No obstante, la entrevista cualitativa contiene una riqueza particular porque en ella confluyen las experiencias, sentimientos, subjetividades e interpretaciones que cada persona hace de su vida y de la vida social, fenómeno por naturaleza multidimensional (Vela, 2008). La entrevista semiestructurada ha adquirido una gran popularidad en la investigación social y a su vez designa una serie bastante heterogénea de entrevistas diferenciadas entre sí, es decir, se puede

aplicar a un individuo o grupo, holística o de un solo acto, de dirección o no dirección (Ruiz, 1989).

Según Taylor y Bogdan (2002) la entrevista semiestructurada es una técnica de la investigación cualitativa y de la cual se tiene una guía de entrevista (ver anexo), por lo tanto, esto conduce a decir que es una interacción verbal cara a cara entre el investigador y el informante. Son encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras, el propio investigador es el instrumento de la investigación. Lo importante de la entrevista es el potencial de cada "caso" para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas (Glaser y Strauss, 1967) construidas por preguntas y respuestas orientadas a cumplir con un objetivo (Oxman, 1998). Es personal, directa, con una indagación exhaustiva donde se habla libremente sobre sus motivaciones sentimientos y creencias (Scribano, 2008).

La importancia de usar la entrevista semi estructurada en esta investigación es que permite tener una relación frente a frente lo que ayuda a ver emociones de alegría, tristeza de preocupación, de llanto. Según Cyrulnik (2003), las neuronas espejo son estimuladas por el cuerpo a cuerpo para lograr la empatía. Desde este enfoque se plantea el uso de la entrevista con la finalidad de lograr la empatía y obtener la información que se requiere para el análisis resiliente.

También hay que mencionar que esta técnica es la más recomendada para temas íntimos como lo es la violencia contra las mujeres la cual permite un acercamiento íntimo a su vida personal y social. Para otros investigadores la

entrevista es de tipo holístico con gran riqueza informativa en las palabras y enfoques de las personas entrevistadas (Valles, 2000).

Es muy importante tomar en cuenta las normas y recomendaciones de los investigadores que tienen la experiencia en la aplicación de esta técnica y de la cual existen otras aportaciones como, por ejemplo, Burgos (2015) recomienda las siguientes fases:

- Creación de una empatía natural (rapport), iniciando con una charla informal. Para establecer el rapport en esta investigación se inició con la autorización de las directoras de las instituciones, con esta autorización las mujeres se sintieron seguras y con la confianza para atender la entrevista, se buscó un lugar cómodo, tranquilo y seguro, después se les informó del objetivo de la investigación, esencialmente de carácter académico y que su información sería resguardada con estricta ética profesional. Se le entregó un consentimiento informado, para después ser leído por la mujer informante, posterior a ello lo firmó, una vez lograda la confianza se inició con la entrevista relacionada con el fenómeno de estudio
- Reforzar la competencia de la persona entrevistada; es decir, se aclaró el proceso, se establecieron las condiciones de género, clase social, edad y diferencias lingüísticas.
- Mostrar comprensión y empatía; esto con el rapport, se pudieron compartir experiencias o características similares, haciendo comentarios positivos y alentadores.

- Además de la información del guión, en algunos momentos se solicitaron explicaciones y aclaraciones de información.
- Cerrar, pero manteniendo el contacto a futuro.

Merlino y Burgos (2015) establecen otras recomendaciones para la entrevista: elegir el lugar adecuado para la realización, hacer preguntas comprensibles y sencillas, introducir los temas gradualmente, dar seguridad y favorecer la locuacidad, dejar hablar y saber escuchar, dar tiempo pero no perderlo, prestar atención total, ser y parecer franco y espontáneo, tener paciencia y comprensión, tratar en términos de igualdad y respeto, no dar consejos, hacer registro inmediato, romper el silencio sólo cuando la persona se siente atorada, sentirse libre de reír y apreciar el humor, evitar los roles de personaje o autoridad.

Son importantes las recomendaciones de Merlino y Burgos (2015), sin embargo, en ocasiones, la entrevista se hace en el lugar al que las participantes acuden para alguna consulta o terapia. Por ejemplo, en esta investigación por el tema tan complicado como lo es la violencia contra las mujeres las entrevistas se realizaron de manera improvisada ya que ellas acuden a hospitales o instituciones que atienden la violencia contra las mujeres. Por lo tanto, el lugar no necesariamente fue el más adecuado, pero tratando de lograr el rapport y respetando su confidencialidad y anonimato para que ellas se sintieran con la seguridad de que su información es de gran importancia para la investigación y que se observa el anonimato y la confidencialidad.

Por lo tanto, la técnica de la entrevista semiestructurada fue la utilizada para esta investigación. Se elaboraron dos pautas de entrevista, una para las directoras que atienden las instituciones de atención a la violencia y otra para las mujeres

violentadas. La entrevista a las directoras consistía en conocer la experiencia adquirida en el tema, perfil profesional, funciones, opinión sobre la violencia, factores de consideración en el aumento a la violencia, tipos de violencia más recurrente, edades de las mujeres más violentadas, ruta de acompañamiento, características de una mujer sobreviviente, políticas públicas, actividades de prevención. Para la realización de esta entrevista se concretó vía telefónica la cita con las directoras en las cuales no se tuvo ningún obstáculo. Las limitaciones se presentaron cuando se les informó si se permitía entrevistar a las mujeres violentadas, de lo que se obtuvo la siguiente experiencia:

El Instituto de la Mujer es una institución a nivel municipal, por lo que nada más se pudo entrevistar a la directora ya que no se tienen a las mujeres como beneficiarias “cautivas” para entrevistarlas. Las que llegan a dicha institución son canalizadas a otras instituciones para su atención. El Instituto de la Mujer brinda exclusivamente asesoría psicológica. El Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, es una institución a nivel estatal y es la que cuenta, con más recursos para atender la violencia contra las mujeres.

Otra técnica utilizada es la observación. Según Taylor y Bogdan (2002) la observación permite observar desde la primera visita el ambiente interno de la institución (políticas públicas de atención, promoción y prevención); características de las mujeres (edad, nivel, educación, tipo de violencia) y el externo (domicilio, rutas de acceso, colonias colindantes, comunidad).

Según Scribano (2008), la observación es la técnica de interacción entre el investigador y los informantes, hasta que no se entra en el campo no se sabe qué preguntas hacer ni cómo hacerlas, nunca hay que aferrarse a ningún interés teórico,

sino, de acuerdo a un enfoque inductivo, explorar los fenómenos tal y como emergen durante la observación.

Por otro lado, Morris (1973) describe que la observación es una comunicación que normalmente procede a un nivel no verbal en la que el investigador está alerta a las claves que va captando, por ejemplo, los gestos, la vestimenta, nerviosismo, aspecto físico, postura de su cuerpo, etcétera y, a través de ellas interpreta lo que ocurre, obteniendo así un conocimiento más sistemático, profundo y completo de la realidad que observa. La observación incluye el tacto, el olfato y el oído, capta todo lo potencialmente relevante y se sirve de cuantos recursos estén a su alcance para lograrlo desde la visión directa hasta una fotografía, la grabación acústica o filmográfica. Desde luego el investigador no interviene en la manipulación del objeto observado, ni les interroga, ni les encomienda alguna tarea que pueda condicionar su comportamiento, esto a diferencia del observador de laboratorio que manipula el objeto de su investigación para obtener resultados. En la investigación cualitativa no sucede así aun y cuando los sucesos no sean del agrado del investigador (Morris, 1973) ya que se trata de una investigación no experimental.

Una de las ventajas de la observación es la no injerencia en el desarrollo de un fenómeno social, es naturalista e inmediata, evita la distorsión artificial del fenómeno entre otras, y las desventajas es que no todos los fenómenos son observables, como el caso de la violencia contra las mujeres, en donde, se tiene que apoyar en otras técnicas como la entrevista para obtener niveles de información más profundos (Ruiz, 2009). La técnica de observación utilizada en esta investigación es el estilo conductista ya que busca proposiciones deductivas, a base de seleccionar categorías relevantes funcionalmente, cuenta con un plan, hipótesis a probar, datos

y teorías que nos permitan observar el entorno de las mujeres y su interior más allá de sus experiencias.

En este sentido, las técnicas de recolección de la información cualitativa, más que un enfoque de indagación es una estrategia encaminada a generar versiones alternativas o complementarias de la reconstrucción de la realidad.

Desde este enfoque los métodos cualitativos que van desde la observación participante, no participante, entrevistas, hasta el análisis del discurso se han convertido desde 1980 en métodos claves de la investigación social (Sale et al., 2004 en Kvale, 2003). Los métodos cualitativos en las ciencias sociales son indispensables para conocer a los sujetos, su entorno, familia, instituciones, comunidades, pero sobre todo para conocer y profundizar en el objeto de estudio de ahí la importancia que tienen en esta investigación.

Según Gibbs (2012) toda investigación causa algún daño o impone un costo. Se basa, en la buena voluntad de las personas que permiten el acceso a su vida y le prestan su tiempo para que los entreviste. Sin embargo, la buena investigación tiene un beneficio. Puede comprender aspectos que son beneficiosos para las personas y la sociedad y, en particular, puede dar lugar a cambios en la práctica y el comportamiento que va en provecho para todos. Dicho de otra forma, Mason (1996) dice que los datos cualitativos tienden a ser ricos y detallados, si bien se debe de procurar que la confidencialidad e intimidad de los implicados en la investigación se mantenga en la medida de lo posible.

En algunos casos la charla puede ser estresante o provocar un desgaste emocional en los participantes o ponerlos a ellos en riesgo por esto hay que considerar lo siguiente (Mason,1996):

1.- El consentimiento informado: como se mencionó, en este apartado se acordó por parte de las instituciones que permitieron hacer la entrevista a las mujeres violentadas y el investigador hacer una carta de acuerdos en donde se especificó el consentimiento para la realización de la entrevista por parte de la entrevistada. Esta carta se leyó y se firmó antes de iniciar la entrevista.

2.- El anonimato de la transcripción: en este apartado se cambiaron los nombres de las entrevistadas por nomenclaturas, esto resguardó el anonimato de las mujeres y fue parte del acuerdo de confidencialidad entre las entrevistadas y el entrevistador.

3.- La transcripción de las entrevistas tienen que ser lo más fiel posible al original: en el diálogo entre la teoría y los resultados se entrecruzan las narrativas de las entrevistadas tal como ellas lo externaron. Antes de la entrevista se informó a las participantes que las transcripciones se realizarían con sus propias palabras y lenguaje utilizado en la narrativa a fin de minimizar la reactividad en los participantes.

4.- La retroalimentación fue posible cuando se les dijo a las participantes que se les daría información de los resultados, en este sentido, se acordó con las directoras de las instituciones participantes entregar una copia de la tesis, con la finalidad de que ellas vieran los resultados, pero sobre todo que se resguarda la confidencialidad y la intimidad de su narrativa.

5.- Las investigaciones cualitativas tienen una responsabilidad especial en la anticipación de cómo otros podrían utilizar su investigación a causa del alto grado de confianza generado entre el investigador y el informante. Sin embargo, es una manera de dar la voz a participantes que en otro caso tienen poca oportunidad de

expresar sus opiniones. Al respecto y en especial para esta investigación la confidencialidad y el anonimato son prioridad de las participantes y el investigador, por el tema tan reservado como es la violencia contra las mujeres. Las publicaciones académicas son el medio por el cual la comunidad científica de maestros, investigadores y estudiantes se informa de la magnitud del problema que se está estudiando. En una investigación cualitativa se cuida la identidad del informante y su confidencialidad.

Por su parte, Kvale (2003) enlista algunos problemas éticos de la investigación.

1.- Más allá del conocimiento que se busca se debe considerar mejorar la situación humana en la entrevista. Para esta investigación y sobre todo por el tema de violencia se respetaron los momentos en los que las entrevistadas se sentían sensibles al recordar los momentos de violencia. En ese momento se consideró suspender la entrevista si ellas así lo querían y continuar otro día. Sin embargo, no fue necesario ya que las entrevistadas que presentaron esta situación decidieron continuar con la entrevista.

2.- Considerar la situación de los entrevistados como el estrés, los cambios en la comprensión de sí mismo. En MUSAS se suspendieron las entrevistas por que la directora me informó que estaba generado mucho estrés en las mujeres que acudían a terapias, y esto se entendió, ya que algunas todavía vivían con su agresor y otras se encontraban separadas, pero en cualquiera de los dos escenarios el miedo las aterroriza ya que ellas no quieren que el agresor sepa en donde están, y ver a gente ajena a la institución genera mucha angustia, por tal motivo se suspendió la entrevista.

3.3. Validez y confiabilidad de la investigación cualitativa

Según Cho y Trent (citado por Najmias, 2005) la validez en la investigación cualitativa involucra determinar el grado en que las afirmaciones sobre el conocimiento corresponden con la realidad, para esto se requiere de determinadas técnicas sobre todo un prolongado involucramiento y observación participante en el campo para generar confianza, aprender su cultura, corroborar posibles errores de información, comparar los resultados y la revisión por parte de un investigador externo que apoye con su experiencia y orientación en cuanto el tema de investigación. También se requiere del uso de diferentes perspectivas teóricas para analizar los mismos datos. Asimismo, se busca generar teoría a partir de la formulación y reformulación de hipótesis, reflexión crítica por parte del investigador de sus experiencias, prejuicios, orientaciones y propósitos que dieron forma a la investigación, se solicita a los participantes su punto de vista respecto de la credibilidad de las descripciones e interpretaciones y se solicita la evaluación de auditorías externas

Así, el término validez en la investigación cualitativa se centra en comprender más que en convencer. Maxwel (1992) aborda la problemática de la validez desde una perspectiva realista:

Validez descriptiva: exactitud de los informes por parte de los investigadores respecto de lo observado u oído (notas de campo y entrevistas).

Validez interpretativa: reconstrucción de los datos por parte del investigador respetando las perspectivas de los participantes y la significación que les otorga a los fenómenos.

Validez teórica: construcciones teóricas aportadas o desarrolladas por los investigadores durante el estudio de un fenómeno (validez de los conceptos, validez de las relaciones postuladas entre conceptos).

Validez externa: basada en la presunción de que la teoría puede ser aplicable para dar sentido a personas y situaciones similares.

Validez evaluativa: comprender la aplicación de un sistema evaluativo para los objetos-sujetos de estudio.

En el tema de la violencia hacia las mujeres las narrativas son confiables por el hecho de estar en instituciones que las apoyan a enfrentar su realidad con ellas mismas y después con otras mujeres. En sus terapias estas técnicas confrontan qué otras realidades de violencia pueden ser similares o son peores que las de ellas y esto les da confianza a hablar de su realidad, y a no mentir y mucho menos exagerar sobre la violencia que se sufrió en su núcleo familiar.

Esta investigación es de corte descriptivo, en el cual se recuperan mediante grabación y transcripción los datos tal y como lo dicen las entrevistadas para no distorsionar o dar una interpretación que no se registró en su momento. Las narrativas en el tema de la violencia son un elemento clave en la validez porque se logra la empatía con las mujeres al grado de sentir su dolor. Otro aspecto importante es la teoría que algunas investigaciones análogas a la nuestra han generado, son similares a los hallazgos encontrados en esta investigación, lo cual permitió la confianza de continuar en el camino correcto. También se consideran las causas y efectos de la violencia en las mujeres similares entre ellas y la generalización de los resultados.

3.4. Muestreo

El muestreo teórico en el estudio de casos es una estrategia de selección y recolección de las unidades de análisis (casos) de acuerdo con el potencial de información, este permite determinar qué casos seleccionar y que datos recoger durante el proceso que permitan que puedan aportar para enriquecer y profundizar el análisis de la investigación (Flick, 2007). De acuerdo con Verd y Losares, (2016) el muestreo teórico parte de identificar los criterios que la teoría establece para orientar la selección de las informantes que integrarían la muestra. En ese sentido, la selección de las informantes que integrarían la muestra se elaboraría en función de las propiedades de la resiliencia que la teoría señala.

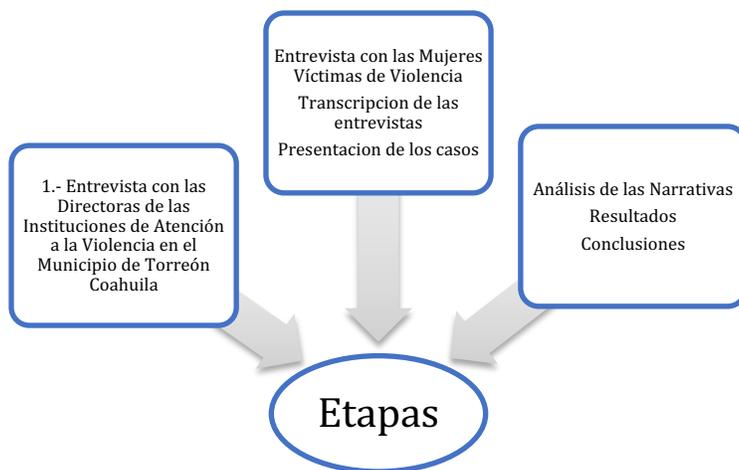
Desde un inicio se determinó que la elaboración de los datos se realizaría con las mujeres que acuden a las oficinas de MUSAS, para esto se llevó un oficio que acreditara la investigación como un producto meramente académico, después se le entregó el guion de entrevista a la directora y a la psicóloga para su revisión. De esta manera la directora pudo tener conocimiento de su contenido para omitir las preguntas que pudieran vulnerar la integridad de las mujeres. La entrevista contenía datos sociodemográficos como: edad, ocupación, número de hijos, estado civil, religión, escolaridad, casa propia, adicciones, ingresos mensuales. Después de los datos sociodemográficos se inició con una pregunta abierta sobre cómo había iniciado su relación con su pareja, pregunta en la cual ellas hablaban de cómo lo conocieron, porqué se hicieron novias de él, dinámica familiar, costumbres, tradiciones, adicciones, relaciones familiares etcétera. Para interpretar y analizar la resiliencia se seleccionaron algunas preguntas relacionadas a cualidades como autoestima, autonomía, identidad, sentido de humor, creatividad o religiosidad.

También se acordó que cuando las mujeres se incomodaran en la entrevista se suspendiera inmediatamente, ya que revivir el recuerdo traumático podría tener un efecto revictimizante. Una vez acordado se calendarizó el día que se iniciaría las entrevistas ya que ellas acudían en días diferentes a terapia. La directora en coordinación con la psicóloga seleccionó a las mujeres que ellas consideraban como mujeres resilientes de la violencia. Se considera desde la teoría, que desde el momento que están dispuestas a hablar de la violencia vivida ya desarrollan resiliencia.

La trabajadora social y las psicólogas a cargo hablaron con cada mujer violentada para informales de la entrevista, ya que si ellas no querían no se les iba a entrevistar, en apego al consentimiento informado se determinó que las mujeres tenían que estar de acuerdo en participar en esta investigación. A quienes accedieron a participar, del Hospital General se agradeció la oportunidad por permitir la entrevista. Otra entrevista se realizó por medio de una trabajadora social, la cual nos pasó el contacto. Se habló por teléfono para informarle de la investigación e inmediatamente accedió a participar. Se acudió al domicilio de la entrevistada ya que ella así lo considero por tener un hijo con capacidades diferentes que no le permitía salir de su hogar. Al iniciar la entrevista mencionó que ella estuvo en un refugio en el cual fue remitida del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, lo cual mencionó que le dejó muy malas experiencias ya que los profesionales, específicamente los médicos, las revictimizan, son muy insensibles en el lenguaje y trato hacia ellas. Esta entrevista se realizó en dos días porque se respetaron los tiempos de la entrevistada. Para la última entrevista se utilizó la técnica de bola de nieve que consiste en establecer el

contacto a través de una red de informantes conectados entre sí. Esta entrevista también se realizó en el domicilio de la entrevistada, se informó el objetivo de la entrevista y se acordó el día. Esta entrevista se realizó en un día ya que la entrevistada vive sola y tenía todo el tiempo posible lo cual facilitó profundizar un poco más en la experiencia vivida. No fue fácil insertarse a la ruta de inserción al campo ya que como se ha mencionado el tema es muy reservado y las instituciones no acostumbran a dar información de la vida privada de las mujeres por su seguridad. La muestra se consideró completada al llegar a la saturación teórica, que, de acuerdo con Small (2009), sucede cuando la codificación se vuelve redundante, lo cual indica que se han agotado los temas a explorar.

Proceso de elección y de análisis de entrevistas



Fuente: Elaboración propia.

3.5. Análisis de la Narrativa

Actualmente la psicología discursiva constituye una perspectiva de investigación alternativa para la psicología y la ciencia social. De acuerdo con Potter (2005) un aspecto que diferencia a la psicología discursiva de otras aproximaciones

analíticas consiste en que se centra su interés en el estudio de la manera en que los temas y los conceptos psicológicos de distinta índole se constituyen en el habla, bajo la consideración de que dichos procesos se gestionan de forma interactiva situada.

Lo analíticamente interesante consiste en observar la forma en que se relacionan con el marco institucional, en la organización que forma con los participantes en sus interacciones del habla (por su interacción en sí y con el otro) y lo que se construye entre la estructura social y la estructura conversacional en cuanto a la relación del discurso y la violencia de pareja implica considerar una dimensión que no está evidente en la adquisición de las categorías por el proceso en el cual se formulan descripciones factuales de la violencia y en la dimensión relacional en la construcción del discurso.

Potter (1998) sugiere que la narración se debería concebir como una categoría más bien vaga y preliminar que recopila con eficacia una gama de fenómenos discursivos dispares pero importantes, lo que resalta es que la narración está estrechamente ligada a la interacción situada más que a la elaboración de una historia. Lo importante de la narración es cómo las experiencias son contadas y qué acciones conversacionales se realizan en el relato. La narrativa permite interpretar y reinterpretar el mundo (Suárez, 2004).

Al contar un relato de sus experiencias, un hablante caracteriza los episodios descritos y se caracteriza tanto a sí mismo, como a otras personas, incluyendo a quienes están tomando parte en la conversación. La actividad narrativa es un medio discursivo para la construcción, exploración y resolución de problemas. También permite a las personas formular sucesos, pensamientos, emociones y reflexionar

sobre ellos (Beltrán, 2010). Para Guba (1991) la narrativa se apoya en tres criterios importantes:

1.- Supuesto ontológico: la naturaleza de la realidad investigada que busca identificar y aclarar las condiciones esenciales que determinan la identidad y la existencia de las cosas.

2.- Supuesto epistemológico: es la relación entre el investigador y lo investigado, es una postura constructivista que permite captar los significados sociales.

3.- Supuesto metodológico: es la manera en que se puede obtener conocimiento de la realidad. En este aspecto la narrativa permite acceder a una información significativa de la vida de los informantes.

Para estos criterios se entrevistó a las mujeres violentadas en las instituciones de apoyo a la violencia, para conocer su realidad de la violencia sufrida y la manera en que ellas la perciben, para analizar sus recursos internos y externos. No fue fácil porque el tema de violencia es muy privado y delicado por lo que muchas mujeres se resisten a dialogarlo. En el transcurso de las entrevistas se fue construyendo su realidad social subjetiva, por ejemplo: para algunas mujeres, no importaba tanto los golpes que les daban sus parejas, para otras mujeres las lastimaban más las palabras, ofensas, desprecio o simplemente dejarles de hablar.

Los criterios antes mencionados, son determinantes en el análisis de la narrativa, ya que, a partir de los mismos, se observa cómo cada una, con su experiencia de vida, construye su identidad, sus valores, su forma de socializar. Aunque las informantes se entrevistaron en diferentes instituciones y en diferente contexto económico y social los resultados aportan algunos patrones. El propósito de la entrevista es conocer algunos datos sociodemográficos e interseccionales,

para después pasar con una pregunta abierta: ¿cómo inicio la relación con su pareja? Esta pregunta permitió conocer su crianza familiar, sus valores familiares, educativos y culturales, su noviazgo, su propósito en la vida, si se sentían queridas y atendidas por sus padres y pareja, para después conocer las categorías retomadas por Wolin y Wolin (1993) en su investigación. Para las categorías iniciales también se tomaron en cuenta algunas categorías que surgieron de la entrevista a las directoras de las instituciones que atienden la violencia. Para construir las subcategorías se obtuvieron de la narrativa con las mujeres violentadas. En esta parte la identidad fue una categoría determinante ya que, en su mayoría, cuando iniciaron su relación de pareja, todavía eran adolescentes. Según Busques (2022) la adolescencia es una etapa clave en la construcción de la identidad y es considerada una etapa de desorganización en la conducta en los pensamientos y sentimientos a consecuencia de una sobreproducción hormonal sexual, etapa para construir su identidad. Algunas mujeres en su etapa de adolescencia fueron violentadas por sus padres, a otras las corrieron de su casa, a otras simplemente no les ponían atención, otras tuvieron una crianza de padres muy autoritarios y al contrario muy protectores. En las narrativas se expresan la necesidad de atención, de amor, por parte de sus padres.

Otra subcategoría importante es la actitud positiva para enfrentar los retos, de valía personal, desde luego esta subcategoría se reforzó en las instituciones de atención a la violencia. La autonomía la cual se caracteriza por no depender de otra persona en todos los aspectos, pero también se refiere a la autonomía de conocimiento, es decir, de hacer conciencia en las decisiones. En la etapa de la adolescencia fue difícil lograr un desapego ya que, al llegar la adolescencia, se

presenta la rebeldía como ingrediente inevitable para lograr la autonomía. Pero en sus narrativas las mujeres comentan que están trabajando en alcanzarla ya que antes otras personas tomaban decisiones por ellas.

En las narrativas se observa cómo cada mujer violentada construye su relación de pareja, de acuerdo con su contexto social, familiar y cultural. En las narrativas el aspecto cultural surge, como una subcategoría en la relación de pareja. La mujer se casó por que sus padres le decían que ya estaba muy grande y no se casaba. Otra categoría en el análisis de la narrativa fue el abuso sexual por parte de los familiares de estas mujeres, (tíos, etc.). O el mismo novio. Una categoría contraria a la confianza fue la desconfianza en su relación de pareja. En sus narrativas mencionan que sus parejas les fueron infieles, o que carecían de recursos económicos por parte de su pareja.

Lo dicho hasta aquí, apoya esta perspectiva para trabajar a partir de las experiencias de las mujeres violentadas para proponer estrategias de intervención. El enfoque resiliente va más allá de la solución de problemas, no sólo mediante la reparación actual sino también preparando a las mujeres y sus familias para retos futuros.

La realización de la entrevista en cada una de ellas fue muy enriquecedora. Algunas de las informantes iniciaban muy serias, contestaban lo necesario de la pregunta, pero conforme se adentraban a las vivencias de su relación se iban soltando. También hay que decir que en la entrevista se presentaron sentimientos encontrados, por un lado, recordar los malos momentos, pero también tener presente que la pareja que las violentó también es el padre de sus hijos. Esto generó algunas lágrimas y tristeza.

Algunas entrevistas se llevaron más del tiempo destinado por la intensidad de las narrativas, otras se realizaron en varios días ya que se tenía que respetar el tiempo de las entrevistadas. La saturación teórica, como ya se señaló anteriormente, indicó que ya se tenía la información necesaria para interpretarla y analizarla para así pasar al siguiente capítulo que trata de los resultados obtenidos

Capítulo 4.- Análisis de los resultados de las experiencias de mujeres violentadas desde la perspectiva de la resiliencia y la interseccionalidad: análisis narrativo.

4.1. Introducción.

En este apartado se presentan las experiencias de las narrativas de las mujeres violentas. Es importante señalar que las entrevistas semi estructuradas se realizaron con apoyo de algunas instituciones que atienden a mujeres violentadas (Hospital General, MUSAS A.C., Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, Instituto de las Mujeres) en el Municipio de Torreón, Coahuila.

Esta aproximación proporciona narraciones generales, acontecimientos claves o lo que Denzin (1989) denomina epifanía (el acontecimiento que deja una marca en la persona), la planificación, la suerte de conocer personas que influyeron en ellas (amigos, familiares, vecinos). Estos encuentros forman parte de lo que McAdams (1993) denomina mito personal, orden cronológico; es decir, se destaca en un primer momento la experiencia de la violencia que sufrieron las mujeres en su relación de pareja. En un segundo momento se destacan las características resilientes que les permitieron a las mujeres ser sobrevivientes de la violencia y en

un tercer momento los recursos de apoyo que estas mujeres violentadas tuvieron a su alcance.

Para investigar el tema de la resiliencia en las mujeres violentadas y a partir de la propuesta de los autores que abordan dicha teoría (Wolin y Wolin, 1993; Suarez, 2001; Lemaitre y Puig, 2004) se consideró importante conocer sus fortalezas intrapsíquicas o los recursos humanos que conforman su personalidad y les protegen frente a la adversidad o bien atributos internos que conforman su esencia misma (Werner, 1982). Y por otro lado los recursos externos como la relación familiar, apegos, amigos, ayuda profesional, etcétera.

4.2. Presentación de los Casos

A continuación, se describen la presentación de las mujeres entrevistadas³:

Caso 1

Tiene 27 años, es madre soltera, con tres hijos, (dos niños y una niña) los cuales actualmente cursan la primaria. Ella se dedica a la venta de hamburguesas de la cual obtiene un ingreso de \$3200 pesos al mes para el sustento de sus hijos, la violencia se hace presente por el alcoholismo y celos de su esposo. Rosa denuncia la violencia en el Centro de Justicia y Empoderamiento de Torreón Coahuila. Rosa sufrió por violencia física, psicológica, económica y sexual por parte de su pareja.

Caso 2

Tiene 55 años, separada, tiene dos hijos (mujer y hombre) quienes ya están casados. Ella se dedica a las ventas, con un ingreso de 20 mil pesos mensuales

³ Para resguardar la identidad de las mujeres entrevistadas los nombres han sido cambiados.

para su sustento, la violencia se hace presente por el alcoholismo e infidelidades de su esposo. Crys no denuncia la violencia, su hija la convence de tomar la decisión de separarse de su esposo. Ella narra que la violencia que sufrió por parte de su pareja fue la física, psicológica y sexual.

Caso 3

Tiene 49 años, casada, con tres hijos (dos mujeres y un hombre) sus hijas las mayores ya están casadas, su hijo el de menor edad estudia la universidad. Ella es Cirujano Dentista con un ingreso de 20 mil pesos mensuales, la violencia se hace presente por el alcoholismo y el celo profesional de su esposo. Ana denuncia la violencia en la Procuraduría de la Familia por violencia física y psicológica.

Caso 4

Tiene 45 años, en proceso de separación, con tres hijos (3 hombres) el mayor en carrera profesional y los otros dos hijos en secundaria. Ella se dedica a la costura de la cual obtiene ingresos de 4 mil pesos mensuales, la violencia se hace presente por el alcoholismo de su esposo. Dina denuncia la violencia en el Hospital General donde asiste a pláticas de violencia contra las mujeres, la violencia que sufrió por parte de su pareja es la física y psicológica.

Caso 5

Tiene 29 años, es madre soltera, con 6 hijos; de los cuales 5 fueron recogidos por el DIF de Zacatecas, las causas de retirarlos del ambiente familiar fueron por omisión de cuidados por parte de los padres, en este momento tiene una niña de 4 años procreada de su penúltima relación. Ella es empleada doméstica de la cual

obtiene 2 mil pesos al mes para el sustento de su familia. Rosy es atendida en el Hospital General por intento de suicidio, la violencia que se presentó fue la física y psicológica por parte de su pareja.

Caso 6

Tiene 22 años, actualmente está en unión libre en su segunda relación y con un hijo de 5 años de su primera relación; Yuri se dedica al hogar, su nueva pareja tiene un ingreso de \$3,200 pesos mensuales. La violencia se hace presente por las adicciones de su exesposo (alcohol y drogas). Ella denuncia la violencia cuando se da cuenta que está en peligro su vida y la de su hijo y se va con su mamá, Actualmente se atiende en una institución de atención a mujeres violentadas (MUSAS) por los daños psicológicos y de salud que padece.

Caso 7

Tiene 54 años, divorciada, con dos hijas, quienes ya están casadas. Sus ingresos mensuales son de 2 mil pesos mensuales, se dedica al hogar, la violencia se presenta cuando ella desobedece un permiso por parte de su esposo y le pide el divorcio, la violencia que sufrió fue la psicológica. Actualmente se atiende en una institución de atención a las mujeres violentadas (MUSAS).

Caso 8

Tiene 60 años, divorciada, con dos hijos (hombres), uno casado y el otro soltero sus ingresos mensuales son de 4 mil pesos al mes, la violencia que más se presentó por parte de su pareja fue la psicológica en el día a día y la física cuando llegaba su esposo alcohólico. Actualmente pertenece a un grupo de ayuda a las mujeres víctimas de violencia (MUSAS) donde recibe terapia.

Caso 9

Tiene 40 años con 4 hijos (tres de su primer matrimonio y uno de otra relación) sus tres primeros hijos el mayor ya cursa la profesional y los otros dos en secundaria, el niño más pequeño está en primaria. Frida es asistente administrativo del cual percibe un ingreso de 10 mil pesos mensuales, actualmente está separada, acudió a MUSAS por la conducta de su hijo el más pequeño y ahí se dio cuenta de la violencia física, psicológica, económica que sufrió. Su esposo es alcohólico y drogadicto.

Caso 10

Tiene 48 años con tres hijos (una hija de su primera relación y los otros dos de su segundo matrimonio) su primera hija ya está casada los otros dos estudian carrera profesional. Gina se dedica a la venta de repostería, corte y confección de ropa, sus ingresos son entre 5000 a 8000 pesos mensuales. Actualmente está divorciada, la violencia que sufrió por parte de su pareja fue la física, psicológica, económica, patrimonial

4.3. Primeros Escenarios de la Violencia en las Mujeres Resilientes.

Según la ONU (1993) la violencia de género es todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, y psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la participación arbitraria de la libertad tanto si se produce en la vida pública como en la privada. La violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado (Convención Interamericana

para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belem Do Pará, OEA, 1994).

Las Organizaciones internacionales respaldan lo importante de la atención a la violencia en contra de las mujeres, sobre todo en materia de derechos humanos, protocolos y sanciones, los cuales aportan un apoyo, para la intervención desde diferentes enfoques y metodologías. Tal es el caso de la resiliencia la cual propone desde su enfoque apoyar a las mujeres a superar esta circunstancia traumática que les generó desajustes físicos, psicológicos y de salud a ellas y sus hijos. Desde este enfoque, los testimonios permitieron analizar las múltiples formas de la violencia contra la mujer, en ellas fue posible detectar cómo impacta la violencia en sus hijos, redes familiares, vecinales e institucionales. También se identificaron los tipos de violencia, estrategias para enfrentar la violencia y mantenerse vivas. Las narrativas demuestran los daños psicológicos ocasionados, consecuencias en la salud de las mujeres, motivos de inicio en la relación de pareja, adicciones de ellas y sus parejas, las diferencias de educación e ingresos familiares de sus parejas, las emociones: la vergüenza, miedo, los lazos consanguíneos con los hijos, la ignorancia, la naturalización de la violencia, la carencia de recursos económicos en la familia, enfermedades de los hijos, los celos.

La violencia contra las mujeres es un acompañante silencioso en la vida de las mujeres. Este sufrimiento también estuvo incubado en el tiempo, en el espacio y contexto cultural. Las mujeres violentadas reconocen la violencia que sufrieron por muchos años y siempre existió una esperanza de que las cosas cambiarían. Estas narrativas se analizan a partir de las propiedades que las unidades de análisis presentan para contribuir a la teoría existente sobre la resiliencia.

4.3.1. Violencia física.

Dos tipos de violencia se centran en dominar a la mujer mediante el sometimiento de su cuerpo: la física y la sexual; la más visible es la primera ante la evidencia del daño leve o grave en el cuerpo femenino; su espectro varía desde un pellizco hasta la muerte, y esta agresión puede ser ejercida incluso con objetos. Cabe destacar que este tipo de violencia siempre vulnera la integridad emocional de la víctima (ENDIREH, 2003, 2006, 2011, 2016, 2021). A continuación, algunas narrativas de mujeres que sufrieron este tipo de violencia.

Caso 1: Mujer de 27 años “me pegaba con la mano cerrada, del cabello, en las piernas, en las costillas donde fuera, menos en la cara, yo también le pegaba para defenderme, pero no podía con él” (entrevista realizada en su domicilio en agosto del 2017)

Caso 2: Mujer de 55 años “Gritos, empujones, aventaba los platos, quebraba las mesas, vidrios, me aventó con una plancha” (entrevista realizada en su domicilio el 7 y 14 julio del 2018).

Caso 3: Mujer de 49 años “Me aventaba agua en la cara, me encerraba y escondía las llaves, trato de ahorcarme, me quería matar” (entrevista realizada en su domicilio el 12 de marzo del 2018).

Caso 5: Mujer de 29 años “Me golpeaba con la mano cerrada, me estiraba del pelo, me reboto contra un tinaco de cemento, me fracturo costillas yo me defendía y me iba peor” (entrevista realizada en el Hospital General de Torreón Coahuila, el 15 de febrero del 2018).

Caso 6: Mujer de 22 años “Me quiso ahorcar, sacó una navaja y decía los voy a matar” (entrevista realizada en MUSAS Torreón, el 13 de abril del 2018).

Caso 8: Mujer de 60 años “Me aventó con un despertador en la cabeza a los quince días de casada” (entrevista realizada en MUSAS Torreón, el 13 de abril del 2018).

La violencia de pareja ha sido parte del día a día en la vida cotidiana de las mujeres y sus hijos. Actualmente algunos hombres piensan que las mujeres son propiedad privada del hombre y pueden hacer de ellas lo que quieran, golpearlas, someterlas amenazarlas o matarlas. La falta de información sobre los diferentes tipos de violencia a las mujeres ha contribuido a normalizar la violencia. Conforme crecen las niñas y adolescentes se enfrentan al lenguaje misógino de los compañeros de escuela, amigos, vecinos, familiares, etcétera, y creen que es normal, porque su propia familia las violenta, entonces, si lo hacen personas externas al núcleo familiar esto es normalizado y no logran distinguir que la violencia es un acto inhumano para cualquier persona. Nacer siendo mujer es un riesgo, las relaciones entre los hombres y mujeres debe ser de respeto desde la infancia y educar a los niños a respetar a las niñas, la educación en la infancia es una manera de proteger a las mujeres y niñas de las bromas hirientes, insultos, groserías o el acoso.

Cuando las mujeres cuentan con más herramientas para empoderarse y así logran distinguir las diferentes violencias, van concientizándose para identificar los tipos de violencia y frenarla cuando sea necesario. Asimismo, se demuestra en las teorías que han analizado algunos autores, como la de la inconsistencia (Rodman, 1972) que refiere que cuando un hombre se ve amenazado por su estatus por una mujer, ejerce violencia sobre ella para someterla a su fuerza y poder. Se encontraron algunos casos que corroboraron esa teoría.

Caso 2.- Mujer de 46 años, con una profesión de médico cirujano, su esposo es albañil, lo cual no se comparaba el sueldo de la esposa con la del esposo y eso generaba violencia del esposo a la mujer.

Caso 3.- Mujer de 54 años, es estilista con gran prestigio por su trabajo y su esposo es médico, aunque pareciera que el médico debe ganar más por su profesión en este caso, la mujer estilista ganaba mucho más que el médico, lo cual genero violencia por el hecho de que la mujer ganaba más.

4.3.2. Violencia Psicológica

La violencia psicológica constituye una forma sutil de agresión no visible a primera vista. Deja huellas importantes en la psique femenina ocasionadas por insultos, amenazas, celotipia, intimidaciones, humillaciones, burlas, aislamiento, infidelidad, entre otras. Su identificación es la más difícil de percibir ante el uso de metáforas y la ausencia de evidencias (ENDIREH, 2017). Narrativas de la violencia psicológica.

Caso 3: Mujer de 49 años, “me decía: eres una inútil, me decía groserías: pendeja, no sirves para nada” (entrevista realizada en su domicilio el 12 de marzo del 2018).

Caso 4: Mujer de 45 años “sentía tristeza en mí corazón, en mí pecho y nada más lloraba, me decía groserías estaba muy estresada y triste que empecé a hacerme muy violenta con mis hijos” (entrevista realizada en el Hospital General de Torreón Coahuila el 15 de febrero del 2018).

Caso 5: Mujer de 29 años “me decía: estás toda fea, eres una basura, eres una mierda, no vales nada, vales madre” (entrevista realizada en el Hospital General de Torreón Coahuila el 15 de febrero del 2018).

Caso 7: Mujer de 54 años “fueron muchos insultos, ofensas y humillaciones, él decía que yo lo engañaba con otra persona” (entrevista realizada en MUSAS, Torreón el 13 de abril 2018).

Caso 8: Mujer de 60 años, “Él me decía que estaba muy fea, se burlaba de cómo me vestía, que era una maestra mediocre, me decía cosas muy feas” (entrevista realizada en Musas de Torreón el 19 de abril del 2018).

La violencia psicológica es una de las violencias que más se presenta en las mujeres y la que deja muchos daños en su psique, las mujeres violentadas presentan una baja autoestima y autonomía. Las mujeres en este proceso se dan cuenta de que ellas son las responsables de su cuerpo, su salud, su bienestar y su libertad para poder sanar. Desde luego es un proceso que lleva tiempo y para lograrlo hay que buscar ayuda profesional. La ayuda profesional proporciona la escucha y en este intercambio se da el duelo⁴ que es necesario reconocer para llegar a la resiliencia. El compartir una experiencia de violencia no es tan sencillo, es muy vergonzoso y denigrante. Cuando las mujeres lo comparten es porque ya están en un proceso de terapia profesional, este proceso les da herramientas de seguridad, fuerza interior y paz. También han aprendido en este proceso que ofenderlas e insultarlas no significa que las quieren y reconocer esto es la entrada

⁴ Ante los duelos, la pionera Ross (1969) han sido muy importantes en el estudio de la tanatología, Sin embargo, estudios más recientes han demostrado que las etapas que ella menciona para el enfrentamiento del duelo no constituyen necesariamente un proceso por el que todas las personas atraviesen. En la actualidad, algunos especialistas pueden afirmar que el proceso del duelo es mucho más complejo de lo que Ross propone. Para la elaboración de duelos, se consideran otros factores, como la personalidad de la persona, su entorno, su cultura, su autoestima, su determinación, etcétera, es decir sus pilares de la resiliencia, Los duelos resilientes implica fortalecer un proceso de maduración, para convertirnos en lo queremos y podemos ser, mediante la activación de los recursos o fuerzas que se encuentran dentro y fuera de nosotros. (Castro, 2017).

a la resiliencia. Para que se dé la resiliencia hay que identificar el dolor, estas mujeres lo identificaron y decidieron hacer cambios en su vida. Según el INEGI (2014) en nuestro país el 43.3% de la violencia que se ejerce sobre la mujer es la violencia psicológica la cual para muchas mujeres es la que más afecta en su psique. Esta violencia las desvaloriza afectando sus recursos internos como la autoestima, identidad, autonomía, a la vez que presentan un perfil psicopatológico caracterizado por ansiedad, depresión, estrés, problemas gastrointestinales, alcoholismo hasta intento de suicidio. Algunas veces este tipo de violencia es normalizada por las víctimas, es hasta que llegan alguna institución de atención a la violencia que se dan cuenta que son víctimas de violencia psicológica.

4.3.3. Violencia Económica

La violencia económica sitúa a las mujeres en una franca posición de discriminación, al atacarlas a todas independientemente de su posición social, agravándose en aquellas con menores oportunidades sociales por el otro, la ejercida desde el ámbito privado como es la violencia contra las mujeres ejercida por su pareja, limitando el acceso de la mujer no sólo al dinero utilizado para cubrir los gastos cotidianos de la familia, sino también a los bienes materiales que constituyen el patrimonio familiar, tales como terrenos, casas y valores en general (ENDIREH, 2011). La violencia económica es toda acción u omisión de la persona agresora que afecta la supervivencia económica de la víctima. También se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral. (ENDIREH, 2021). Para Noruegas

(2006) la violencia económica consiste en controlar el dinero ya que la pareja o cónyuge le impide su acceso a conocer el patrimonio familiar. Las decisiones en qué y cómo se gasta el dinero la toma él, se apodera de los bienes materiales, le impide trabajar, le asignan una cantidad que él decide y le exige a la mujer explicaciones de los gastos realizados.

Caso 1: Mujer de 27 años. “Por la necesidad de mi hijo Ángel y su enfermedad aguanté la violencia” (entrevista realizada en su domicilio en agosto del 2018)

Caso 4: Mujer de 45 años “no me apoyaba en nada, ni el económico, ni en lo emocional, en nada, yo no sabía que el hecho de que no te daban dinero era violencia económica yo no sabía nada” (entrevista realizada en Musas Torreón el 13 de abril 2019)

Caso 6: Mujer de 22 años “Me decía que todo lo de la casa era de él porque él lo había comprado” (entrevista realizada en MUSAS el 13 de abril de 2018)

4.4. La relación de pareja

La adolescencia es un periodo del ciclo vital durante el cual los individuos toman una nueva dirección en su desarrollo, deben elaborar su identidad y se plantea el sentido de su vida, de su pertenencia, su responsabilidad social, y sus metas (Krauskopf, 1994 en Munist, y Suárez, 2011). Sin embargo Walker (1999) aseguraba que la mayoría de las mujeres maltratadas no necesitan psicoterapia para curarse de las heridas producidas por la violencia, si cuentan con un sistema natural de apoyo por parte de la familia y los amigos.

Caso 1: Yo me junté a los 19 años y fue por venganza a mi familia, nadie me decía nada no le importaba a mi familia (entrevista realizada en su domicilio en agosto del 2018).

Si desde la infancia y la adolescencia las mujeres son atendidas, cuidadas y protegidas por sus padres, estos determinarán la capacidad de cuidarse a sí mismas y de participar en dinámicas sociales de cuidado de los demás, incluso cuando existe un clima de respeto y solidaridad conyugal las expectativas de vida y buena salud se prolongan (Tousignant, 1992). El afecto familiar sigue siendo un pilar de apoyo para las mujeres en esta etapa. Para Munist y Suárez (2011) la educación de las mujeres se centraba en aprender a ser una buena madre, buena esposa y se renuncia a lo personal, al amor sin reciprocidad, sacrificio, abnegación. El valor y el éxito de una mujer dependía de su capacidad de mantener la familia unida, incluso se le culpaba de no cambiar a un hombre violentador y tolerar y aguantar el maltrato (Noruegas, 2006). En algunos ámbitos familiares han crecido en familias violentas, de niñas no las hicieron sentirse capaces y valiosas, no les enseñaron el derecho a ser respetadas, no desarrollaron su autoestima, autoconfianza, y seguridad en sí mismas sino que aprendieron la dependencia, la sumisión, la obediencia y el conformismo (Noruegas, 2006), como lo narra la siguiente informante.

Caso 3: Mujer de 49 años "Bueno empezando desde el noviazgo yo empecé un noviazgo desde los 16 años ilusionada, enamorada, buscas el amor que no recibí en mi familia y buscas el amor en otras personas" (entrevista realizada en MUSAS el 13 de abril 2018).

Los padres son las fronteras de la próxima generación, son los determinantes del futuro de una nación y se encuentran en una excelente posición para cambiar una sociedad a través de las influencias que puedan tener desarrollando un vínculo

afectivo con sus hijos (Grotberg, 2011). Para Ariza y Oliveira (2006) la afectividad es una emoción más cualitativa del ámbito familiar, la búsqueda del cuidado, la atención y el bienestar emocional de aquellos a quienes se quiere y por quienes se vela. La subjetividad en las emociones es producto de una construcción social (Ariza y Oliveira, 2006). En este sentido las emociones dependen de la percepción del sujeto histórica y contextualmente, de ahí que una sociedad tenga cabida para más de una cultura emocional. En sociedades patriarcales las mujeres deben cumplir con los estándares culturales de casarse y tener una familia (Ariza y Oliveira, 2006).

Caso 8: Mujer de 60 años “La relación fue desagradable y no quería casarme, pero en América Latina la cultura indica que te tienes que casar, y más si ya eres grande, mis papás me obligaron a casarme” (entrevista realizada el 14 de abril en MUSAS de Torreón del 2019).

Otra causal encontrada en esta investigación fue la violencia que sufrieron en la familia de origen. La familia tiene un rol crucial en la aparición de conductas de riesgo. Dependiendo del modo en que las familias intervienen en el desarrollo y ocio de sus hijos se les clasifica familias habilitadoras o familias obstaculizadoras (Munist y Suárez, 2011). Por lo tanto, la violencia contra la mujer se ejerce desde la niñez por parte de los padres a sus madres y después hacia las hijas. La violencia familiar es muy traumatizante para las niñas y los niños que fueron testigos de violencia entre sus padres y tienen mayor riesgo de presentar problemas emocionales y de comportamiento.

Caso 2: Mujer de 55 años “Yo me casé por salirme de mi casa, viví mucha violencia en mi casa a los 16 años, a causa de eso, yo quise quitarme la vida, mi papá me golpeó muy fuerte, yo quería estudiar y mi papá me decía que no, para que estudiar las mujeres no estudian las mujeres se casan,

se dedican a su esposo atenderlo.” (entrevista realizada en su domicilio en agosto del 2018).

Caso 3: Mujer de 29 años “Rosa: Tenía 13 años y yo me enamore de él, bueno yo decía estar enamorada pues nos empezamos a tratar, empezamos a salir surgieron problemas con mis papás que no lo querían que no les parecía y así, un día nos desalojaron de donde estábamos viviendo y cuando nos desalojan yo me voy con él a vivir a la edad de 15 años” (entrevista realizada en el Hospital General en abril del 2018).

Otra causal de la violencia de pareja, el embarazo a temprana edad. Un embarazo anunciado a los catorce, quince, dieciséis y aún diecinueve años no es una causa de alegría y felicidad. El embarazo adolescente es un hecho psicosocial, socioeconómico y demográfico preocupante, la situación a la que se enfrenta una madre adolescente son esencialmente un un proceso de sanación social, estrés derivado de un embarazo no planificado, alteración en la crisis típica de la edad, reacomodación de roles y normas al interior de la familia, percepción de un futuro sobrecargado de responsabilidades, problemas de salud y nutrición en los cuidados prenatales, interrupción de las oportunidades educacionales y ocupacionales de la madre que podrían afectar su futuro (Prieto, Juárez y Ruta, 2008). De hecho, este es el exponente de los principales peligros, como complicaciones prenatales, emocionales e intelectuales. Desde la perspectiva del desarrollo psicológico por lo general ser madre en la adolescencia debe considerarse un riesgo para el desarrollo biológico, psicológico y social de las jóvenes (Ruttimann, 2010). Algunas narrativas:

Caso 6: Mujer de 22 años “Él fue mi primera pareja con la que yo estuve a los 16 años íntimamente, así estuve un año hasta que salí embarazada y me casé” (entrevista realizada en MUSAS Torreón, el 13 de abril 2019).

Caso 7: Mujer de 54 años “No fue un noviazgo bonito todo era a escondidas, yo me embaracé a los 16 años y me casé desde entonces y ya decidimos divorciarnos por mucha violencia” (entrevista realizada en MUSAS Torreón, el 14 de abril del 2019).

4.5. Consecuencias de Salud en las mujeres sobrevivientes de la Violencia

La violencia contra las mujeres no es solo la física o la que está visible, existen otras violencias escondidas, cotidianas en la que se ven inmersas estas mujeres y de las cuales tienen una repercusión grave en su salud. Esta violencia por lo general es llevada a cabo por sus parejas o exparejas de las cuales comprende el insulto, la amenaza, la desvalorización, el aislamiento social, el ignorar los deseos y necesidades de las mujeres, las violaciones (Blanco, 2006).

El maltrato tiene importantes consecuencias en la salud y el bienestar de las mujeres a corto o mediano plazo. Poco a poco va socavando su energía y la confianza y afectando la salud física o psíquica, de ellas y de sus hijos (Who, 2002 en Blanco 2006). Así mismo la violencia disminuye su propia valoración e induce a un menor cuidado personal y la entrada de conductas perjudiciales para la salud (alcohol, drogas, tabaco, tranquilizantes, y el abandono en su alimentación). En los casos estudiados en esta investigación, la experiencia es difícil, algunas mujeres ven pocas posibilidades de salir de esta situación e intentan quitarse la vida. Algunas narrativas de esta investigación:

Caso 2: Mujer de 55 años “Yo me quise ahorcar con un cable, él me vio y se enojó más y me decía mátate, mátate ya me tienes harto, la segunda yo me quería morir yo ya no me sentía completa, mi matrimonio ya se había acabado, le hablé a Javier y le dije que si no venía me iba a quitar la vida me

dijo, pues matate tú estás loca, y me corté las venas con un vidrio, no sé cómo llegó pero yo ya estaba desangrándome me llevó al hospital me curó pero como que ya nada fue igual” (entrevista realizada en su domicilio en junio del 2019).

Caso 3: Mujer de 49 años “En esa vez me dijo mi hija, mamá yo ya te veo muy mal, yo caí en depresiones muy fuertes yo traté de quitarme la vida varias veces con pastillas” (entrevista realizada en su domicilio en marzo del 2018).

Caso 5: Mujer de 29 años “Me sentía muy sola, a base de eso, yo traté de quitarme la vida, me enredé un cordón en el cuello y pues a cosa de nada hubiese sido muerte instantánea, se reventó el cordón y caí, me daban palmadas para reaccionar y ya me llevan al hospital y pues ya de ahí yo estuve detenida, y fue mi mamá por mí” (entrevista realizada en el Hospital General de Torreón el 15 de febrero del 2018).

En este mismo sentido, las mujeres maltratadas sufren mayor depresión, y en general asociadas a la ansiedad (trastornos del sueño, palpitaciones, temblor, nudo en la garganta) casi desde el comienzo del maltrato y también el estrés postraumático en las que se sienten sobrepasadas y sin salida o con amenaza de muerte (Heise, 1999). Estas repercusiones se presentan en las narrativas de estas mujeres: alta presión, gastritis, colitis, estrés, depresión, ansiedad, tabaco y alcoholismo.

Caso 8: Mujer de 60 años “Yo me fumaba una cajetilla diaria y tomaba desde el jueves, viernes, sábado y domingo no sé hasta qué grado, pero yo dañé mucho a mis hijos, ellos también tuvieron terapia, el logro más grande fue que Dios me sacara del vicio yo estuve en alcohólicos anónimos, no es fácil

pararte en una tribuna y decir que eres alcohólica” (entrevista realizada en MUSAS Torreón, el 13 de abril 2018).

El alcoholismo sigue siendo un problema social que perjudica las relaciones familiares aunque existen algunos estudios que dicen que el alcohol y otros tóxicos producen desinhibición y la violencia se agrava, no son la causa. El alcohol no hace violento a un hombre que no lo es, aunque sí hace que la violencia sea más extrema (Blanco, 2006). Sin embargo es una justificación frecuente de las mujeres violentadas, pero podrían existir otros factores como: la violencia en la niñez, maltratos familiares, inmadurez, problemas de conducta, enfermedades mentales, etc. Para Casique (2007) en la encuesta nacional sobre violencia en el noviazgo, levantada en México por el Instituto Mexicano de la Juventud, esta encuesta se aplicó a 4,150 hombres y 3,883 mujeres, en donde se encontró que las mujeres al haber tenido relaciones sexuales a temprana edad y haber sufrido violencia en la niñez, son causales de sufrir discriminación e incrementar la violencia emocional en el transcurso de sus vidas.

Estos factores están presentes en esta investigación de violencia contra las mujeres.

Tabla 7.- Causas y consecuencias en la relación violencia/salud de las mujeres entrevistadas

Edad de inicio	Tipos de violencia	Motivos para el inicio de la relación	Consecuencias en la salud
----------------	--------------------	---------------------------------------	---------------------------

15	Física, Psicológica, económica	Inmadurez, salir de la casa	Presión baja, glucosa alta, intento de suicidio
16	Física, Psicológica	Inmadurez	Presión alta, estrés
16	Física, Psicológica	Buscar el amor que tu familia no te dio	Depresión, ansiedad, problemas en el Hígado, intento de suicidio
16	Psicológica	Por salir de la casa	Depresión
19	Física, psicológica, económica, sexual	Por venganza a mi familia, yo no les importaba	Estrés y gastritis
19	Física, psicológica	Por tener una familia	Gastritis y colitis
19	Física, psicológica	Salí embarazada	Depresión, ansiedad
21	Psicológica, física	Por tener una familia	Colitis, estrés, depresión
24	Física, psicológica, económica, sexual	Por salir de mi casa	Intento de suicidio (tres veces) infecciones vaginales
25	Psicológica	Por no ser una solterona	Depresión y adicciones (alcohol y tabaco)

Fuente: Elaboración propia, con base en la evidencia empírica.

Es importante señalar que la violencia más presentada en estas mujeres fue la psicológica acompañada de la física, económica y sexual. La ONU (2006) afirma que la violencia en la familia afecta por lo menos de tres maneras a los niños: a) en su salud, b) en su desempeño educacional, y c) en su uso de la violencia en su propia vida. También hay testimonios de que los niños que se encuentran en una violencia crónica son los futuros delincuentes, presentan una conducta temerosa y antisocial, alto grado de depresión, ansiedad, síntomas de trauma y problemas de carácter. A continuación se analiza el contexto básico de la violencia y como influyen en la vida de las mujeres la resiliencia.

4.6. Contexto básico de los casos de violencia y cómo Influyen los factores resilientes

4.6.1. Recursos Internos (autoestima, creatividad, sentido del humor, identidad, autonomía, religiosidad).

Los recursos internos en los seres humanos son emociones, las cuales evidencian la capacidad que tiene el ser humano para superar las adversidades y construirse con integridad, a pesar de haber sufrido experiencias traumáticas (Werner y Smith, 1992).

Ahora bien ¿por qué el interés por conocer los recursos internos de las mujeres sobrevivientes de violencia? Precisamente porque la resiliencia es un recurso que todos los seres humanos tienen, y dependiendo de cómo se refuerce desde la infancia hasta la edad adulta serán las posibilidades para enfrentar la adversidad. La importancia de investigar en el tema de la violencia contra las mujeres recae en conocer el nivel de resiliencia que cada mujer tiene para enfrentar el problema de la violencia. Uno de los objetivos específicos de esta investigación es identificar los recursos resilientes con el propósito de proponer alternativas de intervención en los ámbitos individual, familiar y social.

Cuando hablamos de capacidad, hacemos alusión a lo que la persona tiene en potencia, es decir a las tareas o funciones que, potencialmente, podría llegar a desarrollar (Puig y Rubio, 2011). La habilidad, en cambio, es fruto del entrenamiento y la práctica, o sea, son las destrezas o competencias que el individuo adquiere a base del entrenamiento (Puig y Rubio, 2011). A partir de este concepto se tuvo conocimiento de que las mujeres sobrevivientes de la violencia por sus parejas son mujeres con personalidad resiliente, es decir, es un camino a la resiliencia y al crecimiento, a pesar de las circunstancias estresantes. Por lo tanto, se encontrarán

diferentes capacidades y habilidades para el camino a la resiliencia ya que el contexto familiar y social de cada mujer es diferente.

También, el temperamento y el carácter hacen alusión a cuestiones emocionales, sin embargo, el temperamento hace alusión a rasgos heredados y sometidos a los aspectos del desarrollo. El carácter tendría que ver con rasgos referidos a los valores, actitudes, creencias, sentimientos fundamentados en el desarrollo de la personalidad, la cual se construye a través de la socialización y está influenciada por el propio desarrollo y maduración. Al hablar de rasgo es una característica que no es puntual o transitoria, sino que es un continuo en su tendencia de cómo se relaciona con el mundo (Puig y Rubio, 2011). A continuación, se describen algunos aspectos de la personalidad resiliente. Aunque ya se hizo mención en otro apartado es importante introducirla para el análisis de los resultados.

La personalidad resiliente está conformada por tres elementos, es decir, los que hacen posible que se den respuestas de resiliencia frente a las adversidades (Rojas, 2010).

1.- Fortalezas intrapsíquicas: Son aquellos recursos internos de cada persona, que pueden ser fortalecidos en su interacción con su medio ambiente, que conforman su personalidad y le protegen frente a la adversidad (Lemaitre y Puig, 2004). Por lo tanto, se trata de características genéticas y temperamentales, que constituyen una base sobre la cual actúan los factores ambientales y sociales (Grotberg, 2006).

Caso 1.- “Soy tranquila y paciente, pero cuando me enojo me enojo”

(entrevista realizada en su domicilio en agosto 2019).

Caso 3.- “Yo cargaba un costal de mucho dolor, rencor, odio, apegos, menosprecio” (entrevista realizada el Hospital General en febrero 2018).

Caso 7.- “Soy muy tranquila mi papá decía que me parecía a mi abuela materna que también fue violentada” (entrevista realizada en el Hospital General en febrero del 2018).

Caso 8.- “soy de carácter fuerte y violento, en una ocasión golpe a una amiga y me dicen que, si no me la quitan la mato, me dio mucho miedo” (entrevista realizada el Hospital General en febrero del 2018).

2.- Habilidades para la acción: Hace referencia a la adquisición de habilidades interpersonales o sociales, de resolución de conflictos, que se orientan a la acción, y que entran en juego con la interacción (Grotberg, 2006). Son aquellas destrezas y habilidades que pueden entrenarse y que aparecen como manifestaciones de las fortalezas intrapsíquicas (pilares de la resiliencia). Además, son observables y susceptibles de ser fortalecidas, por tanto, depende del contexto y del momento evolutivo (Lemaitre y Puig 2004).

Caso 1.- “Actualmente pienso y pienso antes era muy impulsiva”
(entrevista realizada en su domicilio en agosto del 2019)

Caso 2.- “Mi mente no deja de pensar cual es la mejor decisión”
(entrevista realizada en Musas en marzo 2019)

Caso 9.- “Con mucha fuerza y dominio de mí misma” (entrevista realizada en Musas del 2019).

Caso 8.- “Vivo sola, ya no tengo tantos problemas” (entrevista realizada en Musas del 2019).

Caso 10.- “Tengo un negocio de costura, vendo pasteles, que me ayuda económicamente” entrevista realizada en su domicilio en febrero del 2020).

3.- Competencias, respuestas amortiguadoras: Son mecanismos protectores específicos, que se activan en la persona como consecuencia de la situación estresante concreta o suceso potencialmente traumático. Ente los recursos más importantes con los que cuentan las personas que han vivido procesos de resiliencia se encuentran precisamente estas características temperamentales que favorecen un enfrentamiento efectivo (flexibilidad, adaptación, resistencia, enfrentamiento activo, asignar significación positiva y subjetiva al estrés, decisión ante los riesgos, energía, valentía, adaptable, fuerte físicamente).

Caso 4.-“En una ocasión estaba dormida y mi esposo entro y me quiso ahorcar, en ese momento tome la decisión de irme de la casa, sino a la otra ya no la cuento” (entrevista realizada en su domicilio en julio 2019)

Caso 7.- “Cuando uno no es feliz, lo mejor es alejarse” (entrevista realizada en el Hospital general en febrero del 2018)

Caso 8.- “Esto no es vida, yo no tengo porque estar aguantando, antes decía por mis hijos, pero a mis hijos los estaba dañando psicológicamente y me fui con mis papas” (entrevista realizada en Musas en marzo del 2019)

En un intento por identificar los recursos personales de las mujeres violentadas y conocer cómo construyen las respuestas exitosas a la adversidad se presentan los siguientes recursos internos con sus narrativas.

4.6.1.1. Autoestima

Uno de los principales rasgos de los pilares de la resiliencia es la autoestima, Este es el recurso más significativo e importante en este proceso de resiliencia. “La autoestima es el valor que cada persona se asigna a sí misma en un determinado momento”. Satir (1988) considera que el grado de autoestima es un factor muy importante en aquello que interiormente les sucedía a las personas y entre ellas mismas y los demás, la gente que goza de una alta autoestima puede compartir directamente sus sentimientos, pensamientos y sin ocultarlos.

La autoestima es uno de los elementos de la personalidad de mayor importancia que tiene en la vida de los seres humanos, ya que permite a la persona creer en sí misma. La autoestima le permite a la persona abrir o cerrar la magia de lo posible en sus vidas. Entonces la autoestima significa lo que “Yo aprecio, lo que me valoro, lo que me quiero” (Castro, 2017; p. 33).

En estos resultados las mujeres respondieron que la autoestima se ha ido fortaleciendo en este duro proceso de violencia que pasaron ya que al inicio de esta violencia la autoestima se encontraba baja. Sin embargo, al contestar las preguntas emitieron juicios positivos que demuestran el respeto a ellas mismas como mujeres. Actualmente en la mayoría de los casos las mujeres se encuentran independientes, tienen un trabajo que las empodera económicamente, aparte se consideran mujeres responsables, trabajadoras, fuertes y sensibles con otras personas, se quieren y se respetan como personas.

Por otro lado, según Branden (2018) una autoestima baja, se puede revelar en una mala elección de la pareja, en un matrimonio que revela frustraciones aunadas a la inmadurez que las llevo a tomar una decisión prematura, o en otros casos, el

hecho de que muchas se casaron por salirse de sus casas de origen, teniendo como causas la falta de amor, violencia y abusos sexuales

La autoestima es la disposición a considerarse competente para hacer frente a los desafíos básicos de la vida y sentirse merecedor de la felicidad (Branden, 2018). Con este concepto las mujeres víctimas de violencia de pareja se sienten fortalecidas, por un lado, por el apoyo profesional que les brindan las instituciones de atención a la violencia, pero, por otro lado, por los hijos que son un recurso protector importante y que representan los logros más importantes en su proyecto de vida. Así mismo para ellas en este proceso de violencia, su salud se vio vulnerada con algunos padecimientos como: estrés, colitis fuerte, depresión, problemas en el hígado, infecciones vaginales, problemas de alimentación, dolores de cintura. Ellas en su mayoría consideran importante su salud y la atienden con regímenes alimenticios, realizando algún ejercicio y otras escuchando música como una terapia para superar sus problemas emocionales.

Por último, se considera que este pilar de la resiliencia se está fortaleciendo por el simple hecho de aceptar su realidad sin pretender engañarse, por no permitir más que abusen de ellas, por hablar de la violencia que sufrieron. Se consideran personas importantes para sus hijos, que valoran su salud, que emocionalmente están tranquilas, y se fortalecen por el apoyo que reciben de las instituciones de apoyo a las mujeres violentadas. A continuación se presenta una tabla que agrupa los principales logros, mejores cualidades, aspectos positivos, aspectos negativos, aspectos de salud, cuidados de salud que presentaron las entrevistadas.

Figura 7.- Habilidades de la autoestima



Fuente: Habilidades para analizar el pilar de la autoestima (Lemaitre y Puig 2004)

Tabla 8.- AUTOESTIMA

	Principales logros	Mejores cualidades	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Problemas de salud	Cuidados de salud
--	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	-------------------

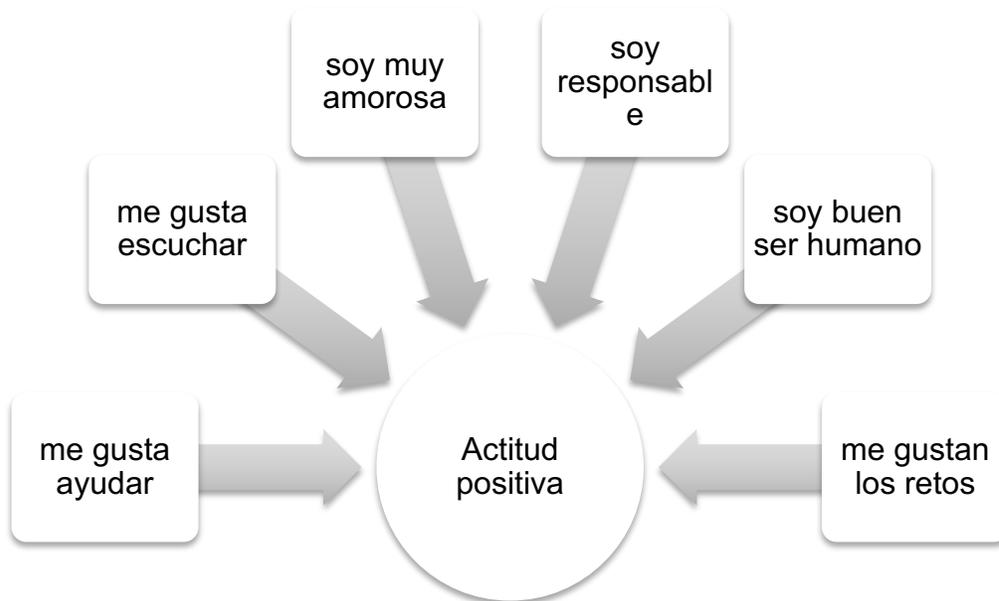
Caso 1	Mis hijos	Responsable y honesta	Que estoy tranquila	Que mi hijo está enfermo	Dolores de cintura	Escuchar música
Caso 2	Haber construido una casa	Trabajadora, independiente, ayudar a la gente	Gano dinero	Nada	Infecciones vaginales	Comer bien
Caso 3	Mi carrera	Compasiva, ayudar a la gente	Dios está en mí vida	Desordena da en lo financiero	Problemas en el hígado	Régimen alimenticio y ejercicio
Caso 4	Superar creencias	Amorosa con la gente	Que me he dado cuenta de mi situación	Que no me he divorciado	Colitis muy fuerte	Ejercicio
Caso 5	Mis hijos	Soy muy fuerte	Asistir a las terapias	No tener a mis hijos	Emocional, diabetes	No me he cuidado últimamente
Caso 6	Mi hijo	Soy buena madre, me gusta escuchar a las personas, dar un consejo	Que no se me ha subido la presión	Que estoy recuperand o mi autoestima	Alta presión	Últimamente estoy bien
Caso 7	Mis hijas	Soy buena persona	Que estoy tranquila	Baja autoestima	En mis sentimientos	Salgo a caminar
Caso 8	Haberme liberado de mi esposo	Haber tomado decisiones	Que Dios me sacará del vicio	Haber perjudicad o a mis hijos	Con las adicciones las neuronas se mueren	Yoga
Caso 9	Mis hijos	Ayudar a la gente	Tengo poca comunicación con mis hijos	Seguir con las terapias	Depresión	No hago mucho ejercicio
Caso 10	Mis hijos	Trabajadora	Que me siento plena, libre	Me siento feliz	Ninguna	Cuando puedo salgo a caminar y

						como saludable
--	--	--	--	--	--	-------------------

Fuente: Elaboración propia, con base en la evidencia empírica.

Las categorías propuestas por Lemaitre y Puig (2004) se tomaron en cuenta en la entrevista con las mujeres violentadas, de las cuales surgen otras subcategorías más específicas que fortalecen las habilidades intrapsíquicas de la autoestima, Las cuales se muestran en la figura 8.

Figura 8.- Subcategoría de la Autoestima



Las subcategorías encontradas en este pilar de la resiliencia nos dicen que las mujeres a pesar de la violencia que sufrieron tienen una buena actitud para salir adelante y darle sentido a su vida. Este pilar de la resiliencia es sumamente importante para otros pilares de la resiliencia. Cada mujer va construyendo su propia

realidad a partir de su experiencia de violencia, para después modificar los significados que tiene, de su valor como mujer.

4.6.1.2. Confianza

La confianza es la llave para promover la resiliencia y se convierte en la base fundamental para desarrollar otros factores resilientes (Henderson, 2013). En esta categoría las mujeres violentadas en su mayoría sienten que las mamás son un pilar confiable y afectuoso para platicar de sus problemas sin el riesgo de que algo malo les ocurra. Pero también los amigos son un recurso importante o un modelo para seguir, esto las lleva a confiar en los demás y también a confiar en ellas mismas. Cuando una persona tiene esa seguridad puede reanudar su desarrollo resiliente (Cyrulnik, 2014). En este caso las mujeres violentadas tienen a su alrededor un tutor de resiliencia según sea el caso (mamá, papá, amigos, esposo, hijos y profesionales) que les apoyan a enfrentar la adversidad.

El término “tutor de resiliencia” fue acuñado por Cyrulnik (2011) para definir, por lo general, a una persona que nos acompaña de manera incondicional, convirtiéndose en un sostén, administrando confianza a lo largo del proceso de resiliencia, Sin embargo, un tutor de la resiliencia también puede ser una actividad, un interés e incluso algo más efímero como una canción o una película como lo demuestra estos resultados algunas mujeres se apoyan en la música cuando se sienten tristes o idealizan algún artista como motivación de superación y estos también son tutores de la resiliencia. Algunas narrativas que se detectan a partir del análisis son las siguientes

Caso 1: Mujer de 27 años, “Mi papá” en este caso solo contaba con el apoyo del padre ya que su mamá murió cuando ella tenía 14 años. (entrevista realizada en su domicilio en agosto del 2019).

Caso 5: Mujer de 29 años “Pues cuando tengo algún problema le cuento a mi mamá”.

Caso 3: Mujer de 49 años “Pues en la actualidad es a mi esposo y primero con Dios y luego con mi esposo”. (entrevista realizada en su domicilio en abril del 2018 en Torreón Coahuila)

Caso 7: Mujer de 54 años “Yo no soy de las que pida ayuda con la familia por que después se reconcilia uno y la familia queda disgustada, busco amigas que no se puedan involucrar tanto o bien ayuda profesional como es en este caso” (entrevista realizada en Musas en agosto 2018 en Torreón Coahuila)

Caso 6: Mujer de 22 años “Con mi mamá y mi nueva pareja” (entrevista realizada en Musas agosto 2018 en Torreón Coahuila).

Caso 7: Mujer de 54 años “Gustavo, primo de mi esposo y mis hijas”(entrevista realizada en Musas en agosto 2019 en Torreón Coahuila)

Caso 8: Mujer de 60 años “Dios él es mi salvación de todo”.(entrevista realizada en Musas en 2019 en Torreón Coahuila).

Caso 10: Mujer de 48 años “A mi hermana” (entrevista realizada en su domicilio en 2020 en Torreón Coahuila)

Otro elemento encontrado es que algunas mujeres no le tienen confianza a nadie por las experiencias que han tenido en sus relaciones. Según Henderson (2013) los adultos que no confían en los demás aprenden generalmente a confiar

en ellos mismos, estos adultos van solos por el camino y resultan muy exitosos en los trabajos que eligen tal es el caso de algunas mujeres violentadas que solas emprendieron su vida a pesar de la violencia, es el caso 2 “Yo sola resuelvo mis problemas y decidí luchar primero por mí en mi vida”, la cual se muestra en la figura 9.

Figura 9.-Habilidades de la confianza



Fuente: Habilidades para analizar el pilar de la confianza (Lemaitre y Puig 2004)

A continuación se presenta una tabla que agrupa los principales aspectos de la confianza respecto: a quién acudes cuando tienes un problema, con quién expresas tus sentimientos, con quien estableces comunicación, a quién admiras.

Tabla 9.- CONFIANZA

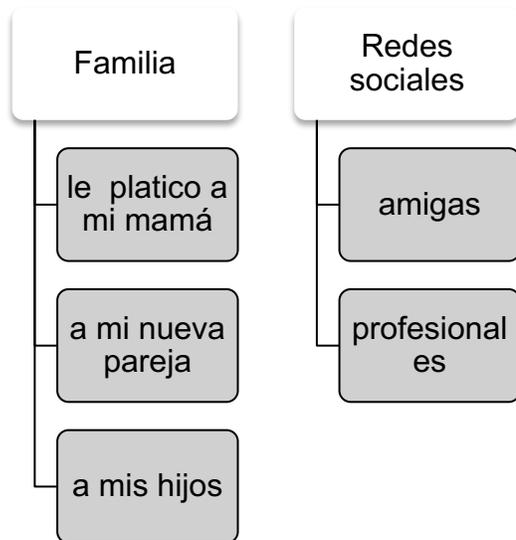
	A quién acudes	Expresas sentimientos	Estableces comunicación	A quién admiras
Caso 1	Papá	Trato de bloquearlos	Soy muy seria, pero si tengo confianza en mí	Madre

Caso 2	Yo sola resuelvo mis problemas	A veces	Soy líder en la comunicación	A mis hijos
Caso 3	A mi esposo	Sí expreso	Soy muy buena	A los pastores de la iglesia
Caso 4	A mis amigas	Solo cuando estoy alegre	Si me es, muy fácil	A mis amigas
Caso 5	Madre	No, me escondo cuando estoy triste	Soy muy hábil para comunicarme	Madre
Caso 6	Madre	No porque se burlan	Si me expreso	Madre
Caso 7	Gustavo y mis hijas	No soy muy llorona	No tengo comunicación con nadie solo mis hijas	A una amiga
Caso 8	Dios	Sí expreso	Me es muy fácil	Madre
Caso 9	A todo mundo	Sí se me nota mucho	Se me dificulta mucho	A una amiga
Caso10	A mi hermana	Ahora no me callo	Me es muy fácil	A mi padre

Fuente: Elaboración propia, con base en la evidencia empírica.

Las categorías propuestas por Lemaitre y Puig (2004) se tomaron en cuenta en la entrevista con las mujeres violentadas, de las cuales surgen otras subcategorías más específicas que fortalecen las habilidades intrapsíquicas de la confianza. En la siguiente figura se encuentran las subcategorías encontradas en este pilar como los sujetos de más confianza que ayudaron a decidirse por terminar el círculo de la violencia, la cual se muestra en la siguiente figura 10.

Figura 10.- Subcategoría de la Confianza



Las subcategorías encontradas en el proceso de resiliencia que estuvieron presentes fueron la familia y las redes sociales. Actualmente las mujeres que participaron en esta investigación y que acudieron a instituciones de apoyo a la violencia y las que no necesariamente estuvieron en un proceso de atención a la violencia aprendieron a desarrollar resiliencia preventiva de apoyo ya tienen más herramientas y oportunidad de salir de la violencia con el apoyo de su familia, o si no tuvieran apoyo familiar están las redes sociales, una herramienta fundamental para atender y conocer lo que está pasando en el día a día ya que la violencia se puede volver a presentar. Es importante que las familias siempre dejen la puerta abierta, cuando las hijas se van a formar una familia, este vínculo las hará sentirse apoyadas y fuertes para tomar decisiones saludables para ellas y sus hijos.

4.6.1.3. Identidad

Para Enderson (2013) la identidad se desarrolla en la adolescencia, quienes logran en esta etapa contestarse estas preguntas: ¿Quién soy? ¿Cómo son mis nuevas relaciones con mis padres? ¿Mis objetivos, metas aspiraciones? Logran

habilidades para controlar su comportamiento, para ser útiles y brindar apoyo a los demás, planear el futuro y el objetivo de hacer realidad sus sueños. Muchos adolescentes no logran obtener respuestas satisfactorias a estas preguntas y comienzan a dudar de sí mismos y a sentirse inseguros de quien son verdaderamente, están confundidos ante las actitudes que deben tomar y cuál es su papel en la vida.

Estos sentimientos pueden generar frustraciones, malas decisiones, enojo, sensación de que no los quieren. Una de las subcategorías sociodemográficas de esta investigación es la adolescencia, ya que en su mayoría se casaron o unieron en esta etapa. Para Erikson (1971) cuando se atraviesa de una etapa a otra (infancia, adolescencia, adulto) con fuerzas psicosociales como la voluntad, la determinación, la competencia, el amor, tener propósitos, se puede predecir que estas fuerzas psicosociales nos ayudarán a pasar el resto de nuestras etapas de manera virtuosa. Pero cuando no se tienen las fuerzas psicosociales necesarias es muy difícil pasar los desafíos que nos ofrece la vida y en cambio se desarrollan mal adaptaciones como impulsividad, malas decisiones, rebeldía, confusión, rechazo, etcétera. Actualmente, estas mujeres violentadas saben cómo enfrentar los obstáculos, las adversidades y han logrado saber quiénes son y como encajan en la sociedad, a partir de distintos elementos presentes en sus vidas.

Caso 1: Mujer de 27 años “Soy muy ordenada, sé muy bien lo que quiero, todo lo planifico (entrevista realizada el 25 de agosto del 2018 en su domicilio en Torreón Coahuila).

Caso 2: Mujer de 55 años “comprometida, valiosa, amorosa” (entrevista realizada el 7 y 14 de julio del 2018 en su domicilio en Torreón Coahuila).

Caso 4: Mujer de 45 años “que tiene un proyecto de vida, poderosa” (entrevista realizada en el 2018 en el Hospital General en Torreón Coahuila).

Caso 5: Mujer de 29 años “alegre, da amor, tolerante, recuperar a mis hijos” (entrevista realizada el 15 de febrero del 2018 en el Hospital General de Torreón Coahuila).

Caso 6: Mujer de 22 años “fantasiosa, amorosa, agradable, fuerte, salir adelante” (entrevista realizada en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 7: Mujer de 54 años “toma de decisiones, sentimental, noble, trabajadora” (entrevista realizada el 13 de abril del 2020 en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 8: Mujer de 60 años “libre, valiosa” (entrevista realizada el 19 de abril del 2020 en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 9: Mujer de 40 años “responsable, fiestera” (entrevista realizada el 19 de abril en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 10: Mujer de 48 años “responsable, comprometida” (entrevista realizada en su domicilio en 20 de septiembre del 2020 en Torreón Coahuila).

El temperamento es un factor genético importante en el desarrollo de la resiliencia. El temperamento es hereditario biológico, en cambio el carácter es aprendido, modelado a través de la educación (Castro, 2017). Los estudiosos de la resiliencia consideran que un temperamento fácil favorece la resiliencia, los niños de

temperamento fácil por lo general se adaptan fácilmente a situaciones y ambientes nuevos, son niños contentos y activos. Mientras que un temperamento difícil propicia desórdenes emocionales, los niños con temperamento difícil son activos, pero irritables, tardan mucho en adaptarse a las personas y a situaciones nuevas y por lo tanto son un factor de riesgo (Castro 2017).

En cuanto a su temperamento, característica importante en su identidad las mujeres se consideran “tranquilas, apasionadas, agradables, sociables y exigentes”.

La resiliencia nos muestra que lo importante no es lo hereditario (temperamento, genes, herencia), ni lo adquirido (familia, escuela, entorno, entre otros) si no la interacción que existe entre ambos. La resiliencia es mucho más que un determinismo, tanto innato como adquirido (Castro, 2017). Las narrativas muestran que en su mayoría las mujeres que sufrieron violencia son tranquilas lo cual se considera un factor protector en la violencia ejercida por su pareja ya que no es ponerse al tú por tú en los momentos de violencia, sino empoderarse para tomar decisiones que beneficien su proceso de resiliencia, estas mujeres violentadas manifiestan una gran motivación por emprender proyectos de vida, tienen aspiraciones, metas, objetivos, sueños: los cuales lo manifiestan con las siguientes narrativas:

Caso 1: Mujer de 27 años “terminar de estudiar” (entrevista realizada en su domicilio el 25 de agosto del 2017 en Torreón Coahuila).

Caso 2: Mujer de 55 años “viajar por todo el mundo” (entrevista realizada en su domicilio el 7 y 14 de julio del 2018 en Torreón Coahuila).

Caso 3: Mujer de 49 años “tener una negocio y nietos” (entrevista realizada el 12 de marzo del 2018 en su domicilio en Torreón Coahuila).

Caso 4: Mujer de 45 años “tener un negocio de comida” (entrevista realizada el 15 de febrero 2019 en el Hospital General de Torreón Coahuila)

Caso 5: Mujer de 29 años “encontrar a mis hijos, estudiar” (entrevista realizada el 15 de abril en el Hospital General de Torreón Coahuila).

Caso 6: Mujer de 22 años “superarme como persona” (entrevista realizada el 13 de abril en MUSAS de Torreón Coahuila).

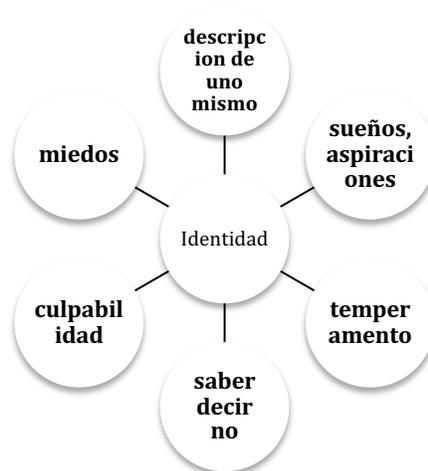
Caso 7: Mujer de 54 años “tener un negocio de cocina” (entrevista realizada el 13 de abril en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 8: Mujer de 60 años “vivir sola porque he aprendido a estar conmigo misma” (entrevista realizada el 19 de abril del 2018 en Torreón Coahuila).

Caso 9: Mujer de 40 años “estudiar psicología” (entrevista realizada el 19 de abril del 2018 en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 10: Mujer de 48 años “taller de costura” (entrevista realizada en su domicilio el 20 de septiembre del 2020 en Torreón Coahuila).

Figura 11.- Habilidades para la acción



Fuente: Habilidades para analizar el pilar de la identidad (Lemaitre y Puig 2004)

A continuación se presenta una tabla para describir aspectos de importancia como: aspiraciones, sueños, temperamento, cualidades, miedos.

Tabla 10.- IDENTIDAD

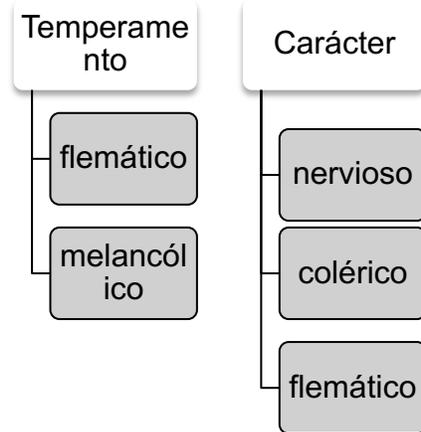
	Descripción de uno mismo	Sueños, aspiraciones, metas	Temperamento	Saber decir no	Culpabilidad	Miedos
Caso 1	Ordenada, todo lo planifico	Terminar de estudiar, casa grande	flemático	Si lo digo	Desquitarme con mis hijos	El fracaso
Caso 2	Positiva, alegre, poderosa	Viajar por todo el mundo	Colérico	Lo estoy trabajando	De haber vivido 50 años de violencia	Llegar a la vejez y no tener recursos
Caso 3	Centrada, tolerante, paciente	Tener una clínica grande y nietos	Flemático, tolerante, compasiva	Si digo no	Nada	Estar sola

Caso 4	ilusionada	Tener un negocio de comida	Flemático o	Estoy aprendiendo	Haber permitido violencia	El divorcio y el reproche de mis hijos
Caso 5	Fuerte	Tener a todos mis hijos	Flemático o	Si lo digo	Haber perdido a mis hijos	Estar sola
Caso 6	Sentimental	Superarme como persona	Colérico	Estoy aprendiendo	Haberle quitado a mi hijo su papá	La violencia
Caso 7	Aprensiva	Trabajar en una cocina	Flemático o	Estoy aprendiendo	Nada	A enfrentarme a la vida
Caso 8	Noble, trabajadora, libre, valiosa	Encontrar un compañero	Colérico	Si lo digo	Haber hecho una mala elección	Que mis hijos repitan los patrones de su papá
Caso 9	Trabajadora, responsable, fiestera	Estudiar psicología	Flemático o	Estoy aprendiendo	De la vida que lleve en la adolescencia	Nada
Caso 10	Trabajadora, responsable, me gusta cantar	Tener mi taller de costura	Sanguíneo o	Ahora si se dice no	No tener una buena comunicación con mi hija	La muerte

Fuente: Elaboración propia, con base en la evidencia empírica.

Las categorías propuestas por Lemaitre y Puig (2004) se tomaron en cuenta en la entrevista con las mujeres violentadas, de las cuales surgen otras subcategorías más específicas que fortalecen las habilidades intrapsíquicas de la identidad, la cual se muestra en la Figura 12.

Figura 12.- Subcategorías de la Identidad



La subcategoría temperamento y el carácter son determinantes para que el ser humano forme su identidad. “El temperamento determina cuáles son los recursos resilientes internos que les resultan más naturales para utilizar y cuáles resultan difíciles de promover y cuales fueron las acciones que se realizaron en el proceso de resiliencia” (Henderson, 2013). Para Sillamy (1999) el temperamento es el conjunto de elementos biológicos que, junto a los factores psicológicos determinan la personalidad, disposiciones innatas – herencia y el carácter es la forma ser, sentir, y relacionar dentro de la personalidad. Goodyer (1995) dice que cuando la madre muestra un alto índice de ansiedad, fobias sociales los hijos muestran un temperamento difícil, inhibido o tímido, por lo tanto los hijos tendrán más riesgos de sufrir trastornos emocionales y conductuales en la infancia y la adolescencia o sea que el temperamento podría asociarse con su impacto relacional y su interacción con el medio ambiente. Sin embargo en las últimas décadas Kagan (2000) definió temperamento como cualquier cualidad emocional de herencia biológica incluidas las diferencias neuroquímicas del cerebro. Este mismo autor define que el niño resiliente suele tener un temperamento fácil, activo, mimoso y muestran más rasgos

de carácter autónomo, autoestima y orientación social positiva lo que podría ser un factor de protección, mientras que un temperamento difícil se asocia más a problemas de adecuación emocional, esto podría ser un factor de riesgo (Kagan, 2000).

Los resultados de esta investigación nos dicen que las mujeres violentadas mostraron un temperamento flemático y melancólico, de alguna manera el temperamento determina cuáles son los factores resilientes que les resulten más naturales para utilizarlos y cuáles no, lo cual nos dice que el temperamento es la velocidad con que enfrentamos las adversidades lo cual puede ser un factor de riesgo o de protección dependiendo de los apoyos que cada mujer tuvo en su proceso de resiliencia ya que como dice Kagan el temperamento lo determina los factores internos y externos de cada experiencia.

4.6.1.4. Creatividad

La creatividad en la resiliencia es la capacidad mental de activar intelectualmente razonamientos originales e insólitos. Para Hussmann y Chiale (2020) la creatividad es un proceso mental que acredita lo nuevo, lo inusual y lo singular y esta presente en cualquier persona, puede aplicarse a cualquier actividad humana implica percibir de manera diferente lo que ya está, lo que vemos a diario, lo cotidiano. En este pilar de la resiliencia las mujeres violentadas han presentado emociones relacionadas con la tristeza, miedo, estrés cuando se presenta un problema. Aunque después pasa esta emoción, reflexionan en pensamientos sobre los pros y los contras de los problemas, de igual manera sus actividades favoritas (bailar, escuchar música, cantar, ir al cine, estar en familia, actividades deportivas,

y la oración). Esto es importante, dentro del proceso creativo de la resiliencia, les permite olvidar las situaciones de dificultad o caos y así crear nuevos pensamientos que abren un camino a una inusual capacidad de generar nuevas posibilidades de acción. El ejercicio de la creatividad estimula una plasticidad invaluable para la adaptación a situación imprevistas y así hacer los cambios necesarios para adaptarse a un nuevo escenario (Hussmann y Chiale 2020).

Según Wolin (1993) la creatividad es la capacidad de crear orden, belleza, y finalidad a partir del caos y el desorden. En este concepto las mujeres violentadas refieren que a pesar del proceso de violencia su casa se mantuvo en orden y limpia. Es importante destacar que el proceso de violencia que enfrentaron las mujeres desde cada una de sus experiencias las llevó a incentivar su creatividad en la toma de decisiones realizar sus actividades favoritas e ir estableciendo lazos de amistad con otras personas y administrar su tiempo. las cuales se muestran en la Figura 13.

Figura 13.- Habilidades de la creatividad



Fuente: Habilidades para analizar el pilar de la creatividad (Lemaitre y Puig 2004)

A continuación se presenta una tabla que agrupa características de la creatividad en su actitud, toma de decisiones, administración del tiempo, actividades favoritas y sus lazos de amistad.

TABLA 11.- CREATIVIDAD

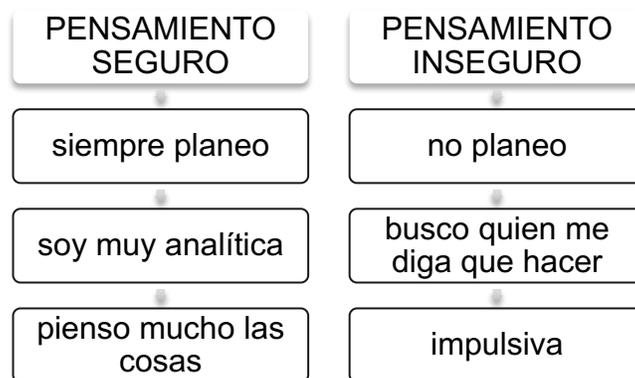
	Actitud	Toma de decisiones	Administración del tiempo	Actividades favoritas	Lazos de amistad
Caso 1	Pienso en diferentes opciones	Siempre planeo	Soy muy ordenada	Escuchar música	No tengo muchas amistades
Caso 2	Lo pienso muy bien	Yo no planeo soy muy aventurera	Demasiado organizada	Ir al cine a comer	Se me facilita mucho
Caso 3	Tengo a Dios en mi vida y me trasmite paz	Siempre planeo lo que voy a hacer	Mi trabajo me exige organización	Ir a la iglesia	Tengo muchas amistades
Caso 4	Pienso como hacerle	Siempre planeo lo que voy a hacer	Soy muy organizada	Bailar ir a natación,	Tengo muchas amistades y pocas amigas
Caso 5	Ya lo pienso mejor	Lo estoy trabajando	Todos los días limpio mi casa	Ver tv, música, bordar	No batallo
Caso 6	Lo pienso y luego resuelvo	Lo estoy trabajando	Trato de mantenerla limpia	Ir con mi mamá	Soy muy seria
Caso 7	Primero lloro, luego le pido a	Si, aunque de repente soy muy impulsiva	Soy muy ordenada	La cocina, tejer	Casi no salgo

	Dios a resolverlo				
Caso 8	Con mucha fuerza	Si claro siempre planeo lo que voy a hacer	Soy muy analítica	Cantar, leer la biblia, ejercicio	Yo elijo con quien
Caso 9	Pido opiniones	No siempre planeo las cosas	Es difícil	Salir con mis amigas, bailar	No me interesa tanto
Caso 10		Siempre planeo lo que voy a hacer	Soy perfeccionista	Salir a cenar y a bailar	Soy muy selectiva

Fuente: Elaboración propia, con base en la evidencia empírica.

Las categorías propuestas por Lemaitre y Puig (2004) se tomaron en cuenta en la entrevista con las mujeres violentadas, de las cuales surgen otras subcategorías más específicas que fortalecen las habilidades intrapsíquicas de la creatividad, la cual se muestra en la figura 14.

Figura 14.- Subcategoría de la Creatividad



Fuente: elaboración propia, con base en la evidencia empírica

subcategoría pensamiento seguro y pensamiento inseguro estuvieron presentes en la toma de decisiones, algunas actuando de manera insegura y otras planeando, pensando bien lo que van a hacer. En el tema de violencia es complicado que una mujer actué conscientemente, son momentos de oscurantismo total.

4.6.1.5 . Sentido del humor

El sentido del humor es la capacidad de encontrar lo divertido ante la adversidad (Castro, 2017). En la violencia contra las mujeres, este pilar ha sido fundamental para olvidar el dolor, la humillación y la tristeza, para ellas su actitud positiva fue fundamental ante este problema, en donde refieren:

Caso 1: Mujer de 27 años “Soy positiva, porque a pesar de que caigo y todo eso me levanto” (entrevista realizada el 25 de agosto del 2017 en su domicilio de Torreón Coahuila).

Caso 3: Mujer de 49 años “Si soy positiva, aunque si me pongo triste, si me deprimó, pero un rato” (entrevista realizada en su domicilio el 12 de marzo del 2018 en Torreón Coahuila.)

Caso 4: Mujer de 45 años “positiva siempre le encuentro una solución a los problemas por ejemplo si no puedo ser feliz con esta persona no pasa nada voy a encontrar alguien que si sea feliz” (entrevista realizada el 15 de febrero del 2018 en el Hospital General de Torreón Coahuila).

Caso 5: Mujer de 29 años “cuando estoy triste, pongo las canciones de Yeny Rivera y me pongo alegre y se me olvida” (entrevista realizada el 15 de abril en el Hospital General de Torreón Coahuila).

En este pilar las mujeres dicen que les gusta reírse y hacer reír a las personas. Esto les permite alejarse del foco de tensión que produce la violencia y encontrar lo

divertido en la tragedia. En la siguiente figura se sintetizan las narrativas, donde se destacan las habilidades para la acción.

Figura 15.- Habilidades para la acción



Fuente: Habilidades para analizar el pilar del sentido del humor (Lemaitre y Puig 2004)

A continuación se presenta una tabla que agrupa aspectos importantes en el sentido del humor de las mujeres violentadas: persona positiva o negativa, si son alegres, si les gusta hacer reír a la gente

TABLA 12.- SENTIDO DEL HUMOR

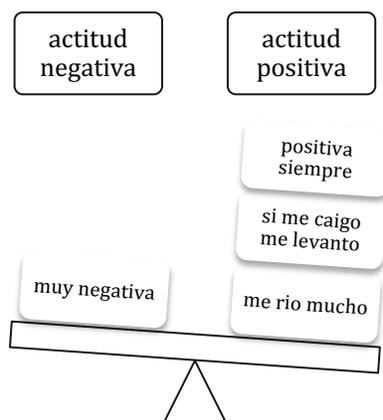
	Persona positiva o negativa	Gusta por reír	Gusto por hacer reír
Caso 1	Positiva	Si mucho	No se me da
Caso 2	Positiva	Me adapto	A veces
Caso 3	Positiva	Más o menos	Soy muy pícara
Caso 4	Positiva	Si	De repente
Caso 5	Positiva	Si	A veces

Caso 6	Depende de la situación	Me rio mucho	No mucho
Caso 7	Término medio	Muy risueña	No mucho
Caso 8	Positiva	Mucho	Si
Caso 9	Negativa	Con mis amigas	No se me da
Caso 10	Positiva	Mucho	No tengo gracia

Fuente: Elaboración propia, con base en la evidencia empírica.

Las categorías propuestas por Lemaitre y Puig (2004) se tomaron en cuenta en la entrevista con las mujeres violentadas, de las cuales surgen otras subcategorías más específicas que en algunas fortalecen sus actitudes como ser siempre positivas, si me caigo me levanto u mostrar siempre un sentido del humor agradable, las cuales se muestran en la Figura 16.

Figura 16.- Subcategoría del Sentido del Humor



La subcategoría actitud positiva en la violencia contra las mujeres resultó de gran ayuda, ya que dentro de su imaginario social Ben Zur (2003) encontró que cuando un individuo tiene una disposición positiva se promueve su motivación en términos de cantidad de esfuerzos empleado para el logro de sus objetivos. Para Kuipier, Grimshaw, Leite y Kirsch (2004) el sentido del humor tiene una función de afrontamiento y, al mismo tiempo contribuye a aumentar el bienestar físico y psicológico. En esta investigación a las mujeres que se les entrevistó, destacó que ante la adversidad el sentido del humor fue una herramienta de autoprotección y adaptación para enfrentar el estrés y darle sentido a su vida. También el tener una actitud positiva es sinónimo de salud mental, mayor autoestima, menores niveles de depresión y ansiedad (Kuipier et al., 2004).

4.6.1.6. Religiosidad/Espiritualidad

La espiritualidad es la capacidad para darle sentido a la propia vida (Wolin, 1993). La espiritualidad es un realismo que busca una comprensión más profunda de la vida y nos permite aceptar la tragedia como una prueba o desafío que abarca a los creyentes y no creyentes, poniendo en práctica la solidaridad y fortaleciendo la confianza en la capacidad de las personas de cambiar las situaciones difíciles (Loesel, 1994). Para Hadawa y Marler (2002) dicen que se puede ser religioso o espiritual independientemente de la definición que cada persona le asigne a dichos términos. Para estos autores las descripciones de espiritualidad incluían la conexión o relación con un poder superior de algún tipo, fe o creencia y como está fe o creencia se integran al comportamiento diario (Belavich, et al). Cuando las personas atraviesan por un evento difícil logran un crecimiento emocional, prosperan, y

encuentran beneficios espirituales para aumentar el sentido de vida (Joseph, Linley y Shaw, 2005). Desde el enfoque de la resiliencia y religiosidad en mujeres maltratadas indican que se relacionan con bajos ingresos, son las que presentan mayor espiritualidad, aunque también son más vulnerables a la violencia y tener niveles más bajos de resiliencia. Para Székely (2005) dice que muchas de las personas de nivel socioeconómico bajo refieren que la pobreza es un designio divino ajeno a ellos mismos.

La palabra espiritualidad proviene del latín *espíritus*, que significa aliento de vida, es una manera de ser, de experimentar y de actuar caracterizada por ciertos valores identificables con respecto a uno mismo, los otros, la naturaleza (Girard, 2011).

Combinando estos conceptos inseparables para su análisis las mujeres que pasaron por este proceso de violencia en su mayoría son personas espirituales ya que tienen proyectos de vida, esperanzas en recuperar su libertad, su autoestima a través de esa fuerza suprema en la cual han depositado sus esperanzas para salir de este proceso. A la religión se debe la devoción a muchos santos que en la actualidad proporcionan una fortaleza para salir del ciclo de la violencia, lo cual se patentiza en los siguientes testimonios:

Caso 1: “Siempre muy dentro de mi pienso que van a mejorar las cosas” “si creo en Dios” (entrevista realizada el 25 de agosto del 2017 en su domicilio de Torreón Coahuila).

Caso 2 “Dios salvó mi matrimonio, mi familia”
(entrevista realizada en su domicilio el 7 y 14 de julio del 2018 en Torreón Coahuila).

Caso 3: “Porque he sentido más fortaleza, tranquilidad”

(entrevista realizada en su domicilio el 12 de marzo del 2018 en Torreón Coahuila.)

Caso 5: “Antes yo decía que odio a los hombres, pero ya no tengo esos pensamientos”,

(entrevista realizada el 15 de abril en el Hospital General de Torreón Coahuila.

Caso 6: “Actualmente no voy a la iglesia, pero sí leo la biblia”

(entrevista realizada el 13 de abril en MUSAS de Torreón Coahuila).

Caso 7: “Siempre hay esperanzas y volteas al cielo”

(entrevista realizada el 13 de abril en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 8 “Él es la fortaleza que guía mi vida sin él yo no podría hacer nada”

(entrevista realizada el 19 de abril del 2018 en Torreón Coahuila).

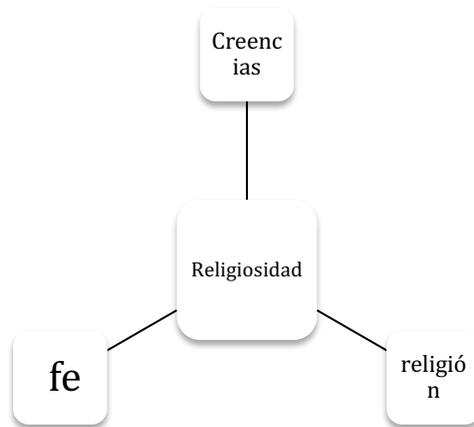
Caso 9: “sí creo en Dios y en la virgen”

(entrevista realizada el 19 de abril del 2018 en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 10: “sí creo en Dios” (entrevista realizada en su domicilio en 20 de septiembre del 2020 en Torreón Coahuila).

Según Girard (2011) la espiritualidad y/o religiosidad podrían influir en el estar resiliente. Cabe preguntarse cómo estos aspectos del ser humano pueden “medirse” y/o “calificarse”. Aunque existen algunos protocolos para medir no podemos aplicar una metodología cuantitativa porque cada persona vive de manera diferente su religiosidad. Sin embargo, desde el enfoque cualitativo se coincide en que para la mayoría de las mujeres violentadas tener creencias espirituales y religiosas las ha mantenido con la esperanza de que las cosas van a mejorar para ellas y sus hijos, las cuales se muestran en la Figura 17.

Figura 17.- Habilidades de la religiosidad



Fuente: Habilidades para analizar el pilar espiritualidad (Lemaitre y Puig 2004)

A continuación se presenta una tabla que agrupa los principales aspectos de la religiosidad: sus creencias, religión y la fe.

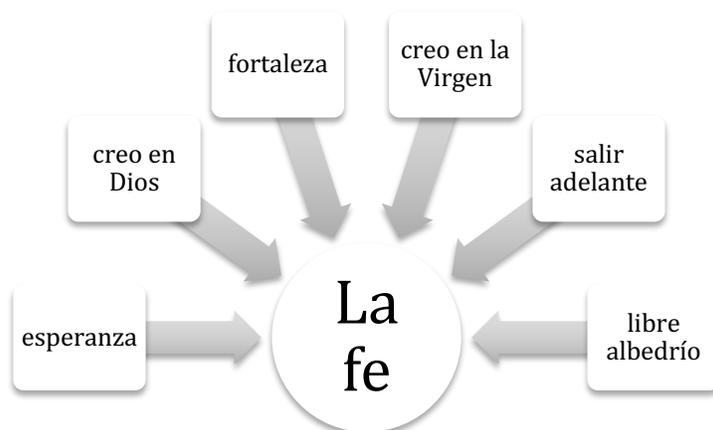
Tabla 13.- RELIGIOSIDAD

	Las creencias	Religión	Su Fe
Caso 1	Si	Católica	Pienso que van a mejorar las cosas
Caso 2	Si aunque no voy a la iglesia	Católica	En ese momento no
Caso 3	Si	Cristiana	Dios salvó mi matrimonio
Caso 4	Si mucho	Católica	Es mi fortaleza
Caso 5	Mucho	Católica	Tengo fortaleza
Caso 6	Sí, creo en la virgen	Católica	He sido más fuerte
Caso 7	Si mucho	Católica	Mi fuerza
Caso 8	Si mucho	Católica	Él me dio el libre albedrio
Caso 9	Si creo	No tengo religión	En ese momento no
Caso 10	Si creo	Católica	Mi fuerza

Fuente: Elaboración propia, con base en la evidencia empírica.

Las categorías propuestas por Lemaitre y Puig (2004) se tomaron en cuenta en las entrevistas con las mujeres violentadas, de las cuales surgen otras subcategorías más específicas que fortalecen las habilidades intrapsíquicas de la creatividad, las cuales se muestran en la figura 18.

Figura 18.- Subcategoría de la religiosidad



Fuente: Habilidades para analizar el pilar espiritualidad (Lemaitre y Puig 2004)

La fe, es una filosofía de vida que contribuye a dotar de sentido las experiencias de las mujeres, en su mayoría las mujeres tienen la esperanza de que las cosas van a cambiar con la ayuda de Dios.

4.6.1.7. Autonomía

En la adolescencia, la autonomía se manifiesta en conductas como no involucrarse en situaciones conflictivas, en el sentido de no contar con elementos para decidir o responder. En la adultez, esta capacidad se expresa en la aptitud

para vivir en forma autónoma y tomar decisiones por sí mismo (Puig y Rubio, 2011).

Para Castro (2017)

Es la capacidad de vivir en forma autónoma y tomar las riendas de tu vida. La autonomía se define como independencia y libertad, la capacidad de tomar nuestras propias decisiones. Comienza a desarrollarse a los dos años de edad momento en el que el niño se da cuenta de que es alguien separado de aquellos que tiene a su alrededor y que la gente responde a lo que él hace y dice. A través de este sentimiento de separación, el niño comienza a entender que existen consecuencias para cada comportamiento, aprende acerca de lo que está bien o lo que está mal, experimenta la sensación de culpa cuando daña o decepciona a alguien (Grotberg, 2013). La autonomía se define como el saber fijar límites entre uno mismo y el problema, es la capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento (Melillo, et al. 2008). Para Munisty Suárez (2011) La autonomía es la capacidad de dar sentido a la vida y planificar su futuro. Sin embargo para algunas mujeres violentadas en esta investigación es muy difícil articular su crisis de violencia con un proyecto de vida ya que el factor socioeconómico depende de su pareja. La autonomía es el sentimiento de competencia, frente a los problemas, buena imagen de sí mismo, independencia al actuar y control interno (Saavedra y Castro, 2009). Los niños y jóvenes que viven en hogares y sufren daños físicos o son castigados es muy difícil que logren ser autónomos (Grotberg, 2013). Lo mismo pasa en la edad adulta si desde niños fueron violentados es muy seguro que no logren su autonomía y siempre requieran de alguien más para tomar decisiones.

Con lo anterior la categoría autonomía refleja que en su mayoría las mujeres tienen una independencia débil ya que necesitan de la ayuda de otras personas

para enfrentar la vida. En este proceso de violencia, la autonomía se debilitó por el nacimiento y enfermedad de los hijos y, por lo tanto, se mantenían cautivas en sus casas sin poder trabajar y esto generó una dependencia de su pareja, lo cual la pareja aprovechó para aumentar su poder y dominio sobre ellas. Sin embargo, no se dan por vencidas. El apoyo institucional en la violencia las ayudó a establecer límites para frenar la violencia, esto no lo hubieran hecho sin la ayuda de las instituciones, familia y amigos, lograron salir del aislamiento lo cual permitió la toma de decisiones para su resguardo de supervivencia (Melillo, et al., 2008).

La autonomía es fundamental para promover los factores resilientes y reforzar aquellos que ya se han activado y se promueve el respeto por ellas mismas y por los demás, se activa la empatía y la solidaridad, así como saberse responsables de sus propios actos (Grotberg, 2013). Por otro lado, una de las características que otras personas ven en ellas es su solidaridad por ayudar a otras personas, su buen corazón, su responsabilidad, ser alegres, valientes, fuertes y que reconocen que este proceso de violencia no se debió a la mala suerte sino a una mala elección de pareja. Con lo anterior también desarrollan el manejo de sus sentimientos y emociones. Para Salovey y Mayer (1990) las emociones es un proceso que incluye la evaluación de uno mismo y de los demás, esto permite el crecimiento intelectual y emocional y por lo tanto se desarrolla habilidad para monitorear sus emociones. También la inteligencia emocional, permite tomar decisiones importantes, promover el éxito en las relaciones humanas (De la Torre y Tejeda, 2007).

La confianza en ellas mismas y la confianza en otras personas, y la autonomía, son factores resilientes que pueden promoverse en conjunto. Lo anterior se refleja

en estas narrativas: *Cuando tomas una decisión ¿es fácil que otras personas te hagan desistir?*

Caso 1: Mujer de 27 años “lo pienso bien” (entrevista realizada en 25 de agosto en su domicilio en Torreón Coahuila).

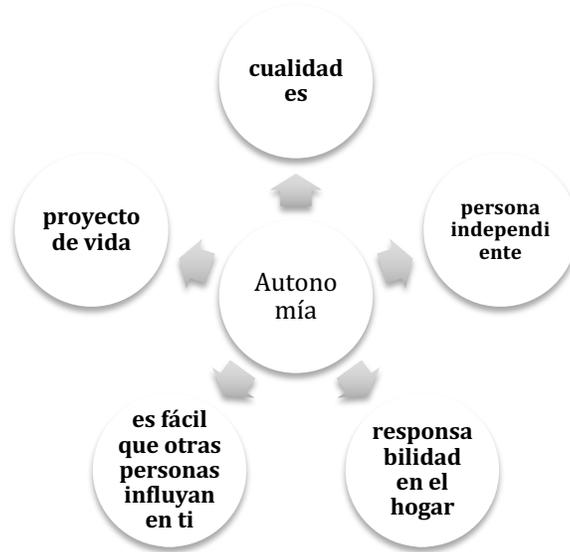
Caso 4: Mujer de 45 años “lo decidimos en pareja” (entrevista realizada el 15 de febrero del 2018 en el Hospital General de Torreón Coahuila).

Sin embargo, también hay que decir que algunas están en el proceso de confianza en ellas mismas y que si se equivocan se pueden levantar otra vez. Según Grotberg (2013) muchos adultos tuvieron estas mismas experiencias durante su niñez y adolescencia y, en consecuencia, nunca intentaron ser autónomos, siempre recurren a alguien más, alguien más poderoso, alguien más confiado, más seguro. Aunque este proceso de violencia perturba y deteriora los recursos internos de las mujeres ellas en su mayoría logran desarrollar un proyecto de vida.

Para Vanistendael, (2003) el concepto de proyecto de vida no es una respuesta meramente intelectual, sino que tiene un alto contenido afectivo y espiritual, y que nos conduce abrirnos a la realidad. Muchas veces el sentido se constituye en un proyecto movilizador que une los intereses de la persona y sus capacidades, es un proceso que estimula el crecimiento (Vanistendael. 2003).

En los casos estudiados a las mujeres entrevistadas tener un proyecto de vida es un proceso constructivo utilizando las experiencias vividas. Los resultados en cuanto al proyecto de vida son: estudiar una carrera profesional o técnica, instalar un negocio, prosperar en su trabajo, su familia, sus hijos. Consideran que ser profesionales, ganar su propio dinero, conservar su familia les posibilita su autonomía, las cuales se muestran en la figura 19.

Figura 19.- Habilidades de la autonomía



Fuente: Habilidades para analizar la autonomía (Lemaitre y Puig, 2004)

A continuación se presenta una tabla que agrupa aspectos importantes de la autonomía: cualidades, independencia, manipulación, responsabilidades en el hogar y proyecto de vida.

Tabla 14.- AUTONOMIA

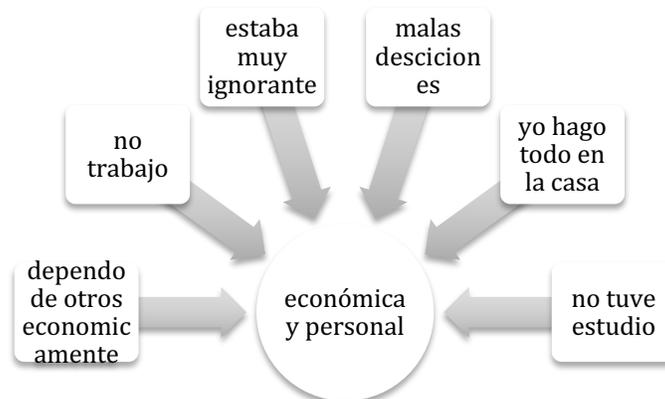
	Cualidades	Persona independiente	Responsabilidades en el hogar	Manipulación	Proyecto de vida
Caso 1	Que soy fría	No	Inculco a mis hijos que ayuden	No	Si estudiar Berbería
Caso 2	Positiva, alegre	Muy independiente	Vivo sola, yo hago todo lo e mi casa	Para nada	Si claro
Caso 3	Ayudar a la gente	Muy independiente	Todos ayudan	Siempre lo decidimos en pareja	Seguir trabajando
Caso 4	Que siempre me levanto	No mucho	Es equitativo	Antes si ahora no	Una nueva pareja

Caso 5	Fuerte	No	Yo hago todo	A veces	Recuperar a mis hijos
Caso 6	Buen corazón	Ahorita no trabajo	Entre todos	Lo pienso bien	Mi familia
Caso 7	Valiente	No hasta que trabaje	Yo hago todo	Estoy buscando equilibrio	Poner un negocio
Caso 8	Hábil para convocar	Muy independiente	Vivo sola, yo hago todo lo de mi casa	Para nada	Mis hijos estén bien
Caso 9	No se	Si trabajo	Es un desorden	A veces	No
Caso 10	Me gusta mucho ayudar a la gente	Soy muy independiente	Muy ordenada	Nunca	Poner mi taller de costura con varias personas

Fuente: Elaboración propia, con base en la evidencia empírica.

Las categorías propuestas por Lemaitre y Puig (2004) se tomaron en cuenta en la entrevista con las mujeres violentadas, de las cuales surgen otras sub categorías más específicas que fortalecen las habilidades intrapsíquicas de la autonomía: las cuales se muestran en a Figura 20.

Figura 20.- Subcategoría de la Autonomía



La subcategoría económica y personal se encuentra en el pilar de la autonomía, resultó ser la más débil en esta investigación, en su mayoría las mujeres tienen dependencia económica de sus parejas, Sin embargo, en las terapias dentro de las instituciones las ayudan a tener proyectos de vida para salir adelante.

4.7. Recursos Externos.

4.7.1. Contexto Familiar

En la década de los setenta, Bronfenbrenner (1998) señaló que el mundo de una niña o niño está conformado por distintos niveles de influencia, las cuales interactúan permanentemente en forma bidireccional; la forma en que yo soy en mi interacción con los demás corresponde a la forma en que los demás interactúan conmigo. El primer nivel que rodea a la niña o niño está formado por la persona que permanece mayor tiempo de forma estable, que es sensible a sus necesidades o cuando se encuentra en situación de estrés.

Esto significa, que cada niña o niño, pese a pertenecer al mismo núcleo familiar, tiene una interacción distinta con su madre y, además, puede tener múltiples apegos. Este concepto tiene relevancia por las diversas interacciones de las personas con su ambiente afectivo y social que son susceptibles de contribuir a la resiliencia familiar y social. Como ya se ha mencionado la combinación de ciertos factores contribuye a la resiliencia. Diversos estudios demuestran que el factor resiliente más importante es tener relaciones de afecto y de apoyo, dentro y fuera de la familia (Newman, 2013).

Como se indicó en la propuesta metodológica de esta investigación se analiza desde la perspectiva de la teoría sistémica de Bronfenbrenner, cuyo autor propone

el análisis de los problemas de una manera holística con la intención de lograr una interpretación de los problemas desde la lupa de la realidad en diferentes contextos y la planificación de programas preventivos para su futura intervención. Siendo así, las narrativas de esta investigación muestran que en la pregunta ¿quién te quiere incondicionalmente y en quién confías? En su mayoría contestaron “mi mamá”. Esto demuestra el vínculo de solidaridad que existe entre hijas y madres como un factor protector y confiado en este proceso de resiliencia, sin tener al menos, la participación de otros familiares como las hermanas de las mujeres violentadas.

Por lo tanto, la familia puede ser la fuente más importante de apoyo, aquella que promueve en los individuos las habilidades y autoestima necesarias para sobreponerse a la adversidad (Seccombe, 2000). Los factores protectores incluyen la cohesión y la calidez familiar, la ausencia de psicopatología parental y de discordia familiar, así como haber contado en la infancia con al menos un adulto que sirviera de apoyo social (Grossman y Tierney, 1998). En los resultados las mujeres refieren si su familia las apoyó para denunciar la violencia.

Caso 2: Mujer de 55 años “Mi mamá sí, ella me apoyo como abrazándome, invitándome a comer”. (entrevista realizada el 7 y 14 de julio en su domicilio en Torreón Coahuila).

Caso 3: Mujer de 49 años “Mis papás no sabían hasta al último y me apoyaron respetando mis decisiones, nunca me dijeron no ahora te aguantas no, yo creo que me respetaron, me apoyaron más que nada respetando las decisiones que yo tomaba (entrevista realizada en su domicilio l 12 de marzo del 2018 en Torreón Coahuila).

Caso 4: Mujer de 45 años “Si mi mamá cuando ella vivía, me decía hija yo te admiro por la decisión que estas tomando y no es nada fácil porque sí eres una mujer muy violentada, hace 8 años divorciarse era muy difícil llevar testigos, pruebas, recibos bueno muchos requisitos y aun así me avente mi mamá me dio mucha fortaleza pero no me divorcie porque todavía no veía lo que hoy veo aún y qué me lastimaba yo no me daba lo que yo quería en la intimidad, yo lo amaba”(entrevista realizada el 15 de febrero del 2018 en el Hospital General en Torreón Coahuila).

Caso 5: Mujer de 29 años “mi mamá me acompañaba al hospital, con el abogado, porque me quitaron a mis hijos los mayores, de alguna manera ese era su apoyo” (entrevista realizada el 15 de febrero del 2018 en el Hospital General de Torreón Coahuila).

Caso 6: Mujer de 22 años “siempre mi mamá nunca me dejo sola” (entrevista realizada el 13 de abril 2019 en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 10: “mi mamá me decía pues vente para la casa” (entrevista realizada en 20 de septiembre del 2020 en Torreón Coahuila).

Pero también las creencias culturales de las familias pueden funcionar como factores de riesgo en la violencia contra las mujeres. Algunas narrativas que se detectan a partir del análisis:

Caso 1: Mujer de 27 años “con la esperanza de que las cosas van a cambiar” (entrevista realizada en su domicilio el 25 de agosto 2017 en Torreón Coahuila)

Caso 8: Mujer de 60 años “no debes ser una mujer divorciada.” (entrevista realizada el 19 de abril en MUSAS, Torreón Coahuila)

También la etapa del enamoramiento puede llevar a situaciones peligrosas a las mujeres. Muchos mandatos sociales y culturales pueden ser incorporados como factores de riesgo para las mujeres (Fahand, Sandaman, 2000) así como las creencias de que “ya te casaste, te aguantas” pueden actuar en nuestra propia auto percepción de que así debe ser o una “baja autoestima” que fomenta el poder del agresor

Caso 1: Mujer de 27 años “Se lo imaginaban, pero como yo no decía nada, mi papá me dijo que me aguantara hasta que me llevaron a un refugio para mujeres violentadas” (entrevista realizada en su domicilio el 25 de agosto del 2017 en Torreón Coahuila).

Caso 7: Mujer de 54 años “Al principio no, porque yo no les decía nada con la esperanza de que se arreglaran las cosas, cuando pedí apoyo a mis hermanos me apoyaron económicamente para divorciarme (entrevista realizada el 13 de abril en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 8: Mujer de 60 años “No, por miedo yo le tapaba y cuando le platique a mi mamá ella me dijo no regrésate, ” (entrevista realizada el 19 de abril del 2018 en MUSAS, Torreón Coahuila).

En otros casos, si bien no lo sufrieron directamente vivieron o presenciaron malos tratos en la relación de su padre y su madre, o en la familia también son factores de riesgo ya que la violencia se naturaliza y se incorporan desde la niñez como víctimas o agresores.

Caso 3: Mujer de 49 años “Yo creo que físicamente no pero psicológicamente a lo mejor sí, mi papá tenía un carácter muy fuerte en cierto modo, pues yo creo que como todos a dos caras también era muy cariñoso, eso si te puedo decir que era más cariñoso que mi mamá, pero también tenía un carácter muy fuerte que

dominaba a todos” (entrevista realizada en su domicilio el 12 de marzo del 2018, en Torreón Coahuila).

Caso 4: Mujer de 45 años “Mucho, era una cosa espantosa siempre se peleaban no se hablaban, él era muy indiferente con ella mi mamá era muy agresiva con él y con nosotras” (entrevista realizada el 15 de febrero en Hospital General de Torreón Coahuila).

Caso 5: Mujer de 29 años “Si mi papá le pegaba a mi mamá y a nosotros” (entrevista realizada el 15 de febrero en el Hospital General de Torreón Coahuila).

Caso 6: Mujer de 22 años “Si mis papas peleaban mucho y eso origino muchos miedos a los gritos” (entrevista realizada en MUSAS, Torreón Coahuila).

Caso 9: Mujer de 40 años “Si mi mamá me pegaba mucho en la boca porque era muy contestona” (entrevista realizada en MUSAS en Torreón Coahuila).

Autores como Werner y Smith (1982) consideran que algunos factores protectores del lado paternal son: tener una buena relación con los padres, lazos afectivos entre los miembros de la familia (hermanas, hermanos tías,) que provean de soporte emocional en momentos de estrés, presencia parental, llevar a cabo actividades entre los miembros de la familia, mostrar respeto e individualidad hacia los hijos y que los padres sean cálidos sean capaces de establecer límites. La resiliencia familiar excede el compromiso del padre o la resiliencia de la madre. La resiliencia familiar implica la conciencia y el compromiso de la mayoría, de todos los miembros de la familia, quienes contribuyen de diversas maneras al bienestar familiar.

Las mujeres violentadas por su pareja sienten vergüenza de sufrir violencia de no ser capaces de pararla ni de protegerse a sí mismas y, en su caso, a las hijas e hijos. Se sienten culpables por ello y también por haber elegido pareja a un hombre

violento, por los hijos, la dependencia económica. Estos y algunos más son sentimientos que impiden a las mujeres contar lo que pasa o pedir ayuda.

Caso 2: “Porque no quería que la gente se enterara de mi situación como se va a resolver algo platicando, como me van a curar yo no estoy enferma, yo estoy dolida porque debo de tener la culpa, fue en ese momento que se me quedaron grabadas las palabras de mi hija”.

Los padres pueden hacer cosas por y para sus hijos desde el día que estos nacen, pueden darles el apoyo que necesitan para desarrollar su fortaleza interna y lidiar con los desafíos y adversidades en sus vidas (Grotberg, 1995 en Melillo, Suárez, y Rodríguez, 2008).

4.7.2. Contexto Social (tutores de la resiliencia)

Como se señaló anteriormente, el termino tutor de la resiliencia fue acuñado por Cyrulnik (2011) para definir, por lo general, a una persona que nos acompaña de manera incondicional, convirtiéndose en un sostén, administrando confianza e independencia por igual, a lo largo del proceso de resiliencia. En el apoyo social las mujeres violentadas en su mayoría fueron apoyadas, algunas de manera cercana y otras con palabras de apoyo afectivo en el momento de la violencia. Algunas narrativas que se detectan a partir del análisis

Caso 4: Mujer de 45 años “Sí, yo tengo un vecino que es psicólogo y me decía tú no eres culpable de esto nada más infórmate, y otra vecina me decía cuando uno no es feliz lo mejor es alejarse” (entrevista realizada el 15 de febrero del 2018 en el Hospital General de Torreón Coahuila).

Caso 5: Mujer de 29 años “Si, me decían “no seas mensa” “estás muy bonita” “mándalo a la chingada” y yo les decía no es que me quiere por eso es así, hasta que ya empecé a despertar” (entrevista realizada el 15 de febrero del 2018 en el Hospital General de Torreón Coahuila).

Caso 6: Mujer de 22 años “Si, tengo buenos vecinos cuando pasó todo lo de la trifulca corrí con mis vecinos, me abraza y me decía si necesita un testigo me dice” (entrevista realizada el 13 de abril del 2018 en MUSAS, Torreón Coahuila)

Caso 8: Mujer de 60 años “Me apoyaba diciéndome, vengase para acá” (entrevista realizada el 19 de abril del 2018 en MUSAS, Torreón Coahuila).

Por otro lado, también se presentaron experiencias en las cuales no se contó con este apoyo social como es el caso de:

Caso 3: Mujer de 49 años “No se metían, se escuchaban gritos y le decían a mi suegra y ella decía que yo tenía la culpa” (entrevista realizada en su domicilio el 12 de marzo del 2018 en Torreón Coahuila.)

Caso 2: Mujer de 55 años “Si se escuchaba por los gritos, golpes, pero salían afuera y nada más veían nadie se metía, yo le hablaba a mi suegra y ella me decía pues ustedes arréglenselas, déjelo pobrecito de mi hijo, y a mi mamá no quería preocuparla (entrevista realizada en su domicilio el 14 de julio del 2018 en Torreón Coahuila).

Por lo tanto, las personas resilientes son capaces de establecer vínculos sistémicos que les permitan percatarse que forman parte de un todo que ha sufrido.

Se mueven en diversos sistemas (familia, amigos, vecinos, entre otros) que ayudan y apoyan a una persona (Castro, 2017).

Así mismo la reparación de la mente infantil dañada, resultado de traumas tempranos, complejos y acumulativos, consecuencia a su vez de carencias, agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales, así como pérdidas graves es posible siempre y cuando los niños y jóvenes tengan la oportunidad de conocer personas o tutores de la resiliencia que les ofrezcan afecto, la protección y el apoyo social a la que tienen derecho, y si es posible un acompañamiento terapéutico que les permita la reparación del daño sufrido (Barudy, 2005 citado en Madariaga, 2014).

El tutor o la tutora de resiliencia deben contar con determinadas condiciones para poder propiciar el cambio. La condición principal es que le reconozcan como una persona relevante y positiva, ya que la resiliencia la promueve alguien significativo, alguien en quien creemos y que puede hacer que confiemos en nosotros mismos para que nos atrevamos a superar nuestras dificultades (Madariaga, 2014). En este sentido se pueden redefinir muchas intervenciones médicas, psicológicas, jurídicas, educativas, sociales realizadas por profesionales que representan la resiliencia.

4.7.3. Instituciones de Apoyo a la Violencia contra las Mujeres: en el Municipio de Torreón, Coahuila (Mujeres Solidarias en Acción Social (MUSAS), Hospital General, Centro de Justicia, Instituto de la Mujer).

Las instituciones resilientes son aquellas instituciones en las cuales la resiliencia es generativa y se ha convertido en un hábito de pensamiento y acción

para todas las personas que la componen. Son instituciones resilientes que propician continuas conversaciones generativas sobre aquello que hay que apreciar, construir o transformar en ellas (Flores y Gané, 2008).

Las instituciones deben incorporar cada vez más estrategias de resiliencia a su logística de manejo de crisis, sin embargo, en el acercamiento a las instituciones que atienden la violencia contra las mujeres en el municipio de Torreón, Coahuila (Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, Instituto de la Mujer, Hospital General, MUSAS) pocas han recibido capacitación de manera general de lo que significa la resiliencia, herramienta que les puede ayudar a empoderar a las mujeres en su rehabilitación a una calidad de vida. Su resiliencia en las instituciones se puede incrementar en tres dimensiones según Flores y Gané (2008):

a.- Resiliencia económica: tener mayor capacidad para enfrentar riesgos económicos, aunque existe proyectos económicos en las instituciones como los créditos financieros para empoderarlas no han sido suficientes para satisfacer las principales necesidades de ellas y sus hijos. La dependencia económica sigue siendo un factor de riesgo para las mujeres violentadas por su pareja, el tener comunicación con el padre de sus hijos, las pone en peligro de volver a reincidir en una relación toxica.

b.- Resiliencia social: tener una mayor capacidad para trabajar en equipo, aunque cuentan con personal apropiado para la atención a las mujeres como lo es trabajo social, jurídicos, psicólogos, médicos. Desafortunadamente, el personal es poco para hacer frente a las demandas y al seguimiento de los casos, por otra parte, la atención que brindan estas instituciones no ha interiorizado la necesidad de atención de las mujeres al tema de violencia. Esta es una violencia difícil de asimilar

ya que se tiene un vínculo afectivo con quien le ejerce, quienes a su vez se procrearon hijos/as.

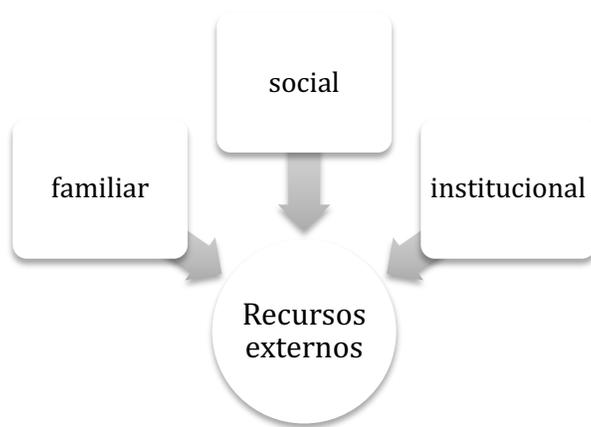
Algunos comentarios por parte de las mujeres atendidas en estas instituciones no fueron agradables, ya que mencionan que los médicos son insensibles al problema de la violencia contra las mujeres. Castro (2016) dice que la violencia médica en los centros de salud es un problema sistémico que se ha ido incrementado. Por ejemplo, el mayor número de quejas por mala práctica médica que reporta la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) entre los años 2000 y 2012 corresponden al área de gineco-obstetricia (2,877 quejas concluidas), mientras que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha emitido más de cien recomendaciones sobre esta materia en los últimos años, la mayoría dirigidas a instituciones públicas de salud. En este estudio se muestra la violencia médica que sufrieron las mujeres entrevistadas en las instituciones de atención a la violencia.

Algunas narrativas que se detectan a partir del análisis: *“no seas mensa, porque te dejaste”*; *“quítate la ropa”*, cuando en esos momentos una mujer violentada, su autoestima está por los suelos, las palabras y sobre todo como lo dicen, violentan la integridad de estas mujeres que se supone deben encontrar empatía en estas instituciones.

c.- Resiliencia biológica: para Pierrre Andre (1996) cuando a pesar de las desventajas somáticas congénitas o adquiridas como consecuencia de accidentes o enfermedades, los sujetos han sido capaces de llevar una vida digna y creativa. En este estudio las mujeres violentadas al ya no convivir con el agresor les

proporciona una vida más tranquila para ellas y sus hijos que les permite organizarse para seguir con su vida, con una nueva mirada de esperanza.

Figura 21.- Recursos externos



Fuente: Modelo ecológico de Bronfenbrenner (2002)

A continuación se presenta una tabla con los recursos externos (familia, amigos e instituciones)

Tabla 15.- Recursos externos

Recursos	Familiar	Social	Institucional
Caso 1	Papá y hermana	Amiga	Centro de justicia
Caso 2	Hijos	Nadie	No denunció
Caso 3	Mamá	Grupo de la iglesia	Institución religiosa y la Procuraduría de la familia
Caso 4	Mamá	Amiga	Hospital General
Caso 5	Mamá	Vecinos	Hospital General
Caso 6	Mamá y hermana	Vecinos y hermana	Musas

Caso 7	Nadie	Dios	Musas
Caso 8	Nadie	Nadie	Musas
Caso 9	Mamá	Vecinos	Musas
Caso10	Hermana	Grupo de la iglesia	Centro de Justicia

Fuente: Elaboración propia de esta investigación

4.8. Factores de Riesgo y Factores Protectores de las Mujeres Violentadas por su Pareja

4.8.1. Factor de riesgo de la violencia (los hijos)

Cardona (2001) define el riesgo como la suma de dos componentes: la amenaza que es un factor de peligro externo, y la vulnerabilidad entendida como un factor de conflicto interno, si con todo esto le agregamos que los riesgos son diferentes entre hombres y mujeres el peligro aún es más grande.

Caso 1: Tiene un niño con discapacidad el cual requiere de mayor atención, apoyo para realizar sus necesidades básicas (comer, higiene personal, medicamentos, terapias). Las necesidades del niño cambian conforme va creciendo, para lograr el bienestar de su hijo soportó la violencia de su pareja, los medicamentos, pañales, dinero para trasladarse con su hijo a las terapias, comida, todo esto generaba muchos gastos, su hijo requería de cuidados y solo su mamá tenía la capacidad de atenderlo. Para algunas mujeres que tienen hijos con discapacidad es más difícil desprenderse del agresor ya que dependen económicamente del padre del hijo, por lo tanto, en estos casos los hijos pueden ser un factor de riesgo por el lazo consanguíneo de madre a hijo.

Caso 1: Mujer de 27 años "Por amor nunca, si no te quiere esa persona pues no, en mi caso fue por Ángel es por el que yo aguanté la violencia, él

necesitaba muchos medicamentos caros cuando me sentía triste que no tenía a Ángel y a mis hijos ni a mi mamá, si me perdía unas horas, un rato, un día muchas veces quise irme, pero si me iba mal a mí a Ángel también, no lo podía dejar solo con él, si Ángel convulsiona, si se pone mal, por eso no me iba, pero no por amor a mi pareja por eso me tenía mucho coraje y me golpeaba” .(entrevista realizada en su domicilio 16 julio 2018).

4.8.2. Factor protector de la violencia (los hijos)

Según Palomar (2015) los factores protectores en la resiliencia son recursos que modifican el impacto de la exposición al riesgo y puede alterar el estatus de los resultados. Algunos factores protectores son tener una familia que provee de apoyo emocional en momentos difíciles. En las mujeres violentadas de esta investigación son los hijos el recurso para frenar la violencia y tomar decisiones positivas. Algunas narrativas que se detectan a partir del análisis son las siguientes.

Caso 2: Mujer de 55 años “Yo cambie a partir de una lección que tuve de parte de mi hija, mis hijos ya sabían que yo ya no estaba con su papá, sus recámaras estaban en la planta alta, mi hija no sabía que Javier se había quedado conmigo, abre la puerta y me ve que estoy con su papá, me dejo de hablar como tres días , no comía hasta que un día le pregunto qué tienes y me dice mamá ya regresaste con mi papá y le digo no, y me dice porque el otro día estabas con mi papá “que no tienes dignidad mamá”, cuando me dice eso sentí un balde de agua fría, sentí que algo me estrujo por todo mí cuerpo y pensé cómo es posible que mi hija vea lo que yo no quiero ver, mamá después de todo lo que te ha hecho, como te trata, te grita , te humilla

cuando tienes la oportunidad de ya no estar con él y ahí estas mamá, en ese momento decidí que jamás su padre me pondría una mano encima jamás, en ese momento pude ver que yo podría salvarme , la verdad yo estaba traumada, enferma, enojada, no valía nada.(entrevista realizada en su domicilio en julio14 2018).

Por último, los factores de riesgo y de protección, ponen de manifiesto el papel del contexto y de los sistemas de apoyo en los procesos resilientes. Es decir, estos dos conceptos dan lugar a su vez a los términos factores de resiliencia, los que benefician o promueven los procesos de resiliencia; partiendo de ahí pudiéramos decir además de estos factores de riesgo y de protección, está también la semilla de la resiliencia como lo demuestra este ejemplo, sobre cómo la intervención de los hijos da lugar al crecimiento y mejora que aumenta el propio caudal de la resiliencia:

Caso 3: Mujer de 49 años “Yo trate de quitarme la vida varias veces, mi hija me decía reconsidera a mi papá también quiere regresar en una ocasión que mi hija estuvo aquí platico mucho con su papá y le dijo papá quieres regresar con mi mamá y él contesto es lo que más deseo, mi hija me pregunto a mí lo mismo y le digo no estoy segura si quiero regresar con él, pero de lo que si estoy segura es que quiero paz”. (entrevista realizada el 12 de marzo 2018).

El reto no es identificar los factores de riesgo y protección, sino elucidar los procesos que intervienen, sobre todo la interacción entre los factores genéticos y el contexto (Bouvier, 1999; Manciaux, 2010). Los factores protectores en ocasiones son sistemas de apoyo en los procesos resilientes, sin embargo, para identificarlos es necesario conocer el proceso de la resiliencia.

4.9. Contexto en la Interseccionalidad en la violencia contra las mujeres ejercida por su pareja.

La perspectiva interseccional aborda la preocupación teórica y normativa más importante en la literatura feminista: concretamente, el reconocimiento de las diferencias entre las mujeres (Zack, 2007; Davis, 2013). El término interseccionalidad fue acuñado por la jurista afroamericana Kimberlé Crenshaw en 1989, para describir la situación especial en la que se desarrollaban las mujeres afroamericanas, en las que interseccionaban diferentes discriminaciones por el hecho de ser mujeres y por ser negras entre otras como, heterosexismo, etnia, raza, clase social, género y salud. Desde el estudio interseccional, la violencia contra las mujeres se puede atender a las visiones centradas en grupos, procesos, y sistemas (Choo y Ferrere 2010).

Aunado a lo anterior, se plantea que la violencia contra las mujeres no es producto únicamente de una relación de desigualdad de género o de una posición de diferencia de estatus con respecto a su pareja. Ya que la interseccionalidad pugna por entenderla desde el reconocimiento de la interacción entre los distintos ejes de desigualdad y discriminación (heterosexismo, etnia-raza, clase social, género, ciclos de vida y condiciones de salud) que producen diferentes grados de niveles de violencia contra las mujeres.

En este análisis el enfoque interseccional en la violencia contra las mujeres se encontró que independientemente de la edad, la violencia se hizo presente en mujeres de 15 años que iniciaban una relación hasta en mujeres de 25 años de edad. Esto indica que la violencia sigue siendo del dominio de la pareja por razones de género. Conviene mencionar que la perspectiva global se analizará desde las categorías encontradas como lo fueron (caso 3, y caso 8) mujeres con un nivel de estudios profesional.

Cabe señalar que el estrato social y económico al que pertenecen las mujeres hacen profundamente distintas sus experiencias como es el caso de Rosa, madre soltera, tiene un hijo con discapacidad y requiere de toda su atención y tiempo, por lo tanto, no puede ser autosuficiente en su economía y por otro lado la falta de apoyos institucionales, la extrema pobreza y la violencia de su pareja las vulnera aún más.

Otra característica interseccional es la base cultural en la que las mujeres experimentan diferentes subordinaciones y por lo tanto sufren una discriminación por diferentes aspectos, uno de ellos es el nivel educativo, en su mayoría en esta investigación las mujeres cursaron hasta el nivel secundaria. Los malos tratos se producen en el afuera, lo que se ve, y en lo adentro, lo que no se ve, cualquiera de las dos posturas genera problemas internos en las mujeres. Insultar a una mujer, burlarse de su apariencia física son desvalorizaciones que producen baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad, impotencia.

La interseccionalidad ha ganado protagonismo dentro del discurso académico como una teoría que puede abordar la desigualdad y violencia que enfrentan las

mujeres, la cual es un es un problema multifactorial y multidimensional, que es muy pertinente visualizar desde la estrategia analítica que plantea la interseccionalidad.

La interseccionalidad se refiere a una visión crítica que considera que la clase social, género, etnia, nación, edad, entre otras categorías, "no operan como entidades unitarias que se excluyen mutuamente, sino como construcción recíproca de fenómenos" (Hill, 2015,p.3). La incorporación de esta perspectiva de análisis de la violencia contra las mujeres, significa que el género no se estudia como una categoría aislada sino en conjunto con otras categorías, en particular las categorías de clase social y raza u origen étnico (Bent, 2004; Josehpson, 2002; Burman y Chantler, 2005; Conwill, 2009).

Por lo tanto, una perspectiva interseccional permite entender cómo los diferentes conjuntos de identidades de las personas impactan en el disfrute efectivo de sus derechos, lo que incluye el acceso a bienes y servicios sociales, tales como la salud. En esta investigación no fue la excepción, es lamentable que la violencia no nada más es por el hecho de ser mujer sino por otras características interseccionales. A continuación, se describen algunos elementos encontrados en esta investigación, las cuales se muestran en la figura siguiente:

Figura 22.- Elementos de la violencia en la resiliencia e interseccionalidad



Fuente: Elaboración propia de los elementos que conforman algunos hallazgos de la investigación
 A continuación se presenta una tabla que agrupa elementos de violencia en cuanto al tipo de violencia, teoría, factores de riesgo y protectores, interseccionalidad, y resiliencia.

Tabla.- 16.- Elementos de la violencia en la resiliencia y la interseccionalidad

Caso	Datos sociodemográficos	Tipo de violencia	Teoría	Fact. de riesgo	Fact. Protectores	Interseccionalidad	Resiliencia
1	16/27 años, secundaria, hogar, 3 hijos, nivel bajo	Física, Psicológica, Económica	Teoría estructural	Hijos, muerte de la madre, economía reducida, embarazo adolescente	Hermana, papá, institucional	edad, escolaridad, económica reducida	Autoestima, Espiritualidad

2	24/55 años, trunca profesional 2 hijos, nivel medio	Física, Psicológica	Teoría de la inconsist encia	Violencia familiar, padre autoritario, barrio violento	Hija	Género	Autónoma, espiritual, Identidad, Autoestima
3	18/49 años, profesionista, 3 hijos, nivel medio	Física, Psicológica ,	Teoría de la incosiste ncia	Embarazo , padre autoritario, falta de comunicació n,	Mamá y red religiosa	Edad	Espiritualida d, autonomía, sentido del humor, creatividad
4	22/45 años, secundaria, 3 hijos, nivel medio	Psicológica	Teoría de la cultura	Hijos, ignorancia, abuso sexual, economía reducida	Una amiga y amigo	Escolarid ad	Espiritualida d, autoestima, identidad, creatividad
5	15/29 años, secundaria, 6 hijos, nivel bajo	Física, Psicológica , Económica	Teoría estructur al	Adicciones, embarazo adolescente, economía reducida, padres violentos	Mamá	Edad, economí a reducida	Autoestima, sentido del humor, identidad, espiritualida d
6	15/22 años, secundaria, 1 hijo, nivel bajo	Física, Psicológica , Económica	Teoría estructur al	La muerte de mi padrastró, adicciones, embarazo	Mamá	Edad, escolarid ad	Autoestima, sentido del humor, identidad, creatividad,

							espiritualidad
7	16/54 años, secundaria, 2Hijos, nivel medio	Psicológica	Teoría estructural	Ignorancia familiar	Hijas Institución	Edad, escolaridad	Espiritualidad, autoestima, identidad,
8	28/60 años, profesionalista, 2 hijos, nivel medio	Psicológica	Teoría estructural	Adicciones, cultura	Amigas, institución	Edad	Espiritualidad, autoestima, autonomía, sentido del humor
9	24/40 años, técnica, 4 hijos, nivel medio	Física, Psicológica Patrimonial Económica	Teoría de la cultura	Adicciones, padres violentos, mala comunicación familiar	Institucional	Economía reducida	Autonomía,
10	17/42 años preparatoria ama de casa 3 hijos, nivel medio	Física, psicológica sexual patrimonial	Teoría estructural	Edad, mis padres nunca me dijeron que te pasa hija, No ser autónoma en mi economía	Mis hijos, Mi hermana	Edad, escolaridad, economía	Autoestima Sentido del humor Espiritualidad

Elaboración propia, con base en la evidencia empírica.

El modelo sistémico de Bronfenbrenner (1981) nos señala un proceso dinámico en diferentes dimensiones (individual, familiar, social, institucional) como resultado conjunto de cada uno de ellos. El objetivo de esta investigación es explorar y describir las violencias, características y rasgos resilientes de las mujeres que se encuentran o se encontraban en la violencia en este sentido podemos concluir que:

La violencia sigue siendo un problema estructural enraizado en el machismo, las mujeres no sólo son violentadas por el hecho de ser mujeres, sino por buscar el empoderamiento, autonomía e igualdad. Las mujeres siguen en la subordinación y dominio de los hombres, la violencia estructural se desencadena desde la familia de origen (padres), este es uno de los factores de riesgo que las orillo a dejar el nicho familiar. Otro factor determinante fue el embarazo adolescente, en su mayoría las mujeres se embarazaron entre los 15 y 16 años. Según la OCDE (2017) México tiene la tasa más alta de embarazos adolescente únicamente superada por África, y Coahuila ocupa segundo lugar a nivel nacional de embarazo adolescente, Torreón ocupa el lugar número 33 de los 38 municipios donde el 18.3 por ciento de los nacimientos registrados fueron de madres de entre 10 y 19 años (INEGI, 2019). El embarazo adolescente representa un riesgo permanente en su salud y durante su curso de vida. El desafío es cómo ayudar a las mujeres para que adquieran mayor conciencia acerca de las opciones en cuanto a su actividad sexual y valoren la importancia de evitar la actividad sexual precoz para su empoderamiento, lo cual atañe también a los varones que por presiones sociales se inician sexualmente a edades aún más tempranas.

Desde luego la presencia de uno o dos factores de riesgo no garantiza este resultado negativo en la elección de su pareja, pero sí se incrementó la probabilidad

de que ocurra. Entre otros factores de riesgo que se encontraron antes de la relación de pareja destacan los siguientes, la muerte de uno de los padres, padres autoritarios, adicciones de los padres, ignorancia de los padres, abuso sexual infantil, escolaridad trunca, falta de comunicación, desinterés de los padres, pobreza. Los factores de riesgo que las mantuvo en el círculo de la violencia aunados a los que ya de manera estructural traían del seno familiar, fueron las adicciones de las parejas (alcohol, obesidad, drogas), hijos con capacidades diferentes, no tener ingresos propios que les proporcionara autonomía y toma de decisiones. Factores de riesgo individuales como el miedo, la vergüenza, la soledad, el amor que sentían por sus parejas, dependencia, enfermedades emocionales (depresión, ansiedad, tristeza) e intento de suicidio.

Todos estos factores de riesgo fueron amortiguados por los factores protectores entre los que más se destacan es el apoyo familiar por parte de las mamás de las mujeres violentadas quienes las apoyaron a denunciar la violencia, otras madres con amor maternal (abrazos, palabras de aliento, empatía, no juzgándolas). Según Munist y Suárez (2011) “Vivir una situación traumática desencadena mecanismos de superación.” En este caso hay que mencionar que los factores protectores familiares fueron claves para que las mujeres denunciaran la violencia y se empoderaran en sus recursos internos, para después emprender un proyecto de vida libres de violencia. El tener un proyecto de vida y planificar su futuro está relacionado con tener fe en un futuro mejor, esperanza de que las cosas mejorarán para ellas y sus hijos.

La violencia de pareja es muy traumatizante para los hijos, aunque ellos no sean los violentados directamente. Los hijos están vinculados emocionalmente con

la madre, mucho más que con el padre. El padre puede ir y venir y no pasa nada con el apego ya que tiene un apego diferente al de la madre. Las huellas biológicas las define la madre por eso la importancia de que la madre logre una estabilidad emocional por el bien de sus hijos.

Otros factores protectores, pero en menor apoyo, fueron los sociales como las amistades (amigas, redes sociales) quienes las escuchaban y aconsejaban a ya no permitir la violencia de su pareja, la sociedad sigue sorda y muda ante las injusticias sociales, el capital social no se involucra, la falta de sensibilidad por ayudar al otro, que se encuentra en situaciones de peligro está en espera de que la sociedad reaccione y evitar que sigan las desgracias sociales como lo es el feminicidio. Los humanos somos responsables de nosotros mismos de nuestra especie de modo que nuestra supervivencia depende de nuestra madurez colectiva. Según algunos autores la resiliencia individual proporciona el poder para alcanzar exitosamente los objetivos propuestos mientras que la colectiva es el retorno a la realidad, en el momento que las mujeres violentadas deciden hablar, no callarse más para recuperar su libertad.

Uno de los factores protectores fueron los institucionales, en este espacio las mujeres a través de un proceso de acompañamiento multidisciplinario profesional (psicólogas, trabajadoras sociales, médicos, y abogados) fortalecieron sus pilares de la resiliencia. Entre los pilares más inmediatos la más inmediata fue la autoestima, el valor que ellas tenían de sí mismas era muy bajo, por la violencia recibida. Actualmente se sienten valiosas, importantes, bellas, y dispuestas a darse otra oportunidad en el amor y realizarse como mujeres autónomas ya que en su mayoría son mujeres que se dedican al hogar, algunas adquirieron apoyos del

gobierno para establecer su negocio propio (venta de hamburguesas, comida, costura, repostería, productos de belleza, limpieza de casas) desde luego con valores más personales para elegir una pareja sin miedo a equivocarse otra vez, y si así fuera con herramientas para ya no permitir más violencia. Otro factor determinante en esta investigación fue su espiritualidad, su fe. Su esperanza las ayudó a que ante la adversidad pueden mejorar si están cerca del ser supremo “Dios”. En cuanto a esta interpretación algunas mujeres violentadas tienen un significado diferente ya que algunas lo consideran un castigo de Dios estar con un hombre violento por no hacer caso a sus padres, o por venganza a sus padres, por haber abandonado a sus hijos, o violentado a sus hijos, por ello, todo depende de la autoestima de cada mujer.

Una característica muy similar en ellas es su sentido del humor, pilar resiliente a encontrar el sentido amable a las cosas, son muy alegres les gusta escuchar música, bailar, hacer ejercicio, mantener su casa en orden en momentos difíciles y de tristeza. La identidad es otro factor que las ha marcado como herramienta de protección ya que su carácter y temperamento encontró un equilibrio frente a la vida y demostrar que son mujeres fuertes de carácter y temperamento. Sin embargo, hay que decir que desde la infancia y la adolescencia vivieron violencia por sus padres por lo cual su identidad se deterioró al grado de tomar malas decisiones en la elección de su pareja, el enfoque de la resiliencia va más allá de resolver problemas, es la prevención para fortalecer desde la infancia estos pilares.

Es importante subrayar que el diálogo con las mujeres entrevistadas no fue fácil, algunas se mostraron tímidas, desconfiadas, nerviosas e inseguras ya que el tema de violencia en las relaciones de pareja es muy privado. Sin embargo, se logró

la empatía desde la primera entrevista hasta la última logrando que las mujeres narraran su convivencia familiar y de pareja.

El modelo ecológico, es el nivel más cercano a la familia, por lo tanto supone que la familia es el recurso principal de apoyo a la adversidad de las mujeres violentadas, sin dejar a un lado que también la familia de la mujer violentada se ve afectada por lo que le esta sucediendo, la resiliencia familiar poco a poco se va potencializando dependiendo de los contextos culturales, posiciones económicas, religión, roles relacionados al género, estructura familiar. Sin embargo existe desconfianza por parte de las mujeres en las aplicación de la justicia, las políticas públicas y protocolos.

CAPÍTULO 5.- Conclusiones.

El concepto que se identifica más en este estudio, hablando de resiliencia es el de Rutter (1992) quien lo define como un proceso social intrapsíquico que posibilita tener una vida sana después de estar en un ambiente insano como la violencia contra la mujer. Estos procesos tendrían efecto a través de los apoyos profesionales, atributos internos y familiares. De igual manera se coincide con Grotberg (2006) quien define la resiliencia como la capacidad de ser humano para hacerle frente a las adversidades de la vida, superarse e inclusive ser transformados por ellas. Una vez que las mujeres violentadas están en un proceso de resiliencia, este proceso las empodera para hacerle frente a otros problemas que se presenten, que no necesariamente sean la violencia ejercida en ellas, sino alguna otra adversidad, los problemas siempre estarán presentes en la vida del ser humano y la solución radica en la actitud con la que se afronte la resolución del problema.

Por lo tanto, una de las conclusiones es que la capacidad de resiliencia que tienen las mujeres participantes de este estudio es muy positiva para continuar con su proyecto de vida. Son mujeres que ya no avanzan a ciegas, sino en un proceso de acompañamiento y constantemente se reinventan con diferentes actividades que las empoderan. Son mujeres que en el transcurso del proceso se conocen a sí mismas y reconocen el valor que tienen y siguen adelante. Un aspecto importante de estas mujeres es su capacidad para la adaptación y optimismo

En algunos casos las mujeres no conocían otra manera de ver la vida, que no fuera la violencia y malos tratos, ya que desde su familia de origen sufrieron violencia, este proceso de violencia no surge como un escudo protector para toda la vida, sino que va a variar en función de sus recursos internos y externos.

En los apoyos institucionales se encuentran estos recursos, principalmente la autoestima, porque reconocen lo valiosas que son para la sociedad, para sus hijos, hermanas, amigas y desarrollan una capacidad de reconocer experiencias negativas de otras mujeres violentadas, a lo mejor peor que lo que ellas vivieron y eso las hace más empáticas y consientes de renovar y transformar su violencia en oportunidades de crecimiento y satisfacción personal. Salir de la violencia es una decisión personal, dejar de ser víctima y romper con los estereotipos de género. Para lograr la autoconciencia y autoestima, es necesario desde el enfoque de la resiliencia fortalecer sus recursos resilientes y sus redes de apoyo.

En este estudio, la mayoría de las mujeres se alejaron del agresor ya que es poco probable que los agresores cambien su conducta violenta. Sin embargo, sí se presentó un caso en el cual el agresor asistió a pláticas con un sacerdote lo cual ayudó a la pareja a seguir con su proyecto familiar. Sin embargo, es muy difícil que

los hombres agresores reconozcan que necesitan ayuda profesional. En este sentido el trabajo realizado con estas mujeres sustenta en términos teóricos la posibilidad de elementos para la prevención, de la violencia destacando los recursos internos resilientes que aquí se han abordado.

Para que la resiliencia esté presente en la vida de las mujeres violentadas es necesario estar en un proceso de protección, de ayuda psicológica, de terapia ocupacional, de conocimiento. En las instituciones de apoyo a la violencia, las mujeres reconocen su valor como mujeres, lo cual les permite enfrentar los obstáculos con determinación. Entienden que la violencia ejercida hacia ellas, no se justifica por amor, es una enfermedad mental y psicológica del agresor y que hay que retirarse del agresor antes de que sea demasiado poniendo en riesgo su vida y la de sus hijos.

Se concluye que de acuerdo a las experiencias relatadas por las mujeres los obstáculos más recurrentes para hablar de su experiencia fueron: sienten vergüenza, e incluso culpabilidad de haber fracasado como mujer, la falta de apoyo familiar, problemas económicos, ignorancia, y el sentirse abandonadas, reconocerse como mujer violentada implica un fracaso.

En la actualidad la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema social, de salud, de políticas públicas y económico. Actualmente, es un problema en el cual algunas mujeres han tomado conciencia de la importancia de su bienestar personal y de sus hijos y acuden a la denuncia, algunas por convicción propia, otras por la consejería de un familiar, amiga o amigo y vecinos que se vuelven tutores de resiliencia para afrontarla violencia.

El tema de la violencia se menciona en todos los medios de comunicación, y es un estandarte en las campañas de los políticos, que quieren demostrar su interés por las mujeres. Sin embargo, cuando llegan al poder, no han resuelto cuestiones tan básicas como que cuando se requiere intervenir rápidamente antes de que el agresor logre huir es muy tardado, las órdenes de emergencia y preventivas tienen una duración de hasta 72 horas y deberán expedirse dentro de las 24 horas siguientes al conocimiento de los hechos que las generan. Las medidas de protección de emergencia implican entre otras cosas: *Desocupación por parte del agresor del domicilio conyugal o donde habite la víctima. Prohibición al probable responsable de acercarse al domicilio, lugar de trabajo, de estudio, y al domicilio de ascendientes y descendientes y de cualquier otro que frecuente la víctima.* Por lo tanto, desde la resiliencia se puede proveer a las mujeres de más herramientas para combatir la violencia, esto complica que las mujeres logren su autonomía, determinación y autoestima para que las instituciones, profesionales y los familiares las liberen de la violencia. A pesar de las estadísticas en aumento sigue habiendo resistencia social a saber cómo apoyar a las víctimas desde las trincheras de cada persona, familia o sociedad. Solo se convierte en motivo de atención cuando el fenómeno es publicado en los medios de comunicación por su exposición mediática. De lo contrario las violencias que se ejercen en la vida cotidiana en el seno familiar suelen ser silenciadas en mucho de los casos por las víctimas y victimarios. Indiscutiblemente las mujeres son las principales protagonistas para disminuir la violencia o en su caso frenarla si desde un inicio de la relación cuando se manifiestan actos de violencia la mujer dice “no” a una relación de violencia a la par

se requiere que la parte estructural de las políticas contra la violencia se apeguen a los protocolos establecidos desde una connotación de género.

La mujer puede construir un pensamiento crítico y prevenir defenderse de la violencia y dejar de catalogarse como víctima por ser mujer. Dejar a un lado la lógica del amor “por amor, aguanto”, “por amor a mis hijos, aguanto”, “porque él me mantiene, aguanto”, “porque no tengo a dónde ir, aguanto”, “por vergüenza, aguanto”. Son narrativas que se entienden y no se juzgan desde la perspectiva de vida de cada mujer. Sin embargo cuando comprenden su dinámica resiliente como sus recursos personales, familiares y ambientales como un componente que ya tienen, pueden reconocer su capacidad frente a la adversidad, para después rehacerse en su crecimiento y adaptación.

En relación algunos factores de riesgo encontramos características que las propias mujeres refieren para naturalizar o justificar la violencia (por mis hijos, me voy a quedar sola, quién me mantiene) mitos, como: “va a cambiar”, “me pega porque me quiere”, “tengo que casarme para ser feliz”, o creencias socioculturales. Con estos elementos podemos concluir que son sus recursos personales, familiares y sociales que ellas tenían antes de entrar al proceso de resiliencia.

En este sentido, como dice Coria (2001), el amor es un constructo social y no un hecho natural de formas femeninas y masculinas de demostrarlo, sentirlo, y sufrirlo. O sea, el matrimonio o la unión libre, sea cual sea su convenio de pareja, son constructos sociales que a lo largo de la historia han sido construidas. Con esto confirmo lo de una entrevistada que narra *“en México y América Latina nuestra cultura exige a las mujeres a casarse”*, *“mi mamá me dijo: tienes que casarte ya se te está pasando el tren, y por eso me casé”*, si no lo hacen se les etiqueta como

solteronas, amargadas, con esto concluyo que el matrimonio es una forma de orden social de convivencia impuesto por el Estado, sin embargo, no garantiza la estabilidad de las relaciones interpersonales de las mujeres y sus hijos.

La violencia contra las mujeres es un problema estructural en nuestro país para el cual no vemos la salida o el apoyo más inmediato a disminuirla. A partir de tanta violencia observada, sufrida, sentida, olida y escuchada el objetivo de esta investigación fue analizar los factores internos y externos de las mujeres violentadas desde la resiliencia.

La aportación de este estudio desde la sustentabilidad identifica que la resiliencia abre las barreras al desarrollo, una mujer violentada queda excluida de oportunidades económicas y sociales. Las políticas internacionales y nacionales han aportado protocolos de atención a las mujeres para empoderarlas y se desarrollen en diferentes campos de actuación y busque soluciones por ellas mismas a sus problemáticas actuales.

La inclusión social y económica asegura que todas las personas, en especial las que están en situaciones o en riesgo de vulnerabilidad y pobreza como la violencia en las mujeres, puedan disfrutar de un nivel de vida adecuado y tener una participación en la sociedad en la que viven: en lo laboral, en lo político, en lo económico, y en lo social. Los programas públicos de intervención social, así como las iniciativas privadas y los negocios inclusivos son algunos de los caminos para promover esta inclusión. Si bien dentro del contexto social es complicado sintetizar la desigualdad de las mujeres, en cuanto a la interseccionalidad es aún más difícil ya que estas desigualdades para algunas mujeres pueden producir relaciones de dominación para otras pueden ser privilegios. Se considera que, con un mayor y

mejor conocimiento de las relaciones de género, se pueden articular los enfoques interseccionales de las mujeres en cuanto a sus desigualdades para lograr emprender el proceso resiliente.

En el contexto de la violencia contra las mujeres la interseccionalidad es una herramienta que permite visibilizar, identificar y analizar la situación en la que se encuentran las mujeres para buscar su recuperación de la salud física, psicológica, económica y social. En algunas ocasiones estos factores encontrados dan como resultado una vulnerabilidad mayor para su salida del círculo de la violencia. Por lo tanto, estas mujeres requieren de una intervención personalizada y que ellas mismas no se abandonen, y se ayuden a minimizar las secuelas de la violencia sufrida y alejarse de la categoría de víctimas.

Si bien, hasta ahora la interseccionalidad es una categoría muy importante para este análisis, no debemos adoptar una postura única para la interseccionalidad sino una condición positiva para acceder a los derechos humanos de las mujeres.

En este estudio, la edad de las mujeres resultó una característica interseccional (15,16,17,19 años) es una característica que indica un patrón para iniciar una relación de pareja. Aunque es una etapa de riesgo, también puede ser un terreno fértil para el fomento de la resiliencia. Sin embargo, para promover la resiliencia en las adolescentes es necesaria la empatía con la experiencia emocional por parte de los adultos. En muchos casos no es así, incluso pueden bloquearse sus capacidades resilientes lo que les impide buscar ayuda. Otras mujeres de más edad (21, 24) también se les dificultó salir de la violencia, lo cual indica que la violencia no tiene edad de salida, sino que todo depende de los factores protectores que tienen a su alcance para terminar con este sufrimiento. Las distintas condiciones de

edad no las ayudó a eximirse de la violencia, las mujeres de menos edad rompieron el círculo de la violencia porque ya existían instituciones que las empoderaron a romper el círculo de la violencia lo antes posible. Sin embargo, las de más edad aguantaron más tiempo en la violencia por cuestiones de educación tradicional y cultural ya que todavía se generan ideas de que el matrimonio es para toda la vida y las nuevas generaciones ya no permiten estar en cautiverio de su pareja. Es importante decir que cualquiera que sea la edad, si no se cuenta con factores protectores (familia, amigos, instituciones) siempre será muy complicado terminar con la violencia.

La educativa es otra característica interseccional en la cual se concluye que la violencia se presentó en mujeres con un alto nivel educativo, como en mujeres con menos preparación (apenas terminada la secundaria). Algunas diferencias en el nivel de escolaridad fueron las siguientes: las de más alto nivel de escolaridad tenían una economía mejor que las de menos escolaridad. Otra es que las mujeres de más alto nivel educativo tenían un padre autoritario, lo que las ayudó a terminar sus estudios, aunque estuvieran embarazadas. Como ya se ha comentado los factores protectores son determinantes en su empoderamiento, desde luego por ser autónomas en sus recursos fueron violentadas. Las mujeres de menos nivel educativo sufrieron la pérdida de una mamá o un papá lo cual las vulneró más y les pidió seguir estudiando. En su mayoría se presentó el embarazo adolescente lo que en algunas sus padres las fortalecieron, pero en otras tuvieron que salir del nido familiar y enfrentar los retos de la vida sin estudios. Si la escolaridad no garantiza eximirse de la violencia sin estudios es más complicado

Sin embargo, más que acumular conocimientos la resiliencia nos dice que hay que aumentar la capacidad de resolver problemas y de reaccionar creativamente para desempeñarse en un mundo en permanente cambio. Estas aptitudes constituyen un pilar importante de la resiliencia que es la creatividad, las mujeres han desarrollado un pensamiento crítico a la hora de tomar decisiones, escuchan música para alegrarse cuando están tristes, bailan, hacen ejercicio, etc. El pensamiento crítico tiene dos elementos importantes: el conocimiento y la práctica. “El modo de pensar se ha de traducir en el modo de actuar” (Munist y Suárez 2011). También en esta investigación se entrevistaron a mujeres con un alto nivel educativo que sufrieron violencia. La violencia llega a todos los niveles económicos, educativos y culturales.

Con esta investigación se concluye también, que las mujeres en general antes de iniciar una relación de pareja deben llevar herramientas resilientes que les permitan analizar su relación para continuar o parar cuando se presenten los primeros indicios de violencia. Esta propuesta va encaminada a establecer pláticas, conferencias, talleres donde se activen los pilares de la resiliencia (autoestima, identidad, creatividad, sentido del humor, religiosidad, autonomía). Esta intervención hace efectos preventivos para frenar la violencia u otros problemas sociales, familiares o simplemente en lo cotidiano y detectar al agresor. Se debe buscar la manera de superar los momentos de violencia, de hecho, para activar la resiliencia hay que asumir una actitud de apartar los recuerdos dolorosos que son más traumáticos que formativos y esto se logra poniendo todo el esfuerzo en proyectos de vida. Si la violencia no se denuncia, las instituciones de atención a la violencia, profesionales o familiares se verán limitadas para realizar alguna

intervención de apoyo. Como ya se mencionó existen investigaciones, artículos, documentos de que la resiliencia es un fenómeno de temperamento sobre todo cuando se centra la mirada en los niños. Actualmente este concepto de resiliencia se centra como un proceso donde intervienen diferentes contextos para activar la resiliencia.

En cuanto a la resiliencia debemos razonarla desde la perspectiva de un proceso multifactorial que se construye y reconstruye, no podemos decir que una mujer es violentada porque no estudió, o porque vive en un barrio de bajo nivel económico, o porque sus padres son malos. Desde una perspectiva compleja se reconoce que la persona violentada se encuentra en un medio que la vulnera, como el convivir por una persona con trastornos cognitivos o en donde viven personas con bajo nivel educativo, o por tener padres autoritarios, exigentes, castrantes. Sin embargo, los profesionales tienen que hablar desde su conocimiento y ayudar a todas las personas que pasan por este problema de violencia porque todas las mujeres son violentadas y todas pueden recuperarse con el apoyo de una intervención multidisciplinar, no nada más las mujeres de mejor calidad de vida o las más listas salen adelante. Hacer conciencia por su vida, la vida de sus hijos, y reconocer que convivir con su agresor perjudica a todo su contexto familiar y social. Por lo tanto, el papel de las instituciones que fungen como tutores de resiliencia es clave para prevenir y atender a las mujeres que padecen del ciclo de violencia de pareja.

Por último, más allá de conocer la historia y definir el concepto de resiliencia en diferentes posturas disciplinarias y analizar la utilización de las mismas, un enfoque desde la importancia de las ciencias sociales y el desarrollo sustentable que debe

prevalecer en el sustento de esta investigación se relaciona con las políticas y las prácticas gubernamentales en la promoción de la resiliencia. El desarrollo sustentable permite a la resiliencia tener un soporte de vida en diferentes niveles de desarrollo como los que se mencionan el modelo ecológico de esta investigación (individual, familiar, social e institucional). Sin embargo para el crecimiento y desarrollo sustentable de las mujeres violentadas y el enfoque de la resiliencia dependerá de los apoyos de sus recursos internos y externos pero sobre todo para tener la capacidad de hacer cambios significativos, aprender y empoderarse. Las mujeres que sufren violencia no deben resistir el sufrimiento que les provoca el agresor, estar en resiliencia es adaptarse al cambio.

Por lo tanto, esta investigación puede ayudar entender que cuando se conocen los recursos internos y externos de las mujeres violentadas se puede prevenir y potencializar en ellas los pilares de la resiliencia.

Cuando se inició esta investigación, se realizó para entender y conocer a las mujeres en cuanto a la resiliencia sobre todo analizar los recursos internos y externos del proceso de la resiliencia de las mujeres. A lo cual se concluye que la resiliencia consiste en recuperarse a través de un proceso y no, en aguantar la violencia. Las mujeres violentadas hacen un esfuerzo por asistir a terapias de autoayuda, atender a sus hijos, algunas a trabajar de manera formal o informal, todas estas actividades las agota física y mentalmente lo cual es necesario parar, recuperarse, distraerse con actividades lúdicas de recreación y luego continuar con su vida, esta es la clave de la resiliencia recuperarse de la adversidad.

Esta investigación genera nuevas líneas de investigación para seguir profundizando en la resiliencia en estudios con adolescentes en adicciones, migrantes, personas

que estén en situaciones de desastre naturales o de accidentes, mujeres presas por algún delito para conocer sus procesos de resiliencia en otros contextos. La resiliencia abre un abanico de posibilidades para su intervención multidisciplinar, lo importante no es ver los riesgos de una situación, sino ver las fortalezas para hacer resiliencia ante escenarios cada vez más violentos.

BIBLIOGRAFÍA

- Agoff, C; Casique, I. Castro, R. (2013). Estudios sobre violencia contra las mujeres en múltiples ámbitos, México, Editorial Porrúa.
- Agoff, C; Herrera, C. (2015), Amargos desengaños, México, Editorial Colegio de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Al-Hibri, Azizah. (1981). Reproducción .Mothering and the origins of. Patriarchy. En J. Trebilcat (ed). Mothering. Essays in feminist theory. Totowa. N. J. Rowmanand Allanheld. 81-93.
- Alberdi, I. y Matas, N. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Fundación. La Caixa. Colección Estudios Sociales.
- Aldo Melillo, Elbio Nestor Suárez Ojeda, Daniel Rodríguez (2008) Resiliencia y subjetividad. Editorial. Paidós.
- Álvarez, Á. (2009). "Evaluación de la violencia psicológica en la pareja en el ámbito forense" Estudio financiado por el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya. España.
- Anderson, Kim M;Renner,Lynette M.y Danis Fran S (2012).Resilience and groant in the aftermaanth of domestic violence Agains Women 18 (11) 1279- 1299
- Anderu, Alvarez Maria Dolores (2017). Resiliencia y sintomatología clínica en mujeres víctimas de violencia de género. Tesis Doctoral Universidad de Murcia.
- Arango, M Eugenia. (2004). Proceso de salida de las mujeres de la violencia doméstica. Comité para el desarrollo de la investigación, CODI. Universidad deAntioquia. Medellín.
- Archer, Jhon (2000).SexDiferences is Agression between Heterosexual, Partnerst- Meta- Analitic Review. Psychological Bulletyn 126, n 5: 651-680 Doi 10.1037/0033-2909.126.5.651.
- Ardèvol, E.; Bertrán, M.; Callén, M.; Pérez, C. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *AtheneDigital*, 3, 72-92. Disponible en: <http://antalya.uab.es/athenea/num3/ardevol.pdf>
- Aulagnier, Piera (1975) la violencia de la interpretación. Buenos Aires, Paidós.
- Back, Gisela. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional, la historia social. Valencia. pp. 55-78.
- Barranco, Carmen (2008). Trabajo Social, Calidad de Vida y Estrategias Resilientes. Redalyc Sistema de Información Científica de América Latina. Vol 9, (2), pág. 133 - 145.
- Barrett, Michele. (1985). Introduction. E.F. Engles, Origins of the family. Private Property and the state. Nueva York. Penguin.
- Becoña, Elizardo. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del
- Beltrán, M. (2010). Randall Collins y su 'radical microsociology'. *Revista Española de Sociología*, 13
Recuperado de <http://www.fesweb.org/uploadsprovate//RES13/07dehttp://www.fesweb.org/uploadsprivate//res13/07.pdf>.

Belavich, T Butter, E., Cole, B., Hipp, K. Kadar, J., Prargament, k., et a (1997). Religion y spirituality: unfuzzifying the fuzzy. *Jurnal for the Scientific study of Religion*. 36 (4) 549-564

Best, Raphaela. (1983). *We All Got Scars. What Boys and Grils Learn in Elementary School*. Bloomington: Universty of Indiana Press.

Bordieu. P (1998). *La dominación masculina*. Anagrama. Barcelona, España.

Bowlby, J. (1985). *La separación afectiva*. Barcelona Paidós.

Bronfenbrenner, U. (2002) *La ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidos.

Bronfman, M. (2000). *Como se vive se muere: familia, redes sociales, muerte infantil*. CRIM-UNAM. Cuernavaca, Morelos. México.

Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Editorial Paidós, España.

Callirgos. J.C. (1998). *Sobre Heroes y batallas: los caminos de la identidad masculina* 2ed. Lima: Escuela para el desarrollo, Demus.

Campillo, C; Zúñiga, J G (2006). *La violencia social en México y sus manifestaciones*. Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

Cardona, O. (2001). *Estimación Holística de Riesgo Sísmico, Utilizando Sistemas Dinámicos Complejos*. Versión electrónica. Tesis Doctoral, Universitat Politecnica Cataluya.

Cardozo, A., Cortés, O., Cueto, L., Meza, S., & Iglesias, A. (2013). Análisis de los factores de resiliencia reportados por madres e hijos adolescentes que han experimentado el desplazamiento forzado. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 6 (2), 93-105.

Castro, Gonzales María del Carmen. (2017). *Resiliencia y Tanatología: El arte de Resurgir del Fango*. Editorial Trillas. México, Argentina, España, Colombia Puerto Rico, Venezuela.

Castro, Roberto, Eruit, Joaquina. (2016). *Violencia contra las mujeres en México; el caso de violencia obstretica y la violación de los derechos humanos durante la atención del parto*. Seminario internacional de perspectiva de género en salud en el marco de los derechos humanos; avances y retos para México, Secretaria de Salus. Ciudad de México

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y Equidad de Género (CEAMEG) (2010), *La violencia contra las mujeres*. Marco Jurídico nacional e internacional México, CEAMEG/H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXI Legislatura.

Chernobilsky, L. (2006). *El arte a través de la investigación cualitativa y los medios digitales*. UBA: Encrucijadas, núm. 37. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*.

Chodorow, Nancy. (1978). *The Reproduction of Mothering Pschoanalysis and the Sociology of Gender*. Berkeley: University of California Press. concepto, *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* vol. 11, N.3, pp 125-146.

Coria, Clara (2001). *El amor no es como nos contaron...ni como lo inventamos*. Paidós, Primera edición. Buenos Aires.

Corsi, J., Liliana Dohmen, M., y Sotés, M. A. (1995). *Violencia masculina en la pareja*:

una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Buenos Aires: Paidós.

Creek, SJ y Dun Jenifer (2011). Rethinking Gender and violence: Agency Heterogenetings and interseccionalty. Sociology Compas S,NS. 311-322><http://dx.doc.org/10xxrl/j1751-9020>. Cixous, Helen. Y Clement, Minneapolis. University of Minesota Press.

Crespo, María; Fernández Lansac, Violeta (2015). Resiliencia en cuidadores familiares de personas mayores dependientes. Anales de psicología, vol. 31 núm. 1, enero-abril, pp 19-27 Universidad de Murcia, España.

Creswell, J. (2005). Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research. Upper Saddle River: Pearson Education.

Creswell, J. W. (1994). Research Design. Quialitative y Quantitative Approaches, Thousand Okas; Sage

De Beauvoir, Simone (1949). El segundo sexo (2ª edición), México: Editorial Porrúa.

Dinnerstein, Dorothy. (1984). The Mermard and the Minotour. Nueva York

ENDIREH (2003, 2006, 2011, 2016, 2021) Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Relaciones en los Hogares. INEGI, México: sitio web inegi.org.mx/programas/endireh/2020.

Fernández Abasal, E., Jiménez, M.P. y Martin, M.D. (2003). Emoción y Motivación la adaptación Humana. Vol 11. Madrid: Centro de Estudios Arecces.

Flick, Uwe. (2004). El análisis de datos cualitativos, España, Ediciones Morata.

Flores, A. y Gané, J. (2008). La resiliencia. Crecer desde la adversidad. Barcelona.

Frye, Marilyn. (1983). The Polines of Reality. Ensays in feminist theory. Trumansburg. Nueva York. Crossings. Press.

Galeana, Patricia. (1999). Catálogo documental. Del voto al ejercicio del poder. México, p. 10.

Galende, E. (2004). Subjetividad y Resiliencia: del azar y la complejidad. En Melillo, A., Suárez., N. y Rodríguez, D. (comp.), resiliencia y Subjetividad: los ciclos de la vida (p. 23-61) Buenos Aires. Paidós.

Garmezzy, N. (1993). Children in poverty: resilience despite risk psychiatry 56 pp127-136

Garrido, V., Stangeland, P., y Redondo, S. (1999). Principios de criminología. Valencia: Tirant lo Blanch.

Gaxiola, JL; Palomar, J (2013), Estudios de resiliencia en América Latina, Estado de México, Editorial Pearson.

Gelb, Joyce. y Paley, Marian Lief (1982). Women and Public Polices. Princeton. N. L. Princeton University Press.

Gelles, R. J. (1987). Family Violence. Seunda Ed. Newbury Park (California): SagePublications.

Gelles, R. J. (1995). Contemporary Families: A Sociological View. Thousand Oaks

(California): Sage Publications.

- Gilbert, Sandra. M. y Gubar, Susana. (1979). *The Madwoman in the Attic. The woman writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*. New Haven. Yale University Press.
- Gilligan, Carol. (1982). *In a Different Voice. Psychological Theory And WomensDevelopment*. Cambidge Howard. University Press.
- Goodyer, I.M. (1995). *Risk and resilience processesbin childhood and adolescence en Lindstrom, B. y Spencer, N (comps): Social Pediatrics Oxford University Press* citado en Bouvier, Paul. (2010) *Temperamento , riesgo y resiliencia en el niño*. Editorial Gedisa México.
- Gómez, Esteban, y Kotliarenco, María Angélica (2010). *Resiliencia Familia un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas*. *Revista de Psicología*, 19(2), 103-131. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=264/26416966005>
- Gómez, Farías, Valentín. (1833). *Informes disposiciones legislativas, Comité de actos conmemorativos del Bicentenario del Natalicio del Dr. Valentín Gómez Farías*, 1981, p 146-153.
- Gómez. L. (2004). *Procesos de subjetivación y movimientos feministas. Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea*. Valencia: Universidad de Valencia, Servei de Publicacions.
- González, Constanza. (2004). *Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia a Bogotá*, *Revista de estudios sociales*, no 18, pp 123-130.
- Goode, W. J. (1971). *Force and Violence in the Family*. *Journal of Marriage and Family*, 33(4) [Special Double Issue: Violence and the Family and Sexism in Family Studies. Part 2], 624-636.
- Grotberg, E. (1995). *The international resilience Project: Promoting resilience in children* ERIC. ED. 383424.
- Grotberg, E. (2013), *La resiliencia en el mundo de hoy*, Barcelona España, Editorial Gedisa.
- Guillen Sandra, Villarranga Gabriela, Pachón Raquel, Roncancio Edna (2013) *Resiliencia en el fenómeno de violencia intrafamiliar desde la terapia narrativa: una nueva perspectiva*. *Revista Vanguardia Psicología*. Vol 4, año 4 (1) pág. 58-68 Bogotá, Colombia
- Gutiérrez, M. (2014). *Resiliencia, bienestar subjetivo y actitudes de los adolescentes hacia el consumo de drogas en Angola*. *Redalyc Anales de Psicología*. VOL 30, núm. 2, pág. 608 – 619.
- Guzmán, Cáceres Maricela (2022). *Teoría Feminista. Teoría de género lecturas de iniciación*. Editorial [http://editorial](http://editorial.uas.edu.mx) uas.edu.mx. Universidad Autónoma de Sinaloa
- Guzmán, Ordaz R; Jiménez, Rodrigo. (2015). *La interseccionalidad como instrumento Analítico de Interpelación en la Violencia de Género*. *Serie (5)*, 596 – 622 Universidad de Salamanca
- Hartman, Heidi. (1979). *Capitalism. Patriarchy and. Job segregation by sex*. En 2. Eisenstein (ed) *Capitalist Patriarchy and the case for Socialist. Feminist*. Nueva York Monthly Review Press.

- Heisen, Lori. (1994) *la violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la salud*. Organización Panamericana de la Salud. Washington.
- Herdenson, N. y Milstein, M. (1996) *Resiliency in Schools. Making it happen for students and Educators*. Thousand Oaks. C.A. Corwin Press.
- Hite, Shere. (1976). *The Hite REPORT. A Nationwide Study of Female Sexuality*. Nueva York. Dell.
- Ídem (2001) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Horas y HORAS*, Madrid. Ídem (2006) *Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio*. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México, 2006.
- Ídem (2005) *Primer Informe de trabajo. Por la vida y la libertad de las mujeres*. la Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México. Ídem (2006) *Segundo Informe de trabajo. Por la vida y la libertad de las mujeres*. la Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México.
- Ídem (2006) (coord.) *Feminicidio, justicia y derecho*. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México
- Ídem (2006) *Presentación a Violencia Feminicida en 10 entidades de la República Mexicana, Violencia Feminicida en Baja California, Chiapas, Distrito Federal, Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Sonora; Volúmenes 1 y 2 de Violencia Feminicida en la República Mexicana; Geografía de la Violencia Feminicida en la República Mexicana,*
- INEGI. (2014). Boletín "Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.", México, <http://www.inegi.org.mx>
- INEGI. (2022). Boletín "Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.", México, <http://www.inegi.org.mx>
- Infante, F. (1997). *Acciones específicas que los jóvenes y los agentes de salud toman para promover la resiliencia: Tesis para optar al grado de licenciatura en psicología*. Santiago, Universidad Diego Portales.
- Infante, F. (2005). *La Resiliencia como proceso: una revisión de la literatura reciente*. En A. Melillo & E. Suárez. *Resiliencia descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires: Paidós.
- Jiménez, Rodrigo, María Luisa; Isabel, Ruiz Pérez (2007). *Medición de la violencia contra la Mujer. Catálogos de Instrumentos*. Granada: Escuela Anda Lucia de Salud Pública. España.
- Josep, s., Linely, A. y Shaw, A. (2005). *Reeligion spirituality and posttraumatic, growth: a systematic review*. *Mental Health, Religion and Culture* 8, 1 -11
- Kahn y Cannell. (1977). *Entrevista, investigación social*. Editorial Aguilar Madrid.
- Kalawski. (2003). *¿Dónde está la resiliencia? Una Reflexión Conceptual*. *Revista Interamericana de Psicología*. Vol 37 Numero 2 Pp. 365-372. Santiago de Chile.
- Kasper, Anne. (1986). *Consciousness Re- Evaluated. Interpretative Theory and Feminist Scholarship Sociological Inquiry*. 56. 30-49
- Kaufman, Debra. R. y Richardson, Bárbara, L. (1982). *Achievement and Women. Challenging the Assumptions*. Nueva York. Free Press. Rodwa.

- Kagan, J. (1995). *Temperament in human nature*, Nueva York, Basic Books, citado en Bouvier, Paul. (2010). *Temperamento, riesgo y resiliencia en el niño*, Editorial Gedisa. México
- Kelly, Gadol, Joan. (1992). La relación social entre los sexos implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres, en Carmen Ramos (coord), *Género e historia, la historiografía de la mujer*, México, Instituto Mora. p. 123-141.
- Kittay, Feder, Eva. (1984). *Womb. Euvy, An, Explanetary Joyce Trebilcot* (ed). *Mothering. Essays in feminist theory* Totwa, N. J. Powman and Allanheld. 94-124.
- Kotliarenco, M. (1998). *La pobreza desde la mirada de la Resiliencia*. Santiago de Chile: Sename
- Kotliarenco, M. A., Cáceres, I. Y Fontecilla, M. (1997). *Estado del arte en resiliencia*. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud.
- Krauskopf, D. (2003). *Participación social y desarrollo en la adolescencia*. San José, Costa Rica. UNFPA.
- Kvale, Steinar (2011). *La entrevista en investigación cualitativa*. España. Ediciones Morata
- La Barbera, M. C. (2009). *Intersectional Gender, Thinking about Gender and Cultural Difference in the Global Society*. *Global studies Journal*, 2,2 pp1-8.
- Lagarde, M. (1996) "Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas", en Guzmán Stein, Laura y Silvia Pacheco (comps.) *Estudios básicos de derechos humanos IV*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo es mi vida*. Instituto de las mujeres del Distrito Federal.
- Lam N, Contreras H, Cuesta F, Mori E, Cordori J (2008). *Resiliencia y apoyo social frente a trastornos depresivos en gestantes sometidas a violencia de género* Sociedad científica de San Fernando, Facultad de Medicina. Lima Perú.
- Lamas, Martha. (2007). *Equidad de Género en la UNAM*. Recuperado de <http://www.pueg.unam.mx/documento/foro/-equidad7Equidad.Martha Lamas.pdf>.
- Laws, Judith, Long y Schwartz, Pepper. (1977). *Sexual Scrypt: The Social Constructions of Female Sexuality*. Hinsdale. Dryden.
- Lipovetski, G. (2007). *La tercera mujer*. Editorial Anagrama Barcelona
- Lomnitz, Larissa (1976) y Perez Lizaur, Marisol (1987) *A Mexican elite family 1870-1980: Kinship, class and culture* (Princeton University Press).
- Losel, F., Bliesener, T., & Kofler, P (1989). *On the concept of invulnerability: evaluation and first results of the bielefeld project*. En M. Brambring, F. Lösel & H. Skowronek (Eds.), *Children and risk: Assessment, longitudinal research, and intervention* (pp. 186-219). New York, USA: Walther de Gruyter.
- Losel, F. (1994). *La resiliencia en el niño y el adolescente*. Editorial Ginebra.
- Lucca, N. and R. Berríos (2003). *Investigación Cualitativa en Educación y Ciencias Sociales*. Hato Rey, Publicaciones Puertorriqueñas.
- Luthar, S.S., Cushing, G. (1999). *Measurement issues in the empirical study of resilience: An overview*. En. M.D. Glantz y J.L. Johnson (Eds.) *Resilience and development. Positive life adaptations* (pp.129-160). Nueva York: Kluwer Academic/ Plenum Press.
- Macías (2014). *Crítica de la Noción de Resiliencia en el campo de estudios de desastres*. *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 56 (2) 2015, Pp. 309-325.

- Madariaga, José María y Arribillaga, Ana (2014). La resiliencia en el siglo XXI. (entrevista realizada a Boris Cyrulnik en junio del 2013 por José María Maradiaga y Ana Arribillaga y publicada en el libro Nuevas Miradas sobre la resiliencia). Barcelona España, Editorial Gedisa.
- Madariaga, José María y Arribillaga, Ana (2014). La resiliencia en el siglo XXI. (entrevista realizada a Boris Cyrulnik en junio del 2013 por José María Maradiaga y Ana Arribillaga y publicada en el libro Nuevas Miradas sobre la resiliencia). Barcelona España, Editorial Gedisa.
- Madariaga, José María. (2014), Nuevas miradas sobre la resiliencia, Barcelona España, Editorial Gedisa. Madrid, España.
- Manciaux, M. (2010), La resiliencia: resistir y rehacerse, Barcelona España, Editorial Gedisa.
- Martin, J; Eduardo C; Jaime L; María J. (2013). La Escala de Competencia y Resiliencia Parental para Madres y Padres en contexto de riesgo psicosocial. Redalyc Anales de Psicología. Vol. 29 núm. 3, pág. 886 – 896.
- Masten, A. S. (2001). Ordinary magic: Resiliencie processes in development. America Psychologist, 36, 227- 238.
- Mc cubbin, H.I., Joy, C. B., Cauble,A.E., Comeau, J. K., Paterson, J. M. y Needle. R.H.(1980). Family Stress and Coping: Decade Review Journal of Mariage and family (4) 855-871.
- McCall, Leslie (2005). The Complexity of intersectional Sing: Jurnal of women in Culture and Society 30: 1771- 1880.
- McCubbin, H. I., Joy, C. B., Cauble, A. E., Comeau, J. K., Patterson, J. M., y Needle, R. H. (1980). Family Stress and Coping: A Decade Review. Journal of Marriage and Family, 42(4), 855-871.
- McCubbin, H. I., Joy, C. B., Cauble, A. E., Comeau, J. K., Patterson, J. M., y Needle, R. H. (1980). Family Stress and Coping: A Decade Review. Journal of Marriage and Family, 42(4), 855-871.
- Melillo, A; Suárez, E.N; Rodríguez, D. (2008) Resiliencia y subjetividad. Editorial Paidós
- Mertens, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating. Miler, Jean, Baker. (1976). Toward new Psychology of Women. Boston. Beacón. Press.
- Morris, Marika y Bungos, Benita (2007). Using Interseccional Femimis, Framenwork. A. Resurce for Embracing the Complexities of Women’s Live. Oftawa: Diaw/Crel.
- Morris, W. (1973). The American Heritage Dictionary of the English Language, Houghton Mifflin, Boston, p.206.
- Morris, W. (1973). The American Heritage Dictionary of the English Language, Houghton Mifflin, Boston, p.206.
- Munist, M. Mabel., Suarez, Ojeda, Elbio Nestor., Krauskopf, Dinu, Silber Tomas José (2011). Adolescencia y Resiliencia. Editorial Paidos. Buenos Aires, Barcelona, México.
- Munist, Mabel. Suarez, Ojeda. Krauskopf, Dina. Silver, Lose (2011). Adolescencia y Resiliencia Editorial Paidos. Buenos Aires.
- Munist, Mabel. Suarez, Ojeda. Krauskopf, Dina. Silver, Lose (2011). Adolescencia y Resiliencia Editorial Paidos. Buenos Aires.
- Najmias, C. Fraga, D. Paredes, C; Perea,G. S. Plotno, S. Rodríguez y Torres. (2005). El investigador social en situación de entrevista, ponencia presentada al XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS): Desarrollo,

- Crisis y Democracia en América Latina: Participación Movimiento Sociales y Teoría Sociológica, 22-25 de agosto, Porto Alegre, Brasil.
- NMiller, Jean, Baker. (1976). *Toward new Psychology of Women*. Boston. Beacon Press.
- Noruegas, Belem García (2006). *Violencia en la Pareja*. Ediciones Díaz de Santos España.
- Noruegas, García Belem (2006). *La violencia de pareja en la violencia contra las mujeres*. Ediciones España pag 40 – 55.
- Objetivos del desarrollo Sostenible, (2016). *Agenda 20-30. Objetivo 5 Igualdad de género, 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. www.onu.org.mx/agenda2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible.
- Objetivos del Desarrollo Sostenible, (2016). *Agenda 20-30. Objetivo 5 Igualdad de género, 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. <http://www.onu.org.mx/agenda2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible>
- ONU. (1979). *Convención para la Eliminación de Todas Formas de Discriminación contra la Mujer*. Washington, Asamblea General, Organización de las Naciones Unidas.
- ONU. (1984). *Convención contra la Tortura y Otros Tratos y Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes*. Washington, Asamblea General, Organización de las Naciones Unidas. www.programamujerescdh.cl/media/documentacion/archivos/CAT.pdf.
- ONU. (2006) *Estudio a fondo de todas las formas de violencia contra la mujer*. <http://www.onu.org/new/es/education/themes/lending.theinternational>.
- Palomar, J. (2015) *Resiliencia, educación y movilidad social*, México, Editorial Universidad Iberoamericana.
- Patton, M. (2002). *Qualitative evaluation methods*, London: Sage Publications.
- Patton, M.Q. (1990). *Qualitative Education and Research Methods*. Second. Edition, California USA, Sage.
- Piña, J. Alonso (2015). *Un análisis crítico del concepto de resiliencia en psicología*. *Anales de Psicología*. vol. 31 Pp. 751-758. Universidad de Murcia España ISSN0212-9728.
- Platón (2009). *La república* consultado en internet 18/03/2018 en <http://www.Kehuelga.org.biblioteca/republica.pdf>.
- Popper, Karl. (1979). *Desarrollo del conocimiento*, Edit. Paidós. Buenos Aires Argentina.
- Popper, Karl. (1991). *Scientific rationality and the problema of inductione*. *BritisnJournal of Pbiosopical Sciencie* 343-368.
- Potter, J. (1996) *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona, Paidós. 1998.
- Pourtois, J. P., Humbeek, B y Desment, H. (2012). *Les ressources de la resiliencia* P.U.F, Paris. p 72-73
- Prieto de Arancibia, Elsa; Juárez Lucia Alejandra; Ruta de Moreno Inés (2008). *Resiliencia y maternidad adolescente*. Editorial Paidos, Buenos Aires Argentina.
- Prieto Pilar, Vives Cases Carmen. (2004). *violencia contra la mujer en la pareja*. *Gaceta Sanitaria*, 14.

- Programa Estatal de Igualdad de Género (2011-2017) Gobierno del Estado de Coahuila.
- Puig, G; Rubio, JL (2011). Manual de resiliencia aplicada. Editorial Gedisa, Barcelona España.
- Quintero, A. M. (2000). La resiliencia: un reto para el trabajo social. Extraído el 20 de junio de 2009, de <http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/fondo/num21/quintero21.htm>.
- Ramírez, Ignacio. (1854). La coqueta, en Frias y Soto, Hilarion et al., Los mexicanos pintados por sí mismos: Tipos y costumbres nacionales. México imprenta de Murguía. p. 139.
- Ramírez, Rodríguez Juan Carlos. (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales, realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE). Departamento de Estudios Regionales–INESER/CUCEA/Universidad de Guadalajara, México.
- Richardson, G. E., Neiger, B. L., Jensen, S., Kumpfer, K. (1990) The Resiliency Model. Health Educación, pag. 21, 33, 29.
- Ritzer, G. (1993). Teoría sociológica contemporánea. Editorial Mc. Graw. Hill. México D.F.
- Ritzer, G. (2002). Teoría Sociológica Moderna México: Mc. Graw. Hill
- Roosi, Ino. (1982). Structural Sociology. Nueva York: Columbia. University Press.
- Lamas, Martha (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Escuela Nacional de Antropología e Historia D.F. México
- Ruddick, Sara. (1980). Maternal Thinking, Feminist. Studies 6: 342-367.
- Ruiz, J Ignacio (2015). Resiliencia comunitaria: propuesta de una escala y su relación con indicadores de violencia criminal. Pensamiento psicológico, 13(1), 118-13. doi:10.111444/ Javerianacali. PPSI113-1.rcpe.
- Ruiz, Olabuánaga, J.I. (2003-2009). Metodología de la Investigación Cualitativa. Bilbao. Universidad de Dedusto. 125-210.
- Sagot, M. (1994). Marxismo, Interaccionismo Simbólico y la Opresión de la Mujer. Revista de Ciencias Sociales, N° 63. Costa Rica. 20.
- Sagot, M. (2008) Los límites de las reformas: Violencia contra las mujeres y políticas públicas en América Latina. Revista Ciencias Sociales, N° 120, 35-48 Costa Rica.
- Salgado, A Cecilia (2005). Métodos e instrumentos para medir la resiliencia una alternativa peruana. Liberabi. Vol 11, pág. 1-10.
- Salvador, Lidia (2015). Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los y las profesionales sanitarios. Journal of Feminist. Gender and Women Studies. Vol 59, pág. 72-81.
- Sandín Esteban, Ma. (2003). Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. España: McGrawHill.
- Satir, Virginia (1991). Model Palo Aalto, C.A.S ciencia and Behavior Books.
- Satu, R. (2005). Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación, Buenos Aires: Lumiere.
- Scott, Joan. (1992). El problema de la invisibilidad en Carmen Ramos Escandón (comp), Género e historia, Histografía sobre la mujer, México Instituto Mora. pag.38-66
- Scott, Joan. (2012). Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, Buenos Aires, pag. 39-82.
- Scribano, A. (2008). El proceso de la investigación social cualitativo. Buenos Aires: Prometeo, 55-79, 115-132 Bibliografía.

- Seidman, I. (2019). *Interviewing as Qualitative Research: A Guide for Researchers in Education and the Social Sciences*. Teachers College Press.
- Sillamy, N. (1996). Diccionario de Psicología Larousse, Barcelona.
- Sokoloff, Nataliey Dupont, Ida (2005). Domestic, Violence at the, 2011.00360.x7. doi:10.
- Smith, y Denglish, L. (1977). Diferencias del sexo en el empoderamiento de padres e hijos en el hogar. *Desarrollo Infantil*, 48, 1250-1254.
- Székely, M. (2005). Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004. *El trimestre economico*, LXXII. 4 (288). 913 -931.
- Tarrés, M. L (2004), *Observar, Escuchar, Comprender*, México, Editorial FLASCO.
- Tiger. L, Fox, R, (1971). *El animal imperial*. Nueva York. Rinehartand Winston.
- Tinker, Irene. (1983). *Women in Washington. Advacates for public. Policy*. Beverly Hills. Calif. Sage.
- Torres, Falcón, M. (2001). *La violencia en casa*. México, Paidós.
- Tousignant, Michel (1992). *Los orígenes sociales y culturales*. Paris.P.C.F
- Valdebenito, Erika; Loizo, Juana Mercedes; García, Olga (2009). Resiliencia: una mirada cualitativa. *Fundamentos en Humanidades*, vol., núm.19, pag. 195-205. Universidad Nacional de San Luis, Argentina.
- Valdez, Rosario, Híjar Medina, Martha C.; Salgado de Snyder, V Nelly; Rivera, Rivera, Leonor; Ávila, Burgos, Leticia; Rojas, Rosalba. (2006) Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas *Salud Pública de México*, vol. 48, núm. 2, 2006, pp. 221-231 Instituto Nacional de Salud Pública; Cuernavaca, México.
- Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid. Síntesis
- Vanistendael, S. y Lecomte, J. (2002). *La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismos: construir la resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Vanistendel , S (2003). *La felicidad es posible*, España, Gedisa.
- Vanistendel, S. (2005), *La resiliencia: desde una inspiración hacia cambios, comportamiento en niños y adolescentes*. Madrid: Mafre, pag 3-25.
- Vasilachis de Gialdino, Irene. (2009). *Estrategias de investigación cualitativa*. pag-229. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Vela, F.(2008). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarrés, M.L. *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social en México*, Porrúa. El Colegio de México Flasco.
- Velázquez, Susana. (2013), *Violencias cotidianas, violencia de género*, México, Editorial Paidós.
- Velázquez. Susana. (1996). *Extraños en la noche: la violencia sexual en la pareja*. Buenos Aires, Paidós.

- Villalba, C. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social. *Revista Intervención Psicosocial*, 12 (3), 283-299.
- Villalba, Quesada, C. (2006). El enfoque de la resiliencia en Trabajo Social. *Revista. Acciones e Investigaciones Sociales*, 1 Extra, 446-498.
- Walby, Silvia (2009). *Globalización e Inequidades: Complexity and Cotested Modernities*, Londres: Sage.
- Walker, Leonore (1999). Terapia para sobrevivientes con mujeres golpeadas. *Revista Argentina de la clinica de Psicología* 8(3) 201-210. Buenos Aires Argentina.
- Walsh, F. (2004). *Resiliencia Familiar: estrategias para su fortalecimiento*. Buenos Aires.
- Werner, E. E. y Smith, R. S. (1982). *Vulnerable but invincible: a longitudinal Study of resilient children and youth*. Nueva York: McGraw Ruiz Pérez Isabel, Blanco
- Whaley, Rachel Bridges y Steven F. Messner. (2002) *Gender Equaity and Gendered Homicidies*. *Studies*, pag.188-210.
- Whaley, Rachel Bridges, Steven F, Messner. (2002). *Gender Equality and Genderd, Homicide*. *Homicide Studies*. 6, N.3:188-210.
- Yondanis, Carrie. (2004). *Gender Inequality. Violence aganist Women, and Fear: A Cross- National Test. Of The Feminist. Theory of Violence aganist Women*, *Jurnal of interpersonal Violencia* 19 .655-675.
- Wolin, S. y Wolin, S. (1993). *The resilience Self: Sow survivors of troubled families Rise Above Adversity*. Washinton D.C.

ANEXOS

Universidad Autónoma de Nuevo León

Instituto de Investigaciones Sociales

Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable
Proyecto: "Procesos resilientes de mujeres violentadas por su pareja en Torreón
Coahuila"

Cláusula de confidencialidad: toda la información proporcionada en este instrumento tiene fines meramente académicos, y en todo momento se resguardará la confidencialidad de los datos obtenidos

Guión de la Entrevista

Objetivo General: Recabar la información necesaria para comprender el mundo desde la perspectiva de las entrevistadas, para después analizar los significados de sus experiencias de los procesos resilientes en mujeres violentadas por sus parejas y sus impactos en la mejora de su calidad de vida.

1.- Datos Sociodemográficos:

Edad _____ Estado civil _____ No de hijos _____ Escolaridad _____
Casa propia _____ Automóvil _____ Actualmente trabajas _____
Ingresos familiares _____ Adicciones _____ Discapacidad _____
Etnia _____

2.- Relación de Pareja:

¿Me puedes platicar de tu relación de pareja?

- Tiempo en la relación
- Te casaste
- Años de casada
- Vives con tu pareja
- Tipos de violencia
- Denunciaste
- Hijos
- Adicciones
- Carácter
- Violencia previa en tu hogar
- Restricciones
- Resentimientos
- Terapia

2.- Recursos internos de la resiliencia (individual)

2.1. Autoestima

¿Podrías decirme cuáles considera que han sido tus principales logros en la vida?

- ¿Cuáles crees que son tus mejores cualidades?
- ¿Qué va bien en tu vida ahora y que va mal?
- ¿Esta crisis de violencia dejó algún deterioro en tu salud?
- ¿Qué haces para conservar la salud?

3.2. Confianza

- ¿A quién sueles acudir cuando tienes un problema?
- ¿Cuándo te sientes triste o alegre expresas tus sentimientos?
- ¿Cómo estableces comunicación con los demás?
- ¿Hay alguien a quien admires mucho y por qué?

3.3. Identidad

- ¿Me podrías hacer una descripción de ti misma?
- ¿Cuáles son tus sueños, aspiraciones, objetivos, metas?
- ¿Cómo podrías definir tu temperamento? (Dócil, fácil, sociable, adaptable)
- ¿Tu temperamento tiene algo que ver con tu genética familiar o experiencias de la vida?
- ¿Sabes decir que no ante algo que no quieres?
- ¿Qué te hace sentir culpable?
- ¿Qué te hace sentir miedo?

3.4. Creatividad

- ¿Cuándo tienes un problema que actitud asumes para resolverlo?
- ¿Cuándo tomas una decisión analizas los pros y los contras?
- ¿Cómo mantienes el orden en tu casa? (limpieza, prep. de alimentos, economía, educación de tus hijos etc.)
- ¿Cuáles son tus actividades favoritas y tus distracciones favoritas?
- ¿Cómo construyes los lazos de amistad?

3.5. Sentido del humor

- ¿Te consideras una persona positiva o negativa?
- ¿Te gusta reírte y de qué te ríes más?
- ¿Te gusta hacer reír a otras personas?

3.6. Religiosidad

- ¿Crees en Dios?
- ¿Qué tipo de religión profesas?
- ¿Pertenece algún grupo religioso?
- ¿Con qué periodicidad asistes a la iglesia o templo?
- ¿En qué sentido tu fe influyó para enfrentar la violencia?

3.7. Independencia y Autonomía

- ¿Qué cualidades ven en ti otras personas?
- ¿Te consideras una persona independiente?
- ¿Cómo se reparten las responsabilidades en el hogar?
- ¿Cuándo tomas una decisión es fácil que otras personas te hagan desistir?
- ¿Consideras que es de mala suerte haber pasado por esta crisis de violencia?
- ¿Actualmente tiene sentido tu vida (proyecto de vida)?

4.-Recursos externos de la resiliencia (familiar, social, y laboral)

- ¿Tus padres viven?
- ¿Cómo está conformada tu familia de origen? (estructura familiar)?
- ¿Viviste violencia previa a tu hogar (familia de origen)?

- ¿De tu familia en quien confías y quien te quiere incondicionalmente?
- ¿Tu familia sabía que eras una mujer violentada y de qué manera te apoyo?
- ¿Quién es tu mejor amiga (o)?
- ¿Actualmente cómo te va en la familia?
- ¿Con quién tienes más apego familiar?
- ¿Convives con tus vecinos?
- ¿Te invitan a sus fiestas?
- ¿Te apoyaste en ellos para tomar decisiones y romper el círculo de la violencia?
- ¿Actualmente estas trabajando?

5.- Instituciones (políticas públicas)

- ¿Tienes algún servicio médico?
- ¿En qué institución denunciaste la violencia? (CJEM, IM, HG, ONG)
- ¿Cómo te acepto la institución de atención la violencia?
- ¿Cómo te atendió como persona?
- ¿Consideras que el apoyo por parte de la institución fue el necesario para que lograras recuperarte de las violencias por parte de tu pareja?
- ¿Sigues asistiendo a la institución de atención a la violencia?
- ¿Qué aprendizaje te deja ser una mujer sobreviviente de la violencia?

- Monografía de las Instituciones (CJME, IM, HG, MUSAS)

Objetivos

Misión

Visión

- Entrevistas con las Directoras de las Instituciones

¿Cuál ha sido su experiencia en el Centro de Justicia?

¿Cuáles son sus funciones?

¿Opinión sobre la violencia en Torreón?

¿Cuáles son los factores que consideras el aumento en la violencia?

¿Cuál es el tipo de denuncia más recurrente?

¿Las edades de las mujeres que más denuncian?

¿Cuál es la ruta de acompañamiento de las mujeres víctimas de violencia?

¿Cuáles son las características de una mujer sobreviviente?

¿Han atendido mujeres con discapacidad, etnia, sexo?

¿Cuántos centros de justicia cuenta el Estado de Coahuila?

¿De qué política pública se desprende el Centro de Justicia?

¿Qué actividades de prevención realizan?

¿Por qué no se activado la Alerta de Género en Torreón?

Guía de observación

En esta investigación se realiza la observación desde el enfoque de Trabajo Social para lo cual se tiene dos aspectos importantes que se deben tomar en cuenta: 1.- la contención emocional y la escucha 2.- la orientación e información

- Su apariencia
- Escuchar sus ideas
- Sí tiene alguna adicción
- Salud física o mental
- Sensibilidad
- Situación económica
- Lenguaje
- Educación
- Lesiones físicas
- Cultura
- Emociones